EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

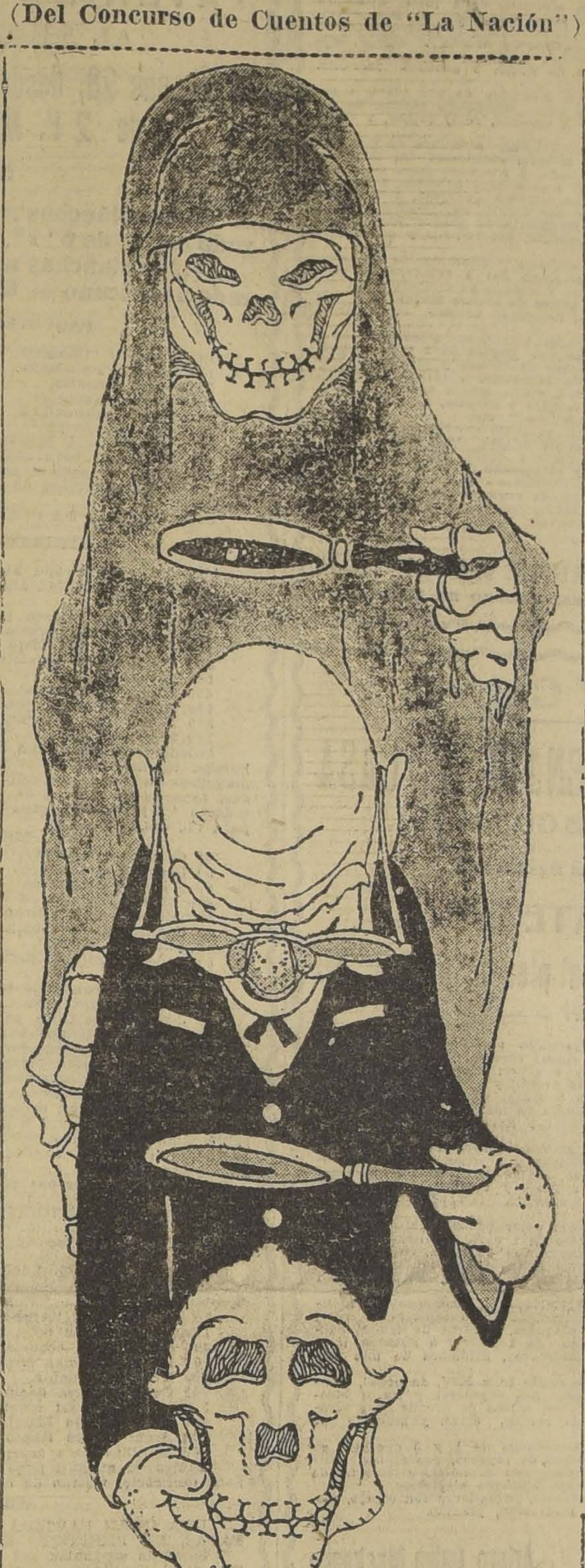
LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 26 de Octubre de 1921 — Núm. 1,747

LA RAZON DE FEDERICO AUGUSTO LIDENBERG

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")



I

Federico Augusto Lidenberg, uno de los grandes hombres de la ciencia moderna, tenía, desmintiendo lo adusto de su aspecto, un carácter afable y bondadoso. Había heredado el grandioso palacio de su nombre, y todos sus antepasados que se hallaban en los vastos y silenciosos salones, tiesos y altaneros, habían sido valientes guerreros e intrépidos cazadores de las selvas alemanas.

Vivas y palpitantes estaban allí todas las viejas glorias y reliquias de otro tiempo, y en los vastos salones, que con su muda solemnidad llenaban, creíase respirar una atmósfera preñada de singulares recuerdos.

En aquella casi desierta morada, un paso, un eco, cualquier ruido, evocaba confusas y temerosas resonancias, que en la mente predispuesta del visitante remedaban voces y plegarias, cual si de la semioscuridad que envolvía eternamente aquellos ámbitos, surgieran los murmullos y conversaciones de sus únicos habitantes, aquellos extraños antepasados, que tiesos y altaneros, permanecían contemplándose frente a frente desde sus opuestas paredes, y cuyos cuerpos dormían apacible sueño en el no distante camposanto.

Federico Augusto, último vástago de tan gloriosa estirpe, que si había cazado una mosca había sido para ponerla bajo el microscopio, no conocía de guerra más que las diarias batallas que libraba con la ciencia para arrebatarle sus rebeldes misterios. ¡Ya se ve que no era de los Lidenberg sino el anverso y que lo único que conservaba de ellos era la adusta fisonomía!

Como verdadero sabio, la esfera de sus conocimientos no se circunscribía a las ciencias naturales y físicas, que también era eximio en las históricas y éstas corrían parejas con las que buscan las últimas causas de todas las cosas.

Narrador imparcial de esta historia, debo hacer constar de un modo explícito y terminante, que a las veces deseó que existiera el alma; pero es el caso, caso bien triste por cierto, que nunca el bisturí del sabio chocó con tan misterioso ente...

El hallazgo de la piedra filosofal debió ser el objetivo de sus continuos viajes, dado lo mucho que cruzó mares y recorrió continentes. Tres países llamaron sobre todo su atención: la India, por su nebulosa historia; la Grecia, patria de los desenfadados dioses, y el Egipto, que convirtió a sus antepasados en reliquias. ¡Oh, con qué exquisita curiosidad examinaba el sabio las tradiciones, mitologías y costumbres de aquellos pueblos, qué acertadas disertaciones le sugería la meditación sobre los terribles dioses de la India y las ingeniosas divinidades de la Grecia! ¡Con qué celo y laudable constancia se pasaba los días estudiando las antigüedades egipcias y preguntándole a las momias la historia de los muertos!

Cuando tras largos y fructíferos años regresó a su patria, llegó cargado de rarezas y recuerdos, con todo lo cual dejó convertido su palacio en el más espléndido museo. Ya no necesitaba viajar: el mundo, la patria, la familia, la ciencia, todo estaba allí en su palacio, todo se prestaba a ser dócil objeto de su paciente estudio.

Los dorados cabellos del sabio se fueron retirando lentamente, cual tranquilo mar que cede a la playa poco a poco sus dominios; tornáronse de plata, y por último, todo quedó reducido a dos copos de nieve, más o menos grandes, a ambos lados de la ancha y pensadora frente.

Restos arqueológicos y gran variedad de momias guardaba en su gabinete, de Faraones o de antiguas familias reales, cuya autenticidad no le habría sido imposible demostrar; pero lo que a su modo de ver era más preciado lo constituía un esqueleto cuya calavera medía un ángulo facial mayor en algunos [illegible] común de los mortales.

El sabio lo compró a fabuloso precio, pues llamó sobremanera su atención el tamaño del ángulo facial y la perfecta, la impecable regularidad y armonía de todas sus partes; y en su criterio íntimo, no dudó un momento que aquel hermoso esqueleto, conservado gracias a las infiltraciones de materias silicosas, pertenecía a los tiempos prehistóricos. Había sido extraído de una gran excavación practicada cerca del lago Van, muchos años antes de que nuestro sabio viajase por la Persia, la Babilonia y la Armenia, y estaba en poder de un naturalista judío que lo consideraba sencillamente un prodigio.

El sabio no gustaba oír cuentos, y el comerciante israelita se había empeñado en esa ocasión en llenarle la cabeza de humo y fantasía, con el premeditado objeto, sin duda, de hacer subir el precio de la venta. Federico Augusto no gustaba de rodeos, iba derecho al fin, desconocía las argucias del mercader experimentado. Por otra parte, no había de prestar fe más que a los dictados de la ciencia, la fiel compañera de su vida, la única confidente, llamada a descifrarle todos los problemas y acompañarl en su orgullosa soledad. Pagaba bien aquella reliquia, porque sabía que realmente era valiosa, y cuando el judío, hundiendo sus pupilas con aire de misterio detrás de sus enmarañadas cejas, le había hablado de este esqueleto, el sabio le había contestado haciéndole una profesión de su fe.—Lléveselo usted caballero,—le dijo el comerciante,—y no ha de arrepentirse; al contrario, llegará a "enamorarse" de esta reliquia que será lo mejor y lo más misterioso que usted llegue a poseer. También tiene su tradición o historia que se ha ido formando o completando en poder de sus diferentes dueños. Se habla que este esqueleto perteneció a una princesa incomparable por su hermosura; es pues, un esqueleto de mujer como usted lo habrá comprendido, y que tiene la peculiaridad de ejercer cierto magnetismo o influencia. Desprécieme usted, porque le vendo esta fortuna, pero es digna de la ciencia de usted, y yo no soy más que un pobre hombre desgraciado, perseguido por la fatalidad y la pobreza. Lidenberg sólo había respondido: —No hay más que un Dios que para mí es la ciencia, amigo mío. Atomo imperceptible y pensante, voy hacia ella que es mi único cariño. Como un astro que rueda, ni sé quién soy. El número de mis creencias es igual al de mis negaciones. Gozo en conversar con el pasado admirando sus vestigios, y me pongo en comunicación con su esencia, como otros conversan con los muertos embebiéndose en sus libros, antes de que mi cuerpo se funda con la materia eterna y multiforme.

Los amigos de Federico Augusto se fueron apartando uno en pos de otro de la amistad del sabio, pero éste no echaba en absoluto de menos a sus antiguos amigos y compañeros. Estos, sí, no comprendían el cambio operado en el carácter del descendiente de los Lidenberg. Aquel hombre afable y bondadoso que todos conocieron, y cuyas sencillas maneras se hacían un deber en recomendar, había desaparecido para ser reemplazado por un hombre al cual nadie conocía. Se hubiera creído que en su persona se había operado el terrible fenómeno de la Nueva Vida conocido con el nombre científico de desdoblamiento de la existencia.

Pero todos aquellos que habían tratado íntimamente a los demás vástagos de la misma familia, estaban acordes en asegurar que lo único que había sucedido era que Federico Augusto regresaba de sus largos viajes y peregrinaciones con el "verdadero" carácter de todos los Lidenberg.

Hasta se decía que estaba en relaciones con un espiritista que conociera en el oriente, con el que se pasaba todo el día conversando cosas misteriosas.

Las veces que bajaba la alta escalera de su grandioso palacio y andaba por alguna calle, todo el mundo se volvía a mirarlo. Pero estas salidas se fueron haciendo cada vez más raras; y, por último, el sabio desapareció para siempre.

II

Federico Augusto Lidenberg, cuando era joven, había tenido en sí mismo una confianza ilimitada y se prometía grandes cosas.

Y, en efecto, todo a su alrededor parecía complotarse en facilitar la ejecución de sus proyectos. Sus experimentos químicos fueron el asombro del mundo científico, y sus conferencias eran escuchadas con religioso respeto.

El heroísmo, la fe, el amor...

El sabio reía dulcemente pensando en todo eso... ah, qué extraño, qué divertido que aún hubiese en la tierra palabras desprovistas de sentido...

Pero, he aquí que de improviso y sin dar previo anuncio, llega la vejez y sorprende a nuestro héroe cuando aún no había hecho la primera etapa de la jornada que había que recorrer.

Federico Augusto, viejo, quedó aterrado, y un dolor agudo, y una desesperación profunda lo hicieron presa.

Convengamos por lo menos en que el sabio debió lanzar una maldición terrible contra la pobre razón humana y relegarla entre las cosas inútiles y realmente despreciables. Esto debió operar en su espíritu gran desequilibrio, puesto que cayó en el vicio contrario y extremo, esto es, de aceptar incondicionalmente la teoría de que nosotros somos una pura ilusión de nosotros mismos.

Ser espiritista en nuestro siglo no es cosa del otro mundo, aunque así parezca a primera vista, y aún es señal cierta de cultura espiritual y práctica de la vida.

Así es que no debe extrañarnos que el sabio propusiera a su amigo espiritista nada menos que evocar el alma de aquel esqueleto petrificado que conservaba en su gabinete de estudio.

III

El espiritista había colocado una cortina negra detrás del esqueleto para que su blancura hiriese con mayor facilidad la vista. Penetraron ambos en el largo y oscuro gabinete que resonó al punto sordamente con el eco de los pasos, cual si los espíritus hubiesen convenido en hacerlo todo lúgubre y fantástico aún en sus menores detalles.

Sólo una luz brillaba en el fondo de tan misterioso gabinete, y su incierta claridad no era bastante a disipar las sombras que a las titilaciones de la luz danzaban en las paredes remedando extrañas figuras.

Federico Augusto sintió de pronto sobre su mano la fría de su amigo:

—Lidenberg,—le dijo con voz solemne.—Me necesitan lejos de aquí y debo partir esta noche.

—Está bien.

—Ya no nos volveremos a ver. ¿Recuerdas cómo nos conocimos?... Después has estado cansado de la ciencia, maldecías de ella, y recurriste a mí para que te iniciara en los misterios del mundo invisible. Esto ha impedido que el aburrimiento te llevara a los últimos extremos...

—¿A qué me hablas de todo esto?

—Quería recordarte simplemente lo mucho que me debes y dejar establecido que fuí siempre un buen amigo.

Todo estaba dispuesto y no tardó el espiritista en dar comienzo a su ensayo.

Aquel hombre se adelantó en dirección al esqueleto que permanecía inmóvil, con las cuencas de sus ojos oscuras y enormes y con su blanca dentadura que parecía apretar en las convulsiones del delirio, riendo espantosamente.

Y comenzó la sesión.

Escuchóse un rumor desacorde que al parecer venía de muy lejos.

El sabio permanecía impasible. Nada parecía capaz de alterarlo.

De pronto parece que una gasa o un vapor levísimo envuelve al esqueleto y los huesos pierden sus perfiles rígidos... Evidentemente allí algo se mueve. Las cuencas de los ojos y las blancas hileras de dientes han desaparecido... oh, pero sí son las formas esculturales y admirables de una mujer las que se van bosquejando!... Mas, ya no vagamente: allí delante del doctor Federico Augusto, atónito, fascinado, tembloroso, se destaca la figura hermosa y sobrehumana, de una joven de tipo ya perdido en las edades pre-históricas...

El sabio lo ha podido reconocer al punto; y allí ve reales y vivientes, muchas de las más abstrusas conjeturas, cuya verdad nunca soñó ver realizadas, y resueltos algunos de los más intrincados problemas relativos a las razas primitivas...

El sabio se siente fascinado ante aquel relámpago maravilloso, ante aquellos ojos que lo miran con reflejos como nunca ha visto, de no sabe qué luces desconocidas, y en los que hay extraña mezcla como de compasión o amor; ante su espléndida cabellera, que rueda sobre su cuerpo en grandes bucles desordenada, como un río que salta entre grandes rocas; antes su cintura de líneas ideales que da nacimiento al atrevido esplendor de sus caderas perfectas...

El sabio vivió un siglo en ese instante.

El ser que estaba delante se movió, y dijo:

—"Soy un espíritu que flota en el espacio y busca su patria. Pequé en la tierra, pero también amé mucho; y Dios pesó mis actos en la eterna balanza y mi amor pesó más. ¿A qué me llamas? Nada de común hay entre nosotros: yo entraré al cielo algún día; tú morirás, pues "no has amado en la tierra".

... ...

IV

Aquella noche viéronse luces extrañas que recorrían el Palacio Lidenberg, y nadie supo darse cuenta de lo que pasaba en él. Quizá el sabio se entretenía en un nuevo y extraordinario experimento.

Pero al día siguiente la puerta permaneció sorda a todos los llamados.

Pasó algún tiempo, y deseosas las autoridades de prevenir cualquiera desgracia, ordenaron derribar las grandes puertas de la mansión enigmática, lo que se consiguió no sin gran trabajo.

El palacio estaba solo, completamente solo.

El doctor Federico Augusto Lidenberg estaba muerto delante de su esqueleto.

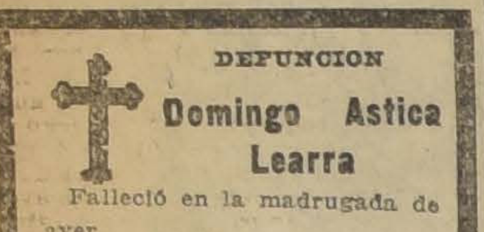
RAFAEL VIANCOS C.

(Prometeo)

UNA GRAVE INTERRUPCION DEL TRANSITO



SU MAJESTAD EL NIÑO.— SE LLAMA KITTY LA POBRECITA; ES BLANCA CON MANCHITAS NEGRAS Y LLEVA UNA CINTITA ROSADA EN EL CUELLO.—¿NO LA HAN VISTO USTEDES?



DEFUNCION

Ha fallecido don

Ambrosio Rivera Vicuña

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Domingo Astica Learra

Falleció en la madrugada de ayer.

Sus funerales tendrán lugar privadamente en la mañana de hoy.

León Astica y familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

CARMEN HERNANDEZ de MOLINA

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

El Jueves 27 del presente, primer aniversario del fallecimiento de mi esposo

MIGUEL GERVASIO

se dirá una misa en descanso de su alma en el Cementerio General, a las 10 A. M., en la capilla.

Mercedes Risso v. de Gervacio.—Guillermo Gervacio.

VENDO LINDO SITIO CENTRAL

En calle Arturo Prat, a 5 cuadras de Alameda, mide 14x65, pagaderos con sólo 8,000 pesos al contado; resto largo plazo, deuda a la Caja Hipotecaria a 21 años.

Tratar con su dueño: PRAT 1570

Oct.-30

LA EQUITATIVA DEL PACIFICO

Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 2 de Noviembre próximo, en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1060, a las 6.30 P. M., con el objeto de tratar de lo siguiente:

Cobro de otra cuota de responsabilidad o cualquiera de los otros asuntos consignados en el art. 27 de los Estatutos.

Cambio de la fecha en que debe celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Disminución del número de acciones que se requiere para ser Director de la Compañía; y

Reforma de los artículos pertinentes de los Estatutos a fin de adaptarlos en todo al nuevo Reglamento Supremo sobre Sociedades Anónimas.

Santiago, 25 de Octubre de 1921.

LORENZO CLARO LASTARRIA,
Presidente de la Junta General de Accionistas.

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

Dividendo 52

Desde el Lunes 31 de Octubre, se pagará en la forma acostumbrada, el dividendo de tres chelines acordado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a razón de $ 5.10 por acción.

El Registro de Accionistas estará cerrado hasta el mismo día 31 de Octubre inclusive, en conformidad al aviso anterior.

Valparaíso, 25 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Oficina de la Agencia en Santiago: MONEDA 1109

Señorita Joven

buena ortografía, que conozca la escritura a máquina, se necesita. Presentarse de 5 a 6 P. M.

BANDERA 620, tercer piso, Oficina 21

Galería Comercial

HUERFANOS 1326

Arrienda salón a la calle, 12 por 6, $ 280, otras oficinas, 50, 60 pesos.

Vendo Gran Quinta en Pedro Valdivia

Chalet grande y confortable de dos pisos, compuesto de gran hall, comedor dos despensas, ocho dormitorios, tres toilettes, fuera de servidumbre y toda clase de dependencias. Terreno 9,250 mets. 2, totalmente plantado, bonito jardín con árboles grandes, huerto frutal variadísimo y en producción, parrones, conservatorio.

Casa cuidador, garage para dos autos, caballerizas, gallinero, baño natación, frontón de pelotas, etc.

Buenos cierros, luz eléctrica y gas, agua potable y corriente.

PRECIO: $ 230,000

con facilidades de pago.

SALVADOR VALDES MORANDE.

Bandera 131, Oficina 6, Teléfono 4

$ 110

VER PARA CREER

Rico traje sobre medida, en buen casimir, lindos colores, a elección, hechura garantida, tanto yanqui como inglesa, forros de primera.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO

412 San Diego 412

En rico casimir negro, $ 125.
En excelente casimir pura lana colores negro, azul, plomo café oscuro y para sport, $ 145
En buena gabardina, kaki, pura lana, $ 150.

Nota.—No se mandan muestras a provincias.

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA

Y AUTOMOVIL OVERLAND MODERNO N.o 90, Carrocería Roaster

865-AGUSTINAS-865 - DEPARTAMENTO MENAJES

Hoy MIERCOLES 26 de 10 A 12 y de 1.30 adelante

Por órdenes del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, en varias ejecuciones, Cías. de Seguro, varias sucesiones y consignatarios

— HAY —

SALONES.— Piano vertical Schiedmayer, pianola con piezas, idem de estudio, 7 amoblados estilos inglés, Luis XVI, Bergere, Medallón y otros tapices seda, brocato, felpa y yuto, espejos Luis XVI, Luis XV, con consola dorada, con mármoles de colores; vitrina Luis XV dorada, mesitas, sillas y banquetas doradas, mesa de centro de caoba y arrimo, jarrones de alabastro, columnas de mármol, pedestales con bronce, estatuas y figuras de mármol, jardineras, bustos y figuras de terracota, nacimiento antiguo con fanal, espejos de fantasía con marcos de bronce, choapinos, boules antiguos de caoba y jacarandá y caoba con aplicaciones y marquetería, vitrolas americanas de roble, escritorio americano de cortinas para señora, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, lámparas a gas y eléctricas, alfombrados, etc.

ESCRITORIOS.— 3 escritorios de cortina de roble americano y lingue, amoblados de diversos estilos tapiz cuero y pergamoid, escritorios ministro y parados, estantes para libros, archivadores de cortinas, máquinas de escribir, cajas de fondos, prensas de copiar, mesita para máquinas, útiles de escritorio, columnas, estatuas de bronce, grabados al acero, lámparas de pie, alfombrados, cortinajes, etc., etc.

COMEDORES.— 10 amoblados de diversos estilos en roble, nogal, encina y lingue con aparadores de 1 y 3 cuerpos, trinches y vitrina, mesas de correderas, sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, idem asiento madera, carpetas de mesa, servicios de mesa, cristalería, mantelería, plaquées finos, cuchillería, centros de mesa, refrigeradores, relojes de pared, filtros para agua, esquineros, cuadros de frutas, gobelinos, cortinajes, alfombrados, etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilos inglés, americano y otros en caoba, nogal, jacarandá, roble y lingue con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos espejos biselados y mármoles de varios colores, guardarropas de caoba y cedro, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, cunas y sillas para guaguas, máquinas de coser, amoblados tapizados, chaiselonges, ropa de cama, mesa de toilette, servicios de lavatorio, cortinajes, bidets, W. C. portátiles, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, lámparas eléctricas para velador, etc., etc.

VARIOS. — Cocinas a gas y económicas, mesones, estantes, carniceras, lavaplatos, baños de fierro enlozado y zinc, idem de asiento, calentadores a gas de diversos estilos y marcas, lavatorios de desagüe con llaves niqueladas, urinarios de loza, excusados con estanque, amoblados para hall, paragüeros, pedestales, jardineras, muebles de mimbre, plantas en maceteros, velocípedos para niños, coches, triciclos, manomóviles, sillas de montar para señoras y hombres, arneses, útiles de cocina, muebles sueltos, un juego completo para box, compuesto de guantes, punching-ball, mazas, etc., mesa para operaciones.

UN AUTOMOVIL OVERLAND, modelo N.o 90, carrocería Roaster de 5 asientos, en perfecto estado y 1 breack para 10 personas.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

O-26

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE LA VALIOSA COLECCION DE CUADROS EUROPEOS Y NACIONALES

Del señor Basilio Espíldora

(POR VIAJE A EUROPA)

EL VIERNES 28, a las 4 P. M.

— EN LA —

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262-AGUSTINAS-1262

— HAY: —

AUTORES EUROPEOS: Muñoz Degrain, Francisco Pradilla, Joaquín Sorolla, Moreno Carbonero, Julio Romero de Torres, Raimundo Madrazo, José Mongrell, Rigoberto Soler, José Navarro, José Villegas, Fernando Alvarez de Sotomayor, Enrique Serra, J. J. Zapater, Karl Hartmann, Tony Binder, Sommerscales, Ernesto Duez, Gaetano Capone, J. Thors, Bartolomé Mongrell, José Denis, H. Hanke, J. Agrasot, Emilio Ferrer, V. March, M. Sigüenza, L. Balestrieri, G. Mochi, Ant. Deibl, etc.

AUTORES NACIONALES: Valenzuela Llanos, Rafael Correa, Benito Rebolledo Correa, Exequiel Plaza, Alfredo Lobos, J. F. González, etc.

EXPOSICION DIARIAMENTE, DE 10 A 7.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

O-28

RIVAS Y CALVO

Remate Judicial del Menaje de Casa

DEL Sr. FRANCISCO CELIS

DE ORDEN DEL SEÑOR MINISTRO EN VISITA EN LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

1902 - Avenida Providencia - 1902

PLAZA LOS LEONES

Mañana JUEVES 27 DEL PRESENTE

A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON. — Gran amoblado dorado Luis XVI tapizado en brocato de seda celeste, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 2 sillones Berger y 8 sillas; rica alfombra de Smirna, lámparas de 10 luces de bronce y cristal, piano 1|4 cola Schiedmayer, cortinajes de seda con lanzas de bronce, cuadro al óleo y 2 pedestales.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz cuero marroquí compuesto de 1 sofá y 4 sillones, escritorio de cortina de roble americano, sillón curvo tapiz cuero, lámpara eléctrica de 10 luces, pedestal, mesita y cuadros.

ESCRITORIO SEÑORA.—Lindo amoblado dorado Luis XV compuesto de 1 sofá y 2 sillas; escritorito de señora, silla dorada tapiz seda, papelera, espejo ovalado, cortinajes, etc.

COMEDOR. — 12 sillas importadas asiento y respaldo de cuero de Córdoba estampado, mesa correderas, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de 5 luces y 1 cuadro al óleo.

SALA JAPONESA. — Un sofá con 3 cojines tapiz felpa, 1 sofá tapiz seda rosado, 2 cojines, 1 étagére japonés, 1 farol con vidrios de colores, 1 cortinaje de felpa y seda y 1 cuadro al óleo.

DORMITORIO. — Amoblado Luis XV de nogal, compuesto de 1 ropero, peinador, cómoda y 2 veladores con mármol rosado; mesa de centro, cortinajes y dosel de seda rosada, 1 sofá, 2 sillones y una silla tapiz seda rosada, lámpara 5 luces y un cuadro religioso.

BILLAR. — Billar importado de medio match, con sus tacos, y bola de marfil, lámpara de 2 luces, etc.

DORMITORIO NIÑOS. — Amoblado de un cuerpo compuesto de ropero, peinador y velador, un escritorio y 2 sillas.

VARIOS. — Instalaciones de baño, compuestas de tinas de fierro enlozado, lavatorios, bidet, gran lavatorio de desagüe cubierta de mármol, radiadores a gas, espejos laqué, cocina a carbón de seis platos, etc.

HALL Y GALERIA. — Amoblado de asiento, compuesto de 2 grandes sofáes y 4 sillones, 2 mesas de arrimo, lámparas y ganchos eléctricos, jardineras, gobelinos, pedestales, cortinajes de paño con lanza de bronce, delanteros, alfombra de escala, 2 sofáes de roble americano, 20 cortinas de galería de brin de hilo, y **gran estatua de bronce Mercurio, con 7 luces, de 2 metros de alto.**

A LA VISTA EL MIERCOLES 26 DEL PRESENTE, DE 9 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

SUCESION DEL SEÑOR AURELIO URZUA M.

HOY MIERCOLES 26 A LAS 2 P.M.

594--ARTURO PRAT--594

— HAY: —

SALON.— Piano vertical, lámpara eléctrica de 5 luces, alfombra tripe cortado, **amoblado nogal Luis XVI tapiz de seda,** compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, 5 cortinajes felpa azul, mesa centro y sillas doradas, **Consola dorada y espejo luna cortada,** cuadros al óleo, grabados, **étagére antiguo de raíz de nogal incrustado,** 2 pedestales de nogal, 2 grandes jarrones. **Estatua mármol.**

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, 1 sofá y 2 sillones chesterfield de cuero. **Escritorio cortina de roble americano.** Estante de roble, cuadros, reloj colgar, 1 tintero, estatuas.

COMEDOR. — Lámpara eléctrica de 5 luces, alfombra de una pieza. **Rico amoblado de encina tallado, compuesto de:** aparador con mármol y espejo, luna cortada, 2 trinches, mesa de correderas y 18 sillas tapiz cuero y 1 sofá de 3 asientos, **2 bonitas mesas arrimo de caoba antigua,** carpeta de mesa, 3 manteles de hilo de Lamasco y granité con servilletas. Cuadro al óleo, servicio de loza, cristalería. **Cuchillería de plaque fina,** jarros para agua, piezas de centro, paneras, bomboneras y canastillos de plaqué, cuadros, etc.

1.er DORMITORIO.— Lámpara eléctrica, alfombra de 1 pieza, **amoblado importado roble americano de:** 2 veladores, 1 peinador mármol rosado, 1 toilette y ropero de 3 cuerpo con espejo lunas cortadas, **2 bonitos catres de bronce modernos,** 2 colchones lana, servicio lavatorio, amoblado asiento tapiz seda, cuadros.

OTROS DORMITORIOS. — Lámparas eléctricas, alfombras de 1 pieza, **2 amoblados estilo inglés con ropero de 1 y 2 cuerpos,** con espejos, lunas cortadas, **catres de bronce y al laqué,** amoblados de asiento, **servicios de lavatorio,** cuadros, colchones, sillas sueltas tapizadas, cortinas, store, mesas centro, **1 amoblado de nogal antiguo de:** 1 velador 1 consola, 1 peinador con mármol y 1 ropero con espejo grabado, etc.

HALL. — 2 paragüeros, con espejo, de roble americano y otro de lingue, 1 amoblado de cuero estilo Misión, de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, jardineras de roble y caoba, plantas finas en maceteros. **Varillas de bronce y niqueladas de escala,** etc.

VARIOS. — Cocina a carbón, otra id. chica a gas, batería de aluminio, estante cocina, mesas, guarda ropa antiguo de cedro, tinas de baño de zinc y esmaltadas, **máquinas de coser, sillas,** balanza de Viena, estufas a gas, etc.

SE ARRIENDA LA CASA

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL Dr. LUIS GODOY H.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

48 - AMUNATEGUI - 48

HOY MIERCOLES 26 del pte., a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico autopiano americano moderno, de 88 notas, amoblado importado Luis XV, de nogal francés, tapizado en seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; consolas con espejos, vitrina de caoba con aplicaciones de bronce y Verni Martin, lámpara de pie con pantalla, pedestales dorados, alfombra de una pieza, mesa de centro dorada con cubierta de mármol, cuadros al óleo por Lira y otros; floreros de baccarat y Sevres, lámpara eléctrica de cinco luces, etc.

SALAS DE ESPERA.— Lindo amoblado Luis XVI, laqué tapiz celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, pedestales, columnas de mármol, cuadros al óleo, mesas de centro, amoblado mouquet, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, alfombras de una pieza delanteros, pedestales dorados, lámparas de sobremesa, etc.

ESCRITORIO. — Mesa escritorio color caoba, cubierta pergamoid, amoblado de asiento compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 estantes para libros, cortinas azules de felpa, caja de fondos, alfombra azul de una pieza, rica lámpara tres luces de bronce cincelado, cuadros al óleo, 2 estatuas de Mozart y Beethoven con sus pedestales, tintero de plaqué, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Enrique II, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas, 11 sillas tapiz cuero, reloj de colgar, servicio de cuchillería, plaquées, floreros de cristal baccarat, **amoblado de cuero compuesto de 1 sofá y 2 sillones,** lámpara de 4 luces de bronce, jardineras, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO I. — Amoblado estilo Luis XIV, de nogal, compuesto de un ropero de 2 cuerpos, con cajonería y lunas biseladas, cómoda, peinador y 2 veladores, catres de bronce con sommier, alfombra inglesa, lámpara de bronce, diván y muebles de asiento forrados en felpa azul.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados de 1 y 3 cuerpos, en diversos estilos y colores, compuestos de roperos, peinadores, chiffonnier, y veladores, catres de bronce con sommier, alfombras de una pieza diversas clases y colores, lámparas eléctricas.

VARIOS. — Amoblados de vestíbulo, paragüeros con espejo, mesas de centro, cocina económica, jardineras, plantas.

O-28

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE en la EXPOSICION

El Viernes 28 a las 9 1|2 A. M.

CRIADERO VILUCO

De don Luis Larraín Prieto

TOROS LINCOLN RED SHORTHORN

SE REMATARAN:

20 TOROS LINCOLN RED SHORTHORN, finos y finos por cruzamiento, criados a todo campo y garantidos para la reproducción.

CRIADERO CHENA

De los señores Ricardo y Eduardo Pérez Ossa

HOLSTEIN FRIESIAN

El toro **SEJIS PONTIAC DE KOL,** nacido el 10 de Marzo de 1917, fina sangre, hijo de **Paul Pontiac de Kol Korndyke VI,** importado por don Antonio Valdés Cuevas, y de **Yolanda,** fina sangre, hija de las vacas importadas por don Ramón León Luco.

Potros Shire

DRABBLE FRIAR TUKE, potro fina sangre, nacido el 1.o de Setiembre de 1917, por First Flight y N.o 122, importado de la República Argentina, garantido para la reproducción, N.o 150 del Catálogo de la Exposición.

Potros chilenos

CARIÑO N.o 2064, Reg. Soc. Nac. Ag., potrillo bayo totora, nacido el 14 de Octubre de 1919, por Haragán y Sortija, N.o 30 del Catálogo.

AFRICANO 2.o N.o 477., Reg. Soc. Nac. Agric., potro negro, nacido en 1910, por Africano y Luvia. Este potro ha tenido numerosos hijos premiados en varias Exposiciones. N.o 53 del Catálogo.

AJI N.o 1672, Reg. Soc. Nac. Agric, potro alazán rosado cariblanco, nacido en Diciembre de 1915, por Azogue y Pera, N.o 54 del Catálogo.

DATOS E INFORMACIONES EN NUESTRA OFICINA:

PEDRO DONOSO y Cia.

HUERFANOS 1225 :-: TELEF ING. 3451 :-: CAS. 521

Robinson y La Madrid-Valpa

GRAN REMATE EN VALPARA

SECCION MERCADERIAS

AVENIDA BRASIL 2

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 28, desde las 10-30 a 12 y de 2 P. M. hasta terminar

HAY:

5,440 planchas nuevas de fierro galv zado inglés de 6" 7" 8", 9" y 10 piés.

7,205 planchas nuevas de fierro galv zado americano de 6", 7", 8" 9" y 10 piés

PAQUETERIA Y TIENDA

1,000 Metros "Georgette" seda en colores
100 Docenas calcetines.
50 Docenas medias.
20 Docenas camisetas.
20 Docenas calzoncillos.
20 Docenas jockeys.
500 Camisas para caballeros, diversas clases y
300,000 Agujas para coser a mano.
Sombreros de paño y paja, toallas, paraguas, tidos, hebillas, plantillas de corcho, hilo de plata y bordar.

UNA PARTIDA DE PRENDEDORES PARA SEÑ

ARTICULOS ELECTRICOS

10,000 Metros cordón algodón torcido, colores
11,000 Metros cordón algodón con suspensión, colores varios.
2,000 Botones madera para timbres.
1,300 Rosetas de porcelana para pendientes.
500 Pantallas de vidrio.
300 Pantallas de celuloide.
500 Llaves sencillas.
400 Zócalos con llave.
500 Rollos cinta engomada.
300 Metros cadena bronceada.
150 Pilas secas marca "MESCO".
Calentadores para baño de 110 y 220 volts, hornos, calentadores con y sin lluvia, motores máquinas de coser, molinillos para café, lámparas dor, tenazas para tubos de 7 m|m., cocinitas eléctr tadores "HOTPOINT" para baño, linternas de para id., etc.

MERCERIA

60 Gruesas coladores.
30 Docenas asentadores.
60 Docenas picaportes.
400 Tarros azarcón de 45 libras neta cada una
100 Rollos rejilla galvanizada y color verde
25 Cuñetes pintura blanca de zinc, en pasta.
60 Azadones "Mono".
50 Docenas asientos para sillas, cuadrados y
Pistolas.
250 Docenas candados surtidos.
5,000 Balas para pistola, revólvers y rifles.
30 Docenas martillos para carpintero.
200 Docenas navajas barba.
300 Docenas encrespadores.
Chapas, picaportes, bisagras, máquinas barrenar, minós, toritos para carpintero, cuchillos mango ras, tenedores y cucharitas estañadas, lavatorios espumaderas enlozados, sartenes estañados, esponjas nas albañil, de 4, 5, 8 y 9 pulgadas; servicios de rejilla alambre, fittings fierro fundido, dimensiones paquetadura asbesto, candados, trampas para lauchas para mesa, etc., etc.
150 Docenas trampas para lauchas.

ARTICULOS ESCRITORIO

200 Cajas papel carbón tamaño carta y oficio, tidos.
200 Copiadores de 1,000 hojas cada uno.
50 Copiadores de 500 hojas cada uno.
150 Frascos tinta "Field's", de 1 litro.
75 Frascos tinta "Alizarina", de 1|2 litro.
1,600 Libretas de bolsillo.
300 Cajas papel esquela con sobres.
100 Docenas gomas borrar.
300 Lapiceras fuente.
700 Carteras para documentos.
3,700 Hojas papel secante cortado para
150 Archivadores Marti.
700 Archivadores Rápido, tamaño oficio y
100 Manillas para secante.
Tablas de madera para libros, paños para para escritorio, viseras de celuloide.

ABARROTES

UNA GRAN PARTIDA DE CONSERVAS FINAS TADAS, EN PERFECTO ESTADO.

Sardinas españolas, sal cocina, bacalao con Campbell's, almidón, una partida de jabón para var, etc.

Y una gran cantidad de mercaderías a la vista remate.

ROBINSON y LA MAD
MARTILLEROS COMERCIALES DE VALPA

RIVAS Y CALVO

EXPOSICION Y REMA

De la galería de cuadros del señor

W. Mc. Auslane

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS, Y SIGNATARIOS

Autores Nacionales:

P. Lira, Juan F. González, Helsby, Rafael burn, Valenzuela Puelma, Rebolledo, Sotomayor, Llanos, etc.

Autores Extranjeros:

Alonge, Sommerscales, Harpignies, Pasteur, sia, Lamouaca Broncacio, P. Cerajoni, Corelli, Royet, F. A. Brait, Price King, Brancaccio, Stewart, Franciscovich, Tarquinas, Voisard, ner, Montagney, Mias, Julién Moreax, Gilbert, Román Ribera.

El remate tendrá lugar en nuestra Exposiciones

1284-COMPAÑIA-1284

Hoy Miércoles 26 a las 2

Carlos Rivas Vicuña,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo M

LA NACION

Santiago, 26 de Octubre de 1921

NUEVA LEY DE REGIMEN FERROVIARIO

Se ha dado la noticia de que dos diputados liberales someterán, dentro de poco, a la consideración legislativa, un proyecto de ley de nuevo régimen ferroviario, en cuya redacción ha tomado parte principal el ingeniero señor Francisco Mardones, profesor del ramo de Ferrocarriles en la Universidad de Chile. Este proyecto pone, naturalmente, de actualidad nuestro actual problema de transportes, y ofrece la ocasión de recordar e insistir de nuevo en la definitiva política de "viabilidad" que este diario continuamente ha mantenido.

No conocemos el texto del proyecto de ley ni podremos por lo tanto suponer su objeto inmediato ni su alcance. Pero considerando la participación que en su estudio le ha cabido al señor Francisco Mardones, y recordando los artículos que este ingeniero publicara en "La Nación", como comentario a la reciente obra del señor Raúl Simón, sobre "La situación Económico - Política de los Ferrocarriles del Estado", puede desde luego anticiparse cuál será la tendencia principal del proyecto en referencia. En efecto, tal tendencia no podrá ser otra que la de llegar a constituir en Chile una nueva forma de régimen ferroviario que considere las modernas orientaciones que, respecto a política de transportes, han seguido algunos Gobiernos, con el objeto de salvar la crisis ferroviaria producida por los efectos económicos derivados de la guerra.

A este respecto conviene recordar aquí los comentarios que, editorialmente, este diario dedicara en cada oportunidad a las nuevas leyes ferroviarias dictadas en Estados Unidos, Francia e Inglaterra, con posterioridad al final de la guerra, y con ocasión de la vuelta de los ferrocarriles a su explotación normal.

Nuestro primer estudio fué dedicado a la Ley Esch-Cummins de Estados Unidos, puesta en vigencia por el Presidente Wilson el 20 de Febrero de 1920, con la cual se establecía un nuevo régimen en los ferrocarriles de la Unión, y se determinaba un sistema "standard" de organización, en el cual han sido basados los proyectos que Mrs. Le Troequer y Marsal, en Francia, y Eric Geddes, en Inglaterra, hicieran aprobar de los parlamentos respectivos.

Analizando estos tres sistemas de nuevo régimen ferroviario, llegamos a establecer como características principales y comunes, las siguientes:

1.o Creación de un Comité Superior de Ferrocarriles (Interstate Commerce Commission, en Estados Unidos; Consejo Superior de Ferrocarriles, en Francia; Advisory Committee, en Inglaterra), cuya función es intermedia entre las empresas del transporte y el Gobierno, y cuya obligación es la de orientar los servicios y programas de ferrocarriles y otros medios de transporte, según una política de conjunto que considere las necesidades y conveniencias nacionales.

2.o Facultad que los Gobiernos conceden a este Comité para fijar y hacer cumplir en cada empresa las tarifas oportunas y justas, necesarias para satisfacer los gastos de explotación, las cargas del capital y un exceso para la constitución de un fondo de emergencia.

3.o Formación de un Fondo Nacional de Ferrocarriles, constituído por los excesos de entradas que la tarifa flexible o circunstancial hace producir a cada empresa, y cuyo objeto es hacer que el Fondo Nacional (Fondo Común, en Francia; Railroad Fund, en Estados Unidos), sea destinado por el Comité Superior de Ferrocarriles al mejoramiento y extensión de los servicios de transporte y al auxilio financiero de las empresas.

Estos son, en resumen, los puntos que definen el nuevo régimen ferroviario, y en los cuales concuerdan las leyes recientemente dictadas en Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Como bien puede observarse—tratándose especialmente de países en los cuales la autonomía administrativa de las Compañías constituye una tradición—el régimen privado de las empresas ferroviarias desaparece por completo. Igualmente se han guardado los Gobiernos de la administración directa de los ferrocarriles por medio de sus ministros. Han considerado eso sí, como necesaria, una **Administración General Indirecta** ejercida por un Comité Superior intermedio entre las empresas y el Gobierno. Función principal de este Comité es la fijación de las tarifas de acuerdo con normas técnicas y económicas definidas, y de orientar los programas ferroviarios, según las necesidades del país y de acuerdo con el desarrollo simultáneo de los demás medios de transporte.

Si se toma ahora en cuenta que este nuevo régimen ferroviario ha sido aplicado en Europa y Estados Unidos, como una consecuencia directa de la crisis económica traída por la guerra, y como un remedio radical a la crisis financiera de las empresas, y si se considera, por otra parte, que nuestros Ferrocarriles han sido llevados por la guerra a una crisis parecida, es lógico entonces suponer que en las soluciones en aquellos países adoptadas, encontremos orientaciones de criterio que serían naturalmente aprovechables en el caso de los ferrocarriles nuestros.

El defecto de conjunto de nuestros ferrocarriles reside en la falta de un programa armónico que haya definido y justificado su construcción. El defecto inmediato reside en la falta de justicia y oportunidad con que han sido aplicadas las tarifas. Así, una entidad construye los ferrocarriles, otra los explota y una tercera les fija las tarifas. Finalmente, los caminos, los ferrocarriles, los puertos, la marina mercante, siguen un desarrollo cuya orientación constructiva y económica no sigue norma alguna de conjunto.

Hace falta la política conjunta, "la gran política" de "viabilidad" que hemos definido en este diario. Para establecerla sería preciso reformar nuestra Ley de Policía de Ferrocarriles, ya anticuada, corregir la Ley de Régimen Administrativo de los Ferrocarriles del Estado, dictada en 1914, establecer, por último, el organismo intermedio entre las empresas y el Gobierno en forma de un Comité Superior de Ferrocarriles que oriente los programas constructivos y regule la explotación de las vías de transporte.

Conociendo, pues, por las recientes publicaciones hechas por los ingenieros señores Mardones y Domingo Matte Larraín, en este diario sus ideas favorables a este nuevo sistema de régimen ferroviario, no dudamos que el proyecto por ellos redactado sobre Organización de Ferrocarriles, responderá a objetivos que podrán encuadrarse en la política de viabilidad perseguida por "La Nación". En tal caso sólo cumpliríamos con nuestro deber al prestarle nuestro apoyo más franco y decidido, ya que con ello mantenemos nuestro programa de acción económica que nos lleva a pedir el incremento de la producción por el desarrollo y perfeccionamiento de los medios de transporte.

"EL ROTO" DE REBOLLEDO Y LA REALIDAD: MUGRE Y VIRUELA

La pintura de Rebolledo es radiante, vigorosamente lumínica. Al conjuro de sus pinceles el paisaje chileno se anima; la tierra se hincha, dorada, pletórica; la savia rompe en flores y barniza las hojas de los árboles; el mar besa la arena con penachos plateados y se diluye con el cielo en transparencias gaseosas. Pero el autor tiene una tendencia a abordar los temas cerebrales, abracadantes, donde están los grandes escollos.

Ha hecho una **María**, que dice de Jorge Isaacs, pero que es una inglesita cogiendo flores para la tumba del soldado desconocido. Pero más errado que **María** es un Roto, hecho con pretensiones simbólicas. El programa de la exposición ponía: **Respuesta que da el artista al Roto del popular novelista Edwards Bello.** Este Roto de Rebolledo luce una hermosa camisa de Gath y Chaves y una palita nueva. Su rostro rasurado y blanco, su bigotillo a la Charlot y un sombrero de la Casa Capellaro, completan la idea que uno se forma desde el primer momento: Este Roto no es chileno. ¿Será el campesino del Angelus de Millet? Es su mismo aspecto místico, bueno, de hombre sobrio y apegado al hogar.

Cuando visitamos esta exposición de Rebolledo, decíamos: Para ver un roto así es preciso correr muchos días en tren, hasta llegar a las colonias del sur; en cambio, para ver el roto de la novela no se necesita más que hacer una excursión por los arrabales. En el instante mismo que así pensábamos, se oyó un rumor característico, el rumor de las olas populares; era una manifestación de los albergues que pasaba hacia la Plaza del Congreso enfrentando precisamente el recinto de la exposición.

—Si encuentro un solo roto como el de Rebolledo, compro el cuadro, dije a mis acompañantes.

La ola pasaba lentamente, gritando: ¡Viva Recabarren! ¡Abajo Chanks! La calle quedó con un olor especial; algunos andrajos viéronse esparcidos cuando terminó el desfile. En el alma entraba un sabor amargo, una desilusión.

Como un adiós de la turba llegó un grito perdido:

—¡Abajo los futres!

¿Quiénes eran los futres? Los futres éramos todos nosotros, incluso Rebolledo y yo, artistas, él afanado en dignificar la clase baja, yo en ilustrarla. Futre es todo lo que no tiene andrajos, lo que no tiene mugre, lo que se afana en parecer mejor; futre es el arte de arreglarse y hermosearse; futre es la limpieza y hasta cierta nobleza en la fisonomía. Es todo lo que no tiene esa cara de apache sentimental que ha adquirido el bajo pueblo de las ciudades por quién sabe qué extravíos de educación. ¡Abajo los futres! era como la cristalización de un odio animal, baja pasión, no de la turba, incapaz de pasiones, sino de sus directores, los explotadores de esa incultura vergonzosa, maloliente, tremenda en su fealdad, en su cascarria y en su ignorancia crasa que estallaba en gritos demoledores.

Todo individuo sin vicios ha podido salir de la miseria en Chile en los últimos cincuenta años: los españoles, los turcos, los franceses e italianos se han enriquecido. La base de la miseria actual es una vida de vicio, sin ahorro, mientras los extranjeros, los gringos, se enriquecían por sus virtudes. (En El Roto, pág. 239) Un chovinismo inculto pretende despreciar esas cualidades del extranjero, del gringo sobrio que viene a suplantar al chileno intemperante.

¿Será por eso que la miseria de los albergados no se conmueve sino por la parte que cabe a los encargados de educar al pueblo? Además, comprendo que este pueblo es uno de los más difíciles de educar en el mundo entero. Cree que ser sucio y gastárselo todo en remoliendas infernales es muy de hombre. Así piensan, y por eso los choferes, que algunas noches ganan cien pesos, al día siguiente no pueden dar vuelto de cinco pesos. Cuando se les reprende, dicen con cara de pícaros: ¡Nosotros somos así!

Los albergados desfilaban frente a la exposición de Rebolledo desafiando todo cuanto veían: la gente decente que salía, las criadas limpias que se asomaban a los balcones, el humilde hortero que salía a la puerta con el plumero en la mano, todo lo desafiaba la turba estúpida, amorfa, sin ideas propias, aplastada por sus vicios y su inepcia. Pensamos entonces que esos rotos se parecían a los de la calle Borja, pegados a las cantinas y prostíbulos, alcoholizados, desorientados; esos rotos se parecían como gotas de agua a Esmeraldo, El Pescante, El Harnero, Clorinda, Violeta...

Pero si no basta como respuesta al Roto de Rebolledo ese desfile infecto, nosotros le daríamos esta otra respuesta que está en el ambiente: la viruela. La viruela es el resultante del círculo de estiércol, de moscas, de roña que ciñe a la capital. Es Azrael, ángel de la muerte, punto final de las vidas masacradas por la mugre general.

Ahora preguntémonos: ¿Es patriótico inventar un roto lindo, vestido donde Falabella, para satisfacción de burgueses amantecados? No. Ese roto de cromo no engaña a la conciencia nacional ni engaña a nadie. La comodidad de gente adinerada inventó un tipo popular irreal, que además de limpio y elegante tiene una gracia colosal. Todo esto es falso. El bajo pueblo chileno es anti-elegante, no se preocupa gran cosa del arreglo y tiene un **humour** especial, triste, enlutado, desmayado, antípoda de lo que en otras partes se llama gracia. En general, la clase alta vive separada y no conoce a la clase baja de la cual se diferencia hasta por caracteres étnicos. Esto lo dice la novela El Roto, que abarca buena parte de los problemas sociales chilenos.

No pretendemos hacer una defensa de la novela; digamos solamente que "El Roto", descontado el valor artístico que pueda tener una obra de esa índole, no es más que una hiperestesia de observaciones en el bajo pueblo; es una serie de cuadros reales mantenidos por la armonía del estilo y la unidad de la trama que en el fondo es la fatalidad de todas las vidas retratadas. La clase alta no gustó del libro; mejor sería decir que no lo ha leído, pero en cambio los estudiosos, profesores, estudiantes, doctores, me felicitaron calurosamente. En Valparaíso el doctor Víctor Grossi de la Guarda, me decía cuán justas le parecían mis observaciones, comprobadas por él prácticamente. Los que verdaderamente saben leer los libros, aquellos que entienden el valor de las entrelíneas donde están concentrados los valores de observación, no niegan la fuerza real de "El Roto"; pero estos lectores son muy pocos. La novela termina mostrando al roto expulsado, cazado, huído ante el gringo, el extranjero que descuartiza el barrio podrido, lo asalta, lo toma en nombre de la civilización y de Darwin. Es la antítesis del libro "Raza Chilena", por Nicolás Palacios, terrible mistificador chovinista, con gran talento, que rechaza la idea de toda inmigración extranjera, que según él, dañaría, empeoraría esta gran raza. La novela "El Roto" dice, en cambio, que para salvar al pueblo chileno sería preciso sumergirlo en una ola de inmigración ("El Roto", pág. 225). En cada página hay observaciones que concuerdan perfectamente con aquellas que han hecho los doctores. Coincidiendo con el doctor Lucas Sierra, dice en la página 187: Esta suciedad sórdida, sin remedio era nacional, la marca del roto; podían meterla a esa gente en una casa moderna, con agua corriente, baño y cocina; al poco tiempo el baño sería almáciga y la cocina gallinero. Sentirían la nostalgia del olor caliente de la mugre que los arrulló en la cuna. Hacía falta una generación educada de otra manera. Arauco tiende a volver siempre a la ruca y a la tetera encima de dos piedras. Por esto el problema social se hace más difícil: porque existe Arauco, el autóctono reacio a la civilización, agresivo y resistente a todo lo que venga de fuera, aunque sea progreso.

Pero nos gusta decir todo lo contrario, nos gusta como se dice vulgarmente: **blufear.** Gran parte de los defectos nacionales se deben a que no podemos o no queremos conocer la verdad. Vivimos agradablemente mecidos por mentiras pintorescas. Hablamos de nuestra grandeza y de nuestra superioridad, en vez de sacarnos valientemente las telarañas de los ojos. Nos gusta vivir celebrando a Caupolicán, Lautaro y Galvarino, cuando mucho mejor sería decir, de una vez, que lo bueno de Chile es lo que nos vino de fuera. ¿Se puede decir ahora, sin provocar disputas patrioteras, que la Argentina, el Uruguay, Brasil, Cuba, nos han sobrepasado considerablemente en muchísimas materias?

¿Para qué decir falsedades cuandos los extranjeros llegan y nos ven como somos y no como desearíamos ser? Hace muchos años, la señora de Skottsberg, enviada por el **"Svenska Dagblad"**, de Stockholm, escribía sobre nuestro pueblo: El chileno es borracho y vive al día cambiando de nombre y hasta de familia. Edward Ross, profesor americano, dijo que el chileno es borracho, ladrón y sucio, pero achacaba todo esto a la falta de instrucción. Henry Goy, reciente observador, dijo que el roto está muy mezclado con el indio y que es un pueblo sin ideas propias y sin entusiasmo, como no se lo comuniquen. Otro observador francés, cuyo nombre no recordamos, después de experimentar terribles impresiones en Iquique, decía que en fin, sintió un gran consuelo al verse de nuevo a bordo frente al mar donde un hombre chileno se había sacrificado por un ideal noble. En los barcos ingleses que hacen escala en el Pacífico, tienen documentos especiales sobre la asquerosidad de los puertos chilenos donde desembarcan muy raras veces.

La causa principal de todo esto es la falta de disciplina y educación en un pueblo que necesita consejos y disciplina más que ninguno. La educación en Chile es deplorable, contraproducente por anticuada, prepara armas contra el país, porque educa literariamente una gran masa de ciudadanos que no pueden vivir con esa educación y que se convierten en fracasados peligrosos. El Fisco gasta miles en hacerse de enemigos.

Sin duda pasamos por la más terrible crisis de nuestra historia; hemos expuesto unas fases de esa crisis, como puede exponerse así, en la montaña rusa de un artículo de periódico. Lo más visible, lo que salta a la vista de todos es la crisis de la moralidad: las ideas puritanas se van; estamos en el imperio de las medias de seda, del **shimmy**, de los carnavales interminables, y debajo de ese ruido, detrás de la cascarita de casas limpias y de farolitos de colores, agoniza el pueblo miserablemente en una orgía de enfermedades vergonzosas, de alcohol y vicio. Hace pocos días en el baile del Cerro, mirábamos un payaso que saltaba y gritaba diabólicamente, llevando puesto en el cucurucho el certificado de vacuna. Baile y muerte; un disfraz en la ciudad para tapar la carroña. Como esa época terrible de Inglaterra, que pinta Michelet, cuando las encantadoras damas de la Corte tapaban sus úlceras y llagas con sartas de perlas...

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Santiago, Octubre 1921.

BELLAS ARTES

EL SALON OFICIAL

I

Un amigo de las definiciones diría, comparando los Salones oficiales de 1920 y 1921, que el del año pasado fué un conjunto deplorable con algunos cuadros buenos, y el actual, todo lo contrario. En efecto hoy la calidad general de los trabajos presentados es de excelente ley artística, así en pintura como en dibujo y en escultura. Las artes ornamentales están representadas por una interesante colección de terracotas—jarrones, lámparas, jardineras,—interesante sobre todo porque junto con hablar de la fundación, en muy buenas condiciones de éxito, de una nueva industria nacional, abre un fecundo campo de aplicación a nuestros artistas. Y los hornos que han templado esas piezas podrán más tarde, lo esperamos, cocer muchas obras de mayor significación y aliento.

Los pintores jóvenes se han dado cita en este Salón; es la más numerosa su labor, y sin duda la más atrayente por su novedad y lo que tiene, sobre todo, de esperanzadora: casi todos se han superado en esta ocasión, demostrando hermosos progresos, más equilibrio y más disciplina. Entre ellos, el que más vivamente impresiona, en la primera ojeada, es un artista hasta ahora desconocido del público, y que se ha presentado ahora revelando cualidades harto interesantes: Marcos Bontá, que se inicia con una serie de pequeños cuadros impregnados de melancólica gracia, de ambiente invernal, hechos con sobria facilidad. En su "Bruma" (N.o 25), muy fino de color, logra dar a las nieblas una trasparencia iluminada, acuosa, que habla de un pintor de grandes recursos. Hermanan muy bien con estos cuadros los que expone Juvenal Rubio en el vecino testero: son de factura delicada, llenos de sentimiento, y puestos a determinar nuestras preferencias en su conjunto, nos pronunciaríamos por la "Nota decorativa" (N.o 173), que es un gran acierto.

Pedro Luna nos demuestra que en su reciente viaje a Europa no desperdició el tiempo. No perdió en su jira artística un ápice de su personalidad, ganando en cambio en certeza y soltura. Sus apuntes de viaje son plenos de vida interna, jugosos y espontáneos.

Alberto Lobos presenta dos telas, severas y tristes, que a pesar de la diversidad de los temas y el ambiente dan la impresión de dos estados de ánimo idénticos ante dos distintos paisajes. Lobos ha simplificado su manera. Se ha hecho más sobrio, más seco; y gustan sobre todo por su sinceridad el "Lourdes" y la "Quebrada" que constituyen su aporte al Salón.

Fernando Meza revela mayor consistencia en su labor, hasta ahora todo tanteos y meritorios ensayos. Continúa dando la impresión de un temperamento original y rico que busca, sin encontrarlo plenamente, el medio de expresarse. Esperemos.

Strozzi, con un paisaje muy bien concluído, muy correcto, Araya (Alfredo), con dos, y con uno Johnson B., representan a los laboriosos que habiendo encontrado su camino, perfeccionan cada día sus cualidades en el trabajo y el estudio incesante. Son muy agradables los cuadros de su envío actual.

La labor de Carlos Isamit contiene varias notas de interés y de mérito. El "Rancho de los cardenales", por ejemplo, es un acierto de colorido. Es Isamit un honrado artista de singulares cualidades para el paisaje; sus interpretaciones, a veces desaliñadas e imprecisas, tienen siempre algo que las salva, y es la suave emoción que sugieren.

Y he aquí que se agota el espacio de que para comentar el Salón podíamos disponer; el concurso ha sido este año excepcionalmente numeroso, y la verdad es que, salvo unas cuantas afrentosas excepciones, la mayoría de las obras expuestas traen sin esfuerzo a la pluma expresiones de elogio y de esperanza. Continuará...

SILENO.

EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

HOY Miércoles

EN LA EXPOSICION DE ANIMALES, A LAS 2 P. M.

Remataremos



SENSATION, potro F. S., hijo de Sandridge, premiado.

DEL CRIADERO "LA ESTACADA", del señor Exequiel Fernández I.

3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS DE 2 AÑOS, FINA SANGRE, HIJOS DE SANDRIDGE, potro importado de Inglaterra y yeguas fina sangre; inscritos en el Stud Book. Varios de estos productos están inscritos en Las Pollas y en El Ensayo, con sus cuotas pagadas.

DEL FUNDO SAN LUIS (BUIN)

3 POTROS mestizos de percherón francés, de 2 años.
2 POTROS chilenos.
2 POTRANCAS chilenas.
10 POTRONES mestizos de percherón.

DEL CRIADERO SAN CARLOS, del señor José Luis Coo:
CARNEROS, OVEJAS y BORREGAS HAMPSHIREDOWN.

DEL CRIADERO SUIZA, del señor Julio Lizana Barros:
4 CARNEROS HAMPSHIREDOWN, hijos del carnero CHAMPION.

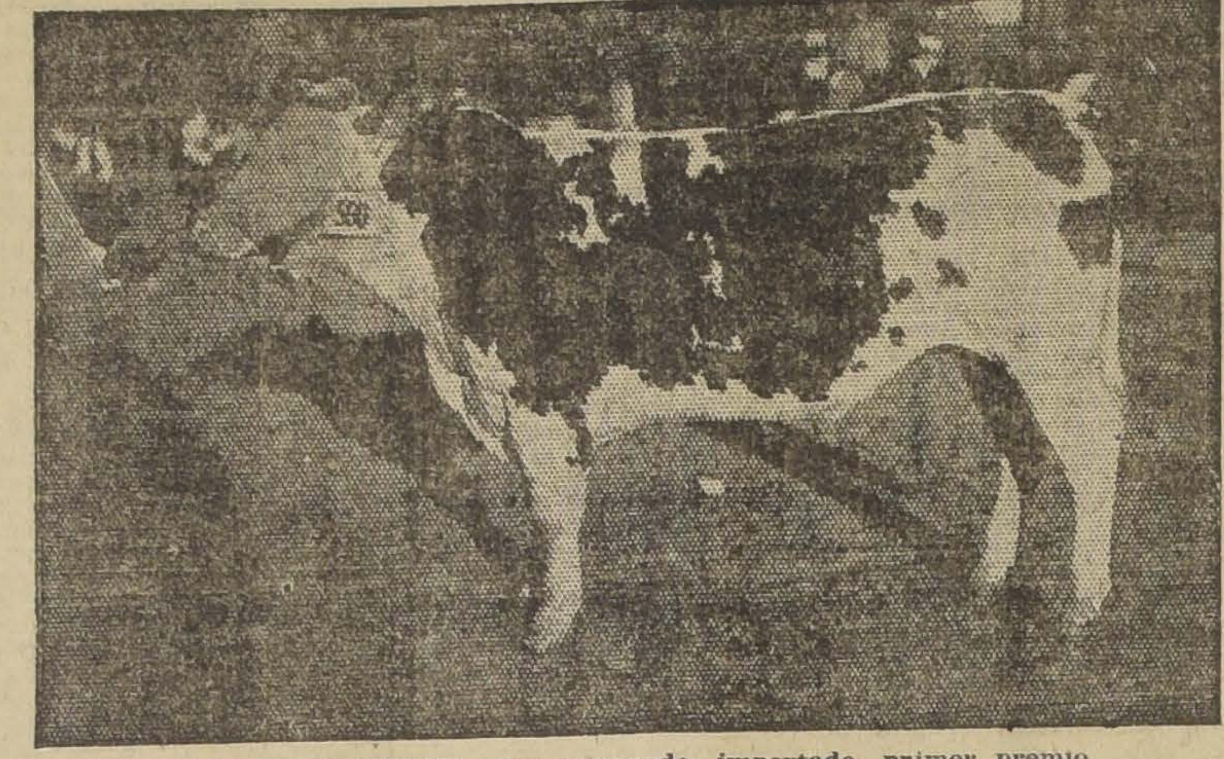
CABRAS DE MURCIA.— Dando 5 litros de leche diarios en dos lechadas.

Eduardo Rodríguez y Cía.

HOY MIERCOLES

EN LA EXPOSICION DE ANIMALES, A LAS 2 P. M.

Remataremos



(560) **BASTION**, toro normando, importado, primer premio

Del Criadero Esmeralda, de los señores Larraín García Moreno Hermanos

4 TOROS NORMANDOS, finos, llegados de Francia en Abril del presente año, inscritos en el H. B. N. F. y en la Soc. Nacional de Agr.

Este grupo de toros ha obtenido en la presente Exposición:

DOS PRIMEROS PREMIOS. UN TERCER PREMIO. UN SEGUNDO PREMIO.

Eduardo Rodríguez y Cía.

HOY Miércoles

EN LA EXPOSICION DE ANIMALES, A LAS 2 P. M.

Remataremos



(112) **MARATHON**, potro F. percherón, premiado.

DEL CRIADERO ESMERALDA, de los señores Larraín García Moreno Hnos.

8 POTROS PERCHERONES, de 2 años, hijos de potros importados Champions en las Exposiciones pasadas.

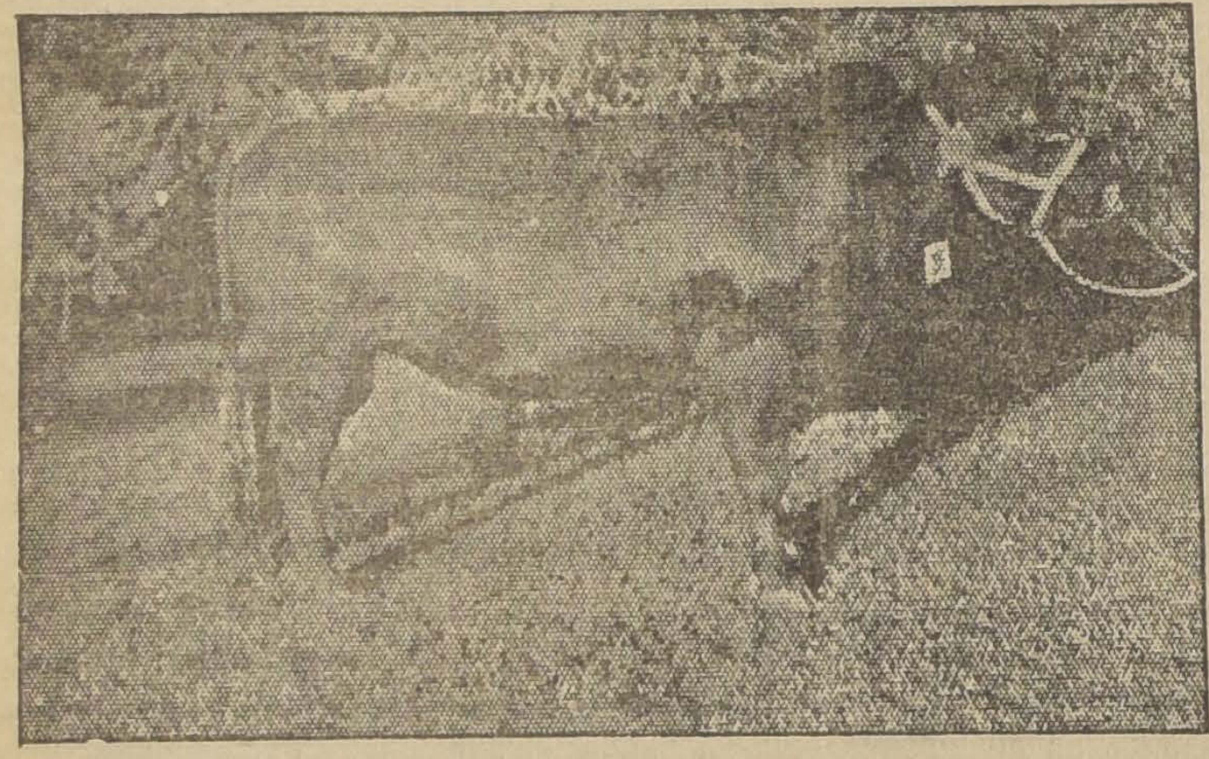
Este Criadero ha obtenido el premio único de grupo en la presente Exposición, además algunos de estos potros, han obtenido otros premios en este Concurso.

Eduardo Rodríguez y Cía.

Mañana Jueves

EN LA EXPOSICION DE ANIMALES, A LAS 10 A. M.

Remataremos



(205) **EARL OF OXFORD 50 th.**, toro, primer premio

Del Criadero "La Peña", del señor Alberto Hurtado C.

37 ESPLENDIDOS TOROS SHORTHORN y DAIRY SHORTHORN en estado de servicio, seleccionado lote que presenta este Criadero, entre ellos **TOROS SHORTHORN PUROS NACIDOS EN EL PAIS**, todos con certificado de haber sido tuberculinizados.

12 SELECCIONADAS VACAS SHORTHORN PURAS y puras por cruzamiento, algunas paridas y otras preñadas de los toros importados Grendon R. Sovereign, Ronald Oxford 4 th., Rihue's Pet, Earl of Oxford 26 th.

Este Criadero ha obtenido en la presente Exposición:

NUEVE PRIMEROS PREMIOS. OCHO SEGUNDOS PREMIOS. OCHO TERCEROS PREMIOS.

Eduardo Rodríguez y Cía.

MAÑANA JUEVES

EN LA EXPOSICION DE ANIMALES, A LAS 2 P. M.

Remataremos

DEL CRIADERO SAN JOSE DEL SR. DOMINGO TOCORNAL MATTE

8 ESPLENDIDOS TOROS HOLANDESES, de gran pedigree lechero, hijos de toro fina sangre y de vacas finas por cruzamiento, de gran producción lechera.

Entre éstos viene el **TORO "COLANTHA HERO"**, inscrito, hijo de Colantha y de vaca importada de Estados Unidos; su madre produjo en sus distintos partos, durante 365 días 15 litros diarios mantenidos.

Este Criadero ha obtenido en la presente Exposición, con cinco animales:

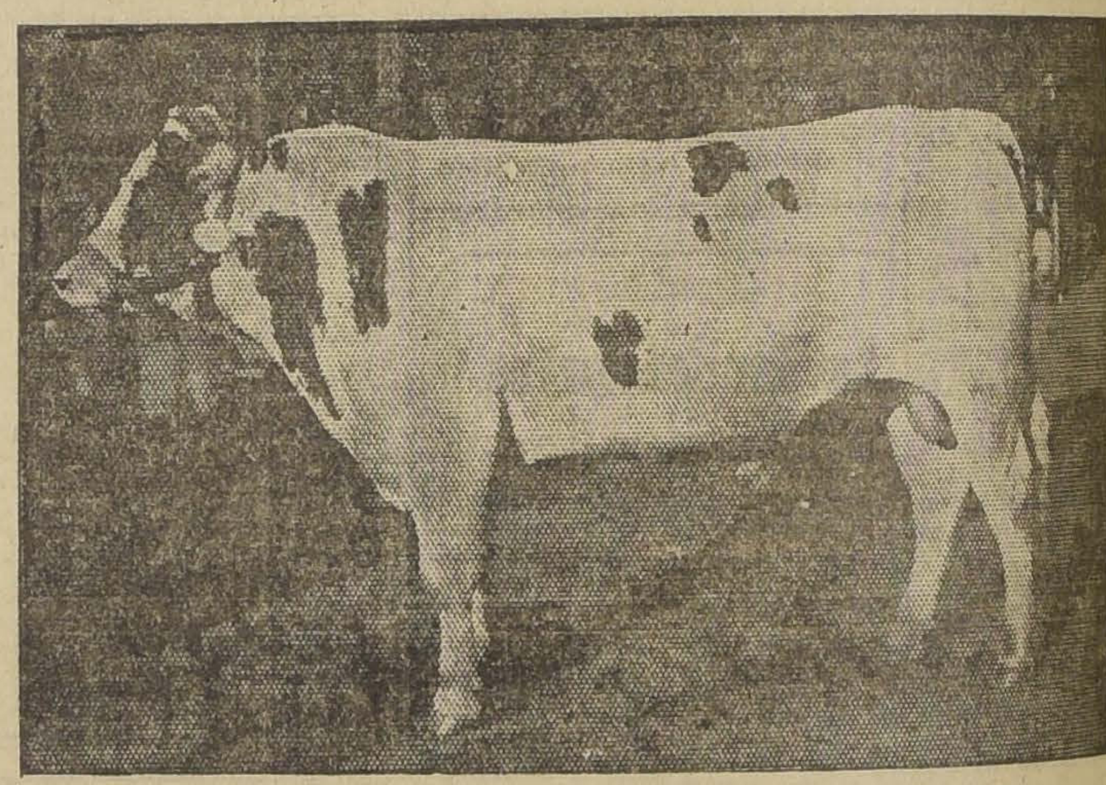
DOS PRIMEROS PREMIOS
UN SEGUNDO PREMIO.
UN TERCER PREMIO.

Eduardo Rodríguez y Cía.

Mañana Jueves

EN LA EXPOSICION DE ANIMALES, A LAS 2 P. M.

Remataremos



(441) **AAGGIE ACME OF VALPARAISO**, primer premio

Del Criadero Valparaíso, del señor Ramún Cruz M.

que ha obtenido en la presente Exposición:

QUINCE PRIMEROS PREMIOS. SIETE SEGUNDOS PREMIOS. DOCE TERCEROS PREMIOS.

5 TOROS HOLANDESES PURA SANGRE; y
19 TOROS HOLANDESES DE CRUZAMIENTO AVANZADO.

Hijos de los famosos Toros COLANTHA MAIDA SIR DE KOL; SEGIS PONTIAC DE BURKE y SEGIS K. ARCARTRA ABBEKERK.

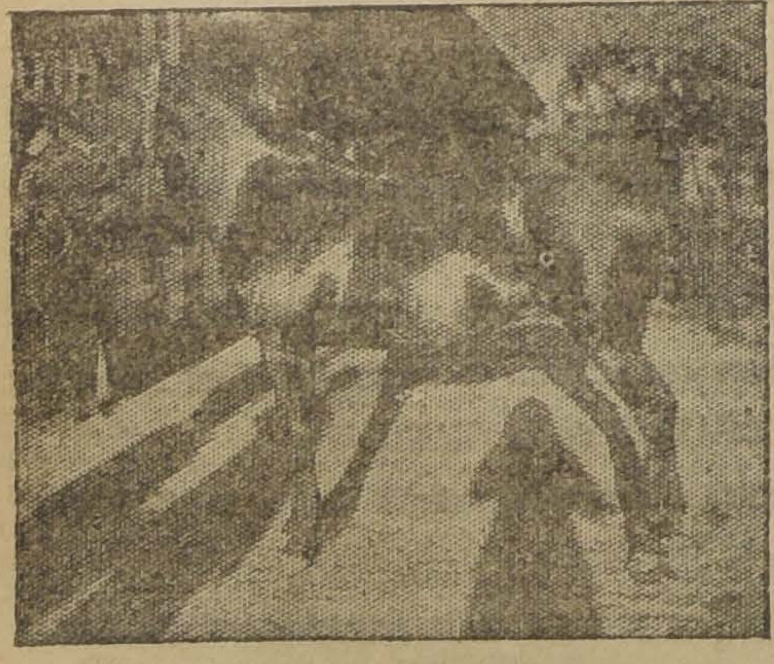
Todos los toros que vienen a la venta tienen antecedentes de leche sobresalientes, indispensables en todo reproductor destinado a una Lechería. Todos los toros se rematan con certificado de tuberculina.

Eduardo Rodríguez y Cía.

VIERNES 28

A LAS 10 A. M., EN LA EXPOSICION DE ANIMALES

Remataremos



(51) TRUENO, potro chileno, premiado.

DEL CRIADERO LOS BRONCES, DE CABALLOS CHILENOS FINOS, DEL SEÑOR DIEGO VIAL G.

POTROS CHILENOS, que han obtenido algunos premios en la actual Exposición.

Eduardo Rodríguez y Cía.

Viernes 28

A LAS 2 P. M., EN LA EXPOSICION DE ANIMALES

Remataremos



(216) **HAWSKER PRINCE**, toro fino importado, primer premio

Toros Shorthorn, del Criadero Mariman, de los señores Enrique Serrano y Cía.

23 TOROS SHORTHORN, de 2 años, hijos de toros importados y vacas finas por cruza. Este Criadero ha obtenido varios primeros, segundos y terceros premios.

Eduardo Rodríguez y Cía.

VIERNES 28

A las 10 A. M.

En la Exposición de Animales

DEL

Criadero El Peñasco

Potros Percherones

FINOS

Remataremos

10 Potros Percherones de 2 años, hijos de potros que han sido dos veces champion, fuera de concurso.

Este Criadero ha obtenido en la presente Exposición, entre otros, el gran premio en yeguas y varios primeros y segundos premios.

Eduardo Rodríguez y Cía.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

ANOCHE CONFERENCIO EL SENADOR POR VALDIVIA, SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ, CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En esta entrevista el señor Yáñez dió cuenta a S. E. del ambiente que encontraba en los círculos políticos y parlamentarios la solución de la crisis, según las ideas manifestadas por el Primer Magistrado

Para adelantar las gestiones de solución de la crisis, se esperará la reunión de esta tarde de la Junta Central Radical

El señor Yáñez habría encontrado amplia acogida y facilidades en todos los partidos, incluso el Radical y Demócrata, para organizar un Ministerio parlamentario

Declaraciones que a este respecto nos hacen numerosos diputados radicales y el presidente del Partido Demócrata, señor Araya Escón

HOY SERA PRESENTADA A LA CAMARA DE DIPUTADOS, POR LOS COMITEES PARLAMENTARIOS UNIONISTAS LA PROPOSICION DE ACUSACION AL EX-MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR MARTNER

Los diputados radicales estarían dispuestos a iniciar una acusación en contra del ex-Presidente de la República, señor Sanfuentes, por diversos actos de su administración

En la sesión de ésta tarde se elegirá Mesa de la Cámara, en conformidad a los acuerdos tramitados por los comitees parlamentarios liberal aliancista, radical y demócrata

LA ENTREVISTA DE ANOCHE DEL SENADOR SEÑOR YAÑEZ CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Conforme a lo que anunciábamos en nuestra edición anterior, anoche conferenció con el Presidente de la República, el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, para darle cuenta de las consultas que había hecho en los diversos círculos políticos y parlamentarios de la fórmula de organización ministerial, insinuada por el Presidente de la República en la entrevista que celebró el Lunes con el señor Yáñez.

El señor Yáñez expresó al señor Presidente, que de acuerdo con los deseos manifestados por S. E. en la conferencia de ayer, de llevarle la opinión dominante en los círculos parlamentarios sobre la organización del futuro Ministerio, se había puesto al habla con los Presidentes de las Cámaras y con algunos otros políticos, y podía expresarle que la idea de despachar antes de esa organización los proyectos de ley que crean nuevos Ministerios, que S. E. le había indicado, la encontraba de difícil realización inmediata, tanto porque proyectos de esa índole son sometidos en el Senado a cuidadoso estudio y objeto, a veces, de discusión prolongada, cuanto porque ante la opinión iba a parecer no como una medida, a su juicio, conveniente para el régimen administrativo del país, sino como un arbitrio para solucionar una crisis ministerial. Debido a esto, se estimaba en algunos círculos políticos difícil de realizar el deseo del Presidente de la República, de mantener en su puesto a dos de los Secretarios de Estado, porque vendría a crear una imposibilidad para llevar adelante la fórmula de Ministerio parlamentario, con igual representación de los partidos, que S. E. propiciaba.

En cuanto a la fórmula misma, el señor Yáñez expresó a S. E. que en los partidos de la Unión Nacional ella había encontrado la más franca y cordial acogida desde el momento mismo que había sido propuesta por el señor Tocornal a nombre del Presidente de la República, y que a ello había obedecido el acuerdo tomado por el Senado hace pocos días. Hoy reiteraban esa aceptación, ofreciendo todas las facilidades necesarias para la organización de un Ministerio que reflejara la mayoría de una y otra Cámara.

Igual aceptación encuentra esa fórmula entre los parlamentarios demócratas. Y por su parte los liberales la aceptan sin ninguna objeción y ofrecen igualmente toda clase de facilidades, contando con que el Partido Radical habrá de estar también representado en el Ministerio, pues consideran los liberales que la participación de este Partido en el Gobierno es indispensable.

Respecto del Partido Radical, el señor Yáñez manifestó a S. E. que después de conferenciar con el presidente del Partido y con el de la Cámara de Diputados, había tenido éste la atención de invitarlo a una reunión de diputados del Partido para oír las impresiones dominantes entre ellos. A su juicio, los radicales desean, ante todo, mantener la Alianza Liberal y propender a la realización del programa de bien público que ella se ha trazado, y no desearían dar paso alguno que significara un quebrantamiento de este propósito.

Se encuentran, además, ligados en este mismo sentido por el acuerdo tomado, hace poco, por la Junta, cuyo alcance debía entenderse de que si no es posible formar un Gabinete de Alianza es preferible que el Partido no concurra a las tareas ministeriales y coopere con independencia a la administración en la mejor manera posible.

A juicio de algunos parlamentarios radicales, la Junta ha querido que el Partido no entre en la organización de un Ministerio universal o presidencial. Y como el texto del acuerdo no es bien explícito, sería necesaria una aclaración por parte de la Junta en el sentido de referirse a una fórmula determinada de Ministerio.

El señor Yáñez dió por terminado, con esto, su cometido, reiterando a S. E. sus agradecimientos por la distinción de que lo había hecho objeto y su pesar de no haber podido hacer otra cosa que reunir estas opiniones a fin de que S. E., en el patriótico deber que se ha impuesto de organizar un Gabinete estable y prestigioso, pudiera proceder con mejor criterio a buscar la solución que el interés nacional le aconsejara.

Instado por S. E. a darle una opinión personal sobre el camino que, después de estas consultas, debería adoptar, el señor Yáñez le expresó la conveniencia que, a su juicio, había de esperar la elección de Mesa de la Cámara y la sesión de la Junta de hoy, en que, sin duda, se definirá la actitud que el Partido Radical habría de asumir en presencia de la crisis, ya tan prolongada, y de la grave situación del país.

El Presidente de la República después de agradecer sus gestiones al señor Yáñez, le pidió que continuara prestando al país el servicio de hacerse cargo de la organización del Gabinete, en la confianza de que el Partido Radical habría de facilitar la marcha del Gobierno, concurriendo a la formación del Ministerio que las circunstancias aconsejan. El señor Yáñez rogó a S. E. que esperara el acuerdo de la Junta Radical, y en vista de él procediera con entera libertad a elegir el organizador más adecuado a la situación.

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES CON EL SEÑOR YAÑEZ

Más arriba nos hemos referido en términos generales a la reunión que ayer celebraron los diputados radicales, y a la cual asistieron el señor don Eliodoro Yáñez y el Presidente del Partido Radical, señor Briones Luco.

Momentos después de terminada esta reunión, tuvimos oportunidad de conversar en los pasillos de la Cámara con numerosos diputados acerca de la impresión que les había dejado la consulta del señor Yáñez, y todos ellos nos manifestaron que los radicales no podían sino ver con íntima complacencia la intervención del senador por Valdivia en las gestiones de solución de la crisis ministerial.

—Consideramos—nos dijeron— al señor Yáñez como el político liberal que más amplia y genuinamente puede representar en el Gobierno no solamente a la Alianza Liberal, sino a los radicales. Además, creemos que es la persona que con mayores títulos, por sus merecimientos y por sus grandes servicios al país y al liberalismo, pueda asumir ante el país la delicada y grave responsabilidad de organizar un Gobierno fuerte y estable, y por estas consideraciones encontrará siempre de nuestra parte toda clase de facilidades.

Nosotros queremos ante todo—nos agregaron—mantener la Alianza Liberal, para realizar su vasto programa de bien público, y a este objeto obedeció el acuerdo adoptado por la Junta en su última sesión. Este mismo acuerdo ha manifestado los propósitos de nuestro Partido de no concurrir a la organización de Gabinetes universales o presidenciales; pero, como se han suscitado algunas dudas respecto al texto mismo del acuerdo, en la sesión que la Junta celebrará hoy, se pedirá por algunos de nosotros uno aclaración que se refiera a una fórmula ministerial determinada.

EL SEÑOR YAÑEZ Y LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

El senador por Valdivia, señor Yáñez, llevando adelante su misión de auscultar los diversos círculos políticos y parlamentarios, para llevar al Presidente de la República, la opinión dominante en estos círculos respecto a la organización ministerial, se entrevistó en la tarde de ayer con el presidente del Partido Demócrata, señor don Juan Araya Escón. Estuvieron, además presentes en esta conferencia, los señores Juan Vargas Márquez y Guillermo Martínez, vicepresidente y secretario general del Partido Demócrata, respectivamente.

El señor Yáñez dió a conocer al señor Araya Escón, los propósitos que le guiaron al solicitarle la entrevista que en esos momentos celebraban y que no eran otros, que conocer su opinión, respecto al problema ministerial.

El señor Araya Escón, contestó al señor Yáñez que, dentro de los acuerdos que el directorio general de su partido había tomado y que eran del dominio público, consideraba que la solución de la crisis estaría en la formación de un Gabinete con base parlamentaria, organizado por un político liberal aliancista.

Agregó el señor Araya Escón que él, después de haberse consultado con sus parlamentarios y con suficiente autorización para proceder, podía declarar al señor Yáñez que si se resolvía a aceptar la organización del Ministerio, encontraría dentro del Partido Demócrata, el más amplio, franco y sincero apoyo, pues estimaban que el señor Yáñez, era en los momentos actuales, la persona que con mayor derecho y autoridad podía representar a los partidos que formaron la Alianza Liberal, y que la democracia se sentiría suficientemente resguardada con su presencia al frente del Gobierno.

El señor Yáñez agradeció la opinión que le daba el señor Araya Escón, respecto a la solución de la crisis y los benévolos conceptos que había emitido sobre su persona.

Con el señor Araya Escón

Cuando el señor Araya Escón se retiraba del Congreso, tuvimos oportunidad de conversar con él, respecto a su entrevista con el señor Yáñez.

"La entrevista ha sido cordialísima, nos dijo el señor Araya Escón—y, en ella interpretando el sentimiento unánime de mi partido, he ofrecido al señor Yáñez, en el caso que se resuelva a echar sobre sus hombros la grave y patriótica tarea de organizar Gabinete, la cooperación más decidida y franca de los demócratas, y sin restricciones, pues, con justicia lo estimamos como el más genuino representante del liberalismo chileno y como el político que nos puede dar la mayor suma de garantías.

"Igualmente manifesté al señor Yáñez, que nosotros propiciábamos la reconstitución de la Alianza Liberal y que creemos que el mejor paso para llegar a este resultado sería la organización de un Ministerio parlamentario, que tuviera por jefe al senador por Valdivia, por las consideraciones que les he dicho.

Debo declararles, nos dijo al terminar, que mi partido repudiará todo Ministerio que no sea parlamentario, llámesele universal o presidencial, como contrario a la doctrina demócrata y a las prácticas constitucionales y parlamentarias, que tantos sacrificios costó imponer al país."

JUNTA CENTRAL RADICAL

Esta tarde, a las 7, se reunirá extraordinariamente la Junta Central del Partido Radical, para pronunciarse sobre la renuncia de la Mesa Directiva y ocuparse de actualidad política.

MESA DIRECTIVA Y PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

Como estaba anunciado, ayer a las 7 P. M., se reunieron los parlamentarios y la Mesa Directiva del Partido Demócrata, para ocuparse de actualidad política.

Concurrieron el Presidente del Partido, señor Araya Escón, los senadores señores Bañados y Torrealba y los diputados señores Gutiérrez, Paredes, Adrián y Vargas Márquez y los señores Gentoso y Montero, vice-presidente y secretario general, respectivamente.

El señor Araya Escón dió cuenta de la conferencia que momentos antes había celebrado con el senador por Valdivia, señor Yáñez, sobre la situación política y ministerial siendo aprobada la actuación de la Mesa Directiva.

En cuanto a la designación del diputado que debe representar al Partido en la Mesa Directiva de la Cámara, en el cargo de 2.o Vice-Presidente, ha quedado pendiente para hoy.

Con este objeto se nos encarga citar a los diputados a una reunión que se efectuará esta tarde, a las 3, en una de las salas de la Cámara.

ACUSACION AL EX-MINISTRO SEÑOR MARTNER

En ediciones anteriores informamos de que los Comitees Parlamentarios de los Partidos que forman la Unión Nacional, se preocupaban de estudiar los antecedentes relacionados con las operaciones a que dió lugar la contratación del empréstito de 5 millones de libras esterlinas, autorizado por el Congreso, por ley número 3,718 de 17 de Enero del presente año, y que estaba destinado a atender los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Hecho este estudio, los Comitees unionistas resolvieron en la reunión que celebraron el Lunes último, llevar adelante sus propósitos de entablar la acusación constitucional respectiva contra el Ministro de Hacienda, señor Martner, que intervino en aquellas operaciones y al efecto, en la sesión de hoy de la Cámara, será presentada la proposición de acusación, que lleva las firmas de los 12 diputados que componen los cuatro Comitees Parlamentarios de la Unión Nacional.

Dicha proposición de acusación, dice como sigue:

"Honorable Cámara:

"Proponemos que la Honorable Cámara acuse ante el Honorable Senado, por atropellamiento de las leyes, al ex-Ministro de Hacienda, señor don Daniel Martner.

"La ley número 3,718, de 17 de Enero de 1921, dispuso que el producto del empréstito que autorizaba fuera depositado en Bancos de primera clase a la orden de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual giraría sobre el depósito con acuerdo de su Consejo, aprobado por el Presidente de la República. El mandato de que el producto del empréstito se depositara precisamente a la orden de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, lo expresa con absoluta claridad el texto literal de la ley y, además, lo puntualiza con especial acentuación la historia fidedigna de su establecimiento.

"Ahora bien, el ex-Ministro señor Martner, no depositó el producto del empréstito a la orden de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Por el contrario, mantuvo depositada a la orden del Gobierno en el extranjero una parte del producto del empréstito y la otra parte la liquidó en Chile, depositando el producto de la liquidación a la orden del Ministro de Hacienda.

"Estos hechos constituyen un atropello de la ley, causal de acusación en conformidad al artículo 83 de la Constitución Política de la República.

"Además, en las operaciones con el producto del empréstito, el ex-Ministro prescindió de la Empresa de los Ferrocarriles, asumió por entero las funciones encomendadas a ésta por el número... del artículo 3.o de la ley y pasó por sobre las facultades que a la Dirección del Tesoro confiere la ley de 24 de Enero de 1883.

"Por otra parte, debemos hacer notar que las operaciones ejecutadas por el ex-Ministro con quebrantamiento de la ley, se apartaron por completo de los más elementales principios de acierto económico y dieron resultados perjudiciales para los intereses del Estado. **Pero, al mismo tiempo, declaramos que nuestros conceptos no envuelven cargo alguno contra la honradez del ex-Ministro, al cual proponemos que se acuse.**—(Firmados).— **Onofre Bunster**, diputado por San Fernando.—**Pedro Opazo Letelier**, diputado por Talca.—**Rafael L. Gumucio**, diputado por La Victoria.—**Carlos de Castro**, diputado por Lontué.—**Guillermo Edwards Matte**, diputado por Cachapoal.—**Tito V. Lisoni**, diputado por Los Andes.—**Francisco Bulnes**, diputado por Los Andes.—**Absalón Valencia**, diputado por Santiago.—**Aníbal Rodríguez**, diputado por Chanco.—**Jorge Andrés Guerra**, diputado por Petorca.—**Miguel Luis Irarrázaval**, diputado por Santiago.—**Francisco A. Vidal Garcés**, diputado por Vichuquén".

Disposiciones constitucionales

Las disposiciones constitucionales que reglan el procedimiento y las tramitaciones a que da lugar una proposición de acusación a un Ministro del Despacho, están contenidas en los artículos 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado.

Presentada la proposición de acusación, la Cámara señalará uno de los 8 días siguientes para que el Ministro contra quien se dirige, dé explicaciones sobre los hechos que se le imputan, y para deliberar si la proposición de acusación se admite o no a examen.

Si la proposición es admitida a examen, a la suerte se designará una Comisión de 9 diputados, elegidos de entre los presentes a la sesión, para que dentro de los 5 días siguientes, dictamine sobre si hay o no mérito bastante para acusar.

Una vez que esta Comisión presente su informe a la Cámara, ésta procederá a discutirlo, oyendo a los miembros de la Comisión, al autor o autores de la proposición de acusación y al Ministro o Ministros y demás diputados que quisieran tomar parte en la discusión. Terminada ésta y si la Cámara resolviere admitir la acusación, se nombrarán tres diputados para que en su representación la formalicen y prosigan ante el Senado.

El Senado juzgará al Ministro procediendo como Jurado, limitándose a declarar si es o no culpable del delito o abuso de poder que se le imputa. Esta declaración de culpabilidad deberá ser pronunciada por los dos tercios del número de senadores presentes a la sesión.

El Ministro declarado culpable por el Senado, será juzgado con arreglo a las leyes por el Tribunal Arbitral ordinario competente, tanto para la aplicación de la pena señalada al delito, cuanto para hacer efectiva la responsabilidad por los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares.

Los diputados radicales

En la reunión que celebraron ayer los diputados radicales, estuvieron cambiando ideas acerca de la actitud que deberán observar enfrente de la proposición de acusación al ex-Ministro, señor Martner. Según se nos ha informado, habría dominado el propósito unánime y general, en los diputados presentes, de defender al señor Martner.

Igualmente se nos informa, que esta defensa la hará el diputado por Concepción, señor Jorquera.

En esta misma reunión, según se nos ha informado, se habría considerado la conveniencia de activar el acopio y estudio de los antecedentes necesarios para iniciar en la Cámara la acusación al ex-Presidente de la República, señor Sanfuentes, por diversos actos de su Administración.

Como se recordará, el diputado señor Labarca, anunció en una de las sesiones del período ordinario, que estaba dispuesto a iniciar este debate y, por las informaciones que hemos recogido, ya tiene reunidos numerosos antecedentes, cuyo estudio será iniciado en breve.

MESA DE LA CAMARA

Como lo hemos venido anunciando en ediciones anteriores y en conformidad a los acuerdos tramitados por los Comitees Parlamentarios de los Partidos Liberal Aliancista, Radical y Demócrata, en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, se procederá a elegir Mesa Directiva.

La fórmula que será votada por los partidos de la mayoría, es la siguiente: Presidente, señor Ruiz; 1.er Vice, señor Correa Roberts, y 2.o Vice, el diputado demócrata que sea designado en la reunión previa que los diputados de este partido celebrarán hoy, a las 3 P. M.

La elección de la Mesa se efectuará a las 5 1|2 P. M.

—El Comité Parlamentario Radical envió ayer a sus diputados, circulares encareciéndoles la asistencia a la sesión de hoy.

Por el Parlamento

EN EL SENADO

La sesión de ayer se abrió a la hora de costumbre, presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 22 senadores y del Ministro de Justicia.

Incidentes. — El Ministro de Justicia, contestando las observaciones del senador por Concepción, señor Concha, sobre una visita judicial al juzgado de Tomé, declaró que el Gobierno no tenía conocimiento de las irregularidades denunciadas y que había dirigido oficio a la Corte de Concepción, para que enviara los antecedentes y decretar la visita si procede.

El señor Concha Subercaseaux renovó sus observaciones relativas al desarrollo alarmante que han tomado en Santiago las enfermedades infecciosas, como la viruela, el tifus exantemático, etc. y se refirió a la sensible muerte del distinguido facultativo señor de la Vega Abrines, que ha caído víctima del cumplimiento de sus deberes.

El señor Errázuriz Lazcano pidió que, por tercera vez, se dirigiera oficio al Ministro de Guerra, reiterándole la nota en que se le pidieron los antecedentes relacionados con las reincorporaciones hechas en el Ejército durante el presente año.

El señor Valdés recomendó a la Comisión respectiva el pronto despacho del proyecto de Cruz Roja y se adhirió a las observaciones hechas por el señor Concha Subercaseaux, sobre las epidemias reinantes en el país.

El señor Bañados concurrió con el señor Errázuriz Lazcano en la necesidad de que el Ministro de Guerra concurra al Senado, para que explique diversas interrogaciones que se le han dirigido sobre los servicios dependientes de su Ministerio. Agregó que, a pesar de la declaración oficial de que el "Latorre" no iría a Balboa a carenarse, ha recibido aviso de Valparaíso de que ya se han dado las instrucciones para hacer tal viaje.

Segunda hora.— A segunda hora fueron despachados los siguientes proyectos: totalmente el que declara feriado el 12 de Octubre; en general el que autoriza la contratación de un empréstito para construir diversos puertos en la costa del país, entre otros, Puerto Saavedra, Lebu, etc., y el de reforma al Código de Procedimiento Penal.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Hoy, a las 9 y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical y en ella continuarán los debates pendientes entre los cuales figura el relativo a la actualidad política.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.— Esta noche a las 9 1|2, celebrará sesión extraordinaria esta institución política a fin de seguir ocupándose sobre la unificación del Partido.

Se encuentra en discusión un proyecto de acuerdo presentado por los señores Alejandro Renjifo y Enrique Ramírez, sobre la unificación de los Centros.

Se nos encarga recomendar especialmente la asistencia a esta sesión a la cual asistirán algunos parlamentarios que desean tomar parte en el importante debate planteado.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.— Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Miércoles 26 del presente, a las 9 P. M., en calle de 21 de Mayo número 859.

Se nos pide encarecer la asistencia por tratarse de la reorganización del Centro.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro de Gran Bretaña, señor John C. T. Vaughan, ofreció anoche una comida a un grupo de sus relaciones.

—El Secretario de la Legación de Gran Bretaña, señor Walter F. Vaughan Scott y señora de Vaughan Scott, recibieron a sus relaciones el Lunes en la tarde.

Asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Emiliana Concha de Ossa, María Luisa Eguiguren de Aldunate, Enriqueta Vergara de Scroggie, Lucía Fernández Jara, Inés Neuhaus de Sotomayor, Victoria Ruiz de Claro, Malvina Penna de Herquíñigo, Marta Mackenna de Orrego, Julia Gana de Hurtado, Victoria Claro de Ovalle, Ana Lyon de Alamos, Mrs. Collier, Madame Lefeuvre-Meaulle, señora de Amari, Mrs. Gerald Kinsman, Mrs. Reginald Russell, Delia Izquierdo de Reyes, Luz Mackenna de Vergara, Sara Vergara de Barros, Blanca Shiell de Mackenna, Gisela Irarrázaval de Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría, Laura Sanfuentes de Iñiguez, Marina Coello de Salinas Lozada, Elena Peró de Solar, Elena Sanfuentes de Zañartu, Clara Mathieu de Villegas, Natalia Vial de Vicuña, Victoria Huneeus de Izquierdo, Olivia Concha de Valdés, Rebeca Ureta Valdés, María Cristina Lyon del Río, María Uriosti, Lucy Scroggie Vergara, Irma Sotomayor Neuhaus, Mademoiselle Lefeuvre-Meaulle, Lucía Alfonso, María Victoria Izquierdo Huneeus.

LA PROXIMA COLECTA DE LAS OLLAS INFANTILES. —

La Sociedad "Ollas Infantiles" ha comenzado ya a recibir algunas erogaciones, destinadas a la próxima colecta, que se verificará el 28 del corriente.

Damos a continuación la lista de algunos erogantes:

Caja de Crédito Hipotecario.	$ 10,000.00
Juana Weber de Valdes.	5,000.00
Elena Troncoso Valdivieso.	3,000.00
Elvira Echeverría de Larraín.	500.00
Club Hípico.	500.00
Sociedad "Gente Grande"..	200.00
Casa Santo Domingo, Katz Brenner.	518.35
N. N.	200.00
Dr. Víctor Korner .	500.00
Alberto Mackenna .	100.00
Albertito Mackenna W.	100.00
Daube y Cía. . . .	100.00
Luis A. Cariola. . .	100.00
Guillermo Klimesck	100.00
N. N..	50.00
N. N.	100.00
M. E. R.	100.00
Ricardo Lecaros .	100.00
Antonio Toro Donoso	100.00
Juan Tonkin. . . .	500.00
Valdés Hnos. . . .	100.00
Juan Forlivesi. . .	50.00
Total.	$ 22,018.35

A esta lista debemos agregar las erogaciones en especies hechas por la Casa Francesa, los hermanos Castagneto, la Casa Hagnauer, La Corbatinera, la Casa Muzard.

Los donativos pueden enviarse a casa de la presidenta, señora Ana L. Ortúzar de Valdés, Merced 761; de la tesorera, señora Josefina Johnson de Amunátegui, Delicias 1409.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles a las 6, se efectuará una interesante velada patriótica e histórica. El señor don Paulino Alfonso hablará sobre don Eusebio Lillo y el señor Agustín Cannobbio disertará sobre la Canción Nacional.

La conferencia del señor Cannobbio será ilustrada con numerosas proyecciones de retratos y autógrafos.

Los himnos nacionales, el antiguo, de Robles y el actual de Carnicer, serán cantados por coros de tres voces que ha facilitado graciosamente el Instituto de Educación Física y dirigidos por el comendador señor Oberstetter.

Todas las personas que deseen, pueden asistir.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

El Domingo 30 del presente, se verificará en las canchas de tennis de la Quinta Normal, el dancing party organizado por esta institución.

Las entradas están en venta en el Hogar de Estudiantes, Catedral 1579, y en el Liceo Rosario Orrego, Vicuña Mackenna 24.

EL ANIVERSARIO PATRIO EN BERLIN.—

La colonia chilena en Berlín celebró el aniversario patrio con un gran banquete efectuado en el Gran Hotel Esplanada.

Al rededor de una hermosa mesa adornada con banderas chilenas y profusión de flores, tomaron asiento las siguientes personas:

Oscar Viel Cavero, Pío Puelma Besa, Ismael Vicuña Subercaseaux, mayor Carlos Vergara, Marcos Serrano, capitán Armando Cortínez, Artemio Zañartu Zañartu, Roberto Jaramillo, Claudio Vicuña Viel, Jorge Gallardo Nieto, Sergio Montt Rivas, Jorge Horman Montt, capitán Sócrates Aguirre, Manuel de Toro Astaburuaga, Jorge Arteaga I. y teniente Raúl Cañas.

Ofreció la manifestación el señor Jorge Gallardo Nieto y hablaron a continuación los señores Artemio Zañartu y Marcos Serrano.

Durante el almuerzo se tocó la Canción Nacional y la marcha de Yungay, lanzando al aire grandes vivas a la patria lejana.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Ricardo Gil González y de la señora María Aldunate de Gil.

CONFERENCIA SOBRE EL NUEVO PENSAMIENTO.—

El Jueves a las 6 y media P. M., la señorita Teresa Huguet dará una conferencia sobre la curación de las enfermedades por medio de la oración, en Huérfanos número 1326 ,oficina 12.

La señorita Huguet tiene una especial preparación sobre esta nueva y práctica filosofía obtenida después de varios años de estudio en Estados Unidos.

EL 7.o CAMPEONATO ANUAL DEL CLUB SANTIAGO.—

En todos los círculos sociales reina gran entusiasmo por la realización del torneo de primavera del Club Santiago y numerosos son los festejos que se ofrecerá a los campeones argentinos que desde ayer son nuestros huéspedes, señores Carlos Morea, Armando Zumelzú, Héctor Paz y Arturo Hortal.

El señor Morea, campeón sur-americano y el señor Paz pertenecen al Club Buenos Aires y los señores Hortal y Zumelzú al Club Argentino de Palermo. Estos dos últimos forman la mejor combinación de "dobles" de Sur-América.

El Club Santiago tiene un magnífico programa para estos días, en el que llamará sin duda la atención el gran "dancing tea" del Sábado 29 en el pabellón del Club (Parque Cousiño), al que asistirán numerosas familias de nuestra sociedad.

Hoy Miércoles el Club Internacional ofrece a los jugadores argentinos un té en el Cerro San Cristóbal y "dinner-blanc" en el recinto de las canchas (Parque Forestal).

Mañana Jueves los distinguidos sportsmen pasarán a saludar, por la mañana, al presidente del Club Santiago, señor Alberto Sánchez Cruz, a su residencia del Llano Subercaseaux, y por la tarde asistirán a la recepción que ofrece la señorita Teresa Ossadón Guzmán en su casa de la Avenida República, a un grupo de sus relaciones sociales.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

Con motivo de ser nuestros huéspedes los distinguidos tennistas argentinos señores Morea, Hortal, Zumelzú y Paz, que intervendrán en los próximos campeonatos de primavera, el International Sporting Club ofrecerá hoy una recepción en su local del Parque Forestal, a las 10 P. M.

Las entradas pueden solicitarse en la administración del club.

SIMPATICA FIESTA.—

Uno de los objetivos, y no el menos importante que se proponen los círculos de obreros, es ofrecer a éstos en los días festivos, alegres pasatiempos. Por eso el Círculo de Estudios de los RR. PP. Capuchinos ha organizado una serie de excursiones veraniegas y la primera de ellas se efectuó el Domingo último.

Un numeroso grupo de obreros, se trasladó al hermoso fundo San Juan de Chena y allí fueron galantemente obsequiados por la señora J. W. v. de Valdés Cuevas.

Los obreros pasaron un día de campo, entretenidos con un alegre programa de recreos y pasatiempos y se manifestaron muy agradecidos de la cortesía generosa de la propietaria de San Juan de Chena.

MANIFESTACION.—

Con motivo del onomástico de don Rafael Mandiola Ovalle, un grupo de sus amigos le ofrecieron anoche una comida íntima.

Asistieron además del festejado, los señores don Calixto Martínez, Roberto Urzúa Puelma, Eduardo Barros Concha, Humberto Yáñez Velasco, Carlos Cruz Santa María, Joaquín Díaz Maturana, Luis A. Castro, Fernando Sánchez y Jorge Ovalle Bascuñán.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Con lleno completo se efectuó ayer en este Centro la conferencia del señor Máximo Soto Hall, que dejará un grato recuerdo en cuantos tuvieron la suerte de oírlo.

Principió la velada con el "Ritorna Vincitor" magistralmente cantado por la señorita Berta Carrasco, quien a pesar de su juventud, promete ser muy en breve, una estrella del arte musical; posee una voz bellísima que en su completo desarrollo podrá compararse con las de las mejores cantantes del mundo.

La brillante conferencia sobre la mujer norteamericana, fué una pieza oratoria de primer orden, que hizo vibrar hondamente a la mujer yanqui en toda su hermosa personalidad moral e intelectual. Terminó augurando un bello y cercano porvenir a la colectividad femenina de Chile, diciendo que la estrella solitaria de nuestra bandera le serviría de antorcha en el camino del progreso.

El distinguido conferencista fué calurosamente aclamado. La señora Emy de Soto Hall, recitó con la exquisita delicadeza que ya le conocemos, una sencilla y tierna poesía en inglés (El niño azul) que arrancó muchos y entusiastas aplausos.

Finalizó la velada con el dúo de Mendelsshon, magníficamente cantado por la señora Corina Cortés de Gallardo y su hija señorita Alcina Gallardo, recibiendo ambas una verdadera ovación.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación internacional de ayer partieron a Buenos Aires, el señor Luis Vial Ortúzar y señora Ester Altamirano de Vial.

MATRIMONIOS.—

El Sábado próximo será bendecido en el templo de las Agustinas, a las 11 y media A. M., el matrimonio de la señorita Alicia Riesco Undurraga con el señor Fernando Tocornal Guzmán.

—Se ha concertado en Caletones, mineral "El Teniente", el matrimonio del señor Wallace Gilleo Malliband con la señorita Dora Baumann Lambert.

THE AMERICAN SOCIETY OF CHILE.—

The men of the American colony vill hold their regular luncheon today at the Savoy Hotel under the auspices of the American Society of Chile. All Americans are invited.

DE EUROPA.—

Mañana Jueves llegarán a ésta procedentes de Buenos Aires y Europa, el señor don José Ramón Balmaceda, señora Sara Valdés de Balmaceda y familia.

ACADEMIA MUSICAL DE CHILE.—

Con motivo del viaje que emprenderá el próximo Sábado a Estados Unidos el socio don Jorge Balmaceda Pérez, esta institución se reunirá esta noche a las 9.30 P. M.

Se ejecutarán algunas piezas de orquesta y el señor Balmaceda cantará en despedida varios trozos elegidos de los que él sabe tan bien interpretar.

Dirigirá la orquesta el maestro Carvajal.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en Quilacahuín el distinguido caballero don Fernando Bastidas Carrasco, a la edad de 60 años.

El extinto estaba vinculado a respetables familias de Osorno y de La Unión.

VENTA ARTISTICA.—

En la Casa Eyzaguirre se exhibirá desde hoy una interesante exposición de cuadros españoles. Es un conjunto extraordinario formado por los maestros más notables del arte español actual.

Bastará citar los nombres de ellos, para valorizar debidamente este conjunto, que no nos detenemos en llamar extraordinario. Hay 80 cuadros, entre otros, de Muñoz Degrain, Romero de Torres, Sorolla, Pradilla, Madrazo, Moreno Carbonero, Sotomayor, Villegas, Olicas, Mongrell y muchos otros que forman hoy día la aureola artística de la España.

Los aficionados a la buena pintura disfrutarán del agrado mayor visitando esta exhibición excepcional.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La comedia

...ntinúa el éxito de Amalia ...na en este teatro, que ha sa... conquistarse plenamente al ...ico con sus danzas y tonadi-

...demás contribuye al éxito del ...táculo el elegante número de ...hermanas Mayerensky, que se ...n aplaudir, y la Joyita, gentil ...dillera infantil.

...oy habrá función en vermouth ...oche con cambio de programa.

Teatro Santiago

...repriso anoche con éxito la ...eta del maestro Gilbert, "La ...na del Fonógrafo", muy bien ...rpretada por las señoras Drim... y Carreras y señores Barreta, ...ia y demás partes principales ...a Compañía.

...oy, en vermouth, se reestrena ...arzuela del maestro Jiménez, ...muchos años ha que no se re... ...enta en esta capital, "Los Gua... ...En su interpretación toman ...e los principales elementos de ...ompañía.

...n la noche, a pedido de nu... ...osas personas, se representará ...opereta favorita del público ..."Casta Susana".

...iguen los ensayos de la opere... "La Corsetera de Montmartre". ...róximamente beneficio de ...nca Drimma.

...compositor Pérez Freire

...había anunciado para la tar... ...del Viernes 28, en el Comedia, ...función en homenaje y des... ...da del compositor nacional ...án Pérez Freire, que debe ...r en breve a Estados Unidos, ...e tiene una contrata que ...plir con la Casa Víctor, eedito... ...e discos para gramófonos. ...como en este día hay un be... ...o para las Ollas Infantiles, ...aestro Pérez Freire, deseoso de ...estar concurrencia al simpá... ...beneficio, a pedido de la comi... ...organizadora de la función ...u homenaje, su postergación ...el Lunes 31, a la misma ho...

...esta función tomarán par... ...stinguidos y valiosos elemen... ...e nuestra sociedad y harán su ...ntación al público las seño... ...Lilí y Mecha Pérez Freire.

...ión Central.—Exi... ..."Al Gato Negro"

...merosa concurrencia tuvo ...esta sala en sus dos seccio... ...donde la troupe brasileña ...abara presentó el Cabaret ..."Gato Negro", que como digi... ...ayer, constituyó un simpático ...o para el conjunto de varie-

lades. El decorado, los efectos de luces, la orquesta en la escena, la elegante nota oscura de los trajes de etiqueta, la alegría del ambiente en general, la música bien elegida y la dirección que se puede apreciar en todos los detalles, hacen de este espectáculo de Cabaret, una visión que el público recibe con agrado. Han sido aplaudidos los números a cargo de Claudina Montenegro, Pilar Ferrer, Los Undarz y Herdoc, que saca partido a su papel de atontado. Francisco Pepe, muy discreto en su papel de cabaretiere, merece un franco aplauso por su acertada dirección.

Hoy irá, en vermouth y noche, el Cabaret en cuarta y quinta representación, y se presentarán dentro de sus escenas varios números nuevos de baile y canto.

"Don Lúcas Gómez"

La Compañía Chilena Nemesio Martínez-Elsa Alarcón, que tan franco éxito ha obtenido en los teatros Brasil, Setiembre y Excelsior, se presentará el Viernes 28 al público del Coliseo Nacional, con la aplaudida comedia nacional "Don Lucas Gómez", de don Mateo Martínez Quevedo.

Juzgando el éxito alcanzado últimamente por esta obra, no dudamos de la buena acogida que tendrá entre los asistentes a esta sala.

El rol de protagonista está a cargo del actor Nemesio Martínez, quien hace una acertada y verdadera creación de nuestro genuino huaso. Será secundada por las señoras Alarcón, Laura Palacios, María Tenorio y los señores Lamazué, Muñoz y Lazo.

Dentro del mismo programa, se representará la chistosa comedia "Las codornices".

La velada del Coliseo

Como se ha anunciado, el Jueves 27, a las 9 1|4 P. M., se llevará a efecto, en el Coliseo Nacional, la gran velada bufa que un entusiasta grupo de estudiantes dedica a Elisita Martínes, como un justo homenaje en las veladas del Municipal, con ocasión de las Fiestas de la Primavera.

El programa se ha confeccionado con los números de mayor éxito, siendo su fuerte "El sueño dorado" y la graciosa "Opera Míster Fosteles", que se premió especialmente en el concurso de los estudiante de los señores Gustavo Campaña y Pepe Martínez.

Las entradas que serán a precios reducidos, se encuentran a venta en el Coliseo Nacional.

MUSICA

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN EL MUNICIPAL

Ayer por la noche se efectuó en la sala del Municipal un concierto sinfónico, en el que colaboraron el aplaudido pianista Emeric Stefaniai y el señor Juan Casanova, que tuvo a su cargo la dirección orquestal.

El programa se formó con la Gran Fantasía de Schubert-Listz, para piano con acompañamiento de orquesta; por la Primavera Helénica, del compositor nacional Próspero Bisquertt, para orquesta sola; por el Andante de Donanyi; por el Concierto de Listz, en La Mayor, y por el Gran Concierto en Si bemol mayor, para piano y orquesta, de Segei de Bortkievitz.

Un excelente programa, como puede verse. El señor Stefaniai, por su parte, pudo demostrarse una vez más como un formidable elemento para colaborar con la orquesta. El vigor de su ejecución, la impetuosidad de su artístico temperamento, el colorido abundante, en fin, de su manera de interpretar, hacen de este virtuoso un tipo sumamente interesante y especialmente apto para realizarse aún de en medio de un conjunto instrumental.

El público pudo apreciarlo ayer noche. Durante el Concierto de Bortkievitz, Stefaniai, aunque no bien secundado por la orquesta, justificó plenamente los aplausos que le tributó la sala. Y ya que hemos mencionado la orquesta, vale la pena decir que los visibles esfuerzos del señor Casanova no lograron siempre mantenerla suficientemente unida, suficientemente disciplinada, ni en suficiente acuerdo con la parte del piano. Sin embargo, la obra del señor Casanova, como labor de un aficionado, es digna de todo encomio y, por consiguiente, de los aplausos que le dispensó la sala.

La sala del Municipal vióse concurrida de distinguido público, el que no dejó pasar oportunidad para aplaudir a los distinguidos intérpretes.

2.o CONCIERTO OVERLACK EN EL UNION CENTRAL

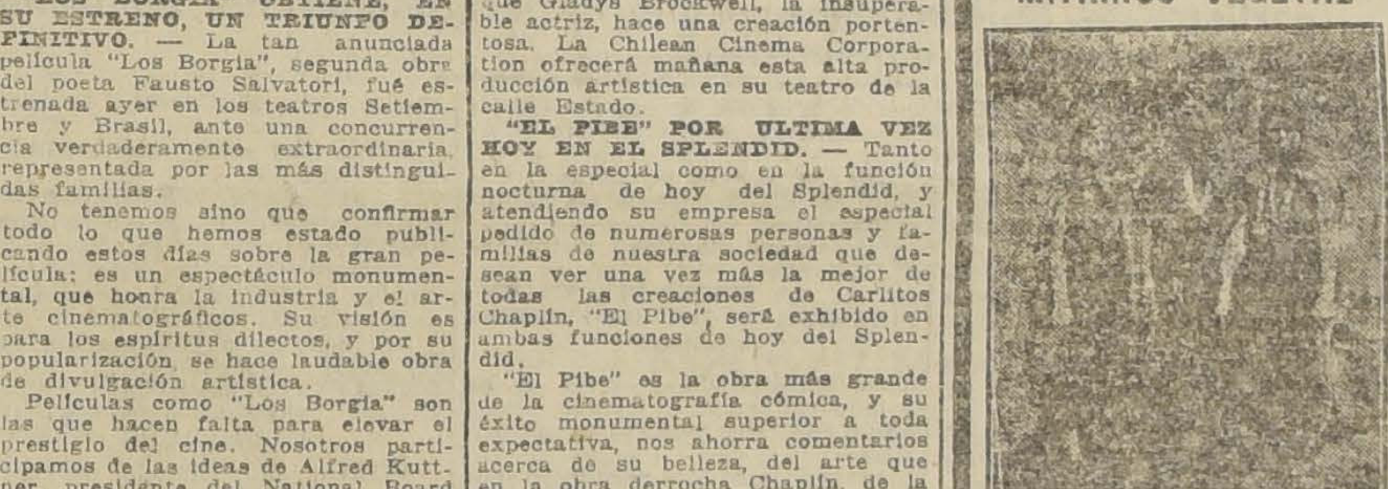
Debido al gran éxito obtenido anoche por el eminente barítono alemán, señor Ernst Overlack, la empresa de este artista ha resuelto dar un segundo recital el Martes 2 de Noviembre, esta vez en el Teatro Unión Central.

El programa que cantará esta vez será más variado y compuesto de obras más lijeras, para darle también gusto a aquellas personas que no comprenden bien las obras serias. El señor Overlack posee un repertorio inagotable, de manera que le es muy fácil satisfacer a todo el mundo.

Espera este artista que para su próxima audición habrá sanado completamente de las consecuencias de la aguda bronquitis de que padecía hasta ahora, enfermedad que contrajo en la Argentina y que le impedía desarrollar sus capacidades especialmente en los registros altos.

Mañana daremos a conocer este programa y ya desde hoy día se pueden conseguir las localidades en casa Otto Becker.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS



"LOS BORGIA" OBTIENE, EN SU ESTRENO, UN TRIUNFO DEFINITIVO. — La tan anunciada película "Los Borgia", segunda obra del poeta Fausto Salvatori, fué estrenada ayer en los teatros Setiembre y Brasil, ante una concurrencia verdaderamente extraordinaria, representada por las más distinguidas familias.

No tenemos sino que confirmar todo lo que hemos estado publicando estos días sobre la gran película: es un espectáculo monumental, que honra la industria y el arte cinematográficos. Su visión es para los espíritus dilectos, y por su popularización se hace laudable obra de divulgación artística.

Películas como "Los Borgia" son las que hacen falta para elevar el prestigio del cine. Nosotros participamos de las ideas de Alfred Kuttner, presidente del National Board of Censors, de Estados Unidos. Este ilustre escritor y profesor, dijo: "La crítica constructiva hace labor positiva. Es el polo opuesto de la censura, que destruye. Así como es obra laudable impedir la aparición de películas nocivas, así debemos batallar por que surjan las cintas de excepcional valor". Conforme esta doctrina, es encomiable todo lo que tienda al triunfo de una película del mérito de "Los Borgia".

Especial mención merece el acompañamiento musical que se hizo a la proyección. Las escenas grandiosas de la cinta encontraban su atmósfera sonora propia en la acertada adaptación que las orquestas Gómez y Scheleue hicieron a la obra. Películas de la magnificencia de "Los Borgia" no resultan tan meritorias en los cines de barrio precisamente por falta de buena música. Se necesita verlas en cines de primer orden, como el Setiembre y el Brasil, para apreciarlas debidamente.

"Los Borgia" se repite hoy, tarde y noche, en ambos cines, a los mismos precios que ayer, y con el mismo acompañamiento musical.

SALA IMPERIO. —Hoy se continúa la serie "Dedos de seda". — Con los episodios cuarto, quinto y sexto, se prosigue hoy en este teatro la interesante serie de lujo y detectivismo, titulada "Dedos de seda", que tanto interés ha despertado en el público. Estos nuevos episodios llevan los subtítulos de "El hombre de lentes azules", "La casa abandonada" y "Desenmascarado", que ejercen más poderoso atractivo que los anteriores y que, indudablemente, aumentará el entusiasmo que ya existe por continuar esta serie. La vista última nos dejó bajo la impresión de sorpresa de una mano misteriosa que, a través de una puerta, roba todas las joyas acumuladas en casa del millonario Peters, a vista y presencia de "Seda", el ladrón de frac y de su tenaz perseguidora Lola. Pues bien, hoy presenciaremos el encuentro del ladrón verdadero con el falso, del tipo bueno y del tipo malo, que juegan en el drama, y nos encontraremos ante la ya franca iniciación de la lucha entre dos poderosos cerebros, igualmente preparados y nutridos para el caso, con todos los adelantos de la ciencia moderna.

EL GRAN ESTRENO FOX DE MAÑANA EN LA SALA IMPERIO: LA GRANDIOSA PELICULA "SU TENTACION". — Para la juventud femenina, para las madres y esposas, para los hombres de honor que, en el ocaso de la vida se ciegan por la belleza y la virtud de una mujer hermosa, está hecho este drama apasionante, en el cual no cabe a qué atenerse mejor: si a la magnificencia de la obra o a lo excelso del asunto.

"Su tentación" marca en la historia del cinematógrafo una evolución: la misma que experimenta la escena hablada hacia la consecución de los ideales que pueden hacer amable la existencia. No hay en la obra un solo personaje que esté de más; todos cumplen un cometido efectivo y trascendental y cooperan a la idea que el autor se propuso dilucidar en ella. Una mujer de rango, que está a punto de casarse sinceramente enamorada, sabe de improviso que su situación económica es absolutamente falsa, que carece de cuanto ella creía poseer y que su existencia suntuosa se debe sólo a la secreta y noble protección de su antiguo banquero que, caritativamente, le ha ocultado la bancarrota.

El drama comienza a engrosar sus hilos misteriosos y aprisionantes en escenas vigorosas de intensidad, en que Gladys Brockwell, la insuperable actriz, hace una creación portentosa. La Chilean Cinema Corporation ofrecerá mañana esta alta producción artística en su teatro de la calle Estado.

"EL PIBE" POR ULTIMA VEZ HOY EN EL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, y atendiendo su empresa el especial pedido de numerosas personas y familias de nuestra sociedad que desean ver una vez más la mejor de todas las creaciones de Carlitos Chaplin, "El Pibe", será exhibido en ambas funciones de hoy del Splendid.

"El Pibe" es la obra más grande de la cinematografía cómica, y su éxito monumental superior a toda expectativa, nos ahorra comentarios acerca de su belleza, del arte que en la obra derrocha Chaplin, de la comicidad admirable de algunas de sus escenas, y del trabajo maravilloso del niño prodigio Jack Coogan, quien, como se sabe, acompaña a Chaplin en esta obra.

¿VUELVEN LOS MUERTOS DESDE LA TUMBA? — Usted, lector, dirá quizá que sí, y ¿quién se atrevería a decir que no y probarlo? Cualquiera que sea su opinión éste es uno de los asuntos tras los cuales corre la humanidad desde que el hombre existe. Hay más escritores y oradores discutiendo esta cuestión en el mundo, que ninguna otra. Es el tópico quemante del día y no debe olvidarse que, mientras que Griffith, en su obra maestra "La eterna pregunta", presenta un problema tremendo para el pensador, ha hecho de dicha obra un entretenimiento para todos. Tal es el tema principal sobre el cual gira el argumento de "La eterna pregunta", super-producción en la que Griffith, con su genio que lo caracteriza, ha tocado un punto que a todos interesa.

Roberto Harron, el malogrado actor e inolvidable protagonista de "Corazones del mundo", y la encantadora Lillian Gish, su compañera en dicha obra, son los admirables protagonistas.

MAÑANA EXHIBE EL SPLENDID LA GRAN PRODUCCION DE ARTE DE GAUMONT, "NARAYANA", O "EL DIOS DE LA FELICIDAD". — En las funciones de mañana Jueves del Splendid, será exhibida por última vez la hermosa producción de arte francés, obra maestra de la acreditada manufactura Gaumont, titulada "Narayana", obra maestra de la acreditada manufactura Gaumont, titulada "Narayana" o "El dios de la felicidad", original obra del ilustre literato francés León Poirier, inspirada en la célebre novela de Honoré de Balzac, "La peau de chagrin", presentada en forma magnífica en un ambiente de arte, de gusto, de belleza. Interpretada principalmente por la lindísima y elegante actriz de la Comedia Francesa Mlle. Madys, por el genial y distinguido galán del Teatro Sarah Bernhardt, M. Van Dale, y por la hermosa y escultural bailarina Marcelle Souty, es ésta una de aquellas obras que, por todos, deben ser vistas.

LOS FESTEJOS AL CANCILLER BUERO. — Esta interesante actualidad que gustó tanto, exhibida en la Moneda y luego después en los cines Imperio y Alhambra, se exhibe hoy en los cines Alameda, Garden e Iris.

Como se sabe, esta cinta es un triunfo de la Artuffo-Cariola y en ella figuran distinguidas personalidades diplomáticas, políticas y sociales, y se admiran bellos paisajes tomados desde el San Cristóbal, con ocasión del Té Danzante ofrecido por el Intendente.

TEATRO AVENIDA.— HOY DA POR ULTIMA VEZ: "EL PIBE", LA SUPER CREACION CHAPLINESCA. — El público del Avenida tendrá ocasión de ver hoy por última vez en esta sala la gran obra que consagra definitivamente a Carlos Spencer Chaplin: "El Pibe".

Mañana: la lujosa y espiritual obra de la Primer Circuito Nacional de Exhibidores, por Constance Talmadge: "Un carácter de mujer".

Viernes: "Narayana".

"EL ARGONAUTA" O "EL MOSQUETERO DEL MAR", LUEGO EN EL AVENIDA. — Una producción de intensa fuerza es esta en la que vuelve a presentarse ante nuestro público el gran actor de Vitagraph, Harry Morey, que creará el rol principal de "Los jugadores", obra de inolvidable tesis y de irreprochable factura. En "Amor marino", Harry Morey hace el papel de un marino joven e ilusionado que sufre un gran golpe en sus afecciones cuando apenas empieza su vida; esta decepción lo convierte en un sér completamente desconfiado y terrible que, no cree en nada ni en nadie, y que, sobre todo, desprecia el amor. Así las cosas, logra hacerse odioso a los que aún esperan de la vida.

"LA GRAN APUESTA", POR FRANCIS FORD, ES LA SERIE EN QUINCE EPISODIOS QUE ESTRENARA EN BREVE LA ITALO CHILENA. — Una serie en verdad admirable es la que anunciamos: hay bailes y escenas admirables de gran arte, en las que el gran Conde Hugo logra los mayores efectos y demuestra ser un artista de inmensos méritos. Hay trabajos artísticos que se realizan por primera vez en la película, como los de hacer danzas dentro de un vaso o un bolsillo del actor.

CINE ALHAMBRA. — Criar a los niños al amparo de las faldas, es el error de las madres, grandemente perjudicial para ellos. Sobre este tema, aparentemente pequeño y pobre, que pasa generalmente desapercibido, Thos H. Ince, ha edificado un argumento altamente educativo y de real interés; y no es que el autor haya sacado partido artificialmente, a fuerza de cerebro e imaginación, no: lo realísimo, lo humano, lo que lógicamente ha de suceder es lo que constituye todo el drama, y lo que le proporciona el verdadero interés a la creación del gran actor Charles Ray, titulada: "El niño mimado".

Las amargas vicisitudes de una vida apocada, que se desarrolló sin carácter, al abrigo de las faldas maternas como una flor de conservatorio, aparecen admirablemente relatadas en esta obra de experiencia y consejo. Como es natural, el amor juega en ella un gran papel logrando la renovación de ese espíritu pequeño y convirtiéndolo en una personalidad definida y valiente.

Este hermoso drama será estrenado hoy en el Cine Alhambra.

TEATRO SAN MARTIN. — Por cuarta y quinta vez, presentará hoy este teatro la proyección de la gran película: "La mujer prohibida", magnífica creación de la genial actriz Clara Kimball Young.

No repetiremos nada sobre el argumento de esta obra que ya tanto hemos detallado, bastándonos llamar la atención sobre el número de representaciones que lleva, siquiera en este teatro, par dar una idea de sus méritos y de su éxito.

TEATRO VICTORIA. — "El niño mimado", creación del gran actor Charles Ray y de la bella Doris May, es el drama hondo y educativo de Thos H. Ince, que presentará hoy en estreno este teatro. Su argumento es de una índole que merece ser especialmente conocido por las madres de familia que, creyendo hacer la felicidad de sus hijos y, en realidad, sólo por egoísmo sentimental, adormecen el vigor de sus facultades varoniles al calor de las faldas y les preparan sin saberlo una vida áspera y difícil que les da su debilidad de carácter. Amor, enseñanza y realismo sano, hacen de esta obra una muy recomendable película.

GARDEN THEATRE. — El estreno de hoy. — Hoy presenta este cine una película por muchos motivos valiosa: nos referimos a la bellísima y artística pieza titulada: "Nunca es tarde, si la dicha es buena", de cuyas prendas es buena prueba la acogida franca que le dispensó el público asistente a la Sala Imperio. En efecto el estreno de esta cinta en el mencionado cine fué un éxito lisonjero que permite asegurarle bastante concurrencia en todos los teatros que la pasen.

TEATRO ALAMEDA. — "Mala entraña". — En sus dos funciones de hoy estrena esta sala la reciente producción Paramount, titulada: "Mala entraña", pieza de original argumento y moderna factura llamada a gustar al público que gusta de películas romancescas. Hace en esta cinta una eficaz labor Enid Bennett, artista conocida de nuestro público, entre el que goza de bastantes admiradores.

TEATRO IMPERIAL. — Hoy estrena una serial. — Hoy presenta este cine en sus dos funciones, la serial de misterios y aventuras detectivescas, titulada: "El ladrón de frac" o "Dedos de seda", obra por el estilo de las novelas de Maurice Leblanc, y en la que figura un personaje como Arsenio Lupin.

La cinta está interpretada por los aplaudidos artistas Jorge B. Seitz y Margarita Courtot. Hoy van los tres primeros episodios.

TEATRO CHILE. — "Piedad porque te amo", es el título de la bellísima producción que estrena hoy este cine en ambas funciones. La interpreta la genial actriz Elsie Ferguson.

HOY ESTRENA "LA MUJER PROHIBIDA", POR CLARA KIMBALL YOUNG EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro "La mujer prohibida" en la que se presenta la actriz que ha hecho del cinema un culto y del arte una religión, y que nadie como ella, protagonizará las más rudas pasiones humanas, de los más intensos dramas y de los más dolorosos casos de la lucha por la vida. Ella es la encantadora y elegante Clara Kimball Young.

No será la belleza absoluta de la Bertini la que tiene su rostro, pero en cambio posee una expresión inmensamente superior.

La Empresa avisa que esta película al contrario de lo que pudiera creerse es de absoluta moralidad. Además en las dos funciones se pasará la película de "Los festejos al Embajador del Uruguay".

TEATRO NOVEDADES. — Velada bufa. — En la función nocturna de hoy tendrá lugar en este concurrido cine de la calle Cueto una velada bufa, organizada por el Ateneo Estudiantil, el cual confeccionó un atrayente y divertido programa de mucha comicidad. Para mayor comodidad del público la función empezará con una comedia Mack Sennett en dos rollos.

En la sección especial, a las 6.30 se estrena la colosal producción americana: "Frente al abismo", creación del aplaudido actor Olbrooc Blinn.

MUNDIAL (Plaza Almagro). — "El testigo oculto" en los episodios 7, 8 y 9 es el estreno que presenta hoy esta sala en sus funciones de especial y nocturna. Como es sabido se trata de una serial de intriga de amor y lucha.

POLITEAMA. — Por primera vez presenta este teatro un estreno de la Skandia-Film. Se titulada "Para casados solamente", notable adaptación de la comedia dramática "Las eróticas", obra dedicada a los casados y para los que van a serlo. Trama de gran actualidad. Verdadera sorpresa cinematográfica.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Especial y noche, 15 y 16 y últimas exhibiciones de "El Pibe", por Charles Chaplin y Jack Coogan.

IRIS.—(Castro 130).—"La mujer prohibida", por Clara Kimball Young.

COLON.—Nunca es tarde si la dicha es buena, creación de la genial actriz Ana Nilson.

DIECIOCHO.— La serial, "Dedos de seda", con los episodios 1, 2 y 3.

COLISEO NACIONAL.—"El Pibe", por C. Chaplin.

POLITEAMA.— Especial y noche, "Para casados solamente", por los artistas del Teatro Imperial de Copenhague.

ELECTRA.—Especial y noche, "El Pibe", por Charles Chaplin.

AMERICAN.— (A. Prat 98).— Especial y noche, "Frente al abismo", por Alma Hanlon.

ODEON.— (A. Barroso 768).— Especial y noche, "Venganza de mujer", por Vera Caraly.

AVENIDA MATTA.—Av. Matta frente a San Isidro.—Especial y noche, "El Dios del Azar", por la belleza profesional Gaby Deslys.

EXCELSIOR.— Hoy la producción alemana "La hija de Damasco", argumento del novelista Jorge Ohnett, creación de la estrella Lucy Doraine.

NOVEDADES.—Especial, "Frente al abismo"; noche: "Velada bufa", por el Ateneo Estudiantil.

OLIMPIA.— Especial y noche, la comedia "Sexo ingenuo", interpretada por la actriz Eva Novak.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Inc. y de la Agencia Havas

HERR WIRTH ORGANIZA EL NUEVO GABINETE ALEMAN

M. TARDIEU ATACA VIOLENTAMENTE, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, AL GOBIERNO DE M. BRIAND

POLONIA HA ACEPTADO LA DECISION DEL CON SEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES EN LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

GRAN BRETAÑA

INFORMACION OFICIAL

LONDRES, 25. — Un comunicado oficial, entregado a la publicidad en Downing Street, después que los sinnfeiners salieron, en la tarde de hoy, dijo:

"La reunión de la Conferencia plenaria sobre cuestiones irlandesas ha sido postergada por cuanto el Comité de la Conferencia estaba sesionando".

HABRIA PASADO LA CRISIS EN LA CONFERENCIA

LONDRES, 25.—En los círculos sinnfeiners se manifestaba, en la mañana de hoy, que por ahora había pasado la crisis en la Conferencia Irlandesa.

ENTREVISTA A UNO DE LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION EGIPCIA

LONDRES, 25.—Uno de los miembros de la delegación egipcia fué entrevistado por la Agencia Havas, al cual declaró que la Conferencia con Inglaterra terminaría a entera satisfacción de ingleses y egipcios.

DECLARACION DEL GOBIERNO SOBRE LA CUESTION DEL SHANTUNG

LONDRES, 25.—A una pregunta que fué formulada esta tarde en la Cámara de los Comunes acerca de si se habían introducido algunas modificaciones en la política británica referente al Shantung, el leader del Gobierno, Mr. Chamberlain, dijo "que en cuanto a la política del Gobierno se refería, la cuestión del Shantung había quedado solucionada por el Tratado de Versalles".

ESPAÑA

REUNION DEL GABINETE

MADRID, 25.— El Consejo de Gabinete se reunió hoy en casa del Ministro Cambó, por encontrarse éste enfermo, aprobándose el proyecto sobre ferrocarriles sometido a su consideración.

Los periódicos atacan rudamente al Ministro de Guerra, señor La Cierva, por la detención de un periodista y por procesar a dos periódicos que hablaron sobre las Juntas Militares de Defensa, así como por el registro que se hizo anoche de la imprenta "La Libertad".

GRECIA

NEGOCIACION DE UN CONCORDATO CON ITALIA

ATENAS, 25.—Scassis, Ministro griego en Madrid, partió a Roma para negociar un concordato con Italia.

LA CRISIS DE LA DESOCUPACION EN GRAN BRETAÑA

Las medidas para remediarla. — La situación mejora paulatinamente

LONDRES, 25.— Inglaterra está sufriendo la crisis de la desocupación proporcionalmente, tanto como los Estados Unidos; pero pone en juego todos sus recursos para activar el comercio exterior, a fin de poder emplear por lo menos a dos millones de individuos sin trabajo, ya que casi todas las ramas de la industrias están afectadas por una especie de semi-paralización.

Todo el mundo está de acuerdo respecto del origen de sus causas, pero no hay acuerdo sobre el remedio necesario.

Que la controversia internacional sobre el reparto de la Alta Silesia es en mucha parte la causa del derrumbamiento general del comercio, es una teoría avanzada ante los ojos de algunos observadores competentes.

Entretanto, en los círculos comerciales más influyentes se afirma la creencia de que mientras no termine en Europa el "intríngulis" político, y no se llegue a un arreglo definitivo entre Alemania y Francia, no se puede prever el límite que pueda alcanzar la calamitosa situación actual.

En medio de estas tinieblas generales se experimenta, sin embargo, un verdadero regocijo al notarse que el problema de la desocupación disminuye gradualmente en Inglaterra.

La intensidad de la peligrosa situación creada recientemente por la huelga carbonífera, ha sido considerablemente aliviada.

En lo que concierne a Inglaterra, la desocupación se encuentra próximamente en la misma situación en que se encontraba en Abril último, cuando la huelga carbonífera se iniciaba con un largo período, que en un momento llegó a amenazar con la paralización completa de toda la actividad nacional.

En Abril había 1.615,507 desocupados, mientras que a mediados de Setiembre, según datos estadísticos del Ministerio del Trabajo, ascendían a 1.502,600. Esto demuestra el considerable alivio de la peligrosa situación creada por la falta de trabajo, si se recuerda que durante el período medio de la huelga carbonífera había alrededor de dos millones y medio de obreros sin trabajo, o casi sin trabajo.

Sin embargo, la actual atmósfera de presión es materia de profundas preocupaciones en todo el país.

En Londres, por ejemplo, hay 150,000 desocupados reunidos estrechamente, lo que se presta para que los agitadores puedan reunir en cualquier momento 15 o 20 mil, para realizar demostraciones, lo que constituye un peligro constante.

Mientras tanto, en el mundo de los negocios se nota algún alivio con la reducción general del salario aceptada en todo el país.

Los funcionarios dejan constancia de que dichas reducciones no significan que el trabajador deba reducir sus gastos de vida. Por otra parte, con los salarios actuales los trabajadores pueden comprar la misma cantidad de artículos alimenticios y de artículos de primera necesidad, que durante la vigencia de los antiguos salarios.

Ahora se procura facilitar la producción británica, para venderla a precios más bajos, a fin de poner a Inglaterra en condición de competir con los mejores mercados mundiales.

El Gabinete ha celebrado varias conferencias, reuniéndose diariamente, para estudiar la manera de dedicar todos esos millones de desocupados a una producción útil para el país.

Uno de los proyectos originales de la comisión designada por el Gabinete que se refiere a la desocupación propone que el Gobierno dedique parte de los intereses del nuevo empréstito contraído, a favorecer aquellas empresas que necesitarán mayor número de trabajadores.

LLOYD ALLEN.

Es probable que la Conferencia de Washington postergue por un día su inauguración

Carlos de Hapsburgo acepta las condiciones del almirante Horthy y es recluído provisionalmente en la Abadía de Tihany

FRANCIA

EL EMBARQUE DE LOS RESTOS DEL SOLDADO NORTEAMERICANO DESCONOCIDO

EL HAVRE, 25. — Hoy a medio día llegó el tren que conducía los restos del soldado norteamericano desconocido. Fué recibido en la estación por las autoridades marítimas, militares y civiles, tributándosele honores militares.

Delegaciones patriótica y de niños de las escuelas depositaron flores sobre el ataud, el que estaba colocado sobre una cureña de cañón y cubierto por la bandera norteamericana.

El ataud fué conducido a la Municipalidad en medio de una enorme muchedumbre. Después el cortejo llegó hasta el muelle, de donde el ataud fué trasladado a bordo del "Olimpia" que aparejó a las 15.50.

RECEPCION OFRECIDA POR EL MINISTRO PERUANO

PARIS, 25.—El Ministro del Perú dió una brillante recepción, a la que asistieron numerosos diplomáticos y personalidades.

Entre los asistentes estaban las señoras Millerand, Poincaré y Foch.

REFUTACION DE LA TEORIA DE EINSTEIN EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

PARIS, 25.— M. Painlevé hizo en la Academia de Ciencias una interesante disertación científica, provocando una viva emoción entre los sabios y filósofos.

M. Painlevé tomó la defensa de Newton, que se apartó totalmente en sus investigaciones de los principios seguidos por Einstein, relativos al tiempo y al espacio, y demostró matemática y mecánicamente que el tiempo y el espacio son tales que se pueden medir y que tienen existencia real.

El ilustre matemático M. Picard, sin aceptar totalmente las doctrinas de Painlevé, señaló la magnífica construcción teórica de Einstein que tiene aún sin terminar.

VUELTA A LA HORA NORMAL

PARIS, 25.—Hoy, a media noche, los relojes de Francia fueron vueltos a la hora normal.

EL ACUERDO CELEBRADO CON EL GOBIERNO KEMALISTA

PARIS, 25. — Franklin Bouillón ha regresado de Angora, trayendo el acuerdo celebrado con el Gobierno kemalista.

El texto de este acuerdo no se conoce exactamente, sin embargo, se hace notar que se refiere únicamente a Siria y a Cilicia, contrariamente a informaciones tendenciosas de origen griego, que dicen que no se refiere sino a los problemas de orden más general, cuya solución interesa a todos los aliados.

LA CAMARA REANUDA LA DISCUSION SOBRE LA INTERPELACION DE M. CACHIN

PARIS, 25. — La Cámara reanudó la discusión sobre la interpelación de Cachin.

Un comunista preguntó si lo que había dicho Noblemaire en Ginebra sobre los acuerdos de Wiesbaden era todavía la política del Gobierno hacia la nueva Alemania.

M. Briand respondió que esto dependería de si Alemania marchaba o no de acuerdo con el Gobierno, agregando que si deseaba cumplir sus compromisos no habría ninguna razón para recurrir a la amenaza o a la fuerza.

Pero si cae de nuevo en brazos de los imperialistas — agregó — y rehusa cumplir sus compromisos la amenaza de revancha de Francia es natural y la actitud del Gobierno francés será modificada.

Las palabras de M. Briand fueron recibidas con vivos aplausos.

LOS ATAQUES DE TARDIEU AL JEFE DEL GABINETE

PARIS, 25. — Los entendidos en los asuntos de la política, opinan que Brian estaba esta noche en peligro de perder toda su campaña de la semana, por el voto de confianza que aspira para su viaje a Washington.

Cuando Tardieu concluyó con su ataque, uno de los entendidos dijo que la caída del Gobierno era inminente; aún se admite que mucho puede suceder antes que el debate se reasume el Miércoles.

El ataque de Tardieu, que se refería a cuestiones de política interna impresionó grandemente al centro, compuesto por elementos moderados, y que están en la mayoría.

Otros oradores atacaron al Gabinete por varias razones, como por ejemplo, por la política de Francia en el Asia menor, por la cuestión de los auxilios a Rusia, por el convenio con Alemania y por cuestiones religiosas.

Cuando Tardieu terminó de hablar, Briand pidió la palabra, pero la Cámara acordó suspender la sesión.

La sesión estaba llena de momentos impresionantes y los diputados daban muestra de gran nerviosidad.

Tardieu recordaba el asunto de Bolo Pashá y los casos de Caillaux y Malvy para desacreditar los antiguos partidos, a los cuales dijo Briand debía a su apoyo.

Su llamado a la pasión política había tenido más éxito que las críticas a la política del Gobierno en general como a la política extranjera.

En caso que Briand fracase será porque la "entente republicaine", el partido más grande de la Cámara habrá ganado bastante adherentes para formar la mayoría. Sería una cuestión muy sencilla, pues el partido más grande en la Cámara debería gobernar.

LA DEUDA FRANCESA

PARIS, 25. — El Presidente del Comité de Hacienda del Senado, M. Lacroix, declaró que la deuda francesa, a fines del año, ascendería a 220 mil millones de francos.

Agregó que en la actualidad los intereses de esa deuda suman 14 mil millones, pero que en breve llegarán a 16 mil millones.

SUIZA

DONACION DEL PAPA PARA ALIVIAR LA HAMBRUNA EN RUSIA

GINEBRA, 25.—Monseñor Lary,

La próxima Conferencia de Washington

POSIBLE POSTERGACION DE LA INAUGURACION DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 25. — Altos funcionarios estiman que es probable que la inauguración de la Conferencia sobre Limitación de Armamentos se postergue hasta el 12 de Noviembre, dándose como razón para ello el conflicto que se suscitaría entre el programa original y las ceremonias de la sepultación del soldado anónimo norteamericano que se efectuará en el aniversario del armisticio.

EL VIAJE DE LA DELEGACION ITALIANA

PARIS, 25. — La delegación italiana a la Conferencia del Desarme llegó hoy a esta capital, en viaje a Washington.

PARTIDA DE LA DELEGACION HOLANDESA

LA HAYA, 25.—La delegación holandesa ante la conferencia de Washington, encabezada por el señor Karnebeck se embarcó hoy para Washington.

LOS PREPARATIVOS DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 25. — En el Departamento de Estado han sido obtenidas seguridades definitivas de que los progresos realizados en las reuniones preliminares de la delegación norteamericana permiten predecir que, para la sesión de apertura, estarán listas para su presentación proposiciones concretas para responder a todos los

La 2.a tentativa de Carlos de Hapsburgo

El ex-Soberano es recluído temporalmente en la Abadía de Tihany. — Ha aceptado todas las condiciones del almirante Horthy. — El Gobierno húngaro dicta orden de prisión contra los leaders carlistas. — Se considera posible la designación del almirante Horthy como Rey de Hungría.

ORDEN DE PRISION CONTRA LOS LEADERS CARLISTAS

BUDAPEST, 25.—El Gobierno ha dictado orden de prisión contra los leaders carlistas Andrassy, Gratz, Rakowski y otros. Andrassy ha sido detenido.

El Gobierno delibera con los representantes de la Grande y de la Pequeña Entente respecto de la suerte del ex-rey.

CARLOS DE HAPSBURGO SERA TRATADO CON RESPETO EN SU CAUTIVERIO

BUDAPEST, 25. — Se ha manifestado que Carlos de Hapsburgo será tratado con respeto durante su cautiverio, pero que sus consejeros serán severamente castigados.

Se cree que la ex-reina Zita regresará a Suiza para cuidar de sus hijos.

La opinión dominante es que Carlos, con esta aventura, ha perdido no solamente su corona, sino también todas las pretensiones de su dinastía. Desde sus primeros años, el ex-soberano era llamado "Carlos el Temerario".

LOS EX-SOBERANOS HAN SIDO LLEVADOS A LA RESIDENCIA DEL CONDE ESTERHAZY

BUDAPEST, 25. — Cuando Carlos y Zita fueron capturados ayer cerca de Komorn, la ex-reina imploró que se le permitiera regresar al lado de sus niños, pero esto le fué denegado con toda política.

Ambos esposos fueron llevados a la residencia del conde Esterhazy, en Tatatovaros, y cuidadosamente custodiados hasta que las potencias decidan sobre su suerte.

CARLOS INTENTO SUICIDARSE

ZUDAPEST, 25. — Carlos de Hapsburgo, después de su captura, intentó suicidarse, pero la Emperatriz se lo impidió.

Mr. Hohler y los demás representantes de las grandes potencias se dirigen apresuradamente hacia Tatatovaros para asegurar la vida de los ex-soberanos.

POSIBLE INTERNACION DE CARLOS DE HAPSBURGO

LONDRES, 25. — En los círculoc diplomáticos se cree que la tentativa de Carlos para volver a apoderarse del trono puede traer como consecuencia su internación en las islas Ascención o Canarias. Se dice que el Consejo Supremo considera ambas posibilidades.

La creencia general es que el ex-soberano será llevado a un "lugar seguro" fuera de Europa.

EL GOBIERNO INTERNARA PROBABLEMENTE A CARLOS EN LA ABADIA DE TIHANY

BUDAPEST, 25.—Los miembros del Gobierno discuten la conveniencia de internar a Carlos de Hapsburgo en la Abadía de Tihany, cerca del lago Balaton, hasta que las potencias resuelvan finalmente su suerte.

LA POLITICA DE LOS ALIADOS PARA CON CARLOS DE HAPSBURGO

PARIS, 25. — De fuente oficial se sabe que el único punto en que, hasta ahora, están completamente de acuerdo los aliados en su política futura para con Carlos de Hapsburgo es que éste debe ser colocado en posición que haga completamente imposible una nueva perturbación de la tranquilidad europea por su causa.

Los aliados han aceptado su internación en Hungría solamente en carácter de medida provisoria.

Es probable que en la próxima reunión del Consejo de Embajadores se considere la cuestión de fijar la residencia del ex-monarca en forma que garantice a la vez su seguridad y la tranquilidad de Europa.

EL FRACASO DE LA NUEVA TENTATIVA DE CARLOS

VIENA, 25. — El Ministro de Hacienda del ex-emperador Carlos, prometió comunicar al ex-rey las condiciones que le impone el Gobierno húngaro, agregando que le recomendará aceptarlas sin dilación.

Las tropas y el rey se han retirado, siendo numerosos los capturados.

Carlos y sus guardias huyeron hacia Komorn.

SOBRE LA HUIDA DEL EX-EMPERADOR Y DE SUS TROPAS LEALES

BUDAPEST, 25. — No se ha podido confirmar el rumor de la huída de Carlos y de sus tropas leales.

Al ser tomado prisionero por las tropas del Gobierno el ex-emperador fué tratado en forma cortés y entregado al comandante del ejército nacional.

RUMANIA TENIA NOTICIAS DE LA NUEVA TENTATIVA DEL EX-SOBERANO DE HUNGRIA

BUCAREST, 25. — Los diarios dicen que Rumania, como los aliados, sabía que el ex-rey Carlos haría una nueva tentativa para recuperar el trono de Hungría.

LAS TROPAS REALISTAS SUFREN UN NUEVO REVES EN KOMORN

BUDAPEST, 25. — Anoche, después de un nuevo combate en Komorn, las tropas adictas al ex-rey fueron vencidas y huyeron destruyendo las vías ferroviarias a Budapest.

Las tropas gobiernistas perdieron el contacto con las tropas realistas pero continuaron su persecución.

EL CONSEJO FEDERAL SUIZO ORDENA INVESTIGAR LO RELACIONADO CON LA FUGA DE CARLOS DE HAPSBURGO

BERNA, 25. — El Consejo Federal se reunió y estudió la situación creada con la fuga de Carlos de Hapsburgo.

El Consejo ordenó a las autoridades iniciar una investigación de todo lo relacionado con la partida del ex-rey Carlos.

JEFES CARLISTAS QUE HUYEN

BUDAPEST, 25. — Rakoswky, Andrassy y Osztenburg habrían huído antes de caer prisioneros de las fuerzas del Gobierno.

EXPOSICION DEL CANCILLER CHECOESLOVACO

PRAGA, 25.—El Canciller Benes expuso ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional las medidas tomadas en contra de la restauración del ex-Rey Carlos.

La Comisión, después de oirlo, aprobó tales medidas.

EL CONSEJO FEDERAL SUIZO DECIDE EXPULSAR AL EX-REY CARLOS

BERNA, 25.—El Consejo Federal decidió la expulsión del ex-Emperador Carlos, y la de todos sus acompañantes, a excepción de sus hijos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE FEDERAL SUIZO SOBRE EL REGRESO DE CARLOS DE HAPSBURGO

GINEBRA, 25.—El Presidente Federal Sthultess declaró al corresponsal de "The Associated Press", que jamás se permitiría a Carlos de Hapsburgo y Zita regresar a Suiza. "Si vuelven en aeroplano como se fueron, agregó, los detendremos, internaremos y finalmente expulsaremos".

"Carlos debe comprender, dijo finalmente, que este país está definitivamente cerrado para él".

LAS CONDICIONES IMPUESTAS A CARLOS DE HAPSBURGO

VIENA, 25.— Durante las negociaciones que tuvieron lugar hoy entre los representantes del ex-rey y los del Gobierno húngaro, estos últimos presentaron las condiciones siguientes:

La entrega absoluta de los consejeros militares del ex-rey, los que pasarán al Consejo de Guerra;

Las tropas serán desarmadas y amnistiadas;

La abdicación definitiva del ex-rey, el que será internado en Hungría hasta que se determine su deportación por las grandes potencias y el sitio en que establecerá su residencia definitiva.

Los consejeros políticos del ex-rey serán perseguidos.

DESALIENTO DE ZITA AL ATERRIZAR CON SU ESPOSO EN OEDENBURG

VIENA, 25.—Cuando Carlos y Zita bajaron de su aeroplano en Oedenburg, según declaraciones de un testigo, Zita examinó la muchedumbre de monarquistas que le esperaba y como no viera a muchos de los que creía encontrar se volvió hacia su esposo y dijo: "Lo mejor que podríamos hacer sería suicidarnos; pero no debemos hacerlo por nuestros hijos".

CARLOS DE HAPSBURGO ACEPTA INCONDICIONALMENTE LAS CONDICIONES DEL ALMIRANTE HORTHY

VIENA, 25.—Se informa que Carlos aceptó incondicionalmente las condiciones del almirante Horthy y que ha sido recluído temporalmente en la abadía de Benedictinos de Tihany.

Los carlistas a las órdenes del archiduque Federico ocuparon Oedenburg.

SE CREE POSIBLE LA ELECCION DE HORTHY COMO REY DE HUNGRIA

BUDAPEST, 25. — El coronel Oestenburg, comandante de las tropas carlistas, se suicidó cuando las tropas que le perseguían iban a apresarle.

Todos los diputados carlistas han sido detenidos con excepción de Soreclanyi, quien saltó por una ventana a la llegada de los detectives.

La Asamblea ha sido convocada para dentro de algunos días a fin de pronunciarse sobre el destronamiento de Carlos. Se dice que es posible la elección del Almirante Horthy como Rey.

Partidas de jóvenes destruyeron las oficinas del diario de Andrassy empleando para ello bombas.

LA EXPULSION DE LOS HAPSBURGO EN SUIZA

BERNA, 25. — El fin del presente mes marca el límite del plazo fijado para la partida de cerca de 80 personas del séquito del ex-rey Carlos, así como de los miembros de la familia de los haspsburgo, que el Gobierno suizo ha resuelto expulsar, permitiendo únicamente la permanencia de las personas necesarias para cuidar de los hijos del ex-monarca.

LA SITUACION DE LOS EX-REYES DE HUNGRIA

VIENA, 25. — El ex-Rey Carlos está tratado con la mayor consideración, pero se le ha negado la libertad bajo su palabra de honor.

La ex-Reina Zita no es considerada como detenida y se cree que algún castillo de Hungría será puesto a su disposición y que irán a traer a los niños para que esperen al lado de su madre la decisión sobre la suerte de Carlos.

Se dice que Carlos no recibirá mayor castigo que la deportación y que Italia le habría ofrecido refugio.

Los diferentes rumores de que Carlos habría tratado de suicidarse y de que habría sido herido por un asesino no han sido confirmados.

ALEMANIA

...TRASLADO DE LOS RESTOS DE LUIS DE BAVIERA

...ERLIN, 25.—Debido a la actual ...ción política, que es muy crí... se ha postergado para mejor ...ón el traslado de los restos de ... de Baviera a Munich.

...ESMENTIDO A UN RUMOR

...ERLIN, 25.—Se desmiente que ...izaciones militares hayan co... ...ado la destrucción sistemáti... de la industria en Alta Sile...

...RTH ACEPTA FORMAR GABINETE

...ERLIN, 25.—Herr Wirth de... ...ó que aceptaba organizar el ...o Gabinete.

...BERCHTOLD SE DIRIGE A HOLANDA

...ERLIN, 25. — El Tageblatt ...ncia que von Berchtold llegó ...aviera, procedente de Suiza, y ...ió inmediatamente viaje a Ho...

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

...ERLIN, 25. — El nuevo Ga... ...te no se compondrá de coali... ...ista, porque los esfuerzos pa... ...econstituir el block de tres par... ...s e inducir al Partido Popu... para que entrara al Gobierno ...asó cuando los demócratas y Partido Popular, debido al ...cuerdo sobre la decisión sobre ...lta Silesia, se retiraron de la ...ferencia que hoy celebraron diferentes partidos.

...os socialistas, mayoristas for...án el núcleo parlamenta... para apoyar el nuevo ...inete. Los demócratas y socia...s independientes prometieron hacer oposición, mientras que ...artido Popular acordó mante... una neutralidad benevolente. ...a elección de Ministros por par... ...e Wirth se limitará a los socialistas, mayoristas, sin embargo, elegirá para ciertas carteras a personajes expertos y a profesionales que no están afiliados a los partidos del Reichstag.

Rathenau continuará como Ministro de reconstrucción.

POLONIA

POLONIA ACEPTA LA DECISION SOBRE LA ALTA SILESIA

VARSOVIA, 25. — El Gobierno ha aceptado la decisión del Consejo de la Liga de las Naciones sobre la cuestión de la Alta Silesia y se ha designado a Plukinsky para negociar un acuerdo económico entre Polonia y Alemania.

TRATADO POLITICO Y ECONOMICO ENTRE POLONIA Y DANZIG

VARSOVIA, 25. — El tratado político y económico entre Polonia y Danzig fué firmado por los representantes de ambos países.

Los representantes dijeron que este acto señalaba el principio de la prosperidad y de un mutuo entendimiento entre las dos naciones

EGIPTO

IMPORTANTES PUNTOS ACEPTADOS POR LA CONFERENCIA EGIPCIA

LONDRES, 25. — De fuente egipcia se anuncia que la Conferencia egipcia aceptó en principio la declaración de independencia de Egipto, la abolición del protectorado y el Tratado de alianza con Inglaterra.

ASIA MENOR

EXITOS DE LAS TROPAS TURCAS

CONSTANTINOPLA, 25.—Un comunicado de última hora dice que una columna volante detuvo á una columna enemiga en la región de Brussa, destruyéndole sus víveres.

Frente a Menderes otra columna hizo volar parte de la línea de Ushak a Esmirna.

ESTADOS UNIDOS

LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA EXPOSICION DE RIO JANEIRO

WASHINGTON, 25.— La Cámara de Representantes aprobó esta noche, en forma enmendada, la resolución del Senado que acepta la invitación del Brasil para participar en la exposición de Río de Janeiro, que se celebrará el año próximo para conmemorar el centenario.

Se autorizó también la inversión de un millón de dólares en la presentación de Estados Unidos en dicha exposición.

Mr. HOOVER SOLICITA LAS PROVISIONES SOBRANTES DEL EJERCITO para los hambrientos de Rusia

WASHINGTON, 25.—Mr. Hoover ha escrito al presidente del comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, Mr. Khan, insinuando que el Congreso autorice al Departamento de Guerra para obsequiar el exceso de las provisiones de guerra con el objeto de auxiliar al pueblo hambriento de Rusia.

El Ministro de Comercio dice que las asociaciones de socorro no han obtenido lo suficiente de la caridad privada "para hacer frente siquiera a una parte de las grandes necesidades".

M. Hoover ha publicado estadísticas demostrando que de cinco a diez millones de rusos tendrán que perecer si no se les ayuda. Agrega que quince millones están amenazados con el hambre en la región del Volga a menos de que obtengan alimentos.

Mr. DAUGHERTY CREE QUE SE EVITARA LA HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 25.—El Procurador General, Mr. Daugherty, después de conferenciar con los procuradores de distrito de diferentes secciones del país, opinó que la conferencia que se iniciará mañana en Chicago traerá como resultado una solución amigable y que la huelga ferroviaria no se llevará a cabo.

En caso, sin embargo, de producirse la huelga, su Departamento está preparado para evitar la paralización de las facilidades de transporte en el país.

ASALTO DE UN CAMION DE CORREO EN BROADWAY

NUEVA YORK, 25.— Tres bandidos armados asaltaron hoy un camión de correo en el extremo de Broadway y robaron el contenido de cuatro valijas certificadas cuyo valor era de un millón de dólares.

MEXICO

TREN ASALTADO POR LOS BANDIDOS

MEXICO, 25. — Veinte salteadores de caminos detuvieron un tren en Atzcapotzalco y, después de dar muerte a seis personas y herir a otras cinco, robaron paquetes certificados avaluados en 200 mil pesos.

Los salteadores huyeron en seguida hacia las montañas en automóviles.

BOLIVIA

EL MINISTERIO DE RELACIONES CONTESTA UNA PROTESTA CHILENA

LA PAZ, 25.—El Ministro de Relaciones envió al Encargado de Negocios de Chile la siguiente comunicación:

"Tengo el agrado de dar respuesta a su nota número 22 en que se sirve manifestar que su Gobierno se ha impuesto con desagrado de ciertas publicaciones hechas en esta ciudad afirmando o presumiendo que existe un Comité chileno de propaganda revolucionaria en Bolivia y en el Perú y que, en consecuencia, está autorizado para protestar de la absoluta inexactitud de tales aseveraciones, siendo notorio que los antecedentes de la vida pública de Chile apartan toda idea de subversión del orden público en los países vecinos. Agrega la nota que sus compatriotas desarrollan en Bolivia actividades industriales para las cuales se necesita de los beneficios de la paz, terminando por asegurar que Chile desea sinceramente que Bolivia prosiga tranquilamente su vida de progreso.

"El Ministerio ha tomado debida nota de las referidas declaraciones y se complace por ellas; no podría haber sido otra la conducta del Gobierno amigo con el cual tenemos el anhelo de cultivar relaciones que se traducen en recíprocos y positivos beneficios para ambos pueblos".

UN ARTICULO DE "LA REPUBLICA" CONTRA CHILE

LA PAZ, 25.—"La República", diario gobiernista dirigido por don Luis Arce, ex-secretario en Chile, publica una comunicación en que dice que Bolivia debe imitar al Perú, país que ha dejado por completo de mostrar hacia Chile el abatimiento de un país vencido.

La comunicación agrega: "El mismo camino nos señalan el honor y la dignidad de bolivianos, sobre todo nos lo señalan los intereses más caros y más altos de la Patria. De la actitud de Bolivia y de la actitud de cada boliviano depende el éxito de las reivindicaciones que perseguimos. Estamos obligados a perseverar en esta actitud que despertará la conciencia del mundo y que despertará, sobre todo, la conciencia de Chile que no puede seguir siendo un país que se imagina tratar con indios y no con una nación culta o consciente de todos sus derechos".

PERU

LOS RESTOS DEL AVIADOR ROMANET

LIMA, 25.—Ha despertado gran sensación en el público el hallazgo de los restos del aviador Romanet.

EL EMPRESTITO POR CINCUENTA MILLONES DE DOLARES

LIMA, 25. — El Gobierno solicitará la autorización del Congreso para recibir un pequeño anticipo al empréstito por cincuenta millones que se contrató en Estados Unidos.

ARGENTINA

EL CANCILLER URUGUAYO SEÑOR BUERO

BUENOS AIRES, 25.—El Canciller uruguayo, señor Buero, visitó al Ministro de Relaciones, señor Pueyrredón, con quien conferenció una hora sobre el intercambio de profesores uruguayos y argentinos y sobre el aprovechamiento de las caídas de agua del Salto.

El Ministro de la Guerra banqueteará mañana al Canciller uruguayo. Están invitados al banquete miembros del Ejecutivo, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y el Ministro del Uruguay.

PEDIDO DE LA LIGA AGRARIA AL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 25.—El Ministro de Obras rechazó el pedido de reconsideración, del Ferrocarril Central Argentino, referente a la orden de retiro de los últimos aumentos de tarifas.

La Liga Agraria pidió al Ministro de Hacienda la aplicación de la tarifa máxima sobre mercaderías procedentes de España, debido a que este país grava las carnes en pie y congeladas que exporta Argentina.

LOS ASESINOS DEL MINISTRO GRANJO DEL PORTUGAL

BUENOS AIRES, 25.—El Ministro del Portugal ha recibido una comunicación de su Gobierno en que se le anuncia que los asesinos del ex-Ministro Granjo se encuentran detenidos y que resultaron ser dos soldados de la guardia cívica afiliados a sociedades secretas de carácter bolsheviki.

VALPARAISO

Sobre la elección municipal de Viña del Mar

El juez civil, don David Carvajal Arrieta, ha dictado sentencia en el juicio por exclusión de la Municipalidad de Viña del Mar contra el regidor don Jorge Valenzuela, mandando que se le incorpore a la corporación.

Mañana dictará sentencia en el juicio por exclusión de don Víctor García.

En la reclamación de don Pedro Becca se ha mandado agregar nuevos antecedentes. Y en la reclamación de don Santos Ruiz se tiene que resolver la competencia por el Consejo de Estado.

Choque del vapor "Lima" con una roca

En la Dirección del Territorio Marítimo se ha recibido un radiograma del Gobernador Marítimo de Punta Arenas, por el cual le comunica el accidente ocurrido al vapor "Lima", de la Johnson Line, en el canal Inocentes, mientras hacía un viaje de Valparaíso a Buenos Aires.

El texto del radiograma es el siguiente:

"Punta Arenas, Octubre 24 de 1921.— Señor Director del Territorio Marítimo.— Valparaíso. — El vapor "Lima", en viaje a este puerto, chocó en el Roca Edwards, en el canal de los Inocentes.

En el vapor "Chiloé", que zarpa hoy a prestarle auxilio, salgo para el lugar del siniestro.

Mientras dure mi ausencia, he nombrado interinamente al Comandante Elizalde para que me reemplace.— (Firmado) **Montalva**, Gobernador Marítimo de Magallanes"

Ministro de Chile en Costa Rica

Por el vapor "Santa Elisa" llegó ayer a este puerto el Ministro de Chile en Costa Rica, don Julio Garcés.

Fueron a recibirlo a bordo, el secretario de la Intendencia, don Enrique Chirgwin Coo y el ayudante de la Gobernación Marítima, capitán don José A. Herrera.

Diplomático danés

Ayer llegó a este puerto a bordo del vapor "Santa Elisa", el Ministro de Dinamarca en la Argentina, señor Otto Wadsted, después de haber representado a su país en las fiestas del centenario peruano, como enviado especial. El cónsul danés en este puerto, doctor Jean H. Thierry y el ayudante de la Intendencia, don Eliseo 2.o Parra, fueron a recibirlo a bordo.

El señor Wadsted se dirigió ayer mismo a Buenos Aires por la combinación transandina.

En honor de la señora Elisa Reyes de Phillips

El gremio de choferes obsequió ayer una artística medalla de oro a la esposa del Intendente, señora Elisa Reyes de Phillips, por su abnegado concurso en la organización y ejecución del hermoso programa con que este año se festejó a los huerfanitos en Playa Ancha.

En esa misma reunión se hizo entrega de las libretas de ahorros acordadas a los huerfanitos de los asilos de este puerto.

Asociación de Productores de Salitre

CARTAS CAMBIADAS ENTRE ESTA ASOCIACION Y LA DUPONT NITRATE COMPANY

La Asociación de Productores de Salitre ha dirigido a sus asociados una circular, en la cual se da cuenta de dos cartas cambiadas entre la Dupont Nitrate Company y dicha Asociación.

En la comunicación de la Dupont Nitrate Company se expresa que la oficina principal en Estados Unidos ha demostrado gran satisfacción al imponerse del Departamento de Bienestar creado por la Asociación Salitrera para ayudar a la clase trabajador y hacerle más llevadera la labor en la región del salitre. La Dupont Nitrate Company ofrece además su cooperación para contribuir a los gastos de ese departamento.

Don Carlos Soublette, a nombre de la Asociación de Productores de Salitre, ha dirigido una carta a la Dupont Nitrate Company en contestación a la anterior, en la cual se agradece el ofrecimiento de cooperación a las labores del Departamento de Bienestar dando las órdenes respectivas a los administradores de sus oficinas.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El "Santa Elisa", de Nueva York; el "Cauca", de Arica.
Ayer debieron salir:
El "Santa Elisa", para Talcahuano; el "Guatemala", para Coronel.
Hoy deben salir:
El "Florencia", para Iquique; el "Galvarino", para Iquique.
Hoy deben llegar:
El "Palena", de Cristóbal; el "Maipo", de Pimentel.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 25.—**Embargo del Teatro Municipal de Iquique.**— El abogado de la Defensa Fiscal, señor Julio Guzmán, de acuerdo con instrucciones del Gobierno, embargó hoy el Teatro Municipal, nombrándose depositario al señor Emilio Rauld.

Se teme que el Municipio no pueda pagar los $ 100,000 que el Gobierno le facilitó para organizar pulperías con el objeto de expender artículos alimenticios.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 25.— **El senador don Enrique Zañartu.**— Anoche llegó a esta ciudad el senador don Enrique Zañartu Prieto. Hoy visitará los establecimientos públicos y los centros industriales. El Jueves dictará una conferencia sobre la cuestión salitrera y ferroviaria. A continuación se le servirá un banquete en el Club Valdivia.

LOS FUNERALES DEL DOCTOR JUAN DE LA VEGA ABRINES

SE EFECTUARON AYER CON ESPECIAL SOLEMNIDAD

Hondas manifestaciones de sentimiento a que dan lugar

Ayer fueron sepultados los restos del doctor señor Juan de la Vega Abrines, cuyo fallecimiento ha causado una honda impresión en todos los círculos, tanto por las circunstancias en que se produjo como por el sólido prestigio y profundas simpatías de que gozaba este joven y talentoso facultativo.

La muerte del doctor de la Vega es un nuevo eslabón que se viene a agregar a la ya larga cadena de los mártires de la ciencia médica, que han rendido su vida en la más noble de las competencias por aportar nuevos conocimientos a los estudios a los cuales han dedicado toda su actividad. Los que fueron sus compañeros de tareas científicas, sus alumnos, sus amigos, han rendido ayer el homenaje merecido por este joven hombre de ciencia, cuyo recuerdo será un lazo de unión y un estímulo para todos los que dedican su vida a servir a sus semejantes.

LOS FUNERALES

Después de una misa solemne en la Capilla del Hospital de San Borja, oficiada por el Canónigo señor Cristóbal Villalobos y a la cual asistió una concurrencia que ocupaba totalmente el recinto de la capilla, el cortejo partió en dirección al Cementerio Católico. En ese instante los alumnos de la Escuela de Medicina que habían asistido con el estandarte respectivo, quitaron los caballos a la carroza, arrastrándola hasta el Cementerio mismo.

Además de numerosos amigos del extinto, formaban en el cortejo fúnebre casi todo el Cuerpo Médico de Santiago y un numerosísimo grupo de sus amigos.

Al ser descendido el ataúd en la puerta del Cementerio, tomaron éste, junto con los miembros de la familia, el Decano de la Facultad de Medicina, señor Amunátegui Solar, el Director de la Escuela de Medicina señor Edmundo Jaramillo, el doctor Emilio Aldunate Bascuñán y varios otros.

LOS DISCURSOS

El primero que ocupó la tribuna fué el doctor Armando Larraguibel, el cual habló a nombre de la Facultad de Medicina y en seguida el doctor señor Arturo Mardones, a nombre de la Sociedad Médica, cuyos discursos reproducimos.

Doctor Armando Larraguibel a nombre de la Facultad de Medicina

"Vengo, en nombre de la Facultad de Medicina, a rendir homenaje al profesor de la Vega; ella me ha encargado rememorar su vida; me ha pedido que teja una corona de cariñosos recuerdos ante la tumba de esta nueva víctima de una de nuestras vergüenzas nacionales.

Vengo al borde de esta tumba que despierta nuestras rebeliones, lleno el corazón de dos grandes sentimientos: doloroso el uno hasta hacer brotar las lágrimas; de orgullo el otro hasta secar el llanto al borde de los párpados. Porque es doloroso que la muerte arrebate a un joven que no ha alcanzado a terminar su tarea, y este dolor se hace inmenso cuando ese hombre muere de una enfermedad inmerecida, enfermedad que es un oprobio en todo pueblo culto. Y es un orgullo porque era de los nuestros, porque recibió su herida mortal al pie de la trinchera, al pie de su mesa de trabajo.

Empezamos juntos el primer año de medicina y juntos llegamos a la meta. Después se dedicó Juan de la Vega a la Anatomía Patológica, estudió con Westenhoefer, y los profesores que le sucedieron; fué a Europa y siguió entusiasmado los cursos de los grandes maestros. De allá volvió, modesto como siempre, estudioso como siempre, y poco a poco, con paso firme y sin alarde, subió hasta ser el primer ayudante del profesor Croizet, actualmente en Europa; para quedar entonces en la suplencia de su cátedra. Y en esta suplencia sabemos que el doctor de la Vega llenó cumplidamente sus deberes y conquistó el aplauso de sus colegas y el cariño y el respeto de sus discípulos. Y en esta suplencia, lo han sorprendido la enfermedad y la muerte.

Un tifus exantemático lo arrebató al cariño de los suyos y a nuestro cariño, a la Facultad de Medicina y a los alumnos de nuestra Escuela.

Vida corta, como véis, pero llena de merecimientos, porque fué un ejemplo de laboriosidad y de discreción; porque en su hogar era también un ejemplo; porque muere fulminado a causa de su empeño en llenar sin desmayos la tarea que se le había encomendado.

Y ahora, dejadme que recuerde a los otros héroes que le han precedido, médicos y alumnos, muertos también porque en nuestra Escuela arde constantemente esa llama sagrada que ilumina nuestro camino en esta profesión de constante responsabilidad y sacrificio. Recojamos nuestros espíritus y pensemos en la grande lección que se desprende de estos heroísmos, que son una desgracia, y cubramos este cadáver con la bandera blanca de la Humanidad y de la Ciencia!

Doctor don Arturo Mardones, a nombre de la Sociedad Médica

"Señores:

El dolor de una familia que llora la pérdida del hijo predilecto; el pesar del amigo que ve alejarse para siempre al bondadoso y benévolo compañero de penosas jornadas; la consternación de los jóvenes estudiantes de Medicina que ven caer al que ayer no más enseñando en la cátedra, contraía mortal contagio; todo este doloroso clamor ha tenido honda repercusión en el seno de la Sociedad Médica; vengo en su nombre a asociarme con íntimo pesar a este duelo de la familia y de la amistad y de la ciencia.

Juan de la Vega consagró las mejores energías de su vida al estudio de la medicina; que en sus despóticas exigencias aleja al hombre del bullicio de la vida, y en las meditaciones de su soledad lo hace ser humano y compasivo; así los años de su juventud alegres y bulliciosos para otros, fueron para él de estudio en las salas de los hospitales, al lado de la cama del enfermo, donde se inclinan como compañeros de trabajo las alas blancas de una caridad cristiana y bienhechora.

La Sociedad Médica guardará el recuerdo sagrado de su memoria, su nombre quedará inscrito con carácter indeleble; con huella imborrable porque investigando en su cátedra y enseñando y defendiendo la verdad científica, ejemplarizó a sus discípulos, dando su vida en holocausto a la ciencia; elevando el cumplimiento de sus deberes a la altura de los grandes sacrificios.

Señores:

Vivimos bajo la amenaza de terribles epidemias; se siente en todas partes la congoja del hogar amagado por la enfermedad, se oye la queja lastimera del dolor, que como hoy lamenta la pérdida de existencias queridas. Ante estas realidades se espera impaciente el mejoramiento de este rodaje retardado y anacrónico que no sabe evitar tan terribles males.

La juventud que alienta generosos ideales de la vida, recordará la enseñanza de Juan de la Vega, que tiene los rasgos heroicos del sacrificio cumplidos con la abnegación que inspiran los grandes apostolados, el reconocimiento de sus discípulos y el recuerdo de sus amigos, harán crecer las flores de esta tumba".

El doctor señor Ulloa habló a continuación a nombre de los médicos de la Casa de Orates y de los profesores del Instituto de Educación Física haciendo un sentido elogio de las altas cualidades que adornaban la persona del doctor don Juan de la Vega.

Ocupó después la tribuna el doctor Valenzuela Larraín, quien habló a nombre de la Administración y el Cuerpo Médico del Hospital de San Borja, haciendo referencia a la labor desarrollado por el doctor de la Vega en ese establecimiento.

También habló el señor Juan Casanova Vicuña, en representación de la Sociedad Musical de Chile, el cual analizó la personalidad artística del doctor de la Vega.

En seguida hizo uso de la palabra el estudiante señor Oscar Ortega, a nombre del Centro de Estudiantes de Medicina, el cual en su discurso hizo el recuerdo de la labor desarrollada por el doctor señor Juan de la Vega en el seno de esa institución.

También hablaron a nombre de los alumnos de los cursos en que hacía clase el doctor de la Vega, los señores José García Tello, por el 5.o año; Víctor Avilés, por el 5.o año; Emilio Aldunate Phillips, por el 4.o año.

A los funerales asistieron las siguientes personas:

Doctores señores: Gregorio Amunátegui, Francisco A. Alcaíno; Ernesto Soza A., Ramón Corbalán Melgarejo, Walter Fernández B.; Orfirio Letelier G., Carlos Dören Novoa, Edmundo Jaramillo, Rafael Toro Amor, Arturo Guzmán, Ramón Vicuña H., Jerónimo Letelier G., Eduardo Moore, Javier Rodríguez B., S. A. García V., Julio Moore F., C. Charlin C., C. Monckeberg B., Claudio Salas R., Teodoro Muhn, Germán Valenzuela B., Armando Larraguibel, J. D. Amenábar O., Fernando Romero A., Luis Ugarte V., Enrique González H., José Ducci, Tomás Quevedo Jofré, Amable Caballero, Roberto Aguirre L., Carlos Correa R., Luis Herrera R., David Pulido I., Osvaldo Salas C., J. Z. Bisquertt, P. Valenzuela L., Caupolicán Pardo C., Zúñiga R., Emilio Aldunate, Juan Noé, Octavio Maira, Juan E. Oportot, Alberto Santander, Oscar Muñoz G., A. Núñez Zamora, Luis Prunés R., A. González Campos, Teodoro Leible P., Italo Martini Z., Juan Montenegro M., F. Meza Olva, Eduardo Ibarra L., Luis Herrera R., Moisés Amaral, César Martínez P., Basilio Muñoz P., Volney Quiroga A., Manuel Torres B., E. Prado Tagle, Agustín Inostroza P., Luis Montero R., Eduardo García Collao, Agustín Icaza B., Luis Vargas S., Luis Calvo Mackenna, Aldo Contrucci, Andrés Konig, Carlos Bolívar S., Rolando Castañón Salinas, Oscar Fontecilla, Arturo Mardones, Carlos Monckeberg B., Ramiro Herrera V., Arturo Ulloa, R. Burmeister G., Italo Alessandrini, Enrique Dávila H., Ramón Davanzo A., Jorge Acharán H., Roberto Pohlhammer R., Clodomiro Contreras A., Manuel Rodríguez A., Joel Rodríguez P., Oscar Muñoz Garrido, Soto Parada, Luis Herrera R., González C., Armando León I., Alfonso Constant.

Señores: Alberto Mackenna S., Pedro Cifuentes M., Agustín Vigorena, Enrique Ortúzar V., Ramón Escobar, Ernesto Cristi G., Jorge Gustavo Silva, José Parada C., Alejandro Manhood R., Guillermo Freudenburg C., Ignacio Valdés O., Ignacio Valdés S., Francisco Arrieta de la Vega, Enrique Arrieta de la Vega, Alberto de la Vega de la Vega, Ramón de la Vega C., Claudio de la Vega B., Salvador de la Vega C., José de la Vega C., José Noriega V., José Antonio Gutiérrez B., Jorge Lira Orrego, Ernesto Soza W., Rafael Torreblanca, Darío Zañartu Cavero, Ladislao Larraín L., Alejo Lira I., Ignacio Irarrázaval, Manuel González A., Lucien Magré, Adolfo Calderón Cousiño, Pedro Avalos Ballivián, Alejandro del Río, Ricardo Eguiguren Errázuriz, Jorge Guerra Squella, Luis Figueroa Vidal, Fernando Figueroa V., Héctor Soza W., Alfonso Casanova V., Juan Casanova Vicuña, Ernesto Aylwin T., Saladino Rodríguez, Armando Reeves L., Rafael Daudet J., Héctor Figueroa Vial, Armando Mora P., J. M. Figueroa, Ricardo Figueroa V., Guillermo Pomar P., Joaquín Cabezas, Luis A. Zumaran P., Aurelio Pinochet A., G. Eduardo Vadillo M., J. Ramón Alcaide D., Camilo Montt Vergara, Víctor Montt M., José de la Vega, Ramón de la Vega, Carlos Cousiño U., Alejandro Aspillaga, Arístides Cabella, Daniel L. Ramírez A., George H. Slight, Roberto Arellano, Alejandro Villalobos R., Carlos Unzurrunzaga, Aníbal Ariztía, Alvaro Casanova Zenteno, Mariano Casanova Z., Hernando y Ramón Escobar S., Alejandro Reyes, Gustavo Pineda S., Conradi Pineda, Armando Magré, Osvaldo Darrigrandi, Armando Letelier G., Ebríspide Letelier G., P. Alfredo López, Vicente Charlin L., José Mariscal J., Alfredo Amenábar O., Samuel Jory, Jorge Pineda S., Héctor Orrego Puelma, Alejandro Bravo G., Francisco Alcaíno G., Humberto Valenzuela S., Félix Armando Viaux, Emilio Aldunate P., Alfonso Chaumés C., Fernando Valdés, Roberto Fernández B., A. E. Rogers, Alejandro Wehrhahn R., Jorge Díaz Bravo, Orestes Rivano F., Edgardo Mujica M., R. A. Bate P., Manuel Oportot G., José D. Herreros G., Francisco Solís de Ovando E., Guillermo Morales Beltramí, Andrés Sainte Marie P., Ricardo Zilleruelo O., Curt Ribbeck H., Bernardo Ossa Nebel, F. Rayo Riquelme, Ernesto Molina, Francisco Navarro, Oscar Fernández B., Iván Prieto, Florencio Prats G., Aníbal Grez V., Carlos Maldonado B., Armando Alonso, Raúl Fernández B., Romelio E. Rodríguez C., Alejandro Bravo Sepúlveda, Guillermo Randolph Alcalde, Otto Stier V., Germán Valenzuela B., Luis Sanguinetti F., Ricardo Kuschel, Dr. Schwarzenberg, Félix A. Viaux A., Eliodoro Contreras A., Joaquín Luco A., Manuel Avilés B., Víctor Salas Rodríguez, Mariano Bahamonde, Filemón Contreras A., C. de la Vega C., Arturo Wentworth W., Celestino Conrado, Julio A. Barrenechea, Alberto Mugler W., Oscar Villalobos R., Francisco Bahamondes, Roberto Opazo V., Héctor R. Miranda M., Alberto Villarroel C., José María Calderón C., L. Moraga B., Carlos Bate P., Juan Antonio Gallo F., Federico Eggers P., José Ansola J., Carlos Charlin Correa, Luis Prado Barrientos, Agustín Fernández S., David F. Villaseca, etc.

Despidieron el duelo los señores Juan Francisco de la Vega, Ricardo de la Vega Abrines, Miguel de la Vega Abrines y Heriberto Rothkegel Hansen.

CONDOLENCIAS

La Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos ha enviado la siguiente carta a don Juan de la Vega, padre del distinguido facultativo cuya pérdida hoy lamentamos:

"Señor Juan de la Vega. — Presente.

Muy señor nuestro: La Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, hondamente impresionada por el fallecimiento del distinguido doctor don Juan de la Vega A., se siente sinceramente conmovida al compartir el duelo que ha recaído sobre toda nuestra Universidad.

Lamenta que, tan injustamente, el cumplimiento de obligaciones contraídas en beneficio de la humanidad sacrifique al abnegado que entregó sus facultades y mejores intereses a esa noble labor.

La Academia de Medicina cumple hoy con el doloroso deber de manifestar a usted y a su distinguida familia, su más sentida condolencia por la pérdida irreparable del querido hijo, y de nosotros bondadoso y estimado profesor.

Saludan a usted muy atentamente. — (Firmado). — **Spártaco Tomasello**, Presidente. — **Florencio Prats**, Secretario."

PENSION A LA FAMILIA DEL DOCTOR DE LA VEGA

El Gobierno ha elevado un mensaje pidiendo se le conceda una pensión de $ 8,000 anuales a la madre y hermanos del doctor Juan de la Vega.

La Exposición de Animales se inaugurará hoy

ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Jurado adjudicó ayer los premios a los animales sobresalientes presentados a la Exposición

Ayer fué un día de marcada actividad en el recinto de la Exposición de Animales que se inaugurará hoy en la Quinta Normal de Agricultura.

Como lo habíamos anunciado, los diversos jurados que se habían designado para la adjudicación de los premios, dieron ayer mismo comienzo a su labor, poniéndole término en las últimas horas de la tarde.

Por la tarde, mientras los jurados adjudicaban los premios, numerosas personas visitaban el recinto de la Exposición, recorriendo las diversas secciones y deteniéndose a contemplar aquellos ejemplares de mayor mérito por la fineza de su sangre.

Una banda militar ejecutó por espacio de algunas horas, escogidas piezas de su repertorio.

Como se sabe, esta tarde se inaugura oficialmente la Exposición con la asistencia del Presidencia de la República, algunos diplomáticos, congresales y otras distinguidas personalidades sociales.

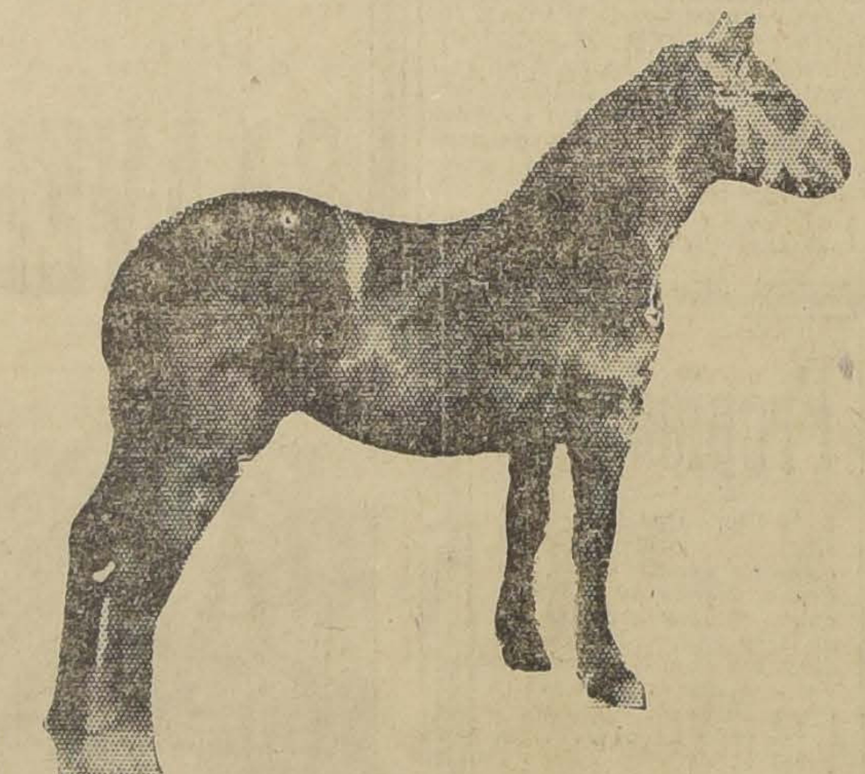


SEÑOR JORGE GORDON DAVIS, DE LA SOCIEDAD AGRONOMICA ARGENTINA

Ayer tuvimos oportunidad de recorrer ligeramente las diversas secciones y nos llamó la atención, en primer lugar, las numerosas presentaciones de maquinarias agrícolas, como asimismo, la cantidad de animales importados que esta vez concurren al torneo anual.

Damos a continuación algunos de los primeros premios asignados por los jurados:

Reproductores caballares de tiro.—Raza Hacknei. — Primer premio, número 108, bonnie lassie, del criadero Viluco.



JULLIETE, N.o 14, PRIMER PREMIO Y CHAMPION, DE UN AÑO

Raza percherón (dos años), primer premio, número 120, leyon, del criadero de los Sementales del Ejército; número 121, yena de don Julio Michaux.

Animales de tres años. — Primer premio, el número 133, Hoche.—Animales de cuatro años y mayores; el número 138, Hilarión 3.o Yeguas de un año, número 141, Juliette.

Raza belga (de dos años), el número 142, Gante, del criadero Sementales del Ejército. De tres años, el número 146, Hamberes, Sementales del Ejército. De cuatro años, el número 145, Ipres, Sementales del Ejército.

Raza Shire, potro de dos años, el número 149; de 4 años, el número 150; yeguas de 4 años, el número 151, del señor Luis Lavín.

Raza Shetland, primer premio, el número 152, del criadero del Ejército.

Raza percherón, premio de grupo, los números 142, Gante; 144 y 145 Ipres, todos del criadero del Ejército.

Raza belga, premio de grupo los números 146, Lovaina; 147 Breda, y 148 Ostende, todos del criadero del Ejército.

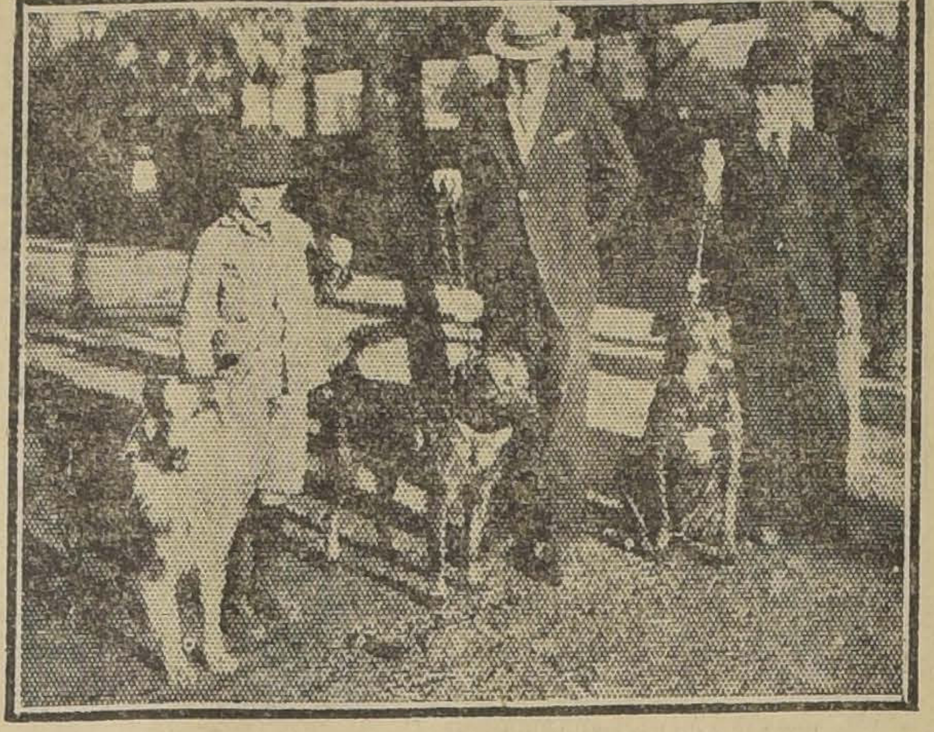
Obtuvieron gran premio entre los animales de raza percherón, el 141, yegua de propiedad del señor Julio Michaux, y el potro Leyón del criadero del Ejército.

De la raza belga, obtuvo el gran premio el 142, Gante, potro colorado del criadero del Ejército.

De la raza Shire, obtuvieron primer premio, potro Brutus, de dos años, del señor Lavín Valdés y la yegua Curamalán Indiana, de cuatro años, del mismo señor.

En los animales vacunos se asignaron, entre otros, los siguientes primeros premios.

Durhams Shorthorns.



PERROS CON PRIMEROS PREMIOS

Terneros de 9 a 12 meses

158 **Wrangel**, 3946, ternero roano, nacido el 25 de Diciembre de 1920; por Wexham Beau y Fiesta. De los señores Duhalde y Compañía.

Terneros de 12 a 16 meses

159 **Wali**, 3939, ternero roano, nacido el 4 de Setiembre de 1920; por Wexham Beau y Sofía. De los señores Duhalde y Cía.

Toros de 16 a 20 meses

165 **Chimbarongo**, 3679, toro alazán, nacido el 3 de Febrero de 1920; por Chedglow Favourite y Chillian Champion. De los señores Duhalde y Cía.

Toros de 20 a 24 meses

182 **Wesffalien**, 3663, toro roano, nacido el 6 de Diciembre de 1919; por Wexham Beau y Lowna. De los señores Duhalde y Cía.

Toros de 24 a 30 meses

200 **Vértice**, 3662, toro alazán con blanco, nacido el 15 de Agosto de 1919; por Chedglow Favourite y Coraza. De los señores Duhalde y Cía.

Terneras de 9 a 12 meses

219 **Edcote Lady**, 3962, ternera roana, nacida el 10 de Enero de 1921; por Edcote Lawyer y Water. De los señores Duhalde y Compañía.

Vacas de 20 a 24 meses

223 **Woof**, 3687, vaca roana, nacida el 18 de Diciembre de 1919; por Wexham Beau y Lidia. De los señores Duhalde y Cía.

Vacas de 30 a 36 meses

229 **Wexham Champion**, 3497, vaca roana, nacida el 15 de Noviembre de 1918; por Wexham Beau y Uranie. De los señores Duhalde y Compañía.

ANIMALES HOLANDESES

Toros de 16 a 20 meses

433 **White Ensign**, toro overo blanco, nacido el 30 de Abril de 1920; por Model Elon Glesta y Clothilde Pontiac. Del señor J. Nicolás Rubio.

Toros de 20 a 24 meses

434 **Segis Nefapp Lad**, toro overo negro, nacido el 4 de Enero de 1920; por Segis Pontiac De Kol Burke y Nefapp III. Del criadero Valparaíso.

441 **Aaggie Acme of Valparaíso**, toro overo, nacido el 10 de Abril de 1919; por Sir Aaggie De Kol Acme y Changeling Tidy Abbekerk Gem. Del criadero Valparaíso.

Toros de más de 36 meses

448 **Moxoe Burke De Kol**, 627 toro overo, nacido el 4 de Octubre de 1918; por Moxoe Johanna Fayne Burke y Cascade Queen Juanita. Del señor Félix A. Solar.

450 **Toyon King Jondine Fayne Valdessa**, 628, toro negro y blanco, nacido el 20 de Diciembre de 1917; por Finderne Soldine Valdessa y Finderne Jondine Pontiac. Del señor Roberto Pretot Freire.

Vacas de 20 a 24 meses

476 **Mesmatta II Pontiac De Kol Korndyke**, 583, vaca negra y blanca, nacida el 2 de Julio de 1919; por Paul Pontiac De Kol Korndyke VI y Mesmatta I. De los señores R. y E. Pérez Ossa.

Vacas de más de 36 meses

(Gran premio)

493 **Miss Leda Hartog**, 441, vaca overa, nacida el 29 de Diciembre de 1916; por Sir Bessie Fobes Tritomia y Leda Hartog Ormsby 2nd. Del criadero Valparaíso.

V. ANIMALES NORMANDOS

Toros de 16 a 20 meses

560 **Bastion**, toro overo azotado, nacido el 22 de Marzo de 1920; por Charmant y Candidate. De los señores Larraín G. M. Hnos.

Toros de más de 36 meses

564 **Samson**, toro nacido el 15 de Noviembre de 1915; por Championet y Celestine. De los señores Juan Benoit y Cía.

Toros de más de 36 meses

580 **Parbleu**, toro azotado con blanco y anteojera, nacido el 21 de Agosto de 1918; por Edison y Distinguida. De los señores Juan Benoit y Cía.

3.o ANIMALES OVEJUNOS

RAZA HAMPSHIREDOWN

Carneros de 2 años

599 **Kenuto**, carnero de dos años. Del señor José Luis Coo.

Hembras de 2 años

615 **Fiora**, blanca, perla y violeta, ovejas de 2 años. Del señor José Luis Coo.

OVEJUNOS LIGUANOS

Machos de 2 años

627, un carnero, del señor Miguel 2.o Cuevas.

Hembras de 2 años

628, una oveja, del señor Miguel 2.o Cuevas.

4.o—ANIMALES CAPRINOS

Machos de 1 año

629, Príncipe, cabro colorado, nacido el 10 de Agosto de 1921, del señor Ignacio León Palma.

Hembra de 2 años

631, Josefina, cabra negra, del señor Ignacio León Palma.

SECCIONES DE PERROS

A.—PASTORES

Machos

863, Un perro Colly ruso, amarillo, collar blanco, nacido el 1.o de Setiembre de 1918; por Rut y Camelia, del señor Julio Hemseleit.

Hembras

864, Patrona, perra Colly, blanca, cabeza amarilla, nacida el 28 de Junio de 1920; por Lord y Lila, del señor Julio Henseleit.

D.—GUARDIANES

Machos

869, Milord, perro danés, plomo, nacido el 1.o de Enero de 1919; por Nerón y Marquesa, del señor Julio Henseleit.

E.—PERROS POLICIALES

Machos

872, Wolf de Bremen, perro policial gris oscuro, nacido el 22 de Julio de 1917; por Wolf de Bremen y Tylly de Aconcagua.

AVES DE CORRAL

Primer grupo: Sucomds. Primer premio, N.os 699, 700 y 701.

Brahma: primeros premios: N.os 779, 780 y 781.

Indian Game. Primeros premios: N.os 714, 715 y 716.

Leghorn Americanas. Primeros premios: N.os 740, 741 y 742.

Leghorn inglesas. Primeros premios: N.os 752, 753 y 754.

Orpington Leonada. Primeros premios: N.os 788, 789 y 790.

Orpington Azul. Primeros premios: N.os 794, 795 y 796.

Orpington blanca. Primeros premios: N.os 806, 807 y 808.

Plymouth Rock. Primeros premios: N.os 809, 810 y 811.

Gran premio. Primeros premios. N.os 714, 715 y 716, de don Luis Lavín.

Premio criadores. Premio de Grupo Indian Gama.

Premio al mejor macho nacido en el país N.o 714.

Premio a la mejor hembra nacida en el país N.o 715.

POTRO CON PREMIO CHAMPION (DEL EJERCITO)



EL EMPRESTITO FERRO[...]

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD ELEVA AL [...] HACIENDA EL DETALLE DE LA LIQU[...] DE ESTE EMPRESTITO

El señor Magallanes refuta las aseveraciones [...] tor del Tesoro en lo que se refiere a l[...] del empréstito

La liquidación de los fondos destinados al [...] la Ley de Obras Públicas

El Director de Contabilidad señor Valentín Magallanes, ha dirigido al Ministro de Hacienda la siguiente comunicación:

"Santiago, 24 de Octubre de 1921. —Adjunto me permito elevar a conocimiento de US. la liquidación practicada hasta esta fecha, del empréstito autorizado por la ley N.o 3718, de 17 de Enero, en la parte que corresponde a la Empresa de los Ferrocarriles:

El infrascrito comunicó a US. los saldos que arrojaban sus libros y documentos, que sirvieron de base al decreto dictado por US., N.o 2145, de 14 de Octubre.

Las condiciones en que esta Dirección ha continuado la contabilidad especial de este empréstito, con posterioridad al 30 de Mayo, han hecho inevitable la omisión que motivó la diferencia que anota la liquidación adjunta.

En consecuencia, el citado decreto debe ser modificado en esta parte.

Pero US. me permitirá que deje constancia de que esa diferencia no corresponde a las que han visto la luz pública en un reportaje que se hizo al señor Subdirector del Tesoro.

En él se asevera que el saldo en libras, que se comunicó como existente en el Banco Español, no existe, y sin embargo, estoy en condiciones de asegurar que es efectivo y lo ha compro[...] Banco.

En cambio, el [...] el mismo Banco [...] anota dicho [...] fundido con [...] Obras Públicas [...] quidación.

Respecto [...] de, de las [...] servicio públ[...] multáneamente [...] el 29 de Marzo [...] cal de Valpara[...] oro de $ 2.6[...] dido más tarde [...] instrucciones [...] Tesoro, según [...] Dirección Gene[...] Julio, y su [...] a la cuenta [...] cas", en cump[...] nes de la Dire[...]

Una vez que [...] dación de los [...] cumplimiento [...] Públicas, que [...] ejecución de [...] autoriza, de [...] to en el inciso [...] me apresuré [...] miento de US. [...] operaciones.

Dios guarde [...] llanes M."

La liquidación [...] rencia el Dire[...] es la siguiente:

LIQUIDACION DEL EMPRESTITO DE LOS FERR[...] DE OCTUBRE DE 1921

Saldo para la Empresa		
Intereses abonados en 30 de Junio:		
Banco Alemán Transatlántico ... Dlls.		1,261[...]
Guaranty Trust		34,761[...]
National City Bank		20,218[...]
Saldo disponible		
Pagado en dólares:		
Gastos según el contrato con cargo al empréstito:		
Honorario de abogados	25,000.—	
Telegramas	64.20	
Impresiones bonos provisorios	2,600.—	
Impresión definitiva . .	17,200.— Dlls.	44,864[...]
Pagos por deudas de la Empresa:		
Por cuentas de carbón	2.645,610.34	
Por otros materiales .	390,609.21 Dlls.	3.036,219[...]
Servicio empréstito:		
Pagado por cuenta de la Empresa:		
1er. trimestre amortización	222,904.96	
2.o trimestre id . . .	222,904.96	
1er. semestre intereses	637,099.90 Dlls.	1.082,909[...]
Traspasos:		
Valor tomado en dólares para completar el servicio del empréstito en la parte de Obras Públicas y que se le reintegra a la Empresa en libras esterlinas	Dlls.	201,104.[...]
Valor vendido para pagos en billetes de cuentas de la Empresa . .		8.847,940.[...]
Valor convertido a £ para pagos en esta moneda		1.077,145.[...]
Valor tomado para un pago de la cuenta Obras Públicas que se reintegra en billetes		5,813.[...]
Saldo en dólares para la Empresa		
Total igual		

El saldo en dólares existe en depósitos efectivos [...] Bancos:

Guaranty Trust	
National City Bank	
Alemán Transatlántico	
Saldo para la Empresa	

Por decreto N.o 2.145, de 14 de Octubre, se [...] Empresa dólares 821.000, reservando el saldo para [...] que vence el 1.o de Noviembre próximo.

CUENTA EN LIBRAS

Valor traspasado de dólares para pagos de [...]		
Para cancelar deudas en billete, valor vendido [...] valente a dólares 8.847,940.06		
Para pagos en libras		
Intereses abonados por el National City Bank . .		
Equivalente de dólares 201.104.45 tomados para el servicio del empréstito en la parte de Obras Públicas		
Total en libras		
Giros:		
Pagado por cuenta de la Empresa:		
Equipo pagado a The Chilian Northen Railway	£	70,700.—
Intereses, comisiones y descuentos sobre el giro anterior		2,149.1[...]
Valor vendido equivalente a dólares 8.847,940.06		2.281,622.[...]
Saldo a favor de la Empresa		

El saldo anterior se encuentra depositado en [...] guientes Bancos:

Guaranty Trust Londres ... .
National City Bank .. ..
Español de Chile ... ...

Por decreto N.o 2,145, de 14 de Octubre, se [...] Empresa el total indicado.

CUENTA BILLETE

Valor de la venta de £ 2.281,622.2.2, equivalente a dólares 8.847,940.06		
Intereses abonados por el National City Bank .		
Intereses abonados por el Banco de Chile . .		
Equivalente de dólares 5.813.26 reintegrados a la cuenta al tipo de cambio de la fecha del [...]		
Total disponible		
Girado:		
Cuenta crédito Banco de Chile recretos de Hacienda Nos. 540 y 588	$	10,[...]
A la Empresa para pago de cuentas que se detallan en los decretos del Ministerio de Ferrocarriles Nos. 126 y 150, de 5 y 20 de Abril; giro autorizado por decreto de Hacienda N.o 429 hasta por $ 24.097,384.38	$	13,[...]
Saldo a favor de la Empresa .		

El saldo anterior se encuentra depositado en [...] guientes Bancos:

Banco de Chile ... ...
Banco Español ... ...
National City Bank ... ...

Por decreto N.o 2,845, de 14 de Octubre [...] Empresa la suma de $ 1.738,845 35 [...] La diferencia se explica porque la Dirección [...] de sus libros el día 10 de Octubre ignorando [...] en que recibió el aviso del caso, un giro hecho [...] 8 de Julio, con cargo a los decretos más arriba [...]

DIRECCION GENERAL DE [...]

Santiago, 24 de Octubre de 1921.

ASUNTO DE LAS AGUAS DEL RIO MAURI

GOBIERNO DE CHILE NO ACEPTA LA VISITA DE UNA COMISION DE INGENIEROS BOLIVIANOS EN LA REGION DEL REGADIO DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DE TACNA

Encargado de Negocios de nuestro país en La Paz, envía una nota al Ministro de Relaciones de Bolivia

...portunamente hemos venido ...rmando a nuestros lectores de ...incidencias producidas alrede- ...del aprovechamiento de las ...s del río Mauri por la Com- ...a Chilena Industrial y Azu- ...a de Tacna. A principios del ...de Agosto del presente año ...iciarse las reclamaciones bo- ...s hubo un cambio de notas ...nuestro Encargado de Ne- ...en La Paz, señor Ro- ...ez Mendoza y el Ministro ...elaciones de Bolivia, sobre ...de las aguas del Mauri, en- ...stalación de la compañía chi-

...Gobierno de La Paz aceptaba ...rincipios en su primera co- ...cación la extracción de las ...siempre que ésta no fuese ...siado sensible. Estimamos en- ...que sería fácil llegar a un ...do, pero en una segunda no- ...olivia cree ahora que Chile ...ne derecho para aprovechar-

...steriormente el Gobierno de ...la designó una Comisión de ...eros para que visitara la re- ...en que se verifican los tra- ...de la Compañía Azucarera ...na y sin consultar a nuestro ...rno encargó esta Comisión al ...Aguirre Achá, lo que origi- ...uevamente un cambio de no- ...entre el Canciller boliviano y ...ro Encargado de Negocios en ...via.

...esta situación, en cumpli- ...to de instrucciones imparti- ...por el Ministro de Relacio- ...Exteriores, señor don Ernesto ...os Jarpa, el señor Rodríguez ...doza ha enviado a la Canci- ...de Bolivia la siguiente nue- ...omunicación:

...dirigir a V. E. mi nota de 4 ...gosto contestando las observa- ...s del Gobierno de Bolivia so- ...la concesión de aguas del Mau- ...echa por las autoridades chile- ...para el riego de algunos cam- ...de la provincia de Tacna, tuve ...anifesté la esperanza de que, en ...d de los datos que pude ex- ...en mi respuesta, el Gobierno ...E. diera por terminado el in- ...te.

...ndaba esta lisonjera expectati- ...n el volumen demasiado peque- ...e la cuestión y en la declara- ...terminante de V. E. de que ...ría llegarse a un acuerdo que ...uramente evitaría un desvío ...asiado sensible de las aguas ...río Mauri, en perjuicio evi- ...te de la navegabilidad del ...saguadero".

...ecía que la base de la recla- ...n boliviana era exclusivamen- ...temor de que con la extrac- ...de aguas de aquel río en terri- ...de la provincia de Tacna, le ...nuyeran las aguas que vacía el ...o río en el Desaguadero, en ...nos de no hacer posible la na- ...ión de esta vía fluvial y que ...areciendo este peligro después ...aberse demostrado lo pequeño ...quel gasto, en proporción al ...nos de no hacer posible la na- ...caudal que recoge el Mau- ...n su curso inferior y al ...caudal con que lo surte el la- ...ticaca, el asunto no merecería ...onores de una discusión diplo- ...a, ni de una discusión jurídi- ...erca de los derechos que tie- ...as naciones sobre los ríos que ...n sus respectivos territorios.

...esto me esmeré en manifes- ...V. E. que la concesión del ...rno de Chile no se refería a ...de 8,000 litros por segundo del ...formado en los orígenes del ...y que este río recogía des- ...y vaciaba en el Desaguadero ...de 82,000 litros por segundo ...uas mínimas sin contar con ...ue se le unen desde el puente ...rrocarril hasta la desemboca-

...siendo **demasiado sensible** aquel ...para valerme de la expresión ...E. con relación a este caudal, ...erdo prometido por V. E. ha- ...debido producirse.

...embargo, no ha sucedido así, ...Gobierno ve con pesar que el ...E. insiste en esta gestión, ...cando, si no estoy en un error, ...imitivo carácter para elevarla ...categoría de una cuestión de ...ho sobre las aguas del Mauri. ...E., en su nota de 15 de Agos- ...ndena toda extracción de agua ...a corriente natural dentro del ...orio regido por las leyes chi- ...V. E. considera que no es ...echamiento **normal** y **legítimo** ...río que atraviesa el territo- ...dos naciones la aplicación de ...aguas en la nación del curso ...ior, al riego de terrenos por ...de canales que, extrayéndolas ...audal matriz, las conduzcan a ...erras que deben ser fecundadas ...llas; V. E., en cambio, con-sidera **legítima** y **normal** idéntica aplicación de las aguas del mismo río en la nación del curso inferior; V. E. niega a Chile el derecho de consumir las aguas del Mauri, sea la cantidad grande o pequeña, en el riego de campos de Tacna, y sostiene que esas aguas están destinadas por la naturaleza a ser consumidas en campos bolivianos; V. E. recalca la idea de que cualquiera disminución permanente de las aguas del Mauri por medio de obras realizadas en el territorio de Tacna, infiere lesión a los derechos de Bolivia, **aunque fuese en proporción pequeña e insensible en relación a la importancia que más adelante adquiere el caudal del Desaguadero.**

Ante esta nueva faz de la reclamación boliviana, Chile debe ser también muy explícito en la exposición de sus derechos.

Mi Gobierno sostiene: que, como dice Bello, el territorio de una nación es toda aquella parte de la superficie del Globo de que ella es dueña y a que se extiende su soberanía; que el territorio comprende el suelo que la nación habita y de que dispone a su arbitrio para el uso de sus individuos y del Estado y los ríos, lagos y mares interiores; que si un río atraviesa diferentes naciones, cada una es dueña de la parte que baña sus tierras; que, ejerciendo Chile la soberanía sobre el territorio de la provincia de Tacna, está en posesión de todos los atributos del dominio sobre la parte del río Mauri, que cruza el territorio de esa provincia; que es **uso legítimo y normal** de las aguas de un río su aplicación al riego de los campos por medio de canales que las extraigan del canal matriz, para llevarlas a los terrenos que deben ser regados; que la aplicación del agua al riego de las tierras implica naturalmente el consumo de este elemento y la disminución de la corriente de que ha sido extraída; y que estos postulados no sufren excepción en los ríos que atraviesan varias naciones, llámense o nó ríos internacionales, porque no hay principio ninguno de Derecho Internacional que limite el ejercicio de la soberanía de una u otra nación, y menos que subordine las conveniencias de la del curso superior a las del curso inferior.

En consecuencia, Chile sostiene que tiene perfecto derecho para usar a su arbitrio las aguas del río Mauri, que corren por el territorio de la provincia de Tacna, en el riego de los campos de esta provincia, cualquiera que sea la disminución que experimente con ello el caudal matriz.

Y, por último, no puedo menos de rectificar el concepto de asimilar una extracción cualquiera de las aguas de un río a una desviación de la corriente matriz.

Un río como el Mauri, que es un sistema hidrográfico que se va desarrollando desde las altas cumbres de la Cordillera hasta la hoya del Desaguadero, no puede ser alterado por la extracción de una cantidad de agua de una de las venas que lo forman. Siempre existirán las altas cumbres en que se depositan las nieves, las laderas y quebradas por donde corren las aguas producto de su derretimiento; los valles inferiores y la corriente central del Mauri, que seguirá aportando su caudal al río Desaguadero.

Del mismo modo, los ríos de Chile, el Choapa, el Aconcagua, el Maipo, el Cachapoal, etc., son utilizados por medio de canales derivados de ellos en el riego de extensos valles, y nunca se han considerado desviados de su curso y siempre continúan desembocando en el Océano Pacífico.

Agrega V. E. que Bolivia no riega con las aguas de sus numerosos ríos que descienden de la meseta central de esta nación, para seguir su curso en territorio brasileño o argentino. Esta abstención puede atribuirse a la falta de necesidad o de oportunidad del riego en aquellas zonas, pero no a falta de derecho de esta nación sobre aguas que nacen y recorren el territorio de su soberanía.

Y si Bolivia renuncia, por razones particulares, a su derecho, no habría razón para que Chile hiciera otro tanto, privando a los habitantes de la provincia de Tacna de un beneficio que les corresponde por la naturaleza y por la ley de las naciones.

Colocada la cuestión en estos términos, V. E. comprenderá cuán inútil es hablar de comisiones periciales para investigar en qué medida va a usar de su derecho el Gobierno de Chile.

Si Bolivia nos niega en absoluto la facultad de regar con aguas del Mauri, la diferencia no puede ser resuelta por peritos; es más bien del resorte de un Tribunal de Derecho, sobre cuya organización y atribuciones mi Gobierno está llano a tratar con el de V. E."



VIDA ESTUDIANTIL

LAS ORIENTACIONES DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Una mirada de conjunto a las últimas incidencias estudiantiles

Las autoridades universitarias y la actitud de los estudiantes

"Los movimientos de juventud no pueden ni deben matarse: se deben encauzar"

Nos incorporamos al corrillo, tratando de que nuestra presencia pasase inobservada. Era mi grupo heterogéneo, en que figuraban profesores de Estado, estudiantes universitarios y ex-dirigentes de la Federación de Estudiantes. Entre ellos estaba el presbítero señor Vicuña, quien parecía sentirse bien en medio de ellos, y departía con su franqueza habitual acerca del tema del día: los incidentes estudiantiles.

La lógica de los hechos, decía el señor Vicuña, exigía el resultado que todos lamentamos. Esto se veía venir fatalmente, y nuevas divisiones estudiantiles deberemos presenciar, si la juventud estudiosa no marca otro rumbo a sus actividades. Los estudiantes habían penetrado en terrenos peligrosos, y discutían de preferencia tres cuestiones, que serán gérmenes eternos de luchas y divisiones entre los hombres: la cuestión política, la cuestión social y la cuestión religiosa. La primera división estudiantil, que provocó la fundación de la Asociación de Estudiantes católicos, fué originada por la intemperancia de algunos para tratar la cuestión religiosa. Esta segunda división que presenciamos se ha producido por apreciaciones encontradas respecto a la cuestión social y política exterior. Han querido los jóvenes resolver problemas que desafiarán siempre a la humanidad con sus incógnitas pavorosas.

—Pero, no crean, continuaba el señor Vicuña, que la culpa de estos acontecimientos recae únicamente sobre los estudiantes. Jóvenes como son, yo me explico perfectamente sus yerros y apasionamientos. Lo que no acierto a explicarme, es la actitud indiferente adoptada por las autoridades y el cuerpo docente universitarios en presencia de los ímpetus estudiantiles. Ante los clamores de la prensa y la constante grita de la opinión pública, tomaron la única medida, perfectamente inútil y contraproducente para el objeto: quitar a los estudiantes el local anexo a la Universidad, en que funcionaba la Federación.

Y usted, señor Vicuña, interrumpimos, ¿qué habría hecho ante la actitud de los estudiantiles?

—Yo creo, señor, nos responde, que estos movimientos de juventud no se pueden ni se deben matar: se deben encauzar. Ante los rumbos que tomaba la Federación, los profesores de las diversas facultades debieron reunirse y deliberar acerca de la responsabilidad que a ellos les cabía en los errores de esa juventud. Debieron pensar que su concurso, ciertamente admitido por sus alumnos, podía ser decisivo en la orientación de las actividades estudiantiles. Pero, ni en tal cosa pensaron, juzgando que su labor universitaria estaba ampliamente realizada con la asistencia a dictar sus lecciones en sus correspondientes asignaturas.

Yo pienso, continuó el señor Vicuña, que el profesor universitario no puede sentirse satisfecho con su labor actual: tiene él también una labor educativa que realizar, pues sus alumnos, jóvenes de 18 a 24 años, atraviesan el período en que más necesidad tienen de una dirección moral. Por otra parte, el profesor universitario tiene una obligación, casi de justicia, de contribuír a la formación de la juventud con algo más que una lección en su cátedra. ¿Son justificados los magníficos sueldos de que gozan por ciento cincuenta días de clases, de los trescientos sesenta y cinco del año, en que trabajan los demás empleados públicos?

Yo quiero, prosigue con vehemencia el señor Vicuña, pegar en carne propia, para que ustedes vean la imparcialidad con que discurro. Meses atrás los alumnos de los cursos superiores del Liceo de Aplicación, fundaron un centro cultural, al que dieron el nombre de José Ingenieros. El rumbo que tomaba esa institución estudiantil obligó a la Dirección del Liceo a suprimir dicho centro, por juzgarlo incompatible con los fines educacionales del Establecimiento. Al dar mi voto en el Consejo de Profesores por la supresión del Centro Ingenieros, sentí un remordimiento. Los muchachos, por unanimidad y comprometiendo mi gratitud, me habían nombrado miembro honorario del Centro recientemente fundado; más aún, me habían invitado en más de una ocasión a asistir a sus reuniones: por una u otra circunstancia no acudí a ellas. Creo que igual cosa sucedió a otros profesores del Establecimiento. ¿Por qué no acompañamos a los muchachos en su iniciativa para evitar sus errores?

Hay todavía, — continuaba el señor Vicuña,—otra lección que fluye de los últimos sucesos estudiantiles. Los jóvenes pertenecientes a nuestra antigua clase dirigente han brillado por su opacidad en todas las actividades estudiantiles. Desde que se fundó la Federación de Estudiantes, he seguido con interés sus movimientos y leído sus publicaciones. El ya fenecido órgano de la Federación, titulado "El Universitario", y su actual revista "Juventud", cualquiera que sea la apreciación que nos merezcan sus ideas, son publicaciones que honran a nuestra juventud estudiosa. Pues bien, en todas esas actividades jamás he visto figurar a los jóvenes estudiantes de nuestra clase más acomodada. Sólo con ocasión de la ruptura el público se ha dado cuenta de la existencia de esos elementos en el seno de la Federación. Es menester que nuestra juventud acomodada se convenza de que sin el estudio y el espíritu de sacrificio seguirá bajando la pendiente con la velocidad con que lo ha hecho hasta ahora, y habremos presenciado una vez más la derrota de las aristocracias de la sangre o del dinero por la legítima aristocracia del talento y el esfuerzo. Por otra parte, el elemento extranjero o descendiente de extranjero ha alcanzado también sobre el elemento criollo una superioridad indiscutible en el seno de la Federación: es un nuevo triunfo del esfuerzo sobre la tradicional apatía de nuestra raza.

—Señor Vicuña, — interrumpimos nuevamente,—muy interesante será su filosofía de los sucesos estudiantiles, pero querríamos verlo más práctico. ¿Cómo sanaría usted a este enfermo, cuyo diagnóstico acaba de hacer?

—Matándolo,—nos dice, — para hacerlo nacer de nuevo bajo estrella más propicia.

Parece necesario convocar hoy día una Convención estudiantil a la cual acudan todos los jóvenes universitarios, sin distinción de Universidades o matices políticos; y en esa Convención deberían fijarse las bases de una Federación de verdaderos estudiantes, con un programa acomodado a su condición. Como garantía de la próxima Convención, y para inspirar confianza a todos, se declararía previamente que a los estudiantes no compite la solución de los problemas sociales, políticos y religiosos y, por lo tanto, que esas materias no podrán ser discutidas en la Convención.

Excluída esa manzana de discordia, la Convención podría preparar el más hermoso programa de actividades para la juventud. ¿Sería poca tarea para la juventud el dedicarse al propio perfeccionamiento intelectual por medio de la fundación de academias, adaptadas a las diversas profesiones de los estudiantes; al perfeccionamiento físico, por medio de los clubs deportivos y el establecimiento de continuos torneos; a la mutua protección estudiantil, sobre todo, a la defensa del estudiante provinciano contra los peligros que hacen fracasar en sus estudios y perder la salud física y moral al treinta por ciento de los jóvenes que vienen de provincias?

Y por si todo esto no fuera suficiente para consumir las energías juveniles, ahí está el pueblo, el pobre pueblo que pide protección. Ahí están las plagas del alcoholismo y la ignorancia populares, desafiando a los que quieren sacrificarse por sus hermanos; ahí están la tuberculósis y la sífilis, reclamando dispensarios que podrían atender los estudiantes de Medicina; ahí están los litigantes pobres, víctimas hoy de tinterillos desalmados, reclamando el auxilio de los estudiantes de Leyes, y así sucesivamente.

Estas actividades serían verdaderamente estudiantiles, se atraerían las simpatías del público y serían beneficiosas para todos. Y la juventud estudiosa viviría unida por comunes ideales de progreso y altruismo, unión que sería prenda de una mayor armonía nacional.

Dejen los estudiantes,—terminó el señor Vicuña,—las cuestiones sociales y políticas a cargo de los estadistas, el arreglo del universo a cargo de Dios, y sean ellos ante todo y por todo juventud estudiosa.

Nosotros creemos, por nuestra parte, contribuír en algo a dar luz sobre la cuestión estudiantil, reproduciendo lo más fielmente posible la interesante conversación a que nos tocó asistir.

"NOVEDADES BUFAS". — Esta noche se llevará a efecto en el Teatro novedades una función bufa, patrocinada por el Ateneo Estudiantil, como último número de las fiestas estudiantiles de 1921.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte: 1. Número bufo: el respetable público llegando al Novedades.

N.o 2: **Cantata a la Prima Vera,** música clásica.

3. por 7: veintiuno.
4. Pantomima cómica a oscuras.
5. Nor Tuco Gómez, primo de don Lucas, en escena.
6. Pieza original tocada por el eminente guitarrista chileno, señor J. Sepúlveda.
7. Novedades: Lucho Barra en el escenario del idem.
8. Los marineritos.
9. Jacoba en vida de perros.

Segunda parte: Número extra: el respetable público empieza a roncar al compás del N.o

2. Orquesta.
3. Violín chino con guitarra turca, total: música bolsheviki.
4. Mister Chunga, Chunga, Chunga, Chunga, y así sucesivamente.
5. Cantos en la vihuela por dos provincianos que vinieron a las fiestas de la Primavera y se quedaron remoliendo. (Más antecedentes en la 7.a)
6. Disparate bufo: Lucho Barra guardián.
7. Disertaciones de un subversivo.
8. Excéntrico criollo venido especialmente de Talca.
9. ¡No hay derecho!
10. Danza Maruca.

Nota a la claque. — Deberáse aplaudir cada vez que los artistas salgan o entrén a escena o cada vez que se baje y se suba el telón.

LAS EPIDEMIAS QUE AZOTAN A LA CAPITAL

LA CLAUSURA DE LOS ALBERGUES SOLICITADA POR LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Acuerdos tomados a este respecto por el Consejo de Habitaciones para Obreros

La desinfección en los carruajes destinados al servicio público

Según informaciones que se nos suministró en la Dirección General de Sanidad, las brigadas de vacunadores que dependen de esta repartición han continuado en sus servicios de vacunación, revacunación y control de la vacuna, practicada a los habitantes.

Las brigadas militares se encuentran actualmente prestando iguales servicios en los puntos cercanos a la capital, y en los cuales no se había hecho una vacunación detenida.

Respecto al virus llegado desde el extranjero, se nos informó que éste está ya en servicio en todo el país, en vista de los resultados satisfactorios comprobados por la Oficina Central de Vacuna.

EN EL CONSEJO DE HABITACIONES PARA OBREROS

En la sesión celebrada ayer por esta corporación, se dió cuenta de una comunicación enviada por el Alcalde señor Escanilla, por la que solicita se entregue a la Policía de Aseo la suma de ocho mil pesos, a fin de seguir en los trabajos de desinfección en los conventillos con motivo de la actual epidemia que azota a la capital. Este asunto quedó pendiente para la próxima sesión.

En seguida el Consejo tomó conocimiento de una nota dirigida por el Director General de Sanidad, doctor señor Ramón Corbalán Melgarejo, en la cual pide la inmediata clausura de los distintos albergues, en cuyos establecimientos ha recrudecido en forma alarmante la epidemia del tifus exantemático, debido a su insalubridad absoluta.

A este respecto, el Consejo prestó su aprobación a la siguiente indicación: "Teniendo presente el artículo 8.o de la Ley de Habitaciones, que sólo lo faculta para proceder contra las casas destinadas al arrendamiento, de las que no se trata en el caso en cuestión, acordó hacerlo así presente al Director General de Sanidad, y que, por consiguiente, no cabe, dentro de sus atribuciones, la medida que se le solicita". Por lo demás, acordó también hacer presente al doctor señor Corbalán Melgarejo que el Consejo se había interesado por la condición de los albergados, haciéndole presente al señor Ministro del Interior algunos arreglos que convenía efectuar en los albergues.

Finalmente, el Consejo acordó también trascribir al Director de Sanidad la nota que le enviara a este respecto al señor Ministro del Interior.

LA DESINFECCION EN LOS VEHICULOS

Hasta nuestra mesa de redacción han llegado varias cartas, en las que se nos pide insinuar a la Dirección General de Sanidad la idea de desinfectar prolijamente todos los vehículos destinados al arriendo público, en vista de las actuales epidemias reinantes en Santiago.

MOVIMIENTO DE VARIOLOSOS

Damos a continuación el movimiento de variolosos habido durante el día de ayer en el Lazareto de esta capital:

Existencia anterior	626
Entrados	22
Salidos	3
Fallecidos	12
Convalecientes	235
Enfermos en cama	398
Existencia actual	633

EL TIFUS EXANTEMATICO

Durante el día de ayer la brigada sanitaria encargada de combatir la epidemia del tifus exantemático, continuó desarrollando una ardua labor en el sentido de hospitalizar a nuevos enfermos y desinfectar inmediatamente las habitaciones en donde se han producido casos de este flagelo.

Según informaciones que se nos suministró ayer en la Dirección General de Sanidad, de los enfermos hospitalizados ayer, tres de ellos fueron sacados desde los albergues, en donde, como se ha dicho, existe el mayor contagio de esta epidemia, en vista de la falta de higienización de que adolecen dichos establecimientos.

Damos a continuación el movimiento de tifosos habido ayer:

Existencia anterior	81
Entrados	9
Salidos	2
Fallecidos	1
Convalecientes	19
Enfermos en cama	68
Existencia actual	85

ASEO Y DESINFECCION DE CONVENTILLOS

Ha continuado la Policía de Aseo haciendo un aseo extraordinario de los conventillos y casas de gente pobre, con el objeto de mejorar sus condiciones higiénicas.

El trabajo realizado en los últimos días ha permitido conocer la existencia de diversos casos de viruela en las propiedades sometidas a la desinfección. Anotamos los siguientes: uno en Rogelio Ugarte 1542, uno en San Luis 1627, uno en Dávila Larraín 1687 y dos en San Martín 986.

El número de conventillos aseados en los tres últimos días es de 218, y el de las pequeñas casas de diversos citees es de 221.

Es sensible tener que dejar constancia que este servicio, llamado a tener bastante influencia en la salubridad general de la población, habrá de suspenderse por falta de fondos.

Los sucesos de Talca

La Excma. Corte Suprema no dió lugar al recurso de queja interpuesto por el reo Aníbal Maturana, detenido, como se sabe, por los luctuosos sucesos ocurridos en Talca el mes próximo pasado.

Legación del Japón

Ha sido nombrado agregado civil a la Legación de Chile en el Japón el señor don Alberto Fehlenberg.

El mayor Vergara

Ha sido puesto a disposición del Ministerio de Guerra el ex-agregado militar a nuestra Legación en Alemania, mayor don Carlos Vergara, recientemente llegado al país.

Agregados militares

Hemos sido informados de que el capitán don René Ponce, será nombrado Adicto militar en Alemania.

El mayor don Otto Naschold, ocupará igual puesto en Italia.

El Ministro de Argentina

SE DIRIGE AYER A BUENOS AIRES

Aprovechando una corta licencia que le ha sido concedida por su Gobierno, el Ministro de Argentina en nuestro país, señor don Carlos Noel, se dirigió ayer a su patria.

Juez del Crimen del 1.er Juzgado

Se ha concedido 2 meses de licencia al juez del 1.er Juzgado del crimen, señor Andrés Villagra.

IMPLANTACION DE LA RADIOTELEGRAFIA COMERCIAL

IMPORTANCIA QUE TENDRA ESTE SISTEMA PARA LA RAPIDEZ Y SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES

Las nuevas estaciones radiotelegráficas

Entrevista con el Director de Correos y Telégrafos, don Enrique Vergara

Ayer informamos sobre un decreto dictado por el Gobierno por el cual se autoriza al Director General de Correos y Telégrafos para adquirir, por intermedio de la Casa Siemens Schuckert, once estaciones radiotelegráficas de la Compañía Telefunken, avanzando algunos detalles sobre el particular.

Hablando ayer con el señor Enrique Vergara, nos expresó lo siguiente:

—Calculando que un 25 por ciento de la comunicación actual al norte y sur se haga por la radio, y fijada una tarifa prudente, más o menos la tercera parte de lo que cobran los cables, se podría estimar la entrada de las nuevas instalaciones en unos $ 700,000 por año, tal vez un millón de pesos, tomando en cuenta las comunicaciones con el exterior, lo que alcanzaría, con creces, para pagar la cuota anual establecida, en el decreto a que se refieren ustedes ayer.

Por otra parte, agrega, estas nuevas estaciones podrán comunicarse con otros países.

Las estaciones de Santiago, Valparaíso, y Punta Arenas, podrán comunicarse, sin inconveniente, con Buenos Aires. Es sabido que en la capital argentina está próxima a terminarse la instalación de la estación de la "Transradio", que será una de las más poderosas del mundo, y la cual podrá comunicar sin inconveniente con Europa y Estados Unidos. De modo que por medio de la estación de Buenos Aires, las nuestras de Santiago, Valparaíso, y Punta Arenas, podrán hacer el servicio telegráfico con todos los países del globo.

—¿Y para el servicio interior? interrogamos.

—Para el servicio interior se consultan en el proyecto cinco estaciones, con una potencia de cinco kilowats en la antena, en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Punta Arenas. Las de Iquique, y Antofagasta, además de que podrán comunicar directamente con Santiago, y Valparaíso, podrán entrar también en comunicación con las de Ecuador y Brasil, pues la casa garantiza en todo tiempo para estas estaciones un alcance mínimo de 2,500 kilómetros. Las de Valparaíso y Santiago, comunicarán con Iquique, Antofagasta, y Punta Arenas.

La instalación radiotelegráfica proyectada equivale, para las provincias del norte, a la construcción de una nueva línea con dos conductores desde Santiago hasta Iquique, y la cual costaría, más o menos, un millón setecientos mil pesos. Pero el proyecto resuelve un problema aún de mayor importancia: la comunicación con Punta Arenas que, con vergüenza nuestra, se ha hecho hasta la fecha transitando por las líneas argentinas. Como se comprende, continúa, no podría esperarse gran rapidez en un telegrama que Santiago trasmita a Buenos Aires, de ahí va a Río Gallegos y de Río Gallegos a Punta Arenas. Mientras que con la instalación radiotelegráfica proyectada, Santiago y Valparaíso se hallarán en comunicación constante con Punta Arenas, obteniéndose de este modo, de Magallanes, una respuesta en diez minutos o menos.

—¿Y las otras seis estaciones, a dónde se instalarán?

Dos de potencia de dos kilowats en la antena, se instalarán en Caldera y Valdivia y cuatro, de medio kilowat, en Tocopilla, Taltal, Coquimbo y Ancud. Santiago y Valparaíso podrán comunicar con Ancud por intermedio de la estación de Valdivia, mientras que actualmente la comunicación con Chiloé sufre cuatro y a veces cinco retransmisiones, una de ellas por medio de ondas, para cruzar el canal de Chacao.

Tanto Caldera como Valdivia, Antofagasta y Punta Arenas, comunicarán también directamente con Santiago y Valparaíso; Taltal y Tocopilla, estarán en comunicación con Caldera, Antofagasta e Iquique. En resumen: la instalación radiotelegráfica proyectada, equivale a lo siguiente: a una nueva línea de conductores entre Santiago e Iquique y entre Santiago y Punta Arenas, y a nuevos ramales de Iquique a Tocopilla, Taltal y Caldera, así como a otra línea de Valdivia, a Chiloé. Por otra parte, como no sería posible tender una línea aérea más allá de Chiloé, debido a las dificultades naturales bien conocidas, para que Santiago pudiera comunicar con Punta Arenas, habría que tender un cable desde Puerto Montt y esto costaría muchos millones de pesos. De modo que el proyecto en cuestión significa una gran economía.

Además, una línea telegráfica aérea se halla expuesta a las contingencias del tiempo; mientras que, con la radiotelegrafía, llueva o truene, siempre la comunicación está expedita. En materia de seguridad interna, serán, por otra parte, las nuevas estaciones, de gran eficacia, porque queda asegurada la comunicación de la capital con los extremos del país, a prueba de cualquier emergencia. Y no era posible que en este sentido fuéramos a quedar a un nivel inferior al Perú, cuyo Gobierno acaba de celebrar un contrato con la Compañía Marconi, a la cual ha entregado el correo, el telégrafo, y las estaciones de radiotelegrafía, con obligación de poner estos servicios en el mejor pié.

Por su parte el ingeniero de la Casa Siemens, don Alberto Sottorff, nos ha proporcionado los siguientes datos:

Las comunicaciones por este medio nos dice, son de una seguridad absoluta. Esto queda demostrado con el resultado de las comunicaciones por este sistema y sin inconveniente alguno, entre Estados Unidos y Europa. Instalaciones iguales se están haciendo en los diversos países del mundo; pero la de Chile tendrá una mayor importancia, porque será completa, abarcando todo el país. Será Chile el primer país latinoamericano que tenga una instalación completa de estaciones con onda continua, con transmisión automática y recepción a cinta. Con esto se colocará Chile, en materia de comunicaciones, a la cabeza de los países americanos.

Por otra parte, nos ha dicho, el alcance o radio de las estaciones no está sujeto a contingencia.

La casa asegura para las estaciones de cinco kilowats un alcance mínimo de 2,500 kilómetros, lo suficiente para que Santiago y Valparaíso comuniquen sin ningún inconveniente con Punta Arenas, que se halla a 2,200 kilómetros, y con Iquique, que está a 1,740.

—Hemos oído decir que en estas instalaciones con onda continua se puede recibir con aparatos impresores, es decir, que los despachos salgan en la cinta con caracteres de imprenta.

—Sí, en esta materia se han hecho ensayos en Alemania con espléndidos resultados. Por esto, agrega, la recepción en nada difiere de las instalaciones con alambres conductores.

FALSIFICACION DE MEDICAMENTOS

Labor que le ha correspondido a la Dirección de Sanidad para contrarrestarla

A propósito de un denuncio hecho por este diario, respecto a la próxima llegada de una partida de Silver Salvarsán, que, según declaraciones de los representantes de la Casa Meister Lucius, fabricantes de estos productos, sería falsificada, lo que envuelve un hecho de suma gravedad, hemos entrevistado al Inspector de Boticas, señor Roberto Donoso.

—El denuncio a que ustedes se refieren—nos dijo el señor Donoso—lo leí en "La Nación". Me llama mucho la atención en la forma que los representantes proceden en este caso. Ellos dicen que saldrá de Hamburgo una partida de Silver Salvarsán falsificado, destinado a Chile, y que posiblemente logre entrar al país.

Creo que es el caso que los agentes de Meister Lucius debieran cablegrafiar antes que nada a Hamburgo, denunciando dichas falsificaciones, ya que tienen la certidumbre que allí se encuentran, como igualmente a los fabricantes, para que esos medicamentos sean destruídos y sus fabricantes castigados con todo rigor.

Respecto al cargo que pudiera desprenderse contra la Dirección General de Sanidad por no haberse preocupado de la falsificación anterior de medicamentos, es absolutamente injusto, como se convencerán ustedes: Fuí comisionado para trasladarme a Valparaíso a fines del año pasado, y recogí alrededor de 3,000 tubos de Neo falsificado por orden del Juzgado del Crimen de ese puerto; además, se dictó orden de prisión para los comerciantes en cuyo poder se encontró este artículo. La Dirección de Sanidad ofició a dicho Juzgado, haciéndose parte, e igual cosa hizo también en uno de los Juzgados de Santiago, con motivo de haberse encontrado otra partida en esta capital. En esa ocasión, los representantes autorizados de los medicamentos legítimos, que eran los directamente perjudicados con la falsificación, no hicieron, sin embargo, absolutamente nada por obtener que se sancionara a los autores de la falsificación.

Interrogamos en seguida al señor Donoso sobre algunas otras actividades que se relacionan con la adulteración de medicamentos.

—Con el mayor agrado—nos dijo—informaré a ustedes de algunas otras medidas tomadas por la Dirección de Sanidad.

La Inspección de Boticas recibió oportunamente denuncios sobre la llegada a Valparaíso de una gran partida de drogas procedentes de Alemania, las cuales no se encontrarían en condiciones de pureza, conservación, etc., según lo afirmaban los representantes de las casas de Merck, Bayer, etc.

Inmediatamente la Dirección de Sanidad, en posesión de estos denuncios y con los documentos necesarios, pidió al señor Superintendente de Aduanas no despachara estas drogas, hasta que no fueran examinadas minuciosamente, las cuales no entrarán al país sin que exista la evidencia de su buena calidad.

Otra de las actividades de la Dirección de Sanidad, relativa a la persecución de falsificaciones, es la siguiente: la Inspección de Boticas denunció la existencia de una fábrica clandestina de aguas purgativas y minerales, la que imitaba el Agua Apenta, Janos, Vichy, etc., que nos llegan del extranjero. Comprobados los denuncios, se procedió a allanar dicho establecimiento, y a decomisar sus productos, además de aplicar al fabricante las sanciones legales.

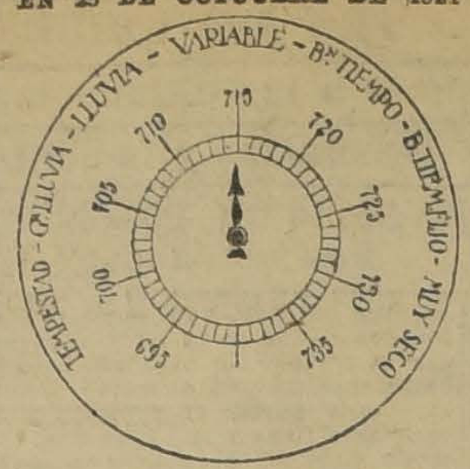
Podría citar innumerables casos, por los cuales podrá verse que se persigue a los falsificadores, sin que después se recurra a la prensa por espíritu de exhibición.

Actualmente se persiguen dos nuevas falsificaciones, y creo que muy pronto se podrá castigar a sus autores.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Donoso.

EL TIEMPO

EN 25 DE OCTUBRE DE 1921



Barómetro a las 12 M., 715 1|2.

Barómetro:

A las 6 A. M., 715.
A las 12 M., 715 1|2.
A las 6 P. M., 716.

Termómetro:

Máxima, 21.7.
Mínima, 7.8.

Viento:

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 15.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 148.2.

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY:

Sol, sale a las 5.7.
Se pone a las 6.21.
Luna, sale a las 2.2.
Se pone a la 1.56.

EL CONGRESO DE ENSEÑANZA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

SE INAUGURARA HOY CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Su programa de trabajos

Como lo habíamos anunciado, hoy a las 3 de la tarde se efectuará la inauguración del Congreso de Agronomía y Veterinaria Médica que se ha venido preparando desde hace algún tiempo a la fecha.

La importancia que el estudio de estas cuestiones habrá de traer para la aplicación práctica en lo que a Agronomía y Veterinaria se refiere, hace pensar desde luego en el franco éxito de este Congreso porque, atendiendo a las razones ya expuestas, es de suponer que el entusiasmo y el espíritu de trabajo sean la característica principal del estudio que habrá de hacerse en cada una de sus sesiones de trabajo.

Como se sabe, la sesión inaugural de hoy será solemnizada con la presencia del Presidente de la República, del Ministro de Industria, del Director General de los Servicios Agrícolas, de los profesores del Instituto Agronómico de la Escuela de Medicina Veterinaria, de los delegados de las Sociedades Agrícolas, de los estudiantes, etc.

Ayer han llegado ya a esta capital los delegados profesionales y funcionarios públicos que vienen a cooperar con sus conocimientos al triunfo de las ideas que signifiquen un mayor progreso para la enseñanza de la Agronomía.

Los organizadores han tomado en cuenta para encauzar las iniciativas y dar forma efectiva a estos propósitos de mejoramiento de la enseñanza de estos dos importantes ramos, la necesidad largamente sentida de modernizar los planes de enseñanza y de adaptarlos a las necesidades actuales del país que, desde hace algún tiempo a esta parte, ha experimentado progresos dignos de anotarse en sus aspectos agrícolas en general.

En el día de ayer podía ya formarse un concepto de las proporciones que habrá de alcanzar el Congreso que nos ocupa, por cuanto se encontraban ya cerradas las listas de inscripciones de las sociedades adherentes y de los particulares que han querido prestar su cooperación a esta iniciativa de verdadera importancia para el futuro.

Sólo las adhesiones particulares alcanzan a un número superior de 300.

Se nos encarga advertir que el Secretario General del Congreso, señor Angel Faivovich, atiende personalmente a los señores congresales en el local del Instituto Agronómico sobre cualquier asunto que se relacione con el Congreso en referencia.

CRONICA POLICIAL

EL AMAGO DE INCENDIO DE AYER

Se comete un robo frente al Palacio de la Moneda.—El golpe se realiza a medio día.—Audaz forma en que operaron los delincuentes

Robo en el centro

En los últimos meses se han realizado una serie de robos cuantiosos en los barrios más centrales de la ciudad que no han dejado de alarmar a los círculos comerciales. Después de un período más o menos largo, estos golpes parece que vuelven a producirse. Ayer entre 12 y 1 de la tarde, se cometió un robo en la zapatería National Shoe Company, ubicada en la calle Teatinos N.o 80, frente al Palacio de la Moneda. La forma audaz gastada en la comisión del delito prueba que los ladrones son avezados delincuentes.

Se nos informa que minutos después de la 1, al volver a abrir el negocio uno de los propietarios, se encontró con que los candados habían sido rotos y las cortinas de fierro estaban a medio cerrar. El negocio presentaba un aspecto particular de desorden. Los ladrones se habían llevado consigo alrededor de 90 pares de calzado fino. El monto de las mercaderías ha sido avaluado en 4 mil pesos.

A pesar de encontrarse la zapatería en un sitio por demás central y bastante vigilado, no ha sido posible obtener ningún dato respecto de los audaces delincuentes.

Incendio

Minutos antes de las 5 de la tarde de ayer se declaró un principio de incendio en la casa de 3 pisos que don Mateo Delporte posee en la calle Bandera esquina de Rosas. El fuego empezó en las dependencias de la servidumbre del señor Juan Steven, que habita en el 2.o piso de la casa amagada.

Gracias a la oportuna intervención de las Compañías de Bombas, el incendio no tomó las proporciones que en un principio se temieron. Las llamas alcanzaron a

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a extraordinaria en 25 de Octubre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de las presentes sesiones extraordinarias, el proyecto sobre indulto de reos, con motivo del Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Se mandó archivar.

2.o De un oficio del Presidente de la República, en que acusa recibo del que le comunicaba la elección de Mesa Directiva de esta Cámara. Se mandó archivar.

3.o De dos informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en el proyecto iniciado por los señores senadores don José Pedro Alessandri, don Enrique Zañartu P. y don Ricardo Valdés, que concede indulto, en determinadas condiciones, a los reos. Quedó para tabla.

Y el segundo, de la Comisión de Presupuestos, relativo al proyecto del Presidente de la República que autoriza una inversión en pagar una faja de terreno para ensanchar la Avenida Cementerio de la ciudad de Los Andes. Quedó para tabla.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de la Sociedad Protectora de la Infancia, de San Felipe, en que pide se le conceda una subvención de $ 10,000 anuales, con el objeto de atender a los fines que persigue. Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

Y la segunda, de doña Clorinda Tapia, viuda del sargento primero de Ejército don José Miguel Urra Ortega, sobre pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

FIESTA DE LA RAZA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la sesión de ayer el honorable senador por Cautín hizo indicación para que se eximiera del trámite de Comisión y se tratara sobre tabla el proyecto que declara festivo el 12 de Octubre.

Esta indicación no fué puesta en votación en el momento oportuno, de manera que será votada al final de la primera hora.

VISITA JUDICIAL EN COELEMU

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública).—En la sesión de ayer, el honorable senador por Concepción, señor Concha, con motivo de ciertos asuntos judiciales que se tramitan en el departamento de Coelemu, sugirió al Ministro de Justicia la idea de constituir una visita extraordinaria en aquel Juzgado.

El Gobierno no tiene conocimiento de ninguno de los hechos que pudieran justificar aquella medida; y mientras se impone de ellos, ha comunicado a la Corte de Apelaciones de Concepción, para que ese Tribunal haga uso de las facultades que la ley le confiere, si a su juicio fuere del caso, las observaciones que formuló el honorable senador. Esto sin perjuicio, naturalmente, de que si más tarde se ve que hay necesidad de constituír esa visita extraordinaria, el Gobierno la decrete.

En todo caso, en el momento actual sería muy difícil constituír esa visita, porque hay ya tres decretadas en el territorio de la jurisdicción de esa Corte: una en el Juzgado de Rere, otra en el Juzgado de Lota y la última en el Juzgado de Traiguén. Además, uno de los señores Ministros de aquella Corte se encuentra con licencia por enfermedad; y como los miembros del Tribunal son siete tan sólo, y cuatro de ellos están imposibilitados para asistir a las audiencias por las razones que he dado, los tres restantes apenas pueden atender debidamente los asuntos ordinarios de su ministerio.

ENTREGA DE UNA ESCUELA PARA LAZARETO

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública).—Quiero también hacerme cargo, de una observación que formuló en sesión pasada el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, y que los debates del Honorable Senado no me habían permitido contestar antes por falta de ocasión.

Esa observación es relativa a la petición que había formulado el señor Ministro del Interior para que la Escuela "Joaquín Prieto" se destinara a Lazareto de variolosos, petición que el Director General de Educación Primaria no tramitó en la forma que se le había indicado. Sobre este punto Su Señoría dijo: "Pues bien, el señor Director General de Educación Primaria hizo presente al Gobierno que el Ministro no tenía facultad para dar a ese edificio otra destinación que la que correspondía, y el señor Ministro de Instrucción Pública aceptó eso tempetamento sin pensar siquiera en pedir su renuncia a ese funcionario".

Como estas palabras del honorable senador importan un cargo para el Director de Educación Primaria y para el Ministro que habla, me veo en el caso de hacer algunas observaciones al respecto.

La ley de Educación Primaria Obligatoria, que hay interés en mantener y cumplir en toda su integridad, confía al Consejo de Educación Primaria, en su artículo 22 N.o 5.o, la misión de resolver acerca de la supresión, traslación o creación de escuelas. El número 5.o del artículo 25 de esa ley establece como atribución privativa del Director de Educación Primaria, la de proponer al Consejo la creación, traslación o supresión de escuelas o de cursos.

En el caso de que se trata, se pedía la supresión actual de la Escuela "Joaquín Prieto", que educa más de novecientos cincuenta alumnos, y su traslado, parcial o total, a un local que ofrecía la Municipalidad y que estaba en condiciones y en un barrio inadecuados para el objeto. Entonces el Director de Educación Primaria, en uso de sus facultades, manifestó al señor Ministro que él sometería esa petición al Consejo, por sobre el cual el Director no podía pasar. Pues bien, el Consejo se reunió extraordinariamente y estimó, haciendo uso también de sus facultades, que no era conveniente aceptar esa supresión y traslación.

En seguida, además de esta circunstancia que libra de toda responsabilidad o culpa al señor Director General de Educación Primaria, que no hizo sino dar cumplimiento a una disposición legal, hay que considerar otro aspecto de la cuestión, que el Ministro que habla hizo presente en su oportunidad. Me refiero a la circunstancia de que existe una ley, la número 1,203, que dice textualmente como sigue:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—**Los edificios construídos para escuelas o tomados en arrendamiento por el Fisco para escuelas públicas, no podrán ser destinados a objeto alguno extraño a la enseñanza**".

"Y por cuanto oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.—Santiago, a 1.o de Febrero de 1899.—Federico Errázuriz.—Carlos A. Palacios".

Como se ve, esta ley, que está vigente, impide dedicar los edificios construídos para escuelas a otro objeto que el a que están destinados, y por consiguiente, a lazaretos. No había, pues, más qué hacer.

Es cierto que su señoría agregó después que en ciertos casos se justificaban los golpes de autoridad. Dijo a este respecto el honorable senador:

"Hay casos en que los golpes de autoridad son absolutamente necesarios, y así como en este Gobierno hemos estado viendo repetidos golpes de autoridad en contra de los intereses nacionales, en esta ocasión la opinión pública habría aplaudido un golpe de autoridad pública habría aplaudido un golpe de autoridad en favor de sus mismos intereses."

Yo no sé a qué golpes de autoridad contra los intereses nacionales se habrá referido su señoría; no conozco ninguno de este Gobierno; pero el Ministro que habla no los dará nunca mientras exista el precepto del artículo 151 de la Constitución del Estado, que dice: "Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de **circunstancias extraordinarias**, otra autoridad o derechos **que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes**. Todo acto en contravención a este artículo es nulo". Este artículo es la garantía de la libertad contra la dictadura, y el Ministro que habla no tiene temperamento de dictador, ni acepta dictaduras.

RECOMENDACION

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hace unos cuantos días, se dió cuenta de una solicitud de la Municipalidad de Cauquenes, en que pide la auorización del Senado para contratar un empréstito.

Ruego a los miembros de la Comisión de Hacienda tengan a bien informar cuanto antes esta solicitud, porque la referida Municipalidad tiene urgencia en realizar los trabajos en que se habrán de invertir los fondos de ese empréstito.

TRAMITACION DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Quiero llamar ahora la atención del Senado hacia la situación en que se encuentra el proyecto de ley de presupuestos para el año próximo.

Todos los años, una vez presentado el proyecto por el Gobierno, se reune la Comisión Mixta en los primeros días de Setiembre, y después de hacer el cálculo de las entradas probables y de nombrarse las subcomisiones, se inicia el estudio de la ley a fin de que esté informada cuando el Congreso deba entrar a discutirla y puedan regir las disposiciones reglamentarias relativas a su discusión y cerrarse el debate el 21 de Noviembre en el Senado y el 21 de Diciembre en la Cámara de Diputados. De este modo, la discusión de los presupuestos puede marchar rápidamente, sin que su despacho quede entregado a la voluntad de uno, dos o tres senadores o diputados.

En el año en curso, la Comisión Mixta se reunió una o dos veces, creo que empezó a discutir el cálculo de entradas, y después el señor Ministro de Hacienda no se ha preocupado de pedir ni una sola vez que se cite de nuevo a la Comisión para que continúe su trabajo.

Yo le atribuyo a esto cierta gravedad. Estamos a fines de Octubre, de manera que ya no podrán regir los plazos que establece el Reglamento para cerrar en una y otra Cámara en las fechas reglamentarias, la discusión del preyetco de ley de presupuestos. Bastará entonces que un senador o diputado lo desee para que el despacho de los presupuestos se retarde quién sabe por cuánto tiempo.

Yo espero que el Ministro de Hacienda del nuevo Ministerio habrá de preocuparse de este asunto con más interés que el que ha gastado el señor Ministro actual y que habrá de influir para que los presupuestos se discutan y despachen lo más pronto posible.

He creído que era necesario decir estas palabras a fin de que queden bien deslindadas las responsabilidades, y no se diga después, como se ha dicho respecto de algunas leyes que se han despachado con retardo, que es el Congreso el responsable de él.

SERVICIOS DE SANIDAD

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—He pedido la palabra para insistir en las observaciones que he hecho en ocasiones anteriores acerca de los extragos que están haciendo en el país las epidemias de viruelas y de tifus exantemático y de la lenidad de las autoridades sanitarias para combatirlas. Temo hacerme majadero con esta insistencia, pero cuando uno ve que estas epidemias, lejos de disminuir, van cundiendo en forma alarmante, y cuando ve que ello se debe principalmente a la desidia de la Dirección de Sanidad, no puede adoptar una actitud pasiva en esta materia.

El señor Ministro del Interior manifestó en esta Sala en sesión pasada, que el Gobierno había nombrado o iba a nombrar una Comisión compuesta de tres de los cirujanos más eminentes de nuestro cuerpo médico para que informara sobre las causas de las deficiencias de que adolecen los servicios de sanidad. Pues bien, me consta que hasta la fecha no se ha transcrito el nombramiento de esa Comisión a los médicos que debían componerla y a quienes se refirió el señor Ministro, o por lo menos a uno de ellos. Por lo que se ve, parece que éste es un juego que se ha hecho aquí a fin de que por mi parte retirara el proyecto de acuerdo que había presentado relativo a estimular la acción de los servicios de sanidad.

Los diarios de hoy publican el sensible fallecimiento del doctor de la Vega, distinguido joven que era una esperanza de nuestra ciencia médica y que ha sucumbido víctima de la epidemia de tifus exantemático. El cuerpo médico se encuentra ya alarmado en vista de la gravedad y del desarrollo que han adquirido estas epidemias, considerando que sobre él recae una parte de la responsabilidad de esta situación.

Aunque parezca mentira, el hecho es que el último tiempo ha sido necesario ejercitar empeños de personas influyentes a fin de conseguir vacuna para remitir a distintos departamentos de la República. No ha habido una existencia apreciable de vacuna preparada y no se la ha elaborado con la necesaria oportunidad y rapidez, de manera que la poca que se ha producido ha habido que repartirla en dosis casi homeopáticas y con intermitencias, razón por la cual la epidemia ha cundido considerablemente y ha aparecido en puntos donde no existía antes.

A mí me consta que ha costado un triunfo remitir vacuna para el departamento de Cachapoal, de la provincia que represento, y para otros puntos de ella no se consigue todavía. Un momento antes de llegar al Senado recibí el siguiente telegrama del doctor Paredes, que milita en las filas del Partido Radical: (Leyó).

Cuando hablé en ocasión anterior sobre esta misma materia, dí algunos datos estadísticos acerca del costo de elaboración de la vacuna, tomando en cuenta el costo de cada ternera y llegando hasta determinar el valor de cada placa de vacuna. De esos datos se desprende que el costo de elaboración de la vacuna es muy módico y sin embargo, se la ha estado mezquinando como si fuese algo parecido al radium.

La verdad es que el estado actual de cosas constituye una vergüenza nacional. Un país que tiene las epidemias de viruelas y de tifus exantemático debe avergonzarse de su estado sanitario y de hacer responsables de esa situación a quienes sean responsables a fin de poner término de una vez a esta situación.

En ocasión anterior, como he dicho antes, el Gobierno prometió nombrar una Comisión para que informara acerca de las causas a que se debe el desarrollo que han tomado estas epidemias, pero desgraciadamente esa Comisión no ha sido nombrada hasta ahora. Es curioso que cada vez que en el Senado se llama la atención del Gobierno hacia una situación tan grave como la porque atravesamos, se pretenda desviar la cuestión prometiendo tomar medidas que en definitiva no se toman, prolongando así un estado de cosas que ha causado ya la muerte a cinco mil personas de viruelas y de no sé cuántas de tifus exantemático.

Espero, pues, que, de una vez por todas, el Gobierno habrá de tomar las medidas que la opinión pública espera con ansiedad en el sentido de combatir y extirpar estas epidemias.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por O'Higgins.

En cuanto a las observaciones que su señoría formuló en sesión pasada, a propósito del nombramiento de la comisión de médicos a que ha aludido, se las transmití en la misma tarde al señor Ministro del Interior, quien me manifestó que ya se había dictado el decreto respectivo y transcrito a los médicos designados.

Por lo demás, aunque no tengo mayores datos sobre esta materia, puedo decir, por habérselo oído al señor Ministro del Interior, que el servicio de vacunación ha terminado sus funciones en la parte urbana de Santiago.

En cuanto a la carencia de serum, ella se debe, no a que haya dificultades para elaborarlo, sino a que su preparación demanda algún tiempo.

El señor CONCHA SUBERCASEUX.—Debo observar al señor Ministro que yo vengo llamando la atención de este asunto desde el 12 de Enero, y estamos a 25 de Octubre.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Repito que transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones de su señoría.

PETICIONES DE ANTECEDENTES.—PLAN DE CAMINOS

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Desearía saber si ha llegado a la Mesa la copia del plan de caminos que, según la ley de 24 de Abril de 1920, ha debido elaborar la Dirección de Obras Públicas, y que, a petición del que habla, se ha solicitado en reiteradas ocasiones del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El señor SECRETARIO.—No, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me llama la atención que el Gobierno no haya dado cumplimiento hasta ahora a esa disposición de la ley a que acabo de aludir, ni tampoco a la del artículo 3.o del reglamento de la misma ley de fecha 20 de Junio de 1920, que establece que la construcción de caminos se hará en conformidad a un plan elaborado por la Dirección de Obras Públicas y aprobado por el Presidente de la República. De manera que desde hace más de un año están en vigencia las disposiciones de la ley y del reglamento a que acabo de referirme, y todavía no se les ha dado cumplimiento.

Cabe recordar que si se destinó una parte del producto de la contribución de haberes a la ejecución de las obras de caminos, fué con la condición de que no se hiciera ningún trabajo en esta materia sino con arreglo a un plan general que elaboraría la Dirección de Obras Públicas y aprobaría el Gobierno, a fin de que no se repitiera el caso de que se inviertan crecidas sumas de dinero en reparación de caminos secundarios o que están dentro de propiedades particulares.

De manera, que por tercera vez me permito rogar a la Mesa se sirva reiterar, a nombre del senador que habla, la petición hecha anteriormente al señor Ministro de Industria y Obras Públicas relativa al envío al Senado del plan general de obras de caminos que ha debido elaborar la Dirección de Obras Públicas, y con arreglo al cual supongo que se han invertido los millones de pesos que últimamente se han gastado en estas obras.

Desearía también que se dirigiera oficio al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presente la necesidad que hay de que se paguen oportunamente los intereses y amortización de los bonos de regadío. Ayer he tenido noticia de que la Caja Nacional de Ahorros no ha obtenido el pago de los intereses ya vencidos de los bonos de regadío que tiene en su poder.

Como comprende el Senado, esto hecho tiene cierta gravedad, primero, porque desprestigia y desvaloriza los bonos en referencia, y en seguida, por que se trata de los intereses de los ahorros del pueblo que esa institución ha invertido en bonos de regadío.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay una ley en virtud de la cual ese pago debe hacerse oportunamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero el hecho es que esos intereses no se han pagado.

Hace algún tiempo denuncié este hecho al Senado, y ayer averigüé de nuevo, si se habían pagado los intereses de esos bonos, y se me dió respuesta negativa.

Ruego, pues, a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda haciéndole presente este hecho y la necesidad de que esos intereses se paguen con oportunidad en lo sucesivo.

CONSERVACION DE UN BIEN RAIZ

El señor AGUIRRE.—Desearía que el señor Secretario me dijera si ha sido informada la solicitud presentada por la Municipalidad de Tomé, en que pide el permiso necesario para conservar un bien raíz.

El señor SECRETARIO.—No, señor senador.

SOBRE LOS PAGOS HECHOS AL BANCO DE CHILE

El señor CORREA (Vice-Presidente).—En la semana pasada apareció en un diario de Santiago un reportaje hecho al ex-Ministro de Hacienda, señor Martner, con motivo del informe presentado por la Comisión Especial designada por el Senado para estudiar la liquidación e inversión de los fondos del empréstito de cinco millones de libras esterlinas contratado hace algunos meses.

En ese reportaje, aludiendo el señor Martner a la urgencia con que vendió en forma inconveniente una parte de las letras del empréstito, dijo que esa venta fué motivada porque el Banco de Chile y algunos consejeros de esa institución, que según él cree, son senadores de la República, lo habían urgido para que el Gobierno cancelara el saldo de la cuenta corriente del Fisco en dicho Banco.

Como el único senador que es Consejero del Banco de Chile es el que habla, me veo en el caso de declarar que en ningún momento he urgido yo al señor Martner para que hiciera pago alguno a esa institución. Por lo demás, no necesitaba hacerlo, puesto que sabía que el Gobierno, en conformidad a la ley que autorizó la contratación del empréstito, estaba obligado a hacer ese pago, como lo manifestaron en esta Cámara los honorables senadores por Malleco y por Linares, haciendo presente la necesidad de que el Gobierno diera cumplimiento cuanto antes a esa disposición legal.

La única vez que tuve conocimiento de este asunto fué en una reunión de los miembros del Consejo de los Ferrocarriles, convocada por S. E. el Presidente de la República, en la cual S. E. se anticipó a declarar que había ordenado la cancelación del saldo de esa cuenta porque se le había observado que sobre él se estaba pagando el 18 por ciento de interés, 8 por el empréstito y 10 al Banco. Por mi parte guardé silencio. Por lo demás, no he tenido en el asunto ninguna otra participación.

Digo esto para evitar cualquier mala interpretación que pudiera darse a las palabras—a mi juicio no muy convenientes,—expresadas por el señor Martner en su reportaje, en que parece suponer cierta connivencia entre el senador por Talca y el consejero del Banco de Chile.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Es excusado manifestar hasta qué punto sólo la delicadeza del señor vice-presidente ha podido llevarlo a ocuparse de este asunto, ya que los boletines de las sesiones del Senado dejan constancia de los hechos a que se ha referido.

El ex-Ministro trató de excusar la venta precipitada e imprudente de las letras del empréstito ferroviario con la gestión de los señores senadores a quienes suponía consejeros del Banco de Chile, y que según él le habrían pedido pagar a esa institución, cuanto antes lo que se le adeudaba.

Pero, la operación de enajenar más de £ 1.300,000 en letras, hecha en una sola mala y por intermedio de 6 Bancos diferentes se liquidó en 15 de Marzo; y los dicursos de los honorables senadores señores Barros Errázuriz y Bulnes se pronunciaron en las sesiones de 29 y 30 del mismo mes.

Todavía, el origen de ellas mismas fué la venta de las letras y la noticia dada por el Ministerio de Hacienda oficialmente al Banco en el sentido de que no se le pagaría con su producido.

La nota del Ministerio, a que aludo, expresaba que se cancelaría el crédito con el nuevo empréstito de £ 2.000,000 que se acababa de autorizar.

Y no fué un interés particular el que movió a los honorables senadores que no hacían otra cosa que pedir la estricta aplicación de la ley respectiva que dispuso ser el crédito del Banco de Chile el primero que debía pagarse.

REINCORPORACIONES EN EL EJERCITO

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— Aprovecho la oportunidad de estar con la palabra para rogar a la Mesa se sirva informarme si se han recibido o no los datos que he solicitado sobre reincorporaciones en el Ejército.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— No, honorable senador.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— Van corridos ya muchos días, señor presidente, desde que pedí se oficiara al honorable Ministro de la Guerra, y no hace pocos a que se le ha reiterado el oficio correspondiente, sin que los datos solicitados y que no son difíciles de dar lleguen aún a esta Cámara.

Es el desaparecimiento de la acción fiscalizadora por el mutismo del Gobierno ante el Parlamento.

No era sólo la respuesta a los oficios a que me refiero lo que debía el Senado esperar del honorable Ministro.

Han pasado ya varios días desde que apareció en la prensa la insólita noticia de que un grupo de oficiales de la guarnición, con mando de tropas habían visitado a altas horas de la noche a S. E. el Presidente de la República y usado al dirigirse a él un lenguaje que parece copiado del que usaron los procesados de 1919.

El desmentido que se publicó al día siguiente y hechos que ha acogido también la prensa demuestran que las distinguidos militares fueron víctimas de un engaño, que se les tendió una emboscada con fines tenebrosos, y que se quiso perturbar el criterio público haciéndoles aparecer como reos del mismo delito que habían condenado o aún habían llegado a acusar en época anterior.

La presencia en el país de un huésped ilustre y el deseo de no exhibir ante él actos de esta naturaleza, sellaron nuestros labios y nos hicieron encontrar una excusa al Gobierno que no hizo oír su palabra para tranquilizar la opinión.

No existen ya tales impedimentos y el señor Ministro de la Guerra no tiene derecho para guardar silencio en asunto de esta importancia, está obligado a decir al país que el Ejército es refractario a la obra de los demoledores de ayer que parecen haber recobrado hoy mayores bríos ya que abandonando el secreto se exhiben en las calles, llegan a presentarse ante el Primer Magistrado de la Nación, y acuden a la prensa para divulgar el escándalo de uno a otro confín del país.

Y no es que el señor Ministro se abstenga de obrar por encontrarse dimisionario.

Es práctica siempre seguida, es práctica indispensable la de que el Ministro dimisionario se abstenga de llevar a cabo otras iniciativas que las indispensables para que el servicio no se paralice. Un Ministro dimisionario no es casi un Ministro, y sus resoluciones de última hora carecerían del prestigio y del reposo que las materias de importancia requieren.

Pero aquí no se trata de obras sino de explicaciones y no reza con ellas la inhabilidad a que aludo.

Sin embargo, ha llegado hasta mi el rumor de que el honorable Ministro de la Guerra prepara para antes de su retiro del Gabinete una resolución grave por su alcance y por la importancia del servicio a que se refiere.

No puedo sino hablar en el terreno de la hipótesis y casi ni así me atrevo a referirme al al asunto, señor presidente,—se dice que va a dictarse un decreto que quite al servicio de aviación toda su autonomía, que le haga depender de la Inspección de Ingenieros, que sea su tumba en una palabra.

Reducir el servicio y quitarle su independencia, entre nosotros, cuando empieza a adquirir la importancia que ha de corresponderle en la defensa nacional; seguir un camino opuesto al que todas las naciones recorren y han recorrido hasta el punto de crear muchas de ellas hasta Ministerio de Aviación; es a lo menos resolver un problema sin el estudio y madurez que requiere.

Sobre esto deseo también que el honorable Ministro se haga oír y no dudo que las razones que habrá de dar en el debate le convencerán de que no debe llevarse adelante el proyecto de reorganización que se anuncia.

Espero que el señor Ministro de Guerra, una vez impuesto de mis observaciones por la versión de la prensa, no diferirá el deber de venir a hacer oír su palabra respecto de estos interesantes tópicos.

LA "CRUZ ROJA CHILENA"

El señor VALDES.— Ruego a la Mesa se sirva poner en discusión el mensaje del Ejecutivo que da el carácter de institución nacional a la Sociedad "Cruz Roja Chilena".

El proyecto ha sido informado en todas sus partes por la Comisión de Guerra y no importa gravamen alguno para el Fisco. La referida institución presta grandes servicios en la actualidad; está muy bien organizada y tiene ramificaciones en todo el país.

Debo advertir que Chile es el único país que no ha dado el carácter oficial a su Cruz Roja.

SERVICIOS SANITARIOS

El señor VALDES.— Ya que estoy con la palabra, voy a adherirme a las observaciones del honorable senador por O'Higgins, sobre el servicio de sanidad, y quiero llamar la atención del Senado a un tema que ha sido puesto en discusión en la Sociedad Médica por un distinguido facultativo, el doctor Prunés, referente a la aparición de varios casos de lepra, y dar algunas cifras del incremento que esta plaga ha tomado en otros países, cifras de fuente autorizada.

En Argentina hay 600 leprosos, en Uruguay 300, en Brasil (Estado de San Paulo) 1,700 y en el Estado de Río de Janeiro 12,000.

Existen enfermos de lepra en Paraguay, Perú y hasta en Estados Unidos, donde el régimen de sanidad es riguroso. Pero donde la estadística era aterradora, según dato del Congreso Médico de Río de Janeiro de 1918, es en Colombia: había en ese país 60,000 leprosos en el año citado.

De suerte que es necesario comenzar desde luego a extirpar una plaga que es realmente tremenda para un país, ya que se puede propagar en las proporciones dichas.

Por primera vez estoy de acuerdo con un acto funcionario de los últimos tiempos del señor Director General de Sanidad, al aplaudir su nota publicada en los diarios de hoy, que pide la disolución de los albergues.

Estos albergues son grandes focos de infección, y es absolutamente necesario disolverlos, sea repartiendo a los asilados en diversos puntos del país, o enviándolos a los lugares de que son oriundos. Porque esta infección localizada en Santiago, es doble, pues no sólo se trata de la salubridad pública, sino que se produce el caso muy curioso de que individuos alimentados por el Gobierno desfilan por las calles proclamando a voces la revolución social...

Hay un tanto de inconsciencia en esto. Muchos de los manifestantes son chiquillos que ni saben lo que gritan.

Estos individuos no trabajan porque encuentran alimento en los albergues. Los hombres trabajan por la necesidad de comer. Los pájaros, que encuentran el sustento en el suelo por doquier, no necesitan trabajar.

Para demostrar que muchos albergados no desean ganarse la vida, contaré que el propio señor Prefecto de Policía sacó un muchacho de los albergues para emplearlo en un punto de los alrededores de Santiago, pagándole treinta o cuarenta pesos y dándole casa y comida. Pues bien, este hombrecillo se negó a seguir trabajando porque dijo que ganaba poco, y se volvió al albergue, donde no fué admitido, naturalmente.

Repito que es sumamente importante que el Gobierno ponga término a esta doble infección de los albergues: la de las epidemias, y la de individuos que, alimentados por el Gobierno, van por las calles proclamando la supresión de éste a los gritos inconscientes de: ¡Viva la revolución social!

CARENA DEL "LATORRE"

El señor BAÑADOS.— Yo concuerdo con las ideas que ha manifestado el señor senador por Curicó en orden a la conveniencia de que el señor Ministro de la Guerra venga a las sesiones del Senado.

En días pasados formulé algunas observaciones referentes al viaje del "Latorre"; y, a pesar de la declaración que hizo el señor Ministro de Hacienda, de que el buque no iría a Panamá porque no se habían pedido los fondos al Ministerio de su cargo ni existía acuerdo del Gobierno a este respecto, he recibido nuevas informaciones de Valparaíso en que se me dice que se han dado instrucciones para que se prepare el buque a fin de hacer el viaje proyectado.

A propósito de este asunto, tengo aquí algunas comunicaciones de distinguidos jefes de la Armada, y voy a leer una de ellas para que se vea que se puede hacer en Chile el trabajo de carena del "Latorre".

La comunicación a que me refiero dice:

"Valparaíso, Octubre 21 de 1921.— Señor Guillermo M. Bañados.— Santiago.— Muy apreciado senador y amigo:

He tomado conocimiento que en la sesión celebrada ayer por la Honorable Cámara de Senadores, usted no acepta el viaje del "Latorre" al extranjero con el objeto de carenarse, por los crecidos gastos que este pleasure trip demandará.

Discúlpeme que le diga que he notado la ausencia de criterio técnico; hay según me parece poderosos influjos empeñados en que el viaje se realice; sin embargo, teniendo en vista lo escuálidos que están los bolsillos fiscales, me permitiría sugerir a usted la idea que al "Latorre" se le efectúe en su mismo fondeadero una limpieza general con buzos, lo que evitaría al Erario un desembolso considerable y como presumo que en el año próximo ha de quedar listo el dique N.o 2, se dejaría al buque en buenas condiciones hasta el estreno de éste y se evitaría un gasto crecido, lo que presumo que sería un verdadero respiro para los que manejan las arcas fiscales. Hay que acordarse del "Cochrane" y "Blanco" del tiempo de la guerra del Pacífico, todos los buques alemanes que se fueron después de la guerra a Europa fueron recorridos aquí con buzos y esto después de cinco y algunos de 6 años de estada forzosa".

Con lo que acabo de leer queda de manifiesto que el carenaje que necesita el "Latorre" se puede hacer perfectamente en el país, ahorrando, por lo tanto, los ingentes gastos que demandaría su envío al extranjero.

Además, en la aflictiva situación en que se encuentra el Erario Público, creo que ese gasto podría ser mirado como un derroche por el pueblo que siente la falta de trabajo y que, en consecuencia, sufre de hambre y de otras calamidades.

Espero, pues, que el señor Ministro del ramo se apresurará a venir al Senado a decirnos lo que hay sobre el particular, a manifestarnos si se piensa o nó enviar el "Latorre" a carenarse a Panamá, porque si el Gobierno insistiera en su propósito, me vería obligado, como ya lo manifesté anteriormente, a dar el carácter de interpelación a mis observaciones.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor HUNEEUS.— Hace hoy dos meses justos que el señor Presidente se sirvió dirigir oficio en nombre del senador que habla, al señor Ministro de Hacienda, solicitando ciertos datos sobre el estado de la Hacienda Pública que me permití pedir.

Hasta este momento esos datos no han llegado, no obstante haber sido reiterado el oficio con fecha 7 de Setiembre y haber insistido por tercera vez en mi petición hace ocho o diez días, encontrándose presente el señor Ministro de Hacienda.

En vista de esta demora, me voy a permitir

ESPLENDIDO FUNDO en ROSARIO

VENDESE

Dista ¼ de hora de Rosario y ½ hora de Rengo. Superficie: 200 cuadras planas regadas de rica tierra de migajón. Buenas casas de habitación, posesiones de inquilinos, galpones, etc.

GUZMAN, SILVA Y CIA.

1243 - HUERFANOS - 1243

GRAN REMATE

De vestidos, salidas de teatro, abrigos, blusas y sombreros modelos de la Maison Maghet de París

TRASLADADOS DEL SAVOY HOTEL A MI ALMACEN

865 - AGUSTINAS - 865

SALON DE LOS ALTOS

Hoy Miércoles 26 del presente, a lasr3 P. M.

Exposición desde hoy, de 2 a 6 P. M., con un nuevo surtido reservado para este último remate.

NOTA.—Por regresar su representante a Europa por vapor "Orita", que partirá el Lunes próximo, las ventas en este remate serán al contado, debiendo los compradores, retirar sus mercaderías inmediatamente después del remate.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus, se subastarán el día **8 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.**, en el estudio del compromisario, don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131, y ante el Notario Lizana, los fundos denominados

"Peralito" y "Peralillo"

ubicados en la comuna de Barrancas, de este Departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

MINIMUM:

$ 1.500,000.00

Pagaderos con 500,000 pesos al contado; resto mitad seis meses y mitad a un año con 8 por ciento de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario, de 750 mil francos, cuyo valor a que se encuentra reducida, se imputará al pago a plazo, estimados a sesenta y cinco centavos cada franco de deuda.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casa de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas, con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee aguas de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casas de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas para inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo, y además otros derechos de importancia.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Héctor Sevre Lemus, al mismo fundo. Teléfono Inglés número 7, Renca. Distancia 40 minutos en auto, y hora y media en coche.

Nov.-8

CRIADERO ACULEO

Remate de productos de este Criadero, que tendrá lugar hoy Miércoles 26 de Octubre, en la Feria "EL TATTERSALL'

Se rematarán los siguientes animales inscritos en los registros de la Sociedad Nacional de Agricultores:

16 yeguas chilenas con sus crías.
2 potritos chilenos de 3 años.
Potrancas chilenas de 3 años.

SE REMATARAN ADEMAS:

Potrones chilenos de 3 años.
Potrones mestizos de percherón de 3 años.
Caballos de silla, y
1 potro fino percherón.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

O-26

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Federico Marín Carmona, se rematará el 11 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario don Alfredo Barros Errázuriz, Moneda 1054, la casa y sitio de la calle Compañía N.o 1337 a 1341, por el minimum de

$ 200.000

El precio de remate se pagará reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 100,000 del 8 o|o-1 o|o, que grava la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, por el valor a que esté reducida el día del remate. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; con una tercera parte a seis meses plazo; y con la otra tercera parte a un año plazo. Estos plazos se contarán desde el día del remate y los saldos respectivos devengarán el 1 o|o mensual. La propiedad quedará hipotecada a favor de la sucesión en garantía del saldo insoluto de precio.

Más datos y antecedentes en el estudio del Compromisario don Alfredo Barros Errázuriz, Moneda 1054.

BOMBAS

A los precios de realización que se indican, puestas a bordo en Valparaíso, ofrecemos las siguientes bombas CAMERON, a vapor:

EMBOLOS	Cilindro	Chupador	Botador	Galones por hora	Presión lbs.	Precio oro 18 d. cada una
1 sencilla de 2x3" .	4"	1¼"	1"	250		$ 160
2 " de 4x6" .	7"	3"	2½"	2560	100	385
2 " de 5x7" .	8½"	4"	3"	4340	100	550
1 doble de 4x6" .	6"	3"	2½"	2560	100	500
1 " de 5x6" .	7"	4"	3"	4000	100	635

BRUNA, SAMPAIO & Co. - ANTOFAGASTA

CRIADERO "ESPERANZA"

de toros Durham Shorthorn de los Srs.

DUHALDE y Cía.

DE PUERTO SAAVEDRA

El remate anual de los productos de este Criadero, tendrá lugar el Sábado 29 de Octubre, en la mañana, en el local de la Exposición.

Todos estos toros finos en venta, están asegurados en la Co. Hispano Chilena, con póliza. que vencen el 23 de Setiembre de 1922

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

O-29

AGENCIA DE LA VACUNA MULFORD

SE HA RECIBIDO LA NUEVA REMESA

Ofrecemos vacunas y medicamentos para animales vacunos y caballares, ovinos y porcinos, contra el carbunclo, diarrea, morrina negra, heridas y llagas, cólico y sarna.

Krelos desinfectantes.
Baños para la sarna y garrapata.
Inyectores, jeringas hipodérmicas, etc.

Sociedad "El Tattersal"

HUERFANOS 1287. — CASILLA N.o 835

CRIADERO DE LA Hacienda Graneros

Ex-Callejones de Graneros

DE TOROS LINCOLN RED SHORTHORN

Del Sr. Eduardo Irarrázaval Concha

El remate anual de los animales de este Criadero presentados a la Exposición, tendrá lugar el Sábado 29 de Octubre, en la mañana, en el local de la Exposición.

Se rematarán 5 toros y 5 vacas finas de pedigree, hijos de padre y madre importados.

Este Criadero ha importado este año el toro Champion de la Exposición de Alford, Inglaterra.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

O-29

Sociedad EL TATTERSALL

Toros Holstein Friesian

del Fundo Santa Cruz (Marruecos) de don LUIS VIAL INFANTE

Se rematarán en EL TATTERSALL hoy Miércoles 26 de Octubre a las 2 1/2 P. M.

EL GERENTE

O-26

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Diciembre próximo por: aceites para ejes, máquinas, cilindros y sobre-calentadores, grasa consistente, hilachas de lana y algodón, parafina, bencina, carburo, aceite de alumbrado.

Santiago, Setiembre 3 de 1921.

Fábrica de Muebles Finos

ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en muebles: en comedores, dormitorios y salones.

SAN DIEGO 282-284

O-27

VENDO CASA DE OCASION

En calle San Francisco, 9 grandes piezas, comedor de vidrio, amplios corredores, 16 metros de frente, pagadera 10,000 pesos contado, resto largo plazo.

Tratar con su dueño: PRAT 1570

Oct.-30

CIPRES

Diversas dimensiones, hasta 7 metros de largo. Para pronta entrega, ofrece:

VERGARA 65

O-26

A los Desocupados

Se avisa a los interesados que, teniendo el personal completo en las faenas de Maitenes, en el Río Colorado, es inútil que vayan a ese campamento en busca de trabajo.

Cía. CHILENA DE ELECTRICIDAD

N-4

Sociedades Anónimas

Asociación de Productores de Salitre de Chile

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos y de orden del Directorio, se cita a los señores asociados a Junta General Extraordinaria para el Jueves 27 del presente, a las 3 de la tarde, en la oficina de la Asociación (Prat 136).

El objeto de la convocatoria a esta Junta es someter a su aprobación las condiciones de un arreglo convenido con el Supremo Gobierno y los compradores de salitre.

CARLOS SOUBLETTE,
Gerente.

Valparaíso, Octubre 12 de 1921.

O-27

Compañía Petrolifera Caupolican y Calacoto

Por acuerdo del Directorio de la Compañía, cítase a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá por objeto:

1.o Autorizar al Directorio para enajenar las propiedades de la Compañía; y

2.o Acordar la modificación de los artículos 1.o, 24.o, 61.o y 62.o de los Estatutos.

La Asamblea tendrá lugar en los salones de "El Mercurio", el día 8 de Noviembre, a las 5 P. M.

Santiago, 25 de Octubre de 1921.

EL PRESIDENTE.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.
"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.
"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 2 de Noviembre, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el JUEVES 3 de Noviembre, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

Valparaíso, 24 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VAPOR DIRECTO RAPIDO A EUROPA

El vapor

"RENAICO"

saldrá nuevamente para Europa, en viaje rápido, vía Canal de Panamá, en el curso de la primera quincena de Noviembre próximo.

Toda clase de comodidades para pasajeros de cámara.
Precios de pasajes y tipos de fletes de carga. equitativos.
Por mayores informaciones ocúrrase a:

EN VALPARAISO: Oficina de la Compañía, Blanco 895.— **EN SANTIAGO:** Wessel, Duval y Co., Huérfanos esquina Morandé, Agentes Generales.

Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias, Sub-agentes.

dar lectura a las preguntas que formulé al señor Ministro, porque no puedo pensar que exista de parte del Gobierno el propósito de ser descortés con el Senado o con el senador que habla; creo más bien que se carece de estos datos, que no se han podido reunir en las oficinas correspondientes; lo que sería causa de profunda alarma, porque manifestaría un estado de desorganización absoluta en cuestión financiera en las oficinas de Hacienda.

Yo formulé y el señor Presidente del Senado transmitió las preguntas siguientes:

"1.a Si se ha colocado el último empréstito de $ 50.000,000 billete y de $ 25.000,000 oro".

Es evidente que el Gobierno debe saber si está colocado o no este empréstito; de modo que no es mucho pedir una contestación al respecto.

"2.a Cuál será el déficit calculado por el Gobierno para el 31 de Diciembre próximo sobre la base de las autorizaciones de empréstitos concedidos hasta hoy".

Me parece elemental que el Gobierno haya establecido ya un cálculo acerca del monto de este déficit.

"3.a Cuál es el déficit calculado para el ejercicio del año 1922.

"4.a Qué suma produjo el empréstito de 5.000,000 de libras esterlinas, inversiones o gastos con cargo a él y saldo disponible".

Esto es ya más peliagudo, pero puede el señor Ministro dar alguna respuesta con los datos que existan"; y

"5.a Si se han rescatado los vales salitreros a que se refiere la ley N.o 3,684, suma de vales de tesorería emitidos, y saldo que quedó en circulación en vales salitreros de tesorería".

Estas cinco preguntas, bien precisas, son las que he solicitado que se absuelvan por parte del Gobierno hace dos meses, habiendo reiterado esto mismo en dos ocasiones más, y aún el Gobierno no ha dado una contestación. Conviene que el país sepa en qué forma se dominan los negocios económicos en el Gobierno.

CARENA DE EL LATORRE

El señor RIVERA. — He pedido la palabra para adherirme a las peticiones formuladas por los señores senadores por Curicó y por Santiago en orden a la conveniencia de que concurra al Senado el señor Ministro de Guerra y Marina, a fin de que Su Señoría se sirva darnos algunas explicaciones relacionadas con el punto tocado por el honorable senador de Santiago, esto es, con el envío del "Almirante Latorre", a Panamá, para limpiar sus fondos.

Desde luego puedo, por mi parte, hacer presente que el dinero para atender este servicio va a salir del presupuesto de Marina, sin gravar en modo alguno las rentas generales de la Nación. No hay en realidad, un gasto extraordinario.

En el presupuesto existen los fondos necesarios para este trabajo, y están ellos dependiendo ya de la Dirección General de la Armada.

Por otra parte, las opiniones técnicas en la Marina establecen la necesidad de mantener este buque en las buenas condiciones que su importancia requiere, haciendo indispensable este carenamiento en las dársenas de Balboa.

El señor Ministro podría, pues, explicarnos esta cuestión, porque es indisticuble que si se ha hecho un gran sacrificio adquiriendo el "Almirante Latorre", no lo es menos que ese sacrificio sería perdido si no se le hicieran a una nave tan delicada las reparaciones que su buen mantenimiento y su importancia militar requieren.

De manera que por las informaciones que yo tengo disiento un tanto de la opinión del honorable senador por Santiago; pero, conviene, en todo caso, como lo ha pedido Su Señoría, que concurra el Ministro a darnos las explicaciones del caso. Si el buque requiere una limpia, habría necesariamente que hacérsela: ya está adquirido, y con grave carga para el Erario nacional, y no podemos deshacernos de él, al contrario, quién sabe si exigencias imprevistas no harán en el futuro de esta adquisición una obra previsora y patriótica.

Conociendo el espíritu de alto interés público que anima siempre al honorable senador por Santiago, estoy seguro que si las explicaciones del Gobierno llevaran al Senado al convencimiento de ser absolutamente indispensable las reparaciones que se van a efectuar en Panamá, Su Señoría sería el primero en aceptarlas.

Por estas razones, me adhiero a la petición de Su Señoría, y deseo que el asunto se esclarezca, pues si las operaciones de carena son necesarias, yo sería de opinión que se realizarán, y mientras más pronto mejor, a fin de que esa poderosísima nave de combate de nuestra escuadra no sufra en su poder en ningún momento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Va a votarse la indicación, formulada en la sesión de ayer por el honorable senador por Cautín, para que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto que declara día feriado el 12 de Octubre.

Como parece que no hay oposición, si no hubiera inconveniente, daría por aprobada esta indicación.

El señor OCHAGAVIA. — Desearía saber, señor Presidente, si este proyecto viene aprobado de la otra Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que me he referido fué aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, señor senador.

Queda aprobada la indicación del honorable senador por Cautín.

El señor RAMIREZ FRIAS (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Quisiera rogar al Senado que se dignara despachar este proyecto antes que se suspenda la sesión.

El señor OCHAGAVIA. — Creo, señor Presidente que no tiene tanta urgencia porque falta cerca de un año para el próximo 12 de Octubre.

El señor VALDES. —A mi juicio convendría declarar desde luego feriado aquel día, que es el día de la fiesta de la Colonia española.

El señor RAMIREZ FRIAS (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Debo hacer presente al Senado que Chile es el único país americano que no ha declarado aún este día feriado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, entraríamos a ocuparnos de este proyecto.

Queda así acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.— El proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Declárase feriado el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América".

El señor EDWARDS.— Es muy simpática la idea de hacer una manifestación pública para conmemorar la fecha del descubrimiento de América; pero la tendencia de los países, más prósperos de la tierra es la de no aumentar el número de los días feriados.

Yo creo que este proyecto es más grave de lo que parece a primera vista. Hemos visto en los últimos tiempos que no sólo las autoridades civiles de todos los países del orbe, sino también la autoridad pontificia, han contribuído a que se disminuyan los días de fiesta.

Por esta razón, a pesar que yo soy un entusiasta admirador de España, nuestra madre patria, votaré en contra de este proyecto.

Vuelvo a recordar a mis honorables colegas que hay un número ya excesivo de días feriados. En Chile hay mucho mayor cantidad de días de fiesta que en los países más adelantados del mundo.

El señor VALENZUELA.— Yo me adhiero a las opiniones manifestadas por el honorable senador por Ñuble, señor Edwards. Considero, como él, que en este país tenemos demasiados días festivos. Se trabaja demasiado poco entre nosotros; nos vamos acostumbrando al ocio, y esto redunda en perjuicios muy graves para el país.

La misma situación de pobreza por que atravesamos ¿de qué manera se puede salvar? Solamente por medio del trabajo, produciendo lo más posible. Si aumentamos los días feriados, haremos un grave daño al país.

Es por demás simpático hacer a España, nuestra madre patria, manifestaciones como la de que se trata; pero también debemos mirar a las conveniencias nacionales. Es menester que haya más trabajo, y que no nos estemos acostumbrando a vivir en la ociosidad.

Por estas consideraciones, negaré mi voto al proyecto en debate.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es muy cierto lo que han dicho los honorables senadores por Ñuble y por Santiago; pero debe tenerse presente que el día doce de Octubre hubo asueto para los establecimientos de enseñanza, y los Bancos fueron autorizados para cerrar sus puertas. De manera que, en el hecho, fué un día feriado; más vale entonces declararlo feriado por ley, como un homenape a la madre patria.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Tanto más cuanto que no se hace otra cosa que consagrar lo que está establecido en la práctica.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lo que está establecido por la costumbre.

El señor ALESSANDRI.— Yo voy a tener el sentimiento de acompañar con mi voto negativo a los honorables señores Edwards y Valenzuela.

No me parece conveniente aumentar los días de feriado cuando vivimos en un país en que se fomenta el ocio. La labor de nuestras oficinas públicas está limitada a unas pocas horas de la tarde, y antes de las doce del día no se encuentra a nadie en ellas. Puede decirse que nuestros empleados públicos empiezan a trabajar a las dos de la tarde, para terminar a las 5 o a las seis su labor, y si a esto se agrega que nuestro pueblo se ha habituado a consagrar el Lunes y que se ha establecido el Sábado inglés, vemos que quedan muy pocas horas a la semana de trabajo, y se llega lógicamente a la conclusión de que se impone la necesidad de procurar evitar que esas horas se malogren siquiera, como ocurre con el procedimiento de la declaratoria de feriado de estos y aquellos días, con tal o cual propósito, por laudable que sea, como ocurre en el presente caso.

Es necesario hacer un esfuerzo por procurar que se trabaje desde la mañana a la noche, como era habitual entre nosotros en otros tiempos de mayor prosperidad, y salvar la energía de nuestra raza, que antes le era característica y ahora está desapareciendo con esta tendencia al ocio. No debemos dejarnos arrastrar por la simpatía de las ideas; debemos atender en todo momento hacia una orientación fija; es necesario alejarnos de este sistema de ceder a las influencias de los propios sentimientos que a veces nos llevan a otorgar pensiones a personas que cuentan con nuestras simpatías, cuando de ordinario no se les condede a personas modestas que no cuentan con ella.

El señor HUNEEUS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— A segunda hora podrá hacer uso de ella su señoría.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Pero no queda entendido, según creo, que la discusión de este proyecto continuará a segunda hora, porque se había destinado a este asunto el tiempo sobrante de la primera hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No es esa la indicación del señor senador por Cautín que se ha aprobado, pues su señoría propuso eximir el proyecto del trámite de Comisión y tratarlo sobre tabla.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

DIA DE LA RAZA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto que declara día feriado el 12 de Octubre.

El señor BAÑADOS. — Las observaciones formuladas en la primera hora por el honorable senador por Ñuble, de que en nuestro país existen muchos días festivos, muchos días de pereza, porque no se trabaja, son atendibles en general; pero tratándose de un proyecto de esta naturaleza, considero que bien cabe hacer una excepción.

Desde luego, en todas las Repúblicas hispano-americanas se ha consagrado el día de la raza como festivo, en homenaje a la madre patria. Hay que considerar que nos liga una amistad estrecha y un afecto antiguo al país fundador de nuestra nacionalidad.

Creo que entre nosotros se podrían suprimir muchos días festivos, pero que no es del caso incluir en esa categoría el 12 de Octubre, como un homenaje rendido al pueblo que nos dió el ser.

Por estas consideraciones daré con el mayor agrado mi voto al proyecto venido de la Cámara de Diputados.

El señor EDWARDS. — Mi voto será negativo al proyecto en debate; pero deseo dejar bien en claro que soy gran admirador de España. Creo que este es un país que tiene cualidades superiores a las de otras naciones.

España es el país más hospitalario del mundo y lo admiro; pero considero que aumentar todavía los días ya declarados festivos, significa ahondar más la falta de actividad de que padece nuestro país.

La idea manifestada por el honorable senador por Santiago de suprimir algunos días festivos me parece muy conveniente; pero, entretanto, el hecho es que no hay probabilidades de que eso se haga, y en tales circunstancias tiene cierta gravedad esto de establecer un día feriado adicional.

Yo creo que no debemos proceder con ligereza a autorizar un día más de ociosidad.

El señor QUEZADA. — Deseo decir dos palabras para fundar el voto afirmativo que daré a este proyecto.

Creo que la consagración del 12 de Octubre como día feriado está mucho más justificada que el establecimiento de otros de los feriados existentes.

Me parece que gran parte de los países hispano-americanos han declarado feriado el 12 de Octubre, atendiendo a consideraciones de comunidad de raza y de sentimientos.

Las razones que he oído manifestar contra el proyecto no me convencen.

Se dice que tenemos muchos días festivos y que no es conveniente aumentarlos. A este respecto deseo observar que hace pocos años se suprimieron por ley varios días que antes eran festivos, de manera que agregar uno más a los que hay actualmente, que va a corresponder a una celebración común de todos los países latino-americanos, no me parece que pueda ser mirado con antipatía; por el contrario.

En cuanto a la consideración de que tengamos en nuestro país mucha gente que trabaja poco y que no es conveniente aumentar los días festivos, me parece que no tiene atingencia con el proyecto en discusión. Es ese un defecto de carácter nacional, que no tiene relación alguna con los días feriados; para cambiarlo sería preciso modificar los hábitos del pueblo y difundir la eucación en la masa de los habitantes.

Por estas consideraciones, votaré el proyecto en discusión, que, como lo decía el honorable senador por Linares, no hace sino consagrar una fiesta que ya está consagrada de hecho en nuestro pueblo.

El señor HUNEEUS. — Yo me siento inclinado a votar en contra del proyecto en debate porque en el año tenemos, más o menos doscientos ochenta días hábiles de trabajo solamente, de manera que al reducir un día, que en la práctica importará reducir día y medio, habremos restado más de un medio por ciento a la economía nacional.

En realidad, suspender un día de trabajo importa una paralización en las faenas, en las industrias, en las fuentes de producción del país; y a veces no se rescata en los días de trabajo lo perdido en los festivos.

Sin embargo, si hubiera alguna consideración especial que indujera al Gobierno a recomendar la aceptación de este proyecto, como ser, que se trate de tributar un homenaje filial a España, que ya haya sido tributado por otros países americanos, en tal caso lo aceptaría. Por esto motivo, creo del caso solicitar la opinión del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Celebro mucho, señor Presidente, haber alcanzado a oír una parte de este debate y especialmente celebro la oportunidad que se me presenta de recordar que éste es el único país que está en mora de rendir a la madre patria la manifestación de afecto filial a que se han referido algunos señores senadores.

El Gobierno ha recibido indicaciones que ha debido tomar muy en cuenta. Hay un movimiento ibero-americano que no sólo es sentimental, sino que tiene proyecciones políticas que es necesario considerar. Me bastaría aludir a la forma unida, estrecha y cordialísima en que han actuado en Ginebra los delegados de España con las delegaciones de las potencias latino-americanas.

Y como, por otra parte, España tiene un puesto en el Consejo de la Liga de las Naciones, ha tenido muchas veces oportunidad para tomar la representación de los países americanos.

Estas son, señor Presidente, las razones que el Gobierno ha debido tomar en cuenta para patrocinar este proyecto y que me inducen a rogar encarecidamente al Honorable Senado que le preste su aprobación, en la inteligencia de que si hay muchos días festivos se pueden suprimir otros, pero no éste, destinado a conservar la tradición de la raza, que bien vale la pena conservar y prestigiar más aún.

El señor HUNEEUS. — En vista de lo que acaba de manifestar el señor Ministro de Relaciones Exteriores, votaré afirmativamente el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación el proyecto.

Puesto en votación el proyecto, resultó aprobado por ocho votos contra siete.

Durante la votación:

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Voto que sí, señor Presidente, en atención a que con este proyecto no se va a aumentar un día de fiesta, sino a consagrar el que actualmente se viene celebrando.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Voto que no, porque creo que no ha sido necesario declarar por ley como día festivo el día 12 de Octubre, que lo es no sólo para los chilenos sino para todos los americanos.

OBRAS PORTUARIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto sobre construcción de obras portuarias. Está en discusión general.

El señor VALDES. — Me permito insistir, señor Presidente, sobre la imprescindible necesidad de construir puertos que den salida al mar a los múltiples productos de las provincias australes.

Repito que esas regiones productoras se encuentran "embotelladas", impedidas para desarrollarse por la dificultad cada día mayor de los transportes.

La última alza de las tarifas de los ferrocarriles significa un mal enorme para la provincia que represento en el Senado. La paralización del movimiento comercial provocada por ella es tan grande que causa alarma constatar que hasta el movimiento de pasajeros ha disminuído enormemente. Desalentados por las trabas impuestas a sus actividades, los habitantes de Cautín prefieren renunciar a los negocios que antes emprendían, ya que no encuentran facilidades para la movilización de los artículos transados.

Como he dicho en otras ocasiones, se produce el caso de que la producción obtenida en la misma costa, viaje por muchos kilómetros de ferrocarril hacia el norte para ir a congestionar los puertos de la zona central y de que los animales criados en Carahue, para citar un ejemplo, tengan que competir en la feria de Santiago con los animales criados en Rancagua, lo que es un negocio absurdo, ruinoso para los criadores de Cautín. Podría citar muchos casos semejantes.

Es necesario construir puertos que permitan el desarrollo de las ricas provincias del sur en momentos en que se requiere justamente el máximum de la producción nacional para contrarrestar la crisis debida a la falta de exportaciones.

Algunos de mis honorabels colegas, cuya opinión me merece respeto, impugnan el proyecto de puertos en discusion por la mala situación del Erario.

Tal inconveniente de peso se subsanaría si se entregara la construcción de los trabajos portuarios proyectados a firmas extranjeras que se interesán por estos trabajos, según ha declarado el honorable señor Ministro de Hacienda, es el proposito del Gobierno, propósito muy plausible en las circunstancas actuales.

Así planteada la ejecucón de las obras de puertos reune tres ventajas evidentes y de gran importancia:

1.o Permitir el desarrollo de las regiones australes hoy estagnado por la carencia de transportes;

2.o Proporcionar trabajo a muchos desocupados; y

3.o Atraer capitales extranjeros al país en momentos de aguda crisis cambial.

En vista de estas consideraciones, yo me permito pedir a mis honorables colegas, que no se opongan a la aprobación del proyecto en debate, el cual corresponde a hondos y legítimos anhelos de las comarcas australes dignas de ser ayudadas por los hombres dirigentes en el proceso de su desenvolvimiento productor.

El señor EDWARDS. — Creo, señor Presidente, que un proyecto de esta naturaleza requiere la presencia del señor Ministro de Hacienda, antes de ser aprobado en general, porque si bien es cierto que el señor Ministro ha declarado que él aceptaba el proyecto sobre la base de que no se comprometería con su aprobación, el Erario Nacional, ni por dinero, ni por empréstito, ni por garantía de las obras que se hicieran, no es menos cierto que muchos señores senadores opinan que en todo caso deben construirse los puertos, aun cuando no hubieran casas proponentes que quisieran ejecutar esas obras sin garantía fiscal; y en tal caso se contrariaría abiertamente la opinión que ha manifestado el señor Ministro de Hacienda.

Por lo demás, he oído que el honorable senador por Atacama señor Mac-Iver, desea tomar parte en la discusión de este proyecto. Estas dos circunstancias, la de que el honorable senador por Atacama desea ocuparse en este proyecto y la de que el honorable Ministro de Hacienda debe tener conocimiento de las ideas diferentes de lo que él ha indicado, me inducen a creer que sería conveniente postergar la discusión del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir al honorable senador por Ñuble, que en una sesión anterior el Senado rechazó la proposición de aplazamiento, formulada en la discusión general del proyecto; de modo que esto sería repetir una indicación ya rechazada por el Senado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Deseo llamar la atención del Honorable Senado, a propósito de las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Ñuble, a que el señor Ministro de Hacienda ha expresado la conveniencia de autorizar la construcción de estos puertos.

Es verdad que el señor Ministro, se refirió a una fórmula especial para la construcción de estos puertos, pero esto no tiene atingencia con la discusión general del proyecto, sino con el artículo 4.o del mismo, que establece la forma en que se deben pagar estas obras.

En consecuencia, no veo inconveniente para postergar por ahora la discusión.

Creo que podríamos perfectamente seguir en la discusión general y suspender la discusión particular del proyecto cuando llegáramos al artículo 4.o, que es al que se refieren las observaciones del señor senador por Ñuble, hasta que esté presente el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Votado el proyecto en general fué aprobado por 12 votos contra 3.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La discusión particular quedará para la sesión de mañana, salvo que el Senado acuerde tratarlo inmediatamente.

El señor EDWARDS.—Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— He consultado a la Sala, señor senador, si hay acuerdo para entrar al debate particular inmediatamente. Si Su Señoría desea que no se entre a la discusión particular en esta misma sesión, bastaría para ello su sola petición, pues se requiere el acuerdo unánime para la discusión particular inmediata.

El señor EDWARDS.—Yo deseo, señor Presidente, que no se entre por el momento a la discusión particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda la discusión particular para la sesión próxima.

El señor HUNEEUS.—Este proyecto fué aprobado por la Honorable Cámara de Diputados el año 1919. Desde entonces se han modificado considerablemente las condiciones del costo de ejecución de estas obras; de suerte que yo creo que el Honorable Senado ganaría tiempo acordando enviar el asunto a Comisión. Es conveniente que la Comisión reviste las disposiciones de este proyecto y nos informe con datos más cabales y exactos de los que representa un proyecto que viene con algunos años de atraso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Su Señoría podría formular su indicación en la discusión particular del proyecto.

El señor HUNEEUS.—Yo formularía mi indicación sólo en el caso que hubiera unanimidad para acogerla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No la hay, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Creo que sería preferible que el Senado continuara la discusión de este proyecto, porque enviándolo a Comisión, su despacho se va a retardar considerablemente, como ha sucedido con varios otros proyectos.

El señor HUNEEUS.—Me parece que lo mejor sería acordar mandarlo a Comisión por un plazo fijo sin perder el lugar que tiene en la tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como no hay acuerdo, continuaremos con la discusión particular de este proyecto en la próxima sesión.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde discutir el proyecto que ocupa el segundo lugar de la tabla y es el que modifica algunos artículos del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal.

El señor SECRETARIO.—**Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre un proyecto de la Cámara de Diputados, en el que se recomienda su aprobación en la forma siguiente:**

"Artículo 1.o Reemplázase el artículo 593 del Código de Procedimiento Penal por el siguiente:

"Art. 593. Iniciada denuncia, querella o pesquisa judicial, el Tribunal expresará los motivos de acusación y mandará ponerlos en conocimiento del inculpado, fijando hora del quinto día siguiente para que comparezcan el acusador y el acusado con sus testigos y demás medios probatorios, bajo apercibimiento de proceder con solo el que asista.

Siempre que sea necesario, el Tribunal ordenará la comparecencia del inculpado con apercibimiento de detención.

Se sobreseerá temporalmente si, retirada y diligenciada la orden de detención, no fuere habido el inculpado y hubiere transcurrido treinta días desde la fecha en que se expidió".

Art. 2.o Agrégase al art. 612 del mismo Código el siguiente inciso:

"Sin embargo, cuando se trate de simples delitos contra la propiedad, penados por el título 9.o, libro 2.o del Código Penal, con relegación, presidio o reclusión menor en sus grados mínimos o con multas, los jueces de letras tramitarán el juicio con arreglo al procedimiento sobre faltas si estuviere presente el inculpado, al menos que se estimare fundada la oposición que hiciere el querellante; y en caso de ausencia de aquél, se mandará sobreseer conforme al inc. 3.o del art. 593, sin perjuicio de practicarse previamente las investigaciones sumariales que ordena el art. 640".

Art. 3.o Modifícase el art. 683 del mismo Código sustituyendo en él las palabras "crimen" por la de "delito" y "pena corporal" por la de "pena aflictiva".

Art. 4.o Agrégase al art. 578 del mismo Código, como inc. 3.o, el siguiente:

"Sin embargo, si la pena impuesta no fuera la de azote ni la de muerte, se llevará a efecto la sentencia aunque se formalice recurso de casación, debiendo dejarse copia de ella con este objeto".

Art. 5.o Sustitúyese en el art. 617 del Código de Procedimiento Penal, la frase "un día próximo, dentro del quinto", por la frase: "el quinto día hábil después de su notificación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hubiera inconveniente por parte del H. Senado, se podría entrar desde luego a la discusión particular.

Acordado.

La Comisión propone la supresión del artículo 1.o del proyecto de la H. Cámara de Diputados pero para el caso de ser aceptado, dice que sería necesario modificar el artículo 60 del Código Penal.

El señor SECRETARIO.—El artículo 267, tal como lo aprobó la Cámara de Diputados, dice:

"Art. 267. Cuando las partes nombradas por el juez en los juicios en que se ejercita la acción pública no desempeñaren el encargo en virtud de un oficio remunerado por el Estado o por la Municipalidad, su honorario será regulado en conformidad al derecho común".

Esta modificación al Código de Procedimiento Penal es la que se contiene en el artículo 1.o del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 267 del Código de Procedimiento Penal, dice como sigue: "Cuando los peritos nombrados por el juez en los juicios en que se ejercita la acción pública, no desempeñaren el encargo en virtud de un oficio remunerado por el Estado o por la Municipalidad, tienen derecho, por los servicios que se les encomienden, a un honorario que será tasado por el juez de la causa y pagado por la respectiva Municipalidad; quien podrá repetir contra la parte que fuere condenada en las costas del juicio".

El señor SECRETARIO.—El artículo 60 del Código Penal dice, en su parte pertinente, lo que sigue: "El producto de las multas se aplicará a fondos municipales del departamento o territorio municipal donde se cometió el delito que se castiga. Si un reo es condenado por dos o más delitos cometidos en diversos territorios municipales, la multa se dividirá por iguales partes entre las Municipalidades respectivas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Comisión propone la supresión del artículo 1.o del proyecto de la otra Cámara, 1.o que modifica el artículo 267 del Código de Procedimiento Penal, y agrega que en caso de ser aprobado dicho artículo, sería necesario modificar el artículo 60 del Código Penal y entregar al Fisco el producido de todas las multas para justificar el gravamen que se pretende hacer pesar sobre él.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se daría por aprobado el informe en esta parte, o sea, se supriría el artículo 1.o del proyecto de la H. Cámara de Diputados.

Acordado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.— El artículo 2.o tiene el número 1.o en el proyecto de la Comisión, y ésta propone que se apruebe en los términos siguientes:

"Artículo 1.o Reemplázase el art. 593 del Código de Procedimiento Penal por el siguiente:

Art. 593. Iniciada denuncia, querella o pesquisa judicial, el Tribunal expresará los motivos de acusación y mandará ponerlos en conocimiento del inculpado, fijando hora del quinto día siguiente para que comparezcan el acusador y el acusado con sus testigos y demás medios probatorios, bajo apercibimiento de proceder con sólo el que asista.

Siempre que sea necesario, el Tribunal ordenará la comparecencia del inculpado con apercibimiento de detención.

Se sobreseerá temporalmente si, reiterada y diligenciada la orden de detención, no fuere habido el inculpado y hubieren transcurrido treinta días desde la fecha en que se expidió".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a leer el artículo del Código.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 593. Hecha la denuncia o presentada la querella, el tribunal la mandará poner en conocimiento del querellado; fijará día y hora para el juicio, dentro del quinto día; y ordenará que el acusador y el acusado comparezcan con sus testigos y documentos, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía de los inasistentes".

El señor QUEZADA.—Yo desearía saber si la frase última del proyecto de la Cámara de Diputados que dice: "Asimismo se archivarán los autos, si en igual plazo nada hubiere hecho el querellante para notificar al acusado, o no hubiere sido posible notificarlo", ha sido suprimida por la Comisión o se mantiene.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El inciso segundo de este artículo es igual en el proyecto de la Cámara y en el de la Comisión.

El tercer inciso del proyecto de la otra Cámara dice:

"Se sobreseerá temporalmente, si diligenciada la orden de detención no fuere habido el acusado y hubieren transcurrido treinta días desde la fecha de la citación".

Se ha agregado la palabra "reiterada" antes de la palabra "diligenciada". Esta es la instancia de la modificación propuesta en esta parte por la Comisión.

La Comisión propone suprimir la frase final, que dice:

"Asimismo, se archivarán los autos, si en igual plazo nada hubiere hecho el querellante para notificar al acusado o no hubiere sido posible notificarlo".

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o del proyecto de la Comisión.

La Comisión propone en este artículo agregar en el artículo 612 del Código de Procedimiento Penal, que consta de un sólo inciso, el siguiente:

'Sin embargo, cuando se trate de simples delitos contra la propiedad, penados por el título 9.o, libro 2.o del Código Penal, con relegación, presidio o reclusión menor en sus grados mínimos o con multas, los jueces de letras tramitarán el juicio con arreglo al procedimiento sobre faltas si estuviere presente el inculpado, a menos que se estimare fundada la oposición que hiciere el querellante; y en caso de ausencia de aquél, se mandará sobreseer conforme al inciso 3.o del artículo 593, sin perjuicio de practicarse previamente las investigaciones sumariales que ordena el art. 640".

La Cámara de Diputados propone un inciso redactado en la forma que va a leer el señor secretario.

El señor SECRETARIO.—"Sin embargo, cuando ocurran simples delitos contra la propiedad penados con presidio o reclusión menor en su grado mínimo, por el título IX, libro II, del Código Penal, los jueces de letras no podrán tramitar el juicio con arreglo al procedimiento sobre faltas si está presente el acusado y el acusador no se opone".

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TORREALBA.—Yo no sé si en este artículo cabría una modificación, cuyo fundamento voy a exponer brevemente.

Se ha notado desde hace mucho tiempo que los jueces que tienen a su cargo la sustanciación de estos procesos no gastan siempre la actividad que sería de desear y que la ley establece implícitamente.

Es frecuente el caso de que existan numerosos individuos detenidos por faltas; y que en la sustanciación de la causa trascurra a veces el tiempo, resultando, muchas veces, que cuando termina el sumario, cuando el juez dicta su sentencia, los reos han estado detenidos un tiempo mucho mayor que el tiempo de la condena.

Este procedimiento no es correcto y los jueces deberían dictar sus sentencias oportunamente, dentro del plazo que la ley les señala.

No sé si en el artículo que discutimos tuviera cabida una modificación encaminada a compeler a los jueces a pronunciarse oportunamente sobre los procesos que están a su cargo.

El Senado comprenderá que yo no tengo la suficiente versación sobre el particular para proponer las modificaciones que fueran del caso; pero rogaría al señor presidente se sirviera decirme si tendría cabida en este artículo la modificación que propongo o si sería preciso hacerla en artículo separado.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—El artículo 612.o del Código de Procedimiento Penal contempla una situación especial que puede presentarse en los juicios sobre faltas, no sobre simples delitos.

Dice el artículo: "Si el Tribunal que conoce en un juicio sobre faltas, estimare que el hecho que ha motivado el proceso constituye un simple delito o un crimen, dará a la causa la tramitación prescrita en el libro 11 de este Código; y, si no fuere competente para seguir conociendo, remitirá los antecedentes al Tribunal a quien corresponda".

Un delito que a primera vista presenta los caracteres de simple falta, puede, después de la investigación aparecer con este carácter de simple delito o de crimen. En tal caso el procedimiento especial para las faltas no tendría aplicación.

Este es el caso contemplado por el artículo 612.o del Código de Procedimiento Penal.

El Código de Procedimiento Penal tiene un procedimiento sumarísimo para juzgar las faltas; de manera que las observaciones del honorable senador por Santiago están ya consultadas correspondiendo a los jueces dar debida aplicación a las disposiciones ya existentes.

Aquí se trata de modificar este artículo, agregándole la disposición que la Comisión aconseja.

La idea que insinúa su señoría será materia de un artículo distinto o de un proyecto de ley separado.

El señor TORREALBA.—En vista de las explicaciones del señor Presidente, no insisto en que se agregue alguna disposición para el objeto que insinuaba.

Para el objeto que persigo, bastará con las observaciones que he formulado, que importan un denuncio de hechos efectivos que ocurren, no sólo en una provincia, sino que en casi toda la República.

Creo que lo indicado es irregular, y espero que las palabras que he pronunciado servirán de estímulo para que los magistrados cumplan sus deberes en la oportunidad debida, a fin de que con sus procedimientos dilatorios no den lugar a que se castigue personas que en realidad no han cometido delito alguno, o que resulten en realidad con un exceso de condena.

Si este defecto continuara en la práctica, entonces sería llegado el caso de presentar un proyecto de ley para evitarlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma que propone la Comisión.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o propuesto por la Comisión.

El señor SECRETARIO.—"Art. 3.o Modifícase el artículo 683 del mismo Código, sustituyendo en él las palabras "crimen" por la de "delito" y "pena corporal" por la de "pena aflictiva".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El artículo 683 se refiere a las causas de extradición, y se aplica sólo en caso de haberse cometido un crimen. Se propone decir "delito" en vez de "crimen". La Cámara de Diputados propone cambiar la expresión "pena corporal" por "pena aflictiva", porque ya no hay pena corporal, y la Comisión acepta esto.

La modificación amplía la extradición.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

El señor TORREALBA.—Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el artículo, con el voto en contra del honorable senador por Santiago.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado el artículo 4.o, que dice:

"Art. 4.o Agrégase al artículo 578 del mismo Código, como inc. 3.o, el siguiente:

"Sin embargo, si la pena impuesta no fuera la de azote ni la de muerte, se llevará a efecto la sentencia aunque se formalice recurso de casación, debiendo dejarse copia de ella con este objeto".

En igual forma se dió por aprobado el artículo 5.o que dice:

Art. 5.o Sustitúyese en el artículo 617 del Código de Procedimiento Penal, la frase "un día próximo, dentro del quinto", por la frase "el quinto día hábil después de su notificación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DEPORTES

LAWN-TENNIS

POR EL ESCUDO DIAZ LIRA



EQUIPO DEL INTERNADO BARROS ARANA, FORMADO POR LOS JUGADORES SEÑORES CARLOS BRICEÑO, RIVERA Y ARISTIDES IZZO PARODI, QUE SE ADJUDICO DEFINITIVAMENTE EL TROFEO DIAZ LIRA, VENCIENDO EN ESPLENDIDA LID EN EL TORNEO DE DOBLES DEL CAMPEONATO ESCOLAR

La delegación argentina

LAS FIESTAS DE HOY EN EL INTERNACIONAL SPORTING CLUB

Durante el día de ayer se iniciaron los festejos oficiales que en honor de la embajada especial argentina a los torneos de Primavera ha organizado la Asociación de Lanw-Tennis de Chile.

En la mañana visitaron la Bolsa de Comercio después de haber recorrido la ciudad en automóvil y en la tarde fueron invitados al Tea-Room de Gath y Chaves.

Durante el día de hoy se desarrollará el siguiente programa:

4 y media P. M. Paseo al Cerro San Cristóbal y onces en el mismo local.

8 P. M. Comida en el International Sporting Club.

10 P. M. Reunión social en el local de la misma institución.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.— Sesión de Consejo.— Se nos pide poner en conocimiento de los señores delegados que se ha dejado sin efecto la citación para hoy Miércoles y que la sesión para la cual se había citado, de orden del señor presidente, tendrá lugar mañana Jueves, a las 6.30 en la secretaría.

Tabla: Elección de directorio; Unidad de nombre; y Nota de Concepción.

—Los atletas que deseen entrenarse en las pruebas de lanzamiento, pueden concurrir hoy, a las 3 P .M., a los Campos de Sport de Ñuñoa, para ponerse a las órdenes del señor Arturo Medina, quien les dará las instrucciones del caso.

El próximo concurso Sur-Americano de atletismo

Nuestros formidables rivales del Plata con un entusiasmo digno de los resultados obtenidos, se preocupan seriamente de su actuación. Tanto Argentina como Uruguay no descansan y así vemos que en la lista de récords suramericanos son desplazados los nombres de chilenos antiguos detentores, por argentinos y uruguayos.

Si analizamos la labor atlética chilena, deberemos confesar que únicamente Santiago y Concepción han cumplido con sus programas, destacándose la labor de algunas Asociaciones nuevas como Angol y Chillán que prometen con el tiempo dar buenos exponentes al conjunto nacional. Concepción por ejemplo, espera hacerse representar por cinco atletas en el equipo chileno; Chillán, por dos; Los Angeles, por dos; Temuco, por uno; Santiago, por un fuerte porcentaje siendo la delegación de Valparaíso hasta este momento una incógnita (ya anteriormente habíamos explicado las grandes dificultades que ha tenido por delante la Asociación porteña y los obstáculos de todo género que se oponen a su desenvolvimiento).

Si deseáramos hacer un pronóstico de cuál irá a ser el resultado del concurso de 1922, nos veríamos en grandes apuros, en especial porque el conjunto argentino va a influír en forma no imaginada hasta este momento. Las performances de Llobet Cullen, en la bala, disco y martillo; la aparición de una nueva estrella vallista en Albe, venciendo a Newbery en 16 3|5, el récord de Pozzi en 400 metros, que lo deja en condiciones de presentar lucha a Gradín con buenas probabilidades de vencerlo: el novel corredor de 800 metros, Springer, que hace honor a su apellido, pues tiene mucha elasticidad y el magnífico despliegue de Piovano, en 200 metros, recién comunicado como récord suramericano con 22, nos deja en la convicción que los nuestros ven en los argentinos rivales tan fuertes como lo han sido los excelentes defensores de los colores uruguayos que de año en año suben en el porcentaje de puntos para la Copa América.

Tomando en cuenta que este año de 1922 se llevará a efecto por primera la prueba conocida con el nombre de "decatlon" y que Newbery y Thompson, serán desplazados más que seguro por Molinare un "diamante en bruto", como le oímos a un distinguido dirigente argentino y que Esteves Martín es sin disputa el más serio candidato uruguayo a este conjunto, no creemos equivocarnos al atrevernos a decir que la nación ganadora el próximo año del concurso no sumará más de 46 puntos en un total de 130.

Chile está muy débil en las carreras de medio fondo, en los lanzamientos, en las vallas y en algunos saltos.

Verán nuestros aficionados que no hemos tomado en cuenta en estas líneas al Brasil, pues, a pesar de que hemos oído que cuentan con varios récords suramericanos a su haber, como no los conocemos, y nada sabemos si se llevan o no a efecto los Juegos Olímpicos, anunciados por la prensa pero no formalmente comunicados, debemos suponer que los brasileños no han pensado seriamente en afiliarse a la Confederación Suramericana de Atletismo, requisito indispensable para el buen éxito de sus gestiones si es que llegaran a formalizarse.— Alfredo Betteley.

FOOT - BALL

Chile y el último Congreso Suramericano de Football

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION EN QUE SE TRATO LA PETICION DE DESAFILIACION ELEVADA POR LA ASOCIACION ARGENTINA

Mucho se ha escrito en nuestro país sobre la petición de desafiliación de la Asociación Chilena que oportunamente elevara la Asociación Argentina a la consideración del último Congreso Suramericano de Football y sobre la resolución dictada al efecto por aquella alta autoridad.

Se ha llegado aún a sostener, en documentos oficiales, que el Congreso había reconocido "la correcta actuación de Chile" al intervenir en encuentros con la Amateurs.

De acuerdo con nuestra norma de conducta y a fin de que nuestros lectores puedan imponerse por medio de documentos oficiales del delicado tema a que hacemos mención, solicitamos oportunamente del señor presidente del Congreso Suramericano de Football, la versión taquigráfica de la Asamblea en que se resolvió la petición argentina.

Sin comentarios transcribimos a continuación tan importante documento:

"Desafiliación de la Asociación de Football de Chile

Señor presidente.— Se va a pasar al asunto chileno, planteado por la Asociación Argentina.

Señor Bedoya.— Pido la palabra. Cábeme el altísimo honor, señor presidente y señores delegados, de hacer uso de la palabra en este momento en representación de tres delegaciones a este Congreso: la delegación brasileña, la uruguaya y la de mi patria, el Paraguay. Y me es sumamente honrosa y me es grata esta oportunidad, porque voy a tener la satisfacción de dar cumplimiento al programa central que ha guiado a la Liga Paraguaya a participar en este campeonato. Todos los deportistas de mi país se han sentido entusiasmados por formar parte de la legión de honor que debía concurrir a los campos deportivos argentinos, y tuvieron satisfacción, señores, porque bien comprendieron que en este hermoso retazo del suelo americano que lleva por símbolo el azul del firmamento y la blanca majestad de la nieve, bien pronto se unirían en inmenso abrazo los hijos de cinco pueblos y en el palpitar de sus corazones llegarían también los sentimientos de fraternidad del pueblo paraguayo y con especialidad de los deportistas paraguayos (Aplausos).

Cumpliendo parte de este programa, cábeme el honor, como digo, de hacer uso de la palabra para formular una petición a la delegación argentina. Lo hago con íntima convicción de que el pedido de las tres delegaciones ha de ser escuchado porque nunca, en ningún terreno y en ninguna parte, se ha podido negar la hidalguía, la corrección, la caballerosidad de los argentinos todos y con más razón, señores, de sus deportistas. (Muy bien, muy bien).

Por eso tengo la íntima convicción de que este pedido que hacen las delegaciones de Uruguay, Brasil y Paraguay, ha de ser apoyado y bien recibido por la delegación argentina. Esta petición consiste, señor presidente, en solicitar a esa misma delegación que retire de la orden del día de este Congreso, el pedido que formula con respecto a la Asociación de Chile. Reviste el carácter de una petición hecha por las delegaciones en cuyo nombre me cabe el honor de hablar y que reconocen, señores, que el asunto sometido por la Asociación Argentina ha podido ser una violación de los reglamentos. Pero, en estos momentos y en este ambiente, con el espíritu de confraternidad y armonía colectivas, creemos que la delegación argentina podría retirar esa cuestión y ser substituída por una resolución que me cabrá la oportunidad de proponer en nombre de las tres delegaciones a este Congreso.

Creo, señor presidente, que con una resolución semejante habríamos ya cumplido en parte las finalidades de este Congreso, cuyo propósito fundamental, cuya base esencial—nadie podrá dudarlo— consiste en estrechar cada vez más los vínculos de armonía y confraternidad y sin que esto implique tampoco violación de bases o de reglamentos, que se hayan adoptado para la mejor realización de esas finalidades.

En homenaje a las últimas manifestaciones de la delegación uruguaya que ha anunciado con gran satisfacción para todos nosotros y para todo el público que nos escucha la solución feliz y armónica del conflicto argentino, hago esta petición, en homenaje, digo, a esa unión que se llevará a la práctica en tiempo no lejano, para que haya este gesto más de generosidad, de armonía, de la delegación argentina, representada en este Congreso. (Prolongados aplausos).

Señor Pereyra Bustamante. — Apoyado.

Señor Jaunarena.— Pido la palabra. En nombre de la delegación argentina que tengo el honor de presidir y debidamente autorizado por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, ante el pedido de las tres delegaciones del Uruguay, Paraguay y Brasil, no tiene inconveniente alguno la delegación de mi presidencia, en retirar la proposición de desafiliación sometida a consideración del congreso de la Confederación Suramericana. (Ovación). La Asociación Argentina de Football y el Consejo Superior, al tomar esa resolución, no tuvieron en vista más que las bases de la Confederación Suramericana, la existencia misma de la Confederación. Entendió que bases sancionadas por diversas instituciones que no solamente habían concurrido a su aceptación sino que se habían obligado a respetar, no podían ser violadas sin que la propia Confederación Suramericana peligrase en su existencia.

La proposición que ha hecho el señor presidente de la delegación paraguaya salva, en cierto modo, este principio y establece la razón de la Asociación Argentina para haber hecho notar al Congreso de la Confederación la violación de las bases existentes y sin perjuicio de votar la proposición del señor presidente de la delegación paraguaya, voy a proponer una nueva base que creo ha de ser aceptada por unanimidad por las distintas delegaciones. Me refiero al artículo 21 de la reglamentación de la Federación Internacional de Amsterdam, con un agregado, en el sentido de que en todos los casos en que se viole cualquiera de las bases de la Confederación Suramericana, la institución que lo hiciera sea penada con la expulsión de la Confederación, para prever situaciones que pudieran presentarse en el futuro, disposición que obedece a las finalidades y a los propósitos que se tuvieron en cuenta al organizar la Confederación Suramericana, que no fueron otros que los de unir a todos los deportistas en una sola institución con normas fijas e inviolables para que todos ejercieran el ministerio que les está confiado dentro de una unidad de ideas y de una unidad de reglamentaciones. Nada más.

Señor Ladrón de Guevara.— Pido la palabra. La delegación chilena, ante todo, debe agradecer sinceramente la levantada y noble actitud de las delegaciones urguaya, brasileña y paraguaya, en cuyo nombre y en forma elocuente ha invitado el señor presidente de la delegación paraguaya a la Asociación Argentina, a retirar la petición de desafiliación de la Asociación de Chile, y agradece al mismo tiempo a la Asociación Argentina que haya tenido la gentileza de acceder a la petición que se le hiciera en nombre de estas tres delegaciones ya mencionadas. **El señor presidente de la delegación paraguaya, en nombre de las tres entidades que él acaba de representar, ha manifestado que está convencido que Chile ha violado las reglamentaciones.** La delegación chilena no había pensado, naturalmente, hacer su defensa y estaba convencida de que esas razones que ella tendría hubieran sido conocidas por el Congreso si la petición argentina hubiera sido aceptada; pero en homenaje a esa armonía y consecuente siempre con los propósitos de confraternidad, la Asociación Chilena va a ahorrar este tiempo y **acepta el voto formulado por la Asociación Paraguaya, que debe mantenerse estrechamente la vigencia de la reglamentación de la Confederación Suramericana y que contribuirá eficazmente a evitar que puedan ocurrir violaciones de reglamento,** y con ese objeto pedirá en un próximo congreso que se arbitren medios o se estudie un mecanismo a fin de aclarar precisa y terminantemente el funcionamiento de esta reglamentación. He terminado.

Señor Pereyra Bustamante.— Pido la palabra, para una cuestión de orden. Entiendo que las dos proposiciones deben votarse separadamente. En cuanto a la primera, la del doctor Jaunarena, ni siquiera corresponde votarse por un procedimiento que señala el reglamento, aún cuando no ha sido seguido el trámite reglamentario; de todas maneras, la delegación uruguaya se adhiere, en principio, a la indicación argentina en cuanto que hay necesidad de establecer...

Señor Jaunarena. — Si me permite...

Señor Pereyra Bustamante.—Con el mayor gusto.

Señor Jaunarena. — El reglamento de la Confederación Suramericana establece que podrán ser incluídos a tratarse por el Congreso aún cuando no se llenara el requisito de ser presentado a la oficina permanente, por tres cuartas partes.

Señor Pereyra Bustamante. — Exactamente, por tres cuartas partes. Para ese caso yo adelanto el voto favorable de la delegación uruguaya, lo que corresponde sería pasarlo a informe de una comisión. Primeramente, podría votarla la proposición del señor presidente de la delegación paraguaya y posteriormente resolver, con los tres cuartos —que supongo se obtendrán—destinar el estudio de este asunto a comisión. Hago moción en ese sentido.

Señor Presidente. — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la proposición formulada por el señor presidente de la delegación paraguaya.

Señor Pereyra Bustamante. — Previamente debe declararse retirada la proposición uruguaya.

Señor presidente. — La presidencia entendía que no había oposición y de hecho la dió por retirada. Se va a leer la proposición paraguaya.

—Se lee.

Señor presidente. — Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

—Unanimidad.

Señor Presidente. — Se va a votar, ahora, la proposición argentina.

Señor Pereyra Bustamante. — Para una indicación de orden, en el sentido de que se comunique por nota a todas las instituciones afiliadas. Hago indicación en ese sentido.

Señor Presidente. — Se podría dar comunicación a la oficina permanente, para que ella, a su vez, se encargara de comunicarlo a las asociaciones afiliadas.

Señor Pereyra Bustamante. — Perfectamente, muy bien. Pido que previamente se resuelva si se trata en este Congreso la proposición argentina. Debe resolverse previamente y en seguida pasar a comisión.

Señor Jaunarena. — Yo acepto la indicación que ha hecho el presidente de la delegación uruguaya de que pase a comisión.

Señor Presidente. — Los que estén por la proposición de la delegación argentina que pase a estudio de una comisión el reglamento de penas para las infracciones en general...

Señor Pereyra Bustamante. — Para que proyecte un reglamento.

Señor Presidente. — ...Sírvanse levantar la mano.

—Unanimidad.

Federación Sportiva Nacional de Chile

Hoy a las 6 y media P. M., se reunirá el nuevo directorio de la institución jefe de las actividades deportivas del país con el objeto de elegir mesa directiva.

La última junta general designó como directores por tres años, a los señores: Héctor Arancibia Laso, Gustavo Silva Campo, Carlos Amtmann, Carlos Fanta, Gabriel Leiva y Luis Pezoa.

Por dos años a los señores: Carlos Martínez H., Enrique Zañartu Prieto, Leotardo Matus Z., Luis Harnecker, Clodomiro Baeza e Ithel Stewart.

Quedan como directores por un año más, los señores: Jorge Matte Gormaz, Fernando Subercaseaux, Roberto Balbontín, Alfredo Betteley, Manuel Moore, y Evaristo Santos.

Todas estas personas han sido citadas para reunirse hoy a las seis y media de la tarde en el local de la secretaría de la Federación, Moneda 1011, con el objeto de elegir mesa directiva y acordar la forma cómo se procederá en la organización de la gran colecta pública que se hará en todo el país el 30 de Diciembre a beneficio de la construcción del Estadio Nacional de Chile.

La fusión del foot-ball argentino

ARGENTINOS Y URUGUAYOS JUEGAN UN AMISTOSO EN URUGUAY

BUENOS AIRES 25. — La Asociación Amateurs, en su asamblea general, aceptó por unanimidad, el convenio firmado por la Asociación Argentina, sobre fusión del football argentino.

BUENOS AIRES 25. — El Domingo se realizó en Montevideo el encuentro concertado entre el cuadro B. de la Asociación Uruguaya y el equipo B. de la Asociación Argentina.

El triunfo correspondió a los argentinos por dos tantos contra cero.

Intervinieron en el lance los siguientes cuadros:

Argentinos. — Magestreti, Tetamanti, Cartoldi, Rundim, Casto, Monti, Pica, Villagra, Clarck, Galindez, Riveño.

Uruguayos. — Caballero, Tejera, Pardenas, Belardo, A. Zibechi, Labada, Linderras, Echegoyen, Carbani, Cortés y Urdinarán.

EL DELEGADO CHILENO AL CONGRESO. — Por la combinación del Viernes último regresó a Valparaíso el señor Norberto L. de Guevara, deportista que representó a Chile en el Congreso Sur-Americano de Football.

Consejo Local de Santiago

A las 8.30 P. M. en "La Nación", se reunirá extraordinariamente ese organismo directivo. Por acuerdo del Consejo, deberá asistir a ella el señor Luis Zegers Hempel, para explicar algunos cargos que hiciera al Consejo en un reportaje que apareció en un rotativo de Valparaíso

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —El consejo de esta corporación, se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

A continuación se reunirá el direc-

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría.

CUERPO EXCURSIONISTAS HISPANO-AMERICANO. — Cita a los socios para esta noche, a las 9 P. M., en su secretaría, San Diego 218.

CITACIONES

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Matucana 71 A.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Avenida Matta N.o 1357.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Rengifo 779.

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en calle Carlos 1155.

Morning Star F. C. — Junta general para mañana, a las 9 de la noche, en el local de costumbre

Girardi y Cía. F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Italia 1375.

Carioca F. C. — Junta gentral para hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Star Valparaíso. —Directorio para hoy a las 8 P. M., en casa del presidente, Av. Irarrázaval.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Maipú N.o 879.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio LA MAÑANA. — (De remate). — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera y de 5 kilos al de varias. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Dodge	59	Egalité	57
Dover	59	Francine	57
Feudal	59	Matadora	57
Henry Clay	59	Paradox	57
His Majesty	59	Viana	57
Girasol	59	Golden Queen	55
Mariman	59	Ice	55
Poincaré	59	Falada	54
Agosto	57	Le Francais	54
Cau Cura	57	Loto	54

Premio LANZA II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: 40 pesos. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Bombón Rose	56	Tit-Bit	56
Charlatán	56	Walpole	56
Flanders	56	Winchester	56
Fósforo	56	Agua vá	54
Furgón	56	Fleur	54
Gorgonzola	56	Hébridas	54
Gran Señor	56	Mamadeira	54
Iriarte	56	Witchcraft	54
Rubicón	56		

Premio LAS BLANCAS. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años no ganadores de clásicos o reglamentarios. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

La Grippe	54	Smart	50
Bicycle	50	Whip	50
Camueso	50	Winchester	50
Duelista	50	Helyette	48
Frejol	50	Hidalga	48
Oviedo	50		

Premio LUIS COUSIÑO (clásico). — 1,600 metros. — Para reproductores. — Handicap limitado entre 62 y 47 kilos. — Inscripción, $ 20. — Ratificación: $ 50 el Lunes 24 de Octubre. — Entrada: $ 70. — Premio: $ 7,000 al 1.o.

Paf	62	Atento	47
Don Alvaro	59	Campoamor	47
Voyou	54	Gran Mogol	47
Bailen	51		

Premio LA HAYA.— 1,100 metros. — Para caballos ganadores de $ 10,000 o más.—Handicap.—Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Girasol	62	Girl	47
Palmpolaise	61	Belle Helene	46
Duque de El.	60	Alejo II.	45
Shimosa	58	Edimboro	45
Coronis	57	Walter Scott	45
Fugitiva	52	Córcega	40
King's Ferry	52	Chichí	40
Marialva	51	Guabiyú	40
Georgette	50	Oiseau Bleu	40
Gacetilla	47	Simplice	40

Premio L'AIGLON. — 3,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Dichoso	62	Feño	40
Glasgow	56	Ch. Gonthier	40
Romanones	56	Tiradente	40
Antaño	54	Herodes	40
Gabinete	50		

Premio GENTLEMEN. — Riders (Jinetes caballeros). — Socios del Club Hípico de Santiago, Valparaíso Sporting Club y Chile Hunt Club. — 1,600 metros. — Handicap.— Peso mínimum: 58 kilos. — Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

Atento, Zólika, Esquife, Piave, Francina, Guabiyú, Bastián, Chateau Gonthier, Oliveto, Ocampo, Fideline, Henry Clay, Herodes, Fagra y Comunera.

Premio. . . .— 1,400 metros. — Para todo caballo ganador de 5,000 pesos o más.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

Atento, Dover, Alejo II, Edimboro, Girl, Arrás, Assaye, Henry Clay, Peggy Wood, Chichí, Matadora, Velada, Papagayo, King's Ferry, Barsaquito, Francina, Walter Scott, Egalité, Emily, Chacolí, Duque de El, Simplice, Fácil, Mary Garden, La Nuez, Duelista, Amurat, Bastien, Vestale, Palmpolaise, Coronis, Pajarita, Oliveto, His Majesty, Córcega, Marimán, Guabiyú, Ofensivo, Kalmuco, War Paint, Rasputín, Vendimia, Gran Mogol, Rabudo, Dándalo y Herodes.

Nota.— Esta carrera se dividirá en dos series por los señores handicappers.

La asignación de pesos de las dos carreras agregadas al programa del Domingo no la publicamos porque a las 8 P. M. no se habían puesto en la secretaría del Club Hípico.

Club Hípico de Concepción

RESULTADO DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO ULTIMO

Tal cual lo preveíamos, dice "El Sur", de Concepción, en nuestros augures de ayer. Las terceras carreras de la temporada resultaron las de más relieve de cuantas se han verificado, y a este resultado contribuyó muy especialmente la cantidad y calidad de la concurrencia que se dió cita en nuestro hipódromo. Todo pasó en santa paz, omisión hecha de la rodada de Gloria del Turf en la segunda carrera, de cuyas resultas sufrió una ligera lesión su jinete, la cual felizmente no será de grandes consecuencias. El beeting animado, la cátedra por los suelos y los chiriperos, en su día. Esto quiere decir que hubo dividendos apetitosos, y que los batateadores cantarán gloriosamente su hosanna a la Suerte ciega y a la Fortuna que resulta una hembra encantadora cuando sonríe y vuelca pródigamente sus mercedes hacia los que cifran en el acaso nebuloso los ensueños de su porvenir y de sus cálculos.

En la primera carrera se produjo la primera hemorragia. Gabardina, que ya había asomado su silueta gris en la pasada reunión, como reclamando su victoria, después de tanto bregar, logró por fin su objeto. Alzadas las huinchas en buen momento, la tordilla se adueñó de la delantera para ganar de un resuello. Salieron en su persecusión Senecio y Compiegne, logrando solamente el hijo de Marte, que debutaba hoy, ponerla en durísimos aprietos en el final, pues se adjudicó la victoria estrechamente por la indispensable media cabeza.

Orden de llegada:

1.o Gabardina.
2.o Compiegne.
3.o Senecio.
4.o Ull.

Ganador de Gabardina: $ 81.20. Placé: $ 8.10. Placé de Compiegne: $ 6.40. Placé de Senecio: $ 6.20.

La segunda carrera fué ganada de punta a punta por Nagerino. Se encargaron de seguirlo, desde los primeros tramos, Prólogo, Gloria del Turf y Lugano, cubriendo la retaguardia Delegada, Gripina y Prince Noir. Antes de entrar a la recta Lugano procuró mejorar sus posiciones tan brusca y aliabiliariamente, que atropelló a Gloria del Turf, produciendo su rodada, la cual vino a descompaginar enteramente el resto del lote, que venía casi en grupo. Ya en el derecho, el hijo de Etoio continuó dueño del campo, hasta la meta, sin más susto que el que le hizo pasar una tardía atropellada de Prólogo, el cual, a nuestro juicio, al haber sido corrido con más tino, debió de haberse adjudicado el premio.

Orden de llegada:

1.o Nagerino.
2.o Prólogo.
3.o Lugano.
4.o Delegada.

Ganada por pescuezo. Tiempo: 45 2|5.

Ganador de Nagerino: $ 33.30; Placé: $ 10.30. Placé de Prólogo: $ 7.90. Placé de Lugano $ 9.

En la tercera carrera obtuvo una facilísima victoria Chiflón, el cual también hacía su rentrée. Tras él se lanzaron Digno y Cultura. En el derecho ésta desapareció para ocupar su puesto Rezongona que alcanzó el tercer lugar delante de Tucano.

Este hijo de Turín, que se cuida bajo el mismo techo de Chiflón y que, al igual de su compañero también se iniciaba entre nosotros, fué

VIDA OBRERA

[P]UBLICACIONES DE LA FEDE[R]ACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIA[R]IOS. — Cítase a asamblea general [a los] federados para el Viernes a las [8 y] media P. M. En esta asam[blea] se hará entrega de la cuota [mor]tuoria correspondiente a la viu[da] del socio Próspero Ortiz. Se tra[ta]rán asuntos de vital importancia [pa]ra la buena marcha de nuestro [C]onsejo.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIA[RIOS] DE SANTIAGO. — La lote[ría] pro-enfermos se verificó, vendién[dose] 285 boletos de la serie Z., dan[do] un total de $ 57 repartidos entre [cu]atro enfermos, correspondiéndole $ 10.50 a cada uno.

Los números premiados fueron los [si]guientes con la cantidad de cinco [pe]sos cada uno: 400, 340, 134. Sir[vi]eron de testigos varias personas.

CENTRO RECREATIVO EL DES[TE]LLO, DEL CONSEJO FEDERAL N.o 2. — Baile instructivo hoy a [la]s 9 P. M., en el salón social, Vic[tori]a 617. Mañana junta general en [el] salón de Bulnes, la comisión de [...]gerencia dará una importante [cue]nta.

CONSEJO N.o 18 DE FUNDIDO[RE]S. — En sesión celebrada el Do[mi]ngo 23 del corriente, se dió a co[no]cer a los federados la forma que [el] Directorio hizo los trámites para [re]tirar el dinero de fondos que es[ta]ban colocados en la Caja de Aho[rro]s, a nombre de la Unión Gremial [de] Fundidores y abrir nueva cuenta [a] nombre del Consejo Federal N.o [18]. Para este fin se autorizó para que [co]loquen las firmas en la caja de [a]horros a tres miembros del direc[to]rio y uno por la asamblea.

Se pone en conocimiento de los [fe]derados, que todos deben asistir a [la]s conferencias que darán los dipu[ta]dos Cruz y Recabarren el Viernes [y] Sábado a las 8.30 P. M., en la [Pl]aza de Yungay. Se cita al direc[to]rio para hoy a las 7 P. M., en [L]ibertad 57, por haber asuntos de [su]ma importancia que tratar.

Fiestas sociales

[V]elada y baile-concierto del próximo Sábado

BENEFICIO YOLA PANDO

El próximo Sábado se llevará a [e]fecto la gran velada y baile-con[ci]erto que el Conjunto L'Asinas y [d]e la Cruz ofrecerá en el Salón-[T]eatro del Consejo de Ferroviarios [...] Bascuñán 542 a las 9 P. M. en ho[no]r y beneficio de su primera actriz [có]mica señorita Yola Pando.

Los miembros de este Conjunto [no] han omitido sacrificio alguno pa[ra] la feliz realización de esta fies[ta] que tan merecida y sobradamen[te] ganado se la tiene la señorita [...], y es así, como en el programa [qu]e se ha confeccionado figuran nú[m]eros de verdadero mérito artístico [so]bresaliendo entre ellos los saine[tes] "El Paco" y "El Náufrago", que [ha]n sido cuidadosamente ensayados [y] que a no dudar, será uno de los [me]jores éxitos de la velada, como [ta]mbién los números de canto a car[go] del señor G. L'Asinas y la señori[ta] Iris Royal; el monólogo cómi[co] por el actor del Vital Aza, señor Vaché, las canciones arrabaleras [de] los hermanos Abarca; los números de música que ejecutará la Estudiantina Esmeralda, etc., etc.

No se duda, dadas las simpatías con que cuenta la beneficiada, como la actuación por demás meritoria que ha tenido en los diversos teatros obreros de la capital, que se hará estrecho el local en la noche del Sábado para contener a la numerosa concurrencia que en el deseo de aplaudirla y estimularla, se dará cita para esa noche

Para terminar esta función, se ha preparado un escogido carnet de bailes amenizado por una buena orquesta. La entrada dará de $ 1.00 con derecho a llevar dos señoritas.

FEDERACION DE OBREROS DE CALZADO. — El Domingo 30 del presente esta organización llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de un grupo de obreros.

La compañía Criolla Nacional que dirige el actor obrero señor Ictor Hernández, pondrá en escena la cómica social, que fué estrenada con éxito en el Teatro la Comedia, que se titula "La canción del roto". Además habrá una interesante conferencia por el secretario general del grupo de estudiantes universitarios, que versará "El sindicalismo revolucionario al frente

Esta matinée será a las 3 de la tarde en nuestro salón teatro.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Los preparativos para la celebración de su aniversario. — Un marcado entusiasmo se nota entre los miembros de esta institución para celebrar en una brillante forma su 18.o aniversario de existencia social.

La comisión de fiestas, presidida por el señor José Espinosa, trabaja con todo ahinco en la confección del programa que se desarrollará; en él figura un acto solemne, en el cual se entregarán a los socios jubilados y activos sus correspondientes diplomas; habrá un acto literario-musical y baile en honor de las relaciones sociales; finalizando el programa de fiestas un lunch-concert que se verificará el 20 de Noviembre en el local social, al cual se invitará a los presidentes de sociedades amigas y a los señores representantes de la prensa.

La estudiantina La Unión, como los años anteriores, tendrá a su cargo la parte musical con un escogido y seleccionado número de piezas musicales.

—Se nos encarga rogar a los socios que deseen adherirse al lunch, se sirvan hacerlo cuanto antes en la secretaría social: Valor del cubierto, $ 6.

—Esta sociedad, como todos los años, mantendrá el 1.o de Noviembre, en su mausoleo social, (Cementerio General), una comisión permanente de socios, para atender a los deudos de los socios fallecidos.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VILCHES. — (Sección Baile). — Hoy a la hora acostumbrada habrá clases instructivas en este salón social.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES INDEPENDENCIA. — Este Centro hará un llamado a los trabajadores del barrio Independencia, que concurran mañana a las 8 de la noche a oír una conferencia, que se dará sobre el comunismo anárquico. Habrá tribuna libre.

Maruri 486.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "ALBORADA". — El próximo Viernes a las 9 P. M. se seguirá desarrollando la interesante controversia a que dió lugar la conferencia del miembro del Partido Demócrata señor Teodoberto Alvarez.

Local social, San Francisco esquina Eyzaguirre.

CENTRO FAMILIAR MINERVA. —Rosas esq. Sotomayor. — Se cita para hoy a las 8 P. M. en el local social a sesión de directorio. Se ruega la asistencia por haber en tabla importantes asuntos.

Mañana de 9 a 12 P. M., clase instructiva para ambos sexos. Se encarece la asistencia.

Se nota entusiasmo entre las familias del barrio por asistir a la inauguración oficial del nuevo y amplio local a l acual asistirán especialmente invitados miembros de la prensa y los centros con los cuales se mantiene relaciones.

La inauguración se efectuará el Sábado 29 del presente.

CUADRO ARTISTICO JACINTO BENAVENTE —El próximo Domingo 30, llevará a efecto este cuadro la 7.a velada cultural con un escogido programa literario-musical.

Para hoy quedan citados los que toman parte en la "Danza macuca", con el fin de ensayar, en especial a los señores J. Ossa, Baeza. Hora: 8 y media P. M.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ —La Comisión de Fiestas ha preparado para esta noche a las 9 P. M., un escogido carnet de danzas modernas. Esta clase estará a cargo del profesor señor Sofanor Navarrete.

Se invita a las relaciones sociales.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — Exito promete la matinée literario-musical a beneficio del Cuadro Artístico, que ha organizado este Centro para el Domingo 30 del presente a las 3 P. M.

Las localidades para esta fiesta se encuentran a la venta en el salón social y entre sus asociados.

Terminará esta matinée con un baile social con orquesta.

EL CAMPEONATO INTERNO DE ONE-STEP DEL SABADO PROXIMO. — Con entusiasmo sigue trabajando la comisión encargada de poner término al campeonato interno de one-step, el que se llevará a efecto impostergablemente el Sábado próximo, a las 10 en punto P. M.

Numerosos son los socios que se han inscrito en la primera y segunda categoría, motivo éste que hace augurar un éxito completo.

Se ha nombrado un jurado compuesto de los señores Luis Escobar, Julio Godoy, Benedicto Vásquez, y a tres presidentes de sociedades congéneres.

—A fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con este campeonato, la comisión organizadora se reunirá hoy, a las 9 P. M.

A esta misma hora, habrá clase instructiva para los socios de ambos sexos de este Centro.

EL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY".—Su presentación oficial. — Mañana el Centro Social y Deportivo "Jack Dempsey" llevará a efecto en el local social de la calle San Pablo 1276, una velada literario-musical, con un baile, con la cual hará su presentación a las demás instituciones similares.

La velada, por la cual se nota mucho entusiasmo por concurrir, empezará a las nueve y media de la noche y en ella participarán conocidos actores obreros, entre ellos Luis Barra, Ricardo 2.o Villagra, Peter John. E. Barahona, Mr. Tramway y varios otros, que aseguran un éxito al programa preparado al efecto.

Para esta función se han repartido entradas entre las diversas instituciones amigas y se han enviado invitaciones a la prensa.

Con el objeto de tratar sobre esta fiesta, que como se ve, resultará de las más brillantes, esta noche, a las 8.30 se reunirán los socios en junta general en el local de costumbre.

LAS FIESTAS SOCIALES EN NUESTROS CIRCULOS OBREROS. — LAS REUNIONES DEL SABADO PROXIMO

La velada literario musical y baile de mañana en la inauguración del Centro Jack Dempsey

Ultimos acuerdos tomados en la Confederación del Trabajo. — La Sociedad Manuel Rodríguez y el indulto de los reos

Beneficio a una artista obrera. — Inauguración de un local social.— Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Esta tarde a la hora de costumbre celebrará sesión de Directorio, con el objeto de ocuparse de asuntos de interés para los asociados.

Se nos ha solicitado encarezcamos la asistencia y la puntualidad en la hora a los directores.

CIRCULO DIEGO PORTALES.— En la última sesión de directorio se tomaron los siguientes acuerdos: citar a junta general para hoy a las 9 P. M. para elegir los directores que faltan.

Poner en conocimiento a los socios que estén atrasados en el pago de sus cuotas, que el tesorero señor Ramírez los atenderá en su establecimiento de joyería, calle San Pablo esquina Bandera.

SOCIEDAD UNION MUSICAL DE CHILE. — Esta institución, fundada últimamente, ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Ferruccio Pizzi; vice-presidente, señor Fernando García Oldini; secretario, señor Máximo Valdivia y Ricardo Pinto; tesorero, señor Roberto Rossi; subtesorero, señor Clodomiro González.

Directores, señores: Arturo Toro, Vicente Melfi, Luis Sandoval, José Fuentes, Adolfo Schleno, Emilio Blanchait.

Revisores de cuentas, señores: Manuel Chacán y Luis Morroni.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE PELUQUERIA. — Hoy a las 9 P. M. en el local del Centro Demócrata, se efectuará la anunciada asamblea general en conjunto con los dueños de peluquerías.

Hay interés por asistir a esta asamblea, pues se espera de ella, benéficos acuerdos para el gremio de peluqueros.

CENTRO INSTRUCTIVO YUNGAY. — En la última junta general extraordinaria celebrada por esta institución, se eligieron las personas que llenarán las vacantes producidas en el directorio con motivo de haberse ausentado de Santiago varios de sus miembros, resultando elegidos los señores:

E. Sierralta y M. Escobar. Como los directores ausentes pertenecían a la mesa directiva, hubo de cambiarse totalmente la fisonomía de la mesa, con lo cual el directorio quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Silva P.; vice-presidente, señor Archibaldo Donoso; secretario, señor Agustín Izyuierdo; pro-secretario, señor Oscar Silva P.; tesorero, señor Ramón Farías B.; sub-tesorero, señor Orlando Quiero A.

Directores, señores: Ignacio Izquierdo, E. Sierralta, J. M. Escobar. Bibliotecario, señor J. Córdoba.

Además se acetó la solicitud presentada or el señor Roberto Farías B., y pasó a la comisión resectiva la solicitud del señor Humpberto Quiero A.

OBRERO ENFERMO.—Se encuentra enfermo desde hacer cerca de dos meses el obrero señor Armando Acosta, que era secretario de la estudiantina Fraternidad.

El obrero Acosta contrajo la enfermedad que lo aqueja en el último beneficio que dió esta institución. La casa de este luchador obrero ha sido muy visitada y se nos ruega advertir a las personas que aun no sepan de su enfermedad lo vayan a visitar a su casa en Los Leones entre Pedro Valdivia y Las Urbinas.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO 1.o DE MAYO. — Hoy Miércoles de 9 a 12 P. M. conferencia, biógrafo y baile social, entrada libre, buffet antialcohólico.

En sesión general ordinaria celebrada el Lunes 24, se acordó entre otros asuntos los siguientes: 1.o Estudiar la nota del Centro El Destello, entre ambos directorios; 2.o Aceptar la nota de invitación del Centro Jack Dempsey, en que esta institución se hará representar en el día de la inauguración de su salón social; 3.o Aceptar a la señora profesora como pianista del centro; 4.o Celebrar junta general el Lunes 31 para nombrar el directirio definitivo.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —Se ha citado a sesión de directorio y de la comisión de mausoleo para hoy Miércoles a las 8 P. M.

Por acuerdo del directorio, próximamente se verificará una manifestación en honor de don Renato Valdés A. Las adhesiones las recibe la mesa directiva.

Para el 12 de Noviembre se prepara una fiesta familiar cuyo programa será interesante. El 1.o de Noviembre a las 3 de la tarde se efectuará la romería anual a los Cementerios.

GRAN CONFEDERACION SINDICAL. — Esta institución en su última sesión, acordó aprobar los poderes del delegado de Valparaíso y del Sindicato de Estucadores de Santiago. Citar para hoy a los miembros del Sindicato de Areneros por una cuenta de botica de sus asociados. Comisionar al socio Arias para que saque una copia de los estatutos, y acordar hoy a las 6.30 el memorial y los fines de la Confederación, y por último, autorizar la contestación de correspondencia.

Citaciones

UNION DE MATRONAS DE CHILE.—Cita a asamblea general extraordinaria para el Viernes 28 a las 8.30 en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

A las socias atrasadas en el pago de sus cuotas, las atenderá la tesorera en la misma sesión, como también se les avisa que se está cobrando la cuota mortuoria N.o 6.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad. — A la sociedad a sesión general ordinaria, con el número que asista, ara hoy a las 8 P. M.

Centro Social de Empleados de Comercio. — Barrio Estación. — A asamblea general ara hoy a las 9 P. M.

Recomiéndase la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, entre elos el ensanchamiento del local y el nombramiento de un director.

Centro Artístico Teatral Los Irredentos. — A ensayo hoy y en especial al directorio.

Cooperativa de Choferes de Chile. — A junta general de accionistas para el Viernes a las 9 y media P. M., en Bandera 848.

Sociedad La Aurora S. M. — A junta extraordinaria de directoes para hoy a las 8 de la noche.

Ruégase a los socios visitar a la socia señorita Julia R. Jiménez, que se encuentra gravemente enferma en su domicilio, calle Chiloé N.o 1135.

Trabajadores Industriales del Mundo. — Para hoy a las 8 P. M., a asamblea general ordinaria. Local: San Francisco 608.

Centro de Estudio Social Rosa Luxenburgo. — Para hoy a las 7 y y media P. M. Local: San Francisco 608.

Sociedad La Universal. — A junta general ordinaria para el Domingo 6 de Noviembre, a las 9 de la mañana.

Unión Nacional Centro 21 de Mayo. — A sesión de directorio para el Domingo para tratar sobre la Cooperativa. El tesorero atiende de 2 P. M. a 5 P. M.

Círculo de Estudios Sociales Miguel Claro. — Este Círculo de estudios sociales, tendrá reunión mañana Jueves a las 8.45 P. M., en Lord Cochrane 161.

Se nos encarga rogar a las sociedades que nombraron sus delegados, se sirvan concurrir a dichas clases, que desde esta fecha, se seguirán en forma de profundizar los estudios ya empezados.

Unión de Tipógrafos. — A sesión para el Domingo próximo a las 3 P. M.

Sociedad la Unión Nacional. — A la comisión de propaganda para hoy a las 8.30 P. M., en San Pablo 1276.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A junta de directorio para mañana a las 8 y media P. M., hay varios asuntos que tratar.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado. — Para mañana a las 8 y media P. M. a todos los delegados que componen el Consejo a una importante reunión.

Comité Pro-Presos y Deportados por Cuestiones Sociales. — Para hoy a las 8 y media P. M., a todos los delegados que componen este comité y el pro-libertades públicas, para seguir tratando los asuntos relacionados con los presos Vidal y Alarcón.

Local: Agustinas 632.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

[AR]TURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Te[lé]fono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). [...] 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales señor Agustín Barros Jarpa, en [Mo]randé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, [Te]léfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono [...]84.

[L]UIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, acci[de]ntes, apelaciones, Compañía 1065. [Ca]silla 1088.

[R]OSARIO CHACON DEL CAMPO
[Co]mpañía N.o 1034. Casilla 3211. Te[lé]fono 3008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Telé[fo]no 3951.

BELFOR FERNANDEZ
[Mo]randé 440 altos. 11-12, 3-6. Uni[ca]mente asuntos profesionales.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 58. Casilla [...]08. Particiones, apelaciones, so[ci]edades cooperativas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
[A]bogado. Galería Alessandri 17. [Pi]so 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Produc[to]s.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. [Ca]silla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono [...]6. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 557. Teléfono 582. Casilla [...]77.

[FE]RNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 845. Ca[si]lla 926. Teléfono 3324.

[A]LVARINO GALLARDO NIETO
[A]humada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. [T]eléfono 1255. Domicilio: Vergara [...]1.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

[M]ANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Ca[si]lla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios [ci]viles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comer[ci]ales. Estudio: Bandera 166. Casi[lla] 4024. Teléfono Inglés 1137. De 10 [a] 11 A. M., 4 a 6 P. M.

[A]NIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. [Nu]eva York 59 (frente Edificio Ariz[tí]a).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3er. piso. Telef. 404.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Traslado su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2384. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 187.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN E.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 824. Teléfono 3505.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general, Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, 8 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 958.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr J. BROUFMAN
Ausente en Europa

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general. Llamado nocturno, 3-5. Santo Domingo 1282.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR GEORGES DAUBAS
Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castro 31.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353 Consultas 2 - 5. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes. obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P M. Matucana 303. Santiago.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojo, nariz, oído y garganta. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: [...] - 4. Delicias 253.

RICARDO [...] S.
Cirugía general. De 2 a 4, excepto sábados. Merced 150 Teléf. 1844.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4 Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 595, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5 San Antonio 684.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 5. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regreso de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, genito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1438.

Dr. JULIO MOORE P.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3363.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN E.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1250 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 461. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista, Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO OF. 212 - 213
EN VALPARAISO SABADOS BLANCO 1140

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Ortodoncia (correcciones de la cara). Alameda 1313.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1643.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 736.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5o|o. Planos, Presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
(Matrona)
Partos. Curaciones. Trabaja con los mejores doctores. Rosas 2570.

Mme. [...] FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2800, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CASA ROSA
[illegible]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
[illegible]

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

MATRONA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane [...]

PENSIONADO [...]
Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos, masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 640.

PENSIONADO "DRA. VALENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 60. Turno permanente, San Diego 67.

CONSULTORIO MATRONA CESPEDES
Partos, turno permanente, curaciones, exámenes gratis. San Diego 53.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas.— Matrona. —San Diego 951.— Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas, $ [...] Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1269.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo 842.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Activo y animado fué el movimiento de ayer en el mercado bursátil y los negocios anotados durante las horas oficiales, fueron de interés en papeles mineros y algunos salitreros, acusando gran importancia las adjudicaciones en bonos hipotecarios.

El monto de lo operado en acciones ascendió a $ 580,828.50 efectivos y en bonos a $ 364,700 nominales.

Los precios en títulos de sociedades y bonos se mostraron en general sostenidos.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

9000 Hipotecario 7-2, 912, 90.
73 Tattersall, 88.
44000 Hipotecario 8-1, 93.
23000 Caja 7-1, 90 1|4.
9990 Caja 8-1, 97 3|4.
115000 Caja 8 1|2, 93 1|2.
500 Lastenias, Nov. 17, 30.
3500 Tres Puntas, Nov. 17, 39.
100 Tres Puntas, Nov. 3, 39.
300 Tres Puntas, Nov. 17, 38 1|2
100 Tres Puntas, Nov. 3, 38 1|2
14 Gas Santiago, 47 1|2.
800 Tocopilla, Nov. 17, 83.
300 Tocopilla, Nov. 17, 82 3|4.
200 Tocopilla, Nov. 3, 82.
1 Gas Santiago, 48.
400 Tres Puntas, Nov. 17, 38 3|4
1600 Tocopilla, Nov. 17, 82 1|2.
2600 Caylloma, Nov. 3, 6 1|2.
100 Lastenias, Nov. 3, 29 1|2.
500 Lebu, Nov. 17, 93.
500 Chacaltaya, Nov. 3, 19 1|4.

Segunda rueda

12 Tattersall, 88.
20000 Caja 8-1, 97 3|4.
40 Viñas 36 3|4.
100 Viñas, 37.
100 Lota, Nov. 3, 50 1|2.
28000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
800 Hipotecario 7-2, 100.
21000 Caja 8-1, 97 1|2.
50 Antofagasta, Nov. 3, 51.
3000 Caja 8 1|2, 93 3|8.
51 S. José Oruro A., 6.
186 Gente Grande, 34.
36 Hipotecario Chile, 575.
100 Caupolicán, 6 1|4.
34 Gas Santiago, 47 1|2.
3000 Caja 8-1, 97 5|8.
100 Chil. Salitres, Nov. 3, 17.
106 Huanuni, Nov. 17, 49 1|2.
500 Santa Rita, Nov. 17, 27 7|8.
400 Huanuni, Nov. 17, 49.
38 Banco Chile, 138.
500 Disputada, Nov. 17, 25.
20 Gas Santiago, 48 1|2.
200 Lota, Nov. 17, 51.
100 Lota, 50 1|2.
200 Cemento Melón, 28.
100 Viñas, Nov. 3, 37.
200 Huanuni, Nov. 17, 49 1|4.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	20,000	97½	10,000	97¾
Caja 8-1|2	....	....	12,000	93⅝
Caja 7-2	....	....	6,000	95
Caja 7-1	3,000	90¼	20,000	90½
Caja 6-1	20,000	88	....	....
Hipotecario 8-2	5,000	95	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	92¾	15,000	93
Hipotecario 7-1	....	....	5,000	86
Garantizador 7 (1906)	10,000	80	....	....
Garantizador 8 (1908)	....	....	10,000	80
BANCOS				
Español de Chile	100	150½	41	150½
Nacional	100	57¾	....	....
Hipotecario Chile	4	575	....	....
Garantizador	....	....	100	9
Francés de Chile	....	....	100	46
MINERAS				
Llallagua, Noviembre 17	....	....	100	264½
Tocopilla, Noviembre 17	100	82½	....	....
Tocopilla, Noviembre 3	....	....	200	82¼
Oploca, Noviembre 3	....	....	100	64
Gatico, Noviembre 17	200	10¾	....	....
Lota y Coronel, Noviembre 17	100	50¾	200	51
Lota y Coronel	100	50½	....	....
Vacas	....	....	500	6
Santa Rita, Noviembre 17	200	27½	200	27¾
Disputada, Noviembre 17	1,000	24¾	1,000	25
Mañil, Noviembre 17	....	....	100	124½
Huanuni, Noviembre 17	200	49	....	....
Lebu, Noviembre 17	200	92	....	....
Lebu, Noviembre 3	....	....	200	92
Caylloma, Noviembre 3	1,000	6½	....	....
Tres Puntas, Noviembre 17	500	38½	100	39
San Bartolo, Noviembre 17	....	....	100	21
Arauco	500	2½	200	2¾
Chacaltaya, Noviembre 17	....	....	500	20
Nueva Elqui, Noviembre 3	200	32	....	....
Schwager, Noviembre 17	....	....	200	72
Schwager	2,000	65	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Noviembre 17	1,500	50¾	....	....
Antofagasta, Noviembre 3	....	....	200	50½
Lastenias, Noviembre 17	....	....	100	29¾
Lastenias	200	29½	....	....
Chilena, Noviembre 3	200	17	200	17¼
Dones, Noviembre 17	....	....	500	19¼
GANADERAS				
Gente Grande	200	35	250	36½
SEGUROS				
La Francesa	....	....	25	180
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	20	29	....	....
Viña del Mar	....	....	100	37
Tabacos	....	....	25	83
Cemento Melón	100	28	....	....
Industrial	....	....	200	28
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto	100	6¾	500	7
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.00	....	34.20
Oro	....	157	....	157.50
Libras por oro	....	13.20	....	13.30
Llallagua, Noviembre 3	....	....	....	260
Tocopilla, Noviembre 17	....	83½	....	....
Vacas, Noviembre 17	....	5¾	....	....
Tres Puntas, Noviembre 17	....	....	....	38½
Santa Rita, Noviembre 17	....	....	....	27½
Chacaltaya, Noviembre 3	....	19½	....	....
Caylloma	....	6¾	....	....
Antofagasta, Noviembre 17	....	....	....	50¾
Lastenia, Noviembre 17	....	....	....	30
Caupolicán y Calacoto	....	7	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

400 Cerveza, Nov. 3, 32.
21 Cerveza, Nov. 3, 31 1|2.
100 Gatico, Nov. 17, 10 7|8.
29000 Caja 8-1, 98.
100 Gatico, Nov. 3, 10 7|8.
200 Gatico, P. H., 10 3|4.
400 Gatico, Nov. 3, 10 3|4.
100 Tabacos, Nov. 3, 83.
6 Banco Español, 150.
200 Peñón, Nov. 17, 21.
100 Viñas, Nov. 3, 37 1|4.
12 Gas Valparaíso, 105.
20 Gas Valparaíso, 104.
100 Peñón, Nov. 3, 21.
10000 Caja 6-1, 86.
800 Lastenias, Nov. 17, 30.
500 Lastenias, Nov. 3, 29 3|4.
30 Gas Valparaíso, 103.

Segunda rueda

200 Gatico, Nov. 17, 10 3|4.
200 Viñas, Nov. 3, 37 1|4.
100 Dones, Nov. 3, 18 3|4.
500 Ch. de Salitre, Nov. 3, 17.
5 Gas Valparaíso, 104.
100 Huanuni, Nov. 17, 49 1|2.
500 Penco, Nov. 3, 49 1|2.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor a 34.40 y comprador a 34.20.
2.a rueda: vendedor a 34.20 y comprador a 34.00.

ORO

1.a rueda: vendedor a 158 y comprador a 158.
2.a rueda: vendedor a 157.50 y comprador a 157.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor a 13.40 y comprador a 13.20.
2.a rueda: vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	34.30	34.80	34.80	34.80	34.30	34.80	34.20	34.30	34.30	34.90	34.30	34.80
París	0.63¾	0.64¾	0.64	0.64½	0.64⅝	0.65	......	0.64½	......	......	0.64	0.64¾
Hamburgo	0.055	0.056	......	0.056	......	0.06	......	0.055	......	0.056	......	0.057
Nueva York	......	8.76	......	8.78¾	......	8.83¼	......	8.77	......	8.79	8.70	8.80¾
España	1.16	1.18	1.16¼	1.18¼	......	1.19	......	1.18	......	......	......	1.19
Italia	0.34½	0.35	......	0.348	......	0.35¼	......	0.35	......	......	......	0.34¾
R. Argentina	......	2.86	......	2.84½	......	2.86	......	2.85½	......	2.85	......	2.85¾
Amberes	......	......	......	0.63 1|3	......	0.64	......	0.63¾	......	......	......	0.63¼
Suiza	......	......	......	1.61	......	1.63⅝	......	1.62½	......	1.63	......	1.61¼
Holanda	......	......	......	3.02 1|3	......	3.06⅝	......	3.03	......	3.03½	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.07¼	......	......	......	2.06	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.01	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 34.30. — COMERCIAL: $ 34.00

1 dólar $ 8.76; 1 franco $ 0.63 3|4; 1 marco $ 0.055; 1 peseta $ 1.16; 1 lira $ 0.34 1|2; 1 nac. arg. $ 2.86.

PREMIO DEL ORO: 157 o|o

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

1300 Marta Lib., Nov. 3, 6 1|4.
100 Marta, 0.80.
40 Arauco, 2.
4700 Marta Lib., Nov. 3, 6 1|8.
100 Chacaltaya, Nov. 3, 20.
200 Marta Lib., Nov. 17, 6 1|4.
1600 Marta Lib., Nov. 3, 6.
1000 Marta Lib., Nov. 17, 6 1|8.
5600 Caupolicán, Nov. 17, 6 5|8.
2100 Marta Lib., Nov. 17, 6.
100 Chacaltaya, Nov. 3, 19 1|2.
500 Caupolicán, Nov. 3, 6 1|2.

Segunda rueda

6000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
19100 Marta Lib., Nov. 17, 5 3|4.
5000 Marta Lib., Nov. 3, 5 3|4.
500 Marta Lib., Nov. 17, 6.
100 Marta Lib., 5 3|4.
2000 Caupolicán, Nov. 3, 7.
3700 Caupolicán, Nov. 17, 7 1|4.
1800 Caupolicán, Nov. 3, 7-1|8.
900 Marta, 0.65.
6500 Marta Lib., Nov. 3, 5 5|8.
200 Graf Vall. (Lib.), P. S. 3½.
200 Yaco P. S., 5.
8 Seg. Chil. Cons. P. S., 70¼.
500 Marta Lib., 5 1|2.
100 N. Elqui, Nov. 17, 32 3|4.
1500 Marta Lib., Nov. 3, 5 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano.

Anglo Sud Americano . . 3.94 1|8
Alemán Transatlántico. . $ 3.955
Londres y Río de la Plata $ 3.96
National City Bank.. . . $ 3.95 1|4

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 25 del actual:

Estaño: £ 156.10.0 al contado; £ 158.15.0 a plazo.
Bajo: £ 1.10.0 al contado; £ 1.15.0 a plazo.
Cobre Standard: £ 66.0.0 al contado; £ 67.0.0 a plazo.
Bajo: £ 0.2.6 al contado; £ 0.2.6 a plazo.
Plata: 39 1|8 d. por onza troy.
Bajo: 1d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la feria de animales del Martes 25 de Octubre de 1921. — Avenida Beaucheff N.o 997

Terneros de pie, gordos	60 a 120
Terneros de 1 año	110 a 140
Vaquillas de 1 1|2 años	160 a 200
Vaquillas de 2 años	200 a 260
Novillos de 1 1|2 años, m.	180 a 220
Novillos de 2 años	230 a 270
Vaquillas de 3 años	280 a 320
Novillos de 3 años	320 a 360
Novillos gordos	420 a 450
Novillos mestizos, gordos	500 a 550
Vacas flacas	240 a 270
Vacas a media gordura	320 a 340
Vacas gordas	400 a 450
Vacas mestizas, gordas	480 a 540
Vacas preñadas	380 a 450
Vacas paridas, flacas	350 a 400
Vacas paridas, flacas, gor.	480 a 550
Torunos gordos	480 a 540
Toros	480 a 550
Bueyes flacos	340 a 370
Bueyes a media gordura	440 a 480
Bueyes gordos	580 a 640
Bueyes de trabajo	370 a 420
Bueyes m. de trabajo	450 a 480
Bueyes mestizos gordos	640 a 700
Potrancas de 3 años	120 a 140
Potrones de 3 años	100 a 130
Yeguas	60 a 180
Caballos	70 a 240
Mulas	80 a 120
Corderos	20 a 23
Vacas al peso	0.90-1.68
Bueyes al peso	0.90-1.05
Torunos	0.85-0.95
Novillos	0.92-1.07

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	42	Corderos	911
Novillos	194	Cerdos	124
Vacas	109	Cabros	7
En vara	21	Terneros	43
Total	365	Total	1085

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne de novillo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne de vaca	1.a	1.55 a 1.58
Id. id.	2.a	1.46 a 1.53
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Carne de cordero	1.a	a 1.50
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne de oveja	1.a	a 1.10
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.50 a 0.80
Carne de cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Carne de cerdo	1.a	a 1.90
Id. id.	2.a	1.75 a 1.85
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.80
Cuero vacuno, macho		1.20 y 1.40
Cuero vacuno, hembra		1.70
Cuero ovejuno, docena		30.00 a 60.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 25 DE OCTUBRE

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.— 4 Hermógenes Aróstegui con el Fisco, en acuerdo; Red. señor Risopatrón; 6 Fisco con Frutos Osandón, en trámite; 7 Manuel Santa María con Víctor M. Vidal y suc. Javier O. Arrieta, trámite. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Bernardo Solar Avaria por el recurso en la 4.a

Fallada: recurso de queja de Aníbal Maturana sin lugar al recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Martes 25.— Señor Bernales.— 1 Compañía Salitrera Sofía de Taltal con Fisco en acuerdo; 2 Víctor M. Silva con Crisóforo Valenzuela, confirmada; 3 Rosenda Araneda con Maximiliano y Clotilde Araneda, trámite; 5 Walter Lihn y Elisa Doll de Lihn con Zacarías Atienza, suspendida; 7 Juan Sáez con Fernando Tábora, trámite; 8 Wolmys Gontault con Sociedad Imprenta y Litografía Universo y Arturo Aceituno, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Horacio Fabres con don Joaquín Errázuriz, en la 1.a; don Agustín Vásquez, por don Livio Rojas, en la 2.a; don Jorge Costa con don Ignacio Escobar, en la 3.a

De acuerdo: Recurso de amparo de E. Bersano, ha lugar.

Segunda Sala. — Relator, señor Mac-Iver.— 1 Partición de Elvira de la Lastra, confirmada y revocada; 2 Carmen Buendía con Luis Gaete,

BOX

EL MATCH QUINTIN ROMERO-ALEX RELY

Campeonato Escolar de Box

El encuentro del próximo Sábado.—Trofeo Gustavo Orellana

Citaciones.—Desafíos

EL MATCH QUINTIN ROMERO-ALEX RELY.— Desde hace algunos meses que nuestros aficionados no ven actuar en los rings santiaguinos a hombres del peso pesado, y es por esta razón que se nota mucho entusiasmo entre el elemento boxeril por concurrir al match Quintín Romero-Alex Rely, que se efectuará en el Hippodrome Circo el día 5 del próximo mes.

EL FINAL DEL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX. — Para el Jueves a las 9.30 en el gimnasio de don Benjamín Tallman se llevarán a efecto los encuentros finales del interesante campeonato de box que desde tiempo atrás viene desarrollando la Asociación Escolar de Deportes.

Entre las peleas de mayor interés que anuncia el programa merecen especial mención la definición del campeonato peso mosca entre Osvaldo Zárate y Ernesto Mandiola, ambos del Instituto de sub-Ingenieros, que en las eliminatorias se impusieron a sus rivales en forma digna de los mejores elogios. La del campeonato gallo entre el campeón escolar de Chile de lawn tennis señor Manuel Rojas, alumno del Liceo Alemán y Sergio Ojeda, de la Escuela de Artes.

Otra pelea que llamará la atención de la concurrencia, será la que sostendrá Francisco Caldera, de la Escuela de Artes con el vencedor de dos encuentros contra Carlos Torres, del Instituto Zanelli, también vencedor.

Miguel Downey se reveló en el último encuentro que sostuvo con Bustamante, con el más posible vencedor del peso liviano, Carrillo, su contendor posee buenas cualidades, por lo que es de esperar que harán una bonita pelea.

Las demás peleas seguramente han de agradar al público asistente, por lo que es de esperar que el final de tan lucido campeonato ha de atraer buena concurrencia, y ha de ser de gran interés para nuestros aficionados.

ESCUDO GUSTAVO ORELLANA. —H. Valenzuela - J. Navarro. — La sola anunciación de la realización de este encuentro ha despertado entusiasmo, pues la performance producida por Navarro, al empatarle la pelea al 2.o campeón peso mosca de Chile Humberto Valenzuela, el Jueves pasado, llevará mañana un numeroso público de aficionados de los centros boxeriles, con el fin de presenciar dicho encuentro.

Hemos conversado con uno de los directores del Centro Tallman sobre el estado de proporción de Valenzuela, y nos explicó el por qué de su mala actuación en la pelea con Navarro; nos dijo que Valenzuela había sólo trabajado dos días por estar enfermo de la cara, pero que mañana se presentaba en óptimas condiciones.

Ayer nos expuso Navarro que creía seguro su triunfo, pues él no había descuidado su training.

Por su parte la Federación de Box, será representada por los señores Charme, Levi y de la Cruz.

Arbitro de la pelea ha sido nombrado el redactor deportivo don Alvaro de la Cruz.

CITACION. — Se nos encarga citemos a Humberto Valenzuela y Jorge Navarro para hoy a las 12 del día en el local de la Federación, a fin de controlar sus pesos, antes el secretario don Luis Charme y el presidente de la Comisión de Box señor Guillermo Matte H.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. — Se cita a los miembros de la Comisión de Disciplina, señores Toro, Celis y Moreno, para hoy a las 8 y media P. M., en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, a fin de tratar asuntos de suma urgencia.

JAMES PERRY BOXING CLUB. —Cita a reunión para hoy a las 8 y media P. M.

SALVADOR FUENZALIDA BOXING CLUB. — Cita a sesión para mañana, a las 8 P. M., en Romero N.o 2555.

GREGORIO SANTA CRUZ BOXING CLUB. — Esta institución cita para hoy a las 8 y media P. M., en Rosas N.o 3052.

MUNICIPALIDAD

INSTALACION DE HORNOS CREMATORIOS EN LA CAPITAL

...cesidad de hacer desaparecer los afrentosos e insalubres basurales de los alrededores de la ciudad

...Alcalde visita ayer los hornos que sirven a la población de San Bernardo

No es la primera vez que nos ...upamos desde estas columnas ... un problema que requiere una ...onta solución y una de cuyas ...secuencias, y no tal vez la más ...ave, es constituir una perpetua ...enaza para la salubridad de la ...pital. Nos referimos a la si...ción creada a la ciudad con ...de no existir un sistema ...tivo y eficaz para hacer de...parecer las basuras y desperdi... que hoy día son arrojados a ...alrededores más inmediatos, ...que a la par de ser un espec...ulo vergonzoso es un constan... peligro para la salubridad de ...habitantes, pues esos basura... constituyen peligrosísimos fo... de todas las epidemias.

Nuestras autoridades se han ...ocupado más de una vez de la ...lución de este problema, estan... todas las opiniones, salvo pe...eñas divergencias, de acuerdo ...considerar que es indispensa... colocar en determinados pun... de la capital hornos crema...rios, convenientemente situados ...acondicionados según sean las ...cesidades de los sectores que ...van, tal como se ha hecho en ...todas las ciudades de Euro... y América. No hace mucho tiempo informamos a nuestros lectores de la opinión que sobre el particular tiene el Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux y de los especiales estudios que este funcionario ha hecho sobre la materia.

Ahora nos corresponde referirnos a la acción del Alcalde, señor Diego Escanilla, en prosecución de este mismo fin. En efecto, ayer en la tarde el Alcalde señor Escanilla, el regidor señor Besoaín y algunos miembros de la prensa, especialmente invitados, se trasladaron a San Bernardo con el objeto de visitar el horno crematorio instalado en el Criadero de Sementales del Ejército, construído según los modelos del ingeniero señor Adalberto Rojas Alvarado.

Según las explicaciones del ingeniero sñor Rojas y lo que pudieron observar los visitantes, el horno crematorio en referencia es tal vez el más moderno de los construídos hasta la fecha y llena ampliamente la misión a que está destinado. En efecto, este horno no necesita combustible y puede incinerar toda clase de materias, aún las de un gran porcentaje acuoso, como ser guano, cáscaras de frutas, restos de legumbres, etc., dando como resultante de la incineración una ceniza, excelente como abono y que se vende a 7 u 8 pesos saco, con lo cual no sólo se costea el horno sino que se obtiene una ganancia considerable. Además se pueden instalar, aprovechando el calor del horno, grandes calderos de agua caliente que servirían para baños públicos, lavanderías populares, etc.

...visos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

...ORA EXTRANJERA, JOVEN ...ca pieza amoblada con pensión y ...no en casa muy aseada. Ofertas ...l precio, a A. B., casilla 3897. 26-O.

...MILIA EXTRANJERA SIN ...ños, necesita, casa con pequeño ...dín, situado barrio ultra-Mapo...o entre Independencia y Pío No... Canon, hasta $ 250. Dirigirse, ...D. C. Casilla 2999. 26-o

...CESITO ARRENDAR SITIO ...n casita habitación alrededores ...ntiago, cerca tranvía. Contestar ...dicando canon: F. P. Moranlé ...0. Ofic. 31. 27-o

...SA CHICA, BARRIO ESTA......n, necesita matrimonio solo. Di...rse: Casilla 4709. O-26

...NECESITA ARRENDAR CASA ... cinco o seis piezas que reuna ...fort para matrimonio solo. Se ...fiere Providencia a Vicuña Mac...nna. Indicar precio. Dirigirse a ...ército 412. 874-O-27

...CESITO CASA O DEPARTA......nto, San Antonio o Cartagena. R. G. Correo Central, Santiago. O-28

...PROVIDENCIA O LEONES ...eo arrendar casa chica con quin... Canon: $ 250. A. Z., casilla 858. O-27

...A CHICA, EN ARRIENDO, NE......ito inmediaciones Plaza Italia, ...a fines de Noviembre. Indicar ...cio. C. R. A., Correo 5. O-26

...CESITO CASA EN SAN ANTO... ... para vivir a firme Sotomayor ... 26-o

ARRIENDOS (Ofrecen)

...50 ARRIENDASE COMODA CASA ...os. San Pablo 2169. O-26

... CONDOR 867, SE ARRIENDAN ...zas. Baratos. 696-27-O

...CAL CENTRAL CHICO ARRIEN... Tratar: Compañía 1697. 26-O

...RIENDO COMODA Y LINDA ...a altos 12 piezas. Recoleta 1163. O-27

...LON, LUZ ELECTRICA, ARRIEN......se a señora o extranjero honora..., casa sin pensionistas. Echau...n 378. 654-O-27

...RIENDO CASA SEIS PIEZAS, ... eléctrica, mucha extensión, ca... puerta. Maestranza 798. 662-O-26

...625, ARRIENDASE ESQUINA CO......rcial acreditada con diez años es...blecimiento Botica. San Pablo es...ina Libertad. 674-O-31

...30 SE ARRIENDAN CASAS EN ...e Aldunate entre Diez de Julio y ...iapó, recién reparadas y con luz ...ctrica. Tratar: Aldunate 724. 29-O.

...00 SE ARRIENDAN CASAS EN ...e Herboso, entre Diez de Julio ... Copiapó. Tratar: Aldunate 724. 29-O.

...SA FAMILIA ARRIENDASE DE......tamento o piezas a la calle. Es...o 223. 27-O.

...230 RIQUELME 982, DIEZ PIE... y dependencias. 27-O.

...RIENDO CASA SAN ISIDRO ..., altos, $ 225. Tratar: Compañía ...7. 26-O.

... ARRIENDA EXTENSO LO... ...con galpón y pesebreras. Tra...r y verlo. Av. Salvador 1062. 27-o

... AVENIDA ESPAÑA 683, SE ...ienda casa de altos. Llaves en el .... Canon: $ 500. Tratar: Provi...ncia 2228. O-26

...SA ARRIENDO, GENERAL VE......squez 117. Tratar Salas 224. O-26

... 90 DEPARTAMENTO TRES ...zas y cocina. Nataniel 862. 26-o

...RIENDO CASITAS NUEVAS A ... pesos semanal. San Diego 2276. 27-o

...REDITADO E HIGIENICO LO... ... para carnicería, arriéndase. Re...leta 889. 27-o

...EZA AMOBLADA O SIN MUE......les o para guardar muebles arrién...se en casa alemana, construcción ...eva, higiénica dos carros a la ...erta, en Las Rosas 2031. 27-o

...RIENDO LINDO SALON BAL... ...n calle, para dos personas. San An...nio 265. 26-O.

...S PIEZAS INDEPENDIENTES ...lle, arriéndanse. Domínica 363. O-26

...EZAS INDEPENDIENTES ofrez... ... a matrimonio o caballeros solos. ...dependencia 1062. G. O-27

ARRIENDO PIEZAS PENSION CAsa honorable. San Diego 262. 28-O

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas grandes y cocina Moneda 815. 26-O.

$ 60 ARRIENDASE CASITA, LUZ eléctrica. Carmen 197. O-27

$ 120 CASA COMODA, CUATRO piezas, fuera servicio. Huérfanos 2899. O-30

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, caballero, Carmen 177. O-27

ARRIENDO PIEZAS CON MUEbles, a persona sola. Delicias 24 B. O-30

LOCAL CON HABITACIONES CON puerta a la calle, luz eléctrica. Teléfono. Gas y agua, se arrienda.— Amunátegui 340. O-26

GALPON BODEGA CON HABITAción, situación comercial, arriéndase. Irarrázaval 116. O-26

CASITA EN BAJOS, ARRIENDAse. Av. Quintas 792. O-26

ARRIENDO DOS PIEZAS, CON O sin pensión. Carmen 577. Tratar: después de almuerzo. 886-O-28

HUERFANOS 3047 ARRIENDASE casas con electricidad, $ 160. Verla en la tarde. 888-O-28

ARRIENDASE CASA DE BAJOS para poca familia, higiénica, con toda comodidad, gas y luz eléctrica. Canon $ 200, verla y tratar: Libertar 66 (almacén). 880-O-27

ARRIENDASE OFICINAS INDEpendientes en Huérfanos 1221, frente Caja Hipotecaria. 876-O-26

ALTOS COMODOS PARA FAMILIA extranjera. Diez de Julio 671. 871-O-27

ARRIENDO CASA COMODA CIEN pesos. Arauco 1152. O-27

EN PROVIDENCIA O LEONES, EN casa-quinta deseo arrendar departamento o pieza amoblada con pensión. A. Z., casilla 858. O-27

ARRIENDO CASA BAJOS, GALvez 129. O-27

SITIO, GALPONES, CASA, arriendo, Agustinas 2437. O-27

240 PESOS ARRIENDASE CASA 7 piezas, Cóndor 734. O-26

$ 730 ARRIENDASE COMODO CHAlet. Providencia 1478. O-26

$ 115 ARRIENDASE COMODA CAsita, Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior Teatro. O-28

A PERSONA EMPLEADA SOLA arriendo pieza con desayuno por $ 80. Alameda, Galería Rogers 773. Oficina 11. O-27

SE ARRIENDA PIEZA PARA HAbitación o guardar muebles. Santa Rosa 123. O-27

CASA SERIA ALQUILA LINDO departamento amoblado, caballero serio o matrimonio distinguido. Gálvez 196. O-26

EN PROVIDENCIA, AVENIDA INfante 186, se arrienda casa cuatro piezas y patio. O-26

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALcón calle familia honorable. Lira 636. O-26

ARRIENDASE OFICINA A PROFEsional. San Antonio 281. O-27

$ 50 ARRIENDO LOCAL PARA negocio chico. Gorbea 2524. 26-O

ARRIENDASE BAJOS MATUCANA 37. Canon, $ 250. Verla, de 2 a 6. 26-O.

$ 80, 85, OCASION PARA OBREros, casas independientes, tres, cuatro piezas, todo servicio, en citées centrales. Tratar: Marcoleta 432.— Heber Vergara con Blaesinger. 26-O

COMODA CASA CENTRAL arriéndase. Verla, 2 a 6. Gálvez 198. 26-O

$ 100 ARRIENDO ALTOS ASEADIsimos, familia acomodada. Cinco habitaciones, galería, luz eléctrica y servicios. Situación cuatro cuadras Matucana Andes 3818. 26-o

$ 40 ARRIENDO DOS PIEZAS, Ventana a la calle, cocina, luz eléctrica, personas sin niños. Santo Domingo 4047. 28-o

HAGO TRASPASO DE ARRIENDO esquina para negocio, y vendo útiles de ocasión. Manuel Montt 2661. 27-o

$ 280 ARRIENDO CASA SAN FRANcisco 1265. O-27

ARRIENDO CASA, NATANIEL 1366. O-27

ACCIONES Y BONOS

POR HABERSE EXTRAVIADO TItulo 1627 de la Compañía Caupolicán y Calacoto por 1,000 acciones pertenecientes a T. Alfredo Guzmán García, queda sin efecto por haber dado el debido aviso a la Compañía. 665-N-9

AVICULTURA Y CULTIVOS

GALLINERO VENDESE. ARTURO Prat 285. 26-O.

HUEVOS LEGHORN PARA INCUbar, vendo ocho pesos docena. San Martín 64. 27-O.

¡OCASION! $ 15 LINDO GALLO Orpington. Bambúes en tinas. Romero 2565, cerca Sotomayor. 27-o

ALHAJAS

BRILLANTES, COLLARES DE perlas, oro, platino, joyas en general compro. Moneda 937. 26-O.

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes y brillantes sueltos de cualquier valor. Voy a domicilio, pagando los más altos precios. Casilla 3052. 653-N-9

ANIMALES

SE VENDEN 300 CORDEROS EN Mulchén. Tratar: Avenida República 184. O-26

LINDO GATO COLOR BARQUILLO vendo. Freire 43. 26-O.

CABALLO ALAZAN GRANDE, TIro solo, acompañado, vendo. San Diego 15. 26-O.

CABALLO TIRO SOLO, ARNES, camión, véndese. Maestranza 32. O-26

VENDO PAR DE CONEJOS ANGOra, con conejeras. Avenida Viel 1050. O-28

NECESITO PERRA GRANDE DE guardia. Matucana 1223. 28-o

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDESE DODGE BUEN ESTADO o cambio por Ford. Gay 2125, Garage C. O-30

FORD REALIZO AL CONTADO O por entregas. Gálvez 241. O-26

AUTO FORD VENDO, BRASIL 842. 26-o

FORD TURISMO PERFECTO EStado vendo por viaje. Tratar: Alameda 821. 26-o

RICO AUTOMOVIL DOS ASIENtos, trocha angosta, potente motor absolutamente garantido, véndese de ocasión. República 34. 26-O

LA VIE AUTOMOBILE IMNIA Y todas las revistas o diarios franceses puede suscribirse en l'Agence Génerale de Journaux Français. Esmeralda 771. Casilla 2203. 25-o

VENDO DE OCASION FORD, Huemul 1916. 27-o

AUTOMOVIL FORD ARRIENDASE mensual, persona trabájelo personalmente, tenga garantía. Compañía 2339. O-26

COMPRO FORD SPORT, CASI NUEvo, y bien equipado. San Bernardo, Casilla 48. O-28

SE VENDE UN BREACK Y CARREtela. Lo Negrete 2384. O-26

VENDO DODGE SEDAN, FLAMANte, motor en perfecto estado, llantas y batería nuevas, parachoques, amortiguadores Houdaille. Puede verse en Compañía 1264. O-28

DODGE EXCELENTE CON DOS carrocerías de sport y turismo, 7 asientos, vende ocasión. Compañía 2488. 26-O.

FORD TURISMO, PERFECTO EStado, vendo por viaje. Tratar: Alameda 827. O-27

LA VIE AUTOMOBILE OMMNIA Y todas las revistas o diarios franceses, puede suscribirse en l'Agence Generale de Journaux Français. Esmeralda 771. Casilla 2203. O-27

AUTOMOVIL COLE, PERFECTO estado, vendo gran ocasión. Echaurren 162. O-30

SE VENDE AUTO FORD, 2,500 pesos. Vivaceta N.o 32. 29-O.

FORD CON FACILIDADES PAGO vendo 10-12. Manuel Montt 2375. 26-o

AUTOMOVIL FORD, VENDESE garantido, magnífica presencia. García Reyes 381. 28-o

CAMION CUATRO RUEDAS CON caballo, vendo. Independencia 618.

VENDO CAMION 4 RUEDAS. MAIpú 95. Diariamente 9 1|2 A. M. O-28

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, enseñanza por sus dueños. Talleres, Vicuña Mackenna 386, teléfono 3362. 26-O.

DINAMO, BATERIA, CORONA-resortes traseros, una carrocería sport para dos y cuatro asientos en estado flamante y varios otros repuestos de la parte trasera de un coche Dodge. Vendo a cualquier precio. Montevideo 554, entrando por Buenos Aires. 26-o

NEUMATICOS, COMPRA, VENDE Y vulcaniza sólidamente, a precios moderados, el taller La Estrella. Brasil 25-B. Luis García. O-25

NEUMATICOS Y CAMARAS OFREcemos 40 o|o más barato que cualquier casa del ramo. San Antonio 514. O—30

NEUMATICOS Y CAMARAS GLObe no admite competencia. San Antonio 514. O-30

NEUMATICOS Y CAMARAS HODD son los únicos que contienen 8 telas. Véanlos. San Antonio 514. O-30

NEUMATICOS Y CAMARAS DUNlop son los mejores y más durables, pese a quien pese. San Antonio 514. O—30

NEUMATICOS Y CAMARAS ABANdonadas en aduana, ofrecen. San Antonio 514. O—30

NEUMATICOS Y CAMARAS DE todas las medidas, ofrecemos en San Antonio 514. O-30

NEUMATICOS Y CAMARAS LIquidamos. San Antonio 514. O—30

MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS: llegaron cadenas. B. Tisné, Castro No. 141. 883-O-28

MOTOCICLETA INDIAN, VENDO. San Pablo 938. 881-O-27

"GARAGE OTERO", ARRIENDA flamante Dodge por horas, días, semanas o meses. Diez de Julio 452. 878-O-27

VULCANIZACION Y COSTURA Neumáticos. Trabajos garantidos. Precios muy baratos. Al lado Teatro San Martín. Avenida Matta 1179. 872-O-30

BLOCK MOTOR FORD EN BUEN estado, compro de ocasión. Delicias 2460. O-26

ANILLOS EMBOLOS, SOBRE MEdida, Ford. Compro. Delicias 2460. O-26

EMBOLOS COMPLETOS, SOBRE medida, Ford, compro. Delicias 2460. O-26

COCHECITO DOS RUEDAS OCAsión, compro, San Diego 228. 26-O.

BICICLETA DE SEÑORITA SE vende barata. Huérfanos 3220. O-27

BATERIA PARA AUTOMOVIL, 6-8, nueva, lista usarla, vendo 250 pesos. Echaurren 162. O-30

ESPECIALISTA EN AUTOMOVIles y motores de explosión, se encarga de todo trabajo mecánico.— Ordenes: calle Antonio Varas 97. 26-O.

VENDO CONTRA-EJE COMPLETO. San Diego 1065. O-26

VICTORIA PUESTA DE UN CABAllo, vendo. Avenida General Velásquez 225. 26-O.

CARRETON, CABALLOS APERAdos, compro de ocasión. Bandera 166. Oficina 9. O-36

COMPRA - VENTA VARIAS

ZAPATEROS: NO COMPREN SUS materiales sin antes ver nuestros precios y artículos. Unica casa en Chile que vende favoreciendo al comprador. Gili Hermanos. Bandera 748 y 752. N-6

LECHE COMPRO PRODUCCION. Casilla 79. 710-26-O

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 478. O-29

CUCHILLON HOJALATERO, BUEN estado, compro. Serrano 398. 597-27-O

LATAS BENCINERAS, PARAFINEras, compro cualquiera cantidad. Serrano 898. 545-27-O

VIDRIO BLANCO ROTO, COMPRAmos constantemente; pagando los más altos precios. Soc. Fábrica Nacional de Vidrios, San Diego 2197. 667-O-29

CUARZO EN PIEDRAS COMPRAmos por importantes partidas. San Diego No. 2197. 657-O-29

VENDO COCHE DE GUAGUA. DOmeyko 1955, casita 4, de 9 a 11. 660-O-25

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR y útiles de despacho. Av. Brasil 899. 663-O-27

PLATO PARA TORNO y herramientas compra Maestranza 242. 30-O

VENDO SENCILLA INSTALACION para carnicería. Avenida Francia 1130. 26-O.

COMPRO INSTALACION DE PAStelería. Compañía 1655 B. 26-O.

COCINA ECONOMICA GRANDE vendo. Avenida General Velásquez 225. 26-O.

VENDO ARMARIO, MOSTRAdor, Pasaje Delfina N.o 6. 27-o

HACENDADOS, COMPRO PROducción leche contratos con fianza. Washington 1330. 8 a 12 M. 27-o

ESTANTERIA, MESON, MOSTRAdor, banco carpintero, vendo, San Diego 125, de 2 a 5. 27-o

TALADRITO CHICO MECANICO, banco y entenalla. Vendo, San Diego 125, de 2 a 5. 27-o

VENDO DOS JUEGOS BOLAS marfil, de primera. Chacabuco 33. 27-o

VENDO ESTANTERIA Y PATENte para pastelería. Serrano 298. 28-o

¡OJO! 30 QUINTALES AZUFRE para quemar, vendo, de ocasión. Martínez de Rosas 2057. O-27

$ 100 ARMARIO MOSTRADOR, chico, y peso. Sazie 2707. O-26

100 CAÑONES FUNDIDOS PARA alcantarillado, largo 2.60 mts., c|u. $ 55; 150 cañones fundidos agua potable, largo 2.70 mts. 4", $ 55. Sotomayor esquina Castillo. Fundición Santa Elena. O-27

CALENTADOR BAÑO GAS, GEISser, nuevo, vendo: Morandé 689. O-26

SE COMPRA BRONCE, COBRE, Sta. Rosa 254. O-26

MEDIO VIOLIN PERFECTO ESTAdo, vendo. Moneda 2830. 887-O-26

MAQUINA FOTOGRAFICA DEMAría, 9x12 y cuadros óleo vendo barato. Moneda 2830. 887-O-26

VENDO PESO, ESTANTERIA Y mostrador chico. Maipú 764. 882-O-27

ESCOBILLONES DE PLUMA PAra charoles, realizo a $ 10 c|u., valían $ 20. Agustinas 1778. O-27

IMPRENTAS: ALAMBRE DEL 26 vendo a $ 10 rollo. San Diego 118. 26-O.

¡FOTOGRABADORES! REALIZO rica cámara fotográfica francesa, buen estado. Independencia 574. 26-O.

PAPAS BLANCAS, AMARILLAS, de primera, muy sanas, sin brotar, 16 pesos cien kilos. Reparto domicilio. La Paz, Barroso 44, Teléfono 2340. 27-O.

VENDO VIDRIERA GRANDE PArada, para almacén o tienda, ocasión. 21 de Mayo 567. 26-O.

VENDO COCINA ECONOMICA grande, de ocasión. Av. Brasil 355. O-26

ALAMBRE PARA TABIQUES, BArato, vendo, Agustinas 2437. O-27

SE VENDE BUENA PARTIDA DE retobos y sacos usados, en Santo Domingo 3317. O-28

LAMPARAS BELGAS, DESGRAsador, depósito parafina, vendo. Lastra 1935. O-27

SACOS, PALOS, PICADURIA, ROmana, véndese. Maestranza 32. O-25

BOTES HELADEROS GRUESOS, desde $ 3.50. Fábrica, Chacabuco 28. 29-O.

BICICLETAS BUENAS MARCAS vendo constantemente. Avenida Brasil 15. 27-O.

DE OCASION REALIZO UTILES completos para fabricación de grasa y máquina sobadora. Av. Club Hípico 828. 26-o

COMPRO METAL DE COBALTO Calle Arica 492. 26-o

VENDO COCINA ECONOMICA, grande, alfombras chicas, dos catrecitos chicos. División vidrio. Cochrane 797. 26-o

COMPRO TALADRO CHICO, AVEnida Matta 905. O-27

VENDO 22 METROS GALERIA CON vidrios. San Diego 1065. O-26

COMPRO FONDO JABONERO. — Huemul 1594. O-38

DENTISTAS: SILLON SIMILAR Wilkerson, de ocasión. Otro portátil Conwell. San Ignacio 892. O-27

CIEN TAPAS DE CAMARAS VENdo a $ 33 cada una; cien estanques 18 litros $ 35; cocinas, baños, cañerías, gas y ventilación. Bocinas para carretela $ 15. Fundició nPatria. Maestranza 735. O-37

SE VENDE UN MOSTRADOR, ARmario y vidriera grande. Huemul 1640. O-28

VENDO ALFOMBRAS, PAR ESPEjos, cómoda, catre, ropero, comedor. Huemul 1174. O-26

DE OCASION COMPRASE ARPA de pedales. Unicamente por cartas. Mapocho 3070. O-26

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR VIAJE VENDO HOTEL-REStaurant "El Buen Gusto". Tratar: Chacabuco 28-A. O-28

POR ENFERMEDAD VENDO UN puesto de chanchería, 16 años de existencia. Cienfuegos 123. 675-O-29

INDUSTRIA LUCRATIVA VENDO $ 40,000. Datos, casilla 3980. 27-O.

POR VIAJE VENDO LAVANDEría con buena clientela. Maestranza 454. 27-O.

POR AUSENTARME VENDO ALmacén abarrotes, buen barrio, además, un armario completo. Vivaceta 64. 27-O.

PELUQUERIA VENDO, GARANTIzo clientela, central. Mapocho 1084. O-26

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Por no poder atender, vendo mi importante negocio denominado Bodega La Nancagüina, de carbón, leña, frutos del país. Teléfono público. Arriendo barato. Garantizo buena venta y utilidades. O-26

BUEN NEGOCIO ABARROTES, vendo. Casa habitación, arriendo barato. Poco capital. Monjitas 877, altos. 26-o

500 VENDO NEGOCIO DULCEría y refrescos, casa habitación. San Pablo 2076. 27-o

NEGOCIO DE PENSION ESTAblecido, se arrienda o se vende. San Diego 1840. 26-o

ALMACENSITO VENDESE CON con salida a pasaje. Gálvez 1413. 27-o

VENDO NEGOCIO ABARROTES de ocasión. San Diego 1713. O-26

PELUQUERIA VENDO POR TEner que ausentarme de Santiago. Pedro Lagos 1221. O-26

VENDO DE OCASION, POR VIAJE urgente, depósito vinos. Mapocho 2418. O-26

POR AUSENTARME VENDO CARnicería buenas instalaciones y clientela. Tratar: Av. Matta 469. O-27

SE VENDE UNA LAVANDERIA con cuatrocientos pesos mensuales de entrada; en 600 pesos. Baquedano 882. O-27

COMERCIANTES EN MUEBLES O persona que desee invertir capital en negocio lucrativo y seguro, se ofrece la producción de una fábrica cuyo artículo es único en Chile, verlo prácticamente en Santa Rosa No. 342. 885-O-26

SE VENDE LA "PENSION Y HELAdería el Roto Boronino" con bebidas a sus huéspedes y dos carretelas con caballos, ubicada en Diez de Julio 96. 877-O-28

VENDO NEGOCIO DE ABARROte poco capital, por cambio de jiro. Condor 733. O-29

CARNICERIA MUY CENTRAL buena venta, ocasión vendo, arriendo. Compañía 1698. 27-O.

POR VIAJE VENDO ALMACEN buena clientela y buena situación. Bascuñán 499. O-29

¡¡ESPLENDIDO NEGOCIO!! ¡¡BAR Restaurant, barrio Estación, que produce 2,000 pesos de utilidad mensual, comprobada; vendo de ocasión en 16,500 pesos!! Diez de Julio 469

VENDO DEPOSITO LICORES Y reparto cervezas, poco capital, por no poder atenderlo. Venta diaria $ 200, casa grande, dos almacenes. Tratar de 11 a 1. García Reyes esquina Andes. O-26

BOTICA, SE VENDE UNA EN Santiago, en espléndida situación, buena venta. Facilidades en el pago. Correo 4. M. E. M. O-28

CIGARRERIA VENDO, BUENA clientela, espléndida situación. Independencia 875. O-27

¿QUIERE USTED GANAR DINEro? Por no poder atender, vendo mi importante negocio denominado Bodega La Nancagüina, de carbón leña, frutos del país. Teléfono público. Arriendo barato. Garantizo buena venta y utilidades. San Pablo 2206. O-27

SE ARRIENDA O SE VENDE UN negocito apropiado para venta de verdura. Verlo: Diez de Julio 1476. Tratar: Tarapacá 681. O-30

VENDO PASTELERIA, TEATRO Politeama. Unión Americana 31. 26-O.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Cecilio Arregui, situado en Maestranza 1099, no respondo por cuentas que dicho señor deba, pasados tres días.—Corvalán y Cía. 28-O.

NEGOCIOS ABARROTES, DIFErentes barrios, vendo. Morandé 833. 27-O

CARNICERIA VENDO, POR NO poder atenderla, casa habitación. Campo Marte 177. 27-o

PELUQUERIA SE VENDE. SAN Pablo 2957. 26-o

VENDO, POR AUSENTARME DEL país, negocio abarrotes poco capital. Rosas 2302. O-31

POR NO PODER ATENDER NEGOcio Pastelería y lechería, en buena situación, vendo. San Diego 1240. O-28

BODEGA ESTABLECIDA EN SAN Diego, espléndida situación, se vende por viaje a Europa. — T. C. H., Casilla 5017. O-27

VENDO CASA PENSION, CON clientela, barriles bambú. San Diego 1623. O-26

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! GRATIS asiéntelas! Portal Fernández Concha 9 y medio 233-N-3

COMUNEROS RIOS LAMPA.—POR decreto del 4.o Juzgado Civil se ha citado para el 31 de Octubre, a las 3 P. M., a los interesados a fin de que deliberen sobre la remuneración del ex-repartidor. Siendo ésta la segunda citación, el comparendo se llevará a efecto con el que asista —El secretario. 26-O

SOCIEDAD SALITRERA SOFIA DE Taltal.—Cítase a junta general de accionistas para el 5 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en Teatinos 249, para dar cuenta del estado de la liquidación.—Los liquidadores. O-26

PIEZA CON PENSION FAMILIA honorable, precios módicos. Bandera N.o 835. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, DE SORprendente resultado, véndese. Botica Brand. Portal Mac-Clure. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, DE EFECTO infalible, véndese, Botica de los Huérfanos 909, esquina Estado. O-26

MATAMOSCAS N.o 13. EL MEJOR exterminio. No hay mejor. Ofrece Weir y Cía, Estado esquina Portal Fernández Concha. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, MATA A millones, véndese Botica Santo Domingo. Calle 21 de Mayo esquina Santo Domingo. O-26

PASTILLAS DE CAFE CON LEche, 1.60 kilo. Franklin 1347, casa 5. O-26

LA PERSONA QUE PREGUNTO en el mercado por el fabricante de canastitos finos, verse: Germán Riesco 4776. O-26

DESEO HABLAR CON JOSE ROJAS. Taller de canastos finos. Germán Riesco 4776. O-26

BOLSA DE PRODUCTOS. — DE orden del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas (por tercera citación), para el Viernes 28 del presente, a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre la venta de la propiedad. — El Secretario. O-28

CASILLA CORREO CENTRAL, acepto traspaso. San Diego 278. O-28

CLUB DE LA REPUBLICA. — DE orden del señor Presidente cito a Junta General Extraordinaria para el Sábado 29 del presente, a las 9.15 de la noche. Se tratará sobre la cuota mensual.—El Secretario. 879-O-26

ZAPATEROS: COSTURA BLACK con hilo importado garantido a 20-25 y 30 centavos. Al lado Teatro San Martín. Avenida Matta 1179. 869-O-30

TRASPASO DERECHO CASILLA Correo Central. Madrid 979. O-27

SOCIO CON 10,000 PESOS, PARA negocio serio, en actual explotación, necesito urgente. Bandera 552, oficina 10. O-26

NECESITO CON URGENCIA A SEgundo Latorre. Avenida Portales 2680. O-27

CONSERVE UD. ESTE AVISO.— ¿Dentaduras postizas? ¿Tapaduras rápidas y reparaciones piezas quebradas? en horas. Precios al alcance de todos. Domingos: 8-10. Alameda 2740. O-26

GUERRA A LAS MOSCAS. MATAmoscas N.o 13 mata a millones. En venta Botica Klein. Huérfanos esquina Bandera. O-26

EN EL TERCER SORTEO DEL 5.o Club salió favorecido el N.o 38 perteneciente al señor Samuel González. 26-o

NAVAJAS Y TODO INSTRUMENto cortante déjanse perfecto estado. Taller de precisión. Huérfanos 710. O-27

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA Y PENSION O PENSION DE mesa sola, doy en San Isidro 613. Casa familia, extensa. N-5

PENSION DE MESA OFRECE CAsa de familia. Serrano 347. O-30.

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada. Buena pensión. O-29

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. O-26

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza calle, independiente, con pensión. Moneda 1422. O-26

EN SITUACION CENTRAL, Arriendo pieza con pensión, luz eléctrica, baño. Prefiero dos jóvenes o matrimonio. Arturo Prat 226. o-31

PIEZA CON PENSION ARRIENDO, prefiero extranjero. Serrano 347. o-31

ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas, balcones calle, pensión, matrimonios, caballeros. Catedral 2471. 26-O.

PENSION SERIA, PIEZAS GRANdes calle. Rosas 1352. 889-26-O

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Serrano 67. 26-O.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Brasil 35. 27-O.

BANDERA 850, PENSION PIEZAS amueblaslas, 90. 27-O.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase pieza con pensión. Alameda 1759. 29-O.

PIEZA CON PENSION FAMILIA honorable, precios módicos. Bandera N.o 835. O-26

LA RESIDENCIA DE FAMILIA, Rosas 1340, arrienda piezas amobladas con pensión, pensión sola. O-26

FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle, pensión, dos personas. Brasil 545. 26-o

EN CASA HONORABLE, ARRIENdanse piezas con pensión. Carmen 688. 26-o

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, con pensión. Manuel Rodríguez 125. O-27

NIÑA QUE SEPA PONER PLIEgo máquina rayar, necesito. Santo Domingo 1645. 26-o

EN JOFRE 358, DOS CUADRAS Alameda, casa familia ofrece pensión, piezas a la calle. 27-o

EN CASA RESPETO, ARRIENDO lindas piezas balcón, calle, y pensión de primera abundante, matrimonios, precios módicos. Gálvez 487, frente Plaza Almagro. 20-o

EN MERCED 339 (altos). — Arriendo una pieza sencillamente amoblada sin pensión, a caballero solo. 26-o

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1267. 3-N.

EN PRAT 431 CASA DE RESPETO se arrienda pieza con muy buena pensión. 26-O.

NECESITO CASITA ENTRE BRAsil y Matucana. Canon hasta 80 pesos. Casilla 3396. 26-O

FAMILIA HONORABLE RECIbe pensionistas. Dirección: Echaurren 382. 27-o

$ 50 PENSION A DOMICILIO; $ 60 de mesa; $ 160 con pieza para dos personas. Nataniel 655. O-20

SE ARRIENDA BUENA PIEZA amoblada a la calle, con pensión, a caballero o matrimonio solo. Teatinos 537. O-26

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, casa familia. Santa Rosa 26. O-28

ARRIENDO PIEZAS PENSION, carro puerta. Nataniel 642. O-29

FAMILIA OFRECE PIEZA BALCON calle, con, sin muebles, pensión. — Tarapacá 862. O-27

MATRIMONIO SOLO DESEA DOS piezas con pensión en casa honorable, sin pensionistas, radio Matucana. Escribir Correo 2, P. J. L. 27-O.

PENSION CON PIEZA O DEPARtamento, doy. García Reyes 56. O-28

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, pensión. Recoleta 756. O-27

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA piezas o departamentos amoblados con o sin pensión. Miguel de la Barra 307. O-26

PASAJE BALMACEDA 23, ESpléndida pensión de mesa, 3 platos, postre, café, 70, con pieza 100. O-27

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas balcones calle, pensión. Catedral 1287. O-26

ARRIENDANSE PIEZAS, DEPARtamentos en casa respeto, con, sin pensión, con sin muebles. Brasil 634. 26-O.

PIEZA CON PENSION PARA MAtrimonio casa particular, Chacabuco 569, una cuadra Quinta Normal. 26-o

ARRIENDO SALON CALLE, DEpartamento con sin pensión. Unión Americana 53. 26-o

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. N-4

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. 6-n

CONTADOR PUBLICO ARGENTIno, larga experiencia enseñanza comercial, prepara tenedores de libros en veinte o treinta clases, según conocimientos interesados. Bandera 131, oficina 5. O-31

CURSOS RAPIDOS NOCTURNOS, otros matinales 4 meses. Contabilidad. Taquigrafía. También inglés, castellano, escritura máquina, caligrafía empiezan 24 de Octubre. — Instituto Mercantil, Estado 239. 27-O.

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 5-N.

PROFESOR MUY PRACTICO, ENseña el inglés, prepara exámenes y bachilleratos. E. V., Molina 232. O-29

PROFESORA NECESITO PARA 6 horas semanales de clases a dos niñitas. Ofertas: casilla 3955. 27-o

OCUPACIONES (Necesitan)

UNE FRANCAISE (50 ANS) DESIre occupation sérieuse, commerce ou autre (Appointements $ 500). (S'adresser au bureau du journal). U. C. O-26

ADMINISTRADOR PARA FUNDO ofrécese persona decente, competente, con buenos informes. Dirigirse R. P., Blanco Encalada N.o 2011. Santiago. O-26

QUIMICO O BOTICARIO EXTRANjero, se ofrece. Manuel Rodríguez 756. 892-27-O

OFRECESE SEÑORA PARA EL Comedor o piezas, con buenas recomendaciones, calle Vera 534. 26-o

ESPAÑOLA ACTIVA DESEA OCUpación mayordoma, ropera de hotel, aquí o fuera de Santiago. Buenos informes. Nataniel 1302. 26-o

JOVEN FORMAL CON BUENAS recomendaciones, para mandados de oficina u otra ocupación decente, se ofrece. L. A. G., Sotomayor 78. 26-O

JOVEN CON SEIS AÑOS HUMANIdades, se ofrece para ocupación.— Dirigirse a sus padres: Correo Central, X. O-28

PERSONA COMPETENTE DACTIlografía, redacción, acepta cualquier puesto. — Puig, Casilla 13 D. O-27

SEÑORA ESPAÑOLA SOLA EN EL país, ofrécese para gobernanta Hotel, acompañar niñas o regir casa caballero respeto. Buenas referencias. Salgo al campo. San Diego 213 (Sombrerería). O-26

CHAUFFEUR MECANICO ALEmán. ofrécese, buenos informes. — Campo Marte 246. 27-O.

JOVEN CON EXTENSA PRACTICA comercial se ofrece como agente o vendedor de cualquier artículo, en Santiago o provincias. Dirigirse: J. M., Correo 4. 26-O

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra servicio casa. San Francisco N.o 259. 433-1-D

NECESITO UN HERRERO CARROcero, que sea competente. Prefiero que tenga buena conducta. Oferta: Carrocería Pedro León Cox. Talca. 777-26-O

NECESITO OFICIAL CERRAJERO. Lira N.o 889. O-28

CAJERO, CARROCERO COMPEtente, necesito. Independencia 1925. 29-O.

DORADOR PARA ENCUADERNAción, necesítase Imprenta Universo, Matucana 31. 666-O-57

NECESITO JOVENCITO PARA INIciarse trabajos de oficina. Casilla 3223. 26-O.

NECESITO EMPLEADA PARA servicio, cocinera sepa el oficio. San Diego 79. 26-O.

BUENA RENTA MENSUAL LLEgará a obtener persona con poco capital ayude desarrollar negocio único en su género. Edificio Ariztía: 4.o piso. Oficina 20. O-26

EMPAQUETADORES SE NECESItan. Andes 2714. O-26

BUENOS ARMADORES DE MAno se necesitan, en la Privilegiada. Independencia 335. Presentarse con recomendaciones. 26-o

NECESITO OFICIAL ENTENDIDO en balanzas y romanas. Serrano 44. O-28

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Amunátegui 210. O-36

150 ALBAÑILES Y TRABAJADOres para el arreglo de caminos en la comuna de Ñuñoa se necesitan. Ricardo Rozas, Av. Irarrázaval 1031. 27-o

MECANICO NECESITO. AVENIDA Matta 619. 26-O.

ENTACADOR A MANO CALZADO inglés. San Diego 1877. 26-O.

MOZO COMPETENTE EN EMbaladura de mercaderías se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones de reconocida honradez y competencia. Bandera N.o 615. 26-o

NIÑO PARA EL SERVICIO DE casa necesito, se paga buen sueldo. San Francisco 697. O-26

AGENTE ACTIVO, BUENAS CONdiciones, necesitamos: A. B. Casilla 4040. O-25

PROFESOR NATACION NECESIta la Escuela Militar. O-28

PERSONA COMPETENTE PARA vender adobes, buena comisión. Herrera 551. O-27

NIÑO PARA EL SERVICIO, NECEsítase: Moneda 2299, Botica. O-26

OFICIALES PARA FUNDICION DE bronce se necesitan. Santa Rosa 254. O-26

ZAPATEROS: OBRA HOMBRE muy buenos necesito. Merced 773. 26-O.

NIÑO CUIDAR OFICINA, NECESIto. Teatinos 865. O-27

ESPAÑOL PARA CAPATAZ FAbrica, necesítase. Av. Matta 375, de 10 a 12 M. O-26

NECESITO SASTRE OBRA GRANde, para Iquique, condiciones ventajosas; verse: Hotel Español, pieza 3, de 12 a 1, de 7 a 9. Merced 791. O-27

NECESITO NIÑO 14 AÑOS, RECOmendado, para aseo oficina. Trabajo de 8-12, Bandera 70, segundo piso. O-27

MOLINEROS ENCUENTRAN OCUpación en el Molino San Pablo.—Manuel Rodríguez. 27-O.

NECESITO CORTADOR DE CALzado. Montevideo 554. O-26

DOY CINCUENTA POR CIENTO utilidades a repartidor con carretela, quiera buscar y atender clientes de helados. Independencia 1044. O-30

DOBLADORES NECESITA IMprenta Siglo XX. Santo Domingo 684. O-26

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, necesito. Delicias 2. O-26

BUENOS HERRADORES, COMPEtentes, necesito. Av. Irarrázaval N.o 321. O-28

JOVENES PARA FABRICA DE HElados, necesito. Av. Matta 835. O-27

TAPICERO SE NECESITA. ROSAS 2322. O-28

JOVEN DE 16 A 18 AÑOS, QUE ENtienda algo de oficina, se necesita en Recoleta 301. Inútil presentarse sin buenos informes. O-27

ZAPATEROS OBRA HOMBRE Y Luis XV necesito. Recoleta 381. O-26

ZAPATEROS OBRA HOMBRE, ESmeralda 724. O-27

PLANTILLERO, ESMERALDA 724. O-27

BUENOS COMPOSTUREROS, ESmeralda 724. O-27

EMPAQUETADORES DE TABACO se necesitan. Andes 2714. O-27

SE NECESITA UN NIÑO. AVENIda Portales 3114. O-26

MAQUINISTA COMPETENTE PAra fábrica de puertas y elaboración necesita. Erasmo Escala 2967. 26-O

NECESITO UN NIÑO PARA REparto de carne. Moneda N.o 1482. 26-O.

NIÑOS ACTIVOS PARA CARPINtería, necesito. Toesca 1963. 27-O

JOVENES SEPAN ALGO CARPINtería o barniz, necesito. Toesca 1963 27-O

ZAPATERO COMPOSTURERO Y ayudante sepa coser, necesito. Riquelme 94. 26-O

OFICIAL SASTRES, COSTURERAS ayudantas, necesito. Bulnes 11, altos. 26-O

CHAUFFEUR FORD ARRIENDO con garantía necesito, Manuel Montt 2375. 26-o

PELUQUERO CON HERRAMIENta necesito. Gana 50 a 80 pesos semanales. Chacabuco 685. 26-o

MUCHACHO DE 16 a 18 AÑOS, trabajador con buenas recomendaciones necesito, San Pablo 3653. 26-o

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Avenida Matta 1115. O-26

NECESITO MATRIMONIO O MUchacho para el servicio. Brasil 436. O-27

AGENCIA LA CUMPLIDORA, SERvidumbre ofrece. Pídala en el acto. Castro 278. O-27

MUCHACHO 17-15 AÑOS NECESIto. Mapocho 2750. 26-o

SEÑORITA ALGO ENTENDIDA en abarrotes necesito. Almacén Italia Chacabuco 999. 29-O.

AMA DE LECHE. — SE NECESIta. Matucana 46. 26-o

BUENAS APARADORAS, NECESIta la fábrica de calzado, Grajales N.o 2861. 312-29-O

FARMACEUTICO, NECESITO. LIra 132. O-27

NIÑERA SE NECESITA. MOLINA No. 60. 651-O-26

COSTURERAS PARA PIELES, competentes y buenas maquinistas peleteras necesito. Peletería Blanco Encalada 1619. 658-O-30

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito, inútil presentarse sin muy buenos informes. Catedral 2395. 667-O-30

COSTURERAS PRACTICAS EN PIEles se necesitan. Delicias 2284. 673-O-26

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito; buen sueldo. Catedral 2219 677-O-26

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio con recomendaciones, se necesita Casa chica. Lira 859. 26-O.

EN SAN DIEGO 275 NECESITASE una ayudante de cocina. O-27

NIÑERA NECESITO, VICUÑA Mackenna 189. 26-o

NECESITO COSTURERA MUY competente puertas adentro y que arregle piezas. Buenos informes. Buen sueldo. Morandé 80. Tratar: 1 a 3. 28-o

NIÑA PARA EL ENVASE, BEtún, planchar y limpiar calzado, que haya trabajado en fábrica de plantilla necesito, muy competente. Chacabuco 158. 26-o

PIANISTA COMPETENTE SE Ofrece para bailes, Delicias 1775. 29-o

PIANISTA Y CANTANTE NECESIta Independencia 397. 27-O.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS y quehaceres de casa, con muy buenas recomendaciones, necesito. Monjitas 473. 26-o

COSTURERA COMPETENTE, REcomendada, necesitase. Avenida España 22. O-26

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio. Arturo Prat 478. O-26

AMA DE LECHE SE NECESITA en Delicias 1228. O-26

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, preferible alemana, con buenas recomendaciones, para familia extranjera, de tres personas. Buen sueldo. Tratar: Bandera 620, oficina 18, tercer piso, entre 9 y 10 A. M. O-28

LAVANDERIA FRANCESA. RECOleta 348. Necesito posticeras, camiseras. O-27

NECESITODOS EMPLEADOS CON fianza. Altos Baños Santo Domingo. 890-O-26

NECESITO NIÑA PARA COSTURA. Gálvez 378. 889-O-26

SE NECESITA EMPLEADA PARA poca familia. Gay 2502. 884-O-26

SEÑORA PARA LA COCINA NEcesítase en casa extranjera. Carmen No. 315. 875-O-29

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, ella cocinera y él hortelano. Ejército 412. 873-O-27

PLANCHADORA CAMISAS NECEsita Lavandería M. Rodríguez 34. O-27

NIÑA PARA TODO SERVICIO CON recomendaciones necesita matrimonio extranjero. Avenida San Eugenio 301. Población Suárez Mujica. O-26

SE NECESITAN SEÑORITAS CON buenas referencias para trabajos a comisión. Presentarse de 3 a 6 P. M. En Agustinas 1253. O-28

BUENA LAVANDERA PARA LAvar en mi casa necesito. Monjitas 737. Tratar: de 12 a 2. 26-O.

SE NECESITAN PLANCHADORAS competentes en ropa fina. Alameda 1106. O-26

EMPLEADA PARA GUAGUA, CON buena recomendación, necesitase. — Santo Domingo 1343. O-27

SEÑORITA REDACTE Y ESCRIBA correctamente, necesitase como secretaria particular. Se dará preferencia a una niña joven, seria e independiente. Escribir datos completos; pretensiones, referencias, edad, empleos anteriores, etc., a: S. S., Gálvez 453. O-26

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, con buenas recomendaciones, necesito. Gorbea 1931. O-28

NECESITO BUENA POSTICERA Y lavandera sepa planchar. Lavandería La Comercial, Serrano 308. O-29

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Santo Domingo 1456. O-29

NIÑA PARA COSTURA Y PIEZAS necesita familia extranjera. Providencia 3439. Los Leones. Abonaré carro. O-26

SEÑORITA PARA SERVICIO DE pastelería, necesito. Av. Matta 835. O-27

NECESITASE PIANISTA, CLASES baile. Castro 581. O-27

NIÑA QUE SEPA COCINA NECEsita familia extranjera, 3 personas. Santo Domingo 684. O-26

NIÑA DECENTE RECOMENDAda, para comedor. Avenida Salvador 1023. O-26

SE NECESITAN DOS EMPLEAdas de comedor y piezas. Delicias 3293. 26-O.

ENFERMERA COMPETENTE, SE ofrece. Bellavista 127. O-29

NECESITO BUENA PALETOCERA Artesanos 8715. 26-O.

NECESITO ADORNADORA COMpetente, Chacabuco N.o 9. 27-o

NECESITO NIÑA JOVEN PARA LA cocina. Chiloé 2081. O-26

NECESITO VARIAS COCINERAS Y empleadas para la mano. Morandé 856. O-29

NECESITO BUENA COCINERA, con recomendación. Compañía 1906. 407-28-O

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO, Carrión 1413. 834-30-O

COCINERA NECESITO, CHACABUco 999. 29-O.

COCINERA COMPETENTE NECEsítase en casa extranjera; buen sueldo. Se exige recomendaciones. Preséntese entre una y tres de la tarde, Purísima No. 240. 652-O-27

COCINERA JOVEN SEPA SU OFIcio, buenas recomendaciones, necesítase. Catedral 1249. 27-O.

COCINERA SE NECESITA PARA el campo, cerca de Santiago. 26-O

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano, se necesita, con recomendaciones. Teatinos 537. O-26

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase. Avenida España N.o 22. O-26

COCINERA NECESITO. IRARRAZAval esquina Macul. Ñuñoa. O-26

COCINERAS NECESITO, $ 60. SAN Pablo 2838. O-29

COCINERA ASEADA NECESITASE Buen sueldo. Huérfanos 1372. O-26

COCINERA COMPETENTE, POCA familia, buen sueldo. Victoria 595, esquina Víctor Manuel, Almacén. O-27

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano necesito. Cienfuegos 84. O-27

COCINERA COMPETENTE PARA cocinería, necesito. Mapocho 2375. O-28

COCINERA Y MOZO COMPETENtes, necesito para casa de pensión. "La Montaña", Independencia 934. O-27

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita en Arturo Prat 235. 26-o

COCINERA Y MOZO NECESITO. Buen sueldo. Nataniel 41. O-30

COCINERA, NIÑA DE MANO, NEcesito. Carmen 135. O-26

COCINERAS NECESITO CON INformes. San Pablo 2160. O-27

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO varias. Banderas 339. O-26

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 356 de la Compañía de Seguros "La Yugoslava", por 400 acciones, a la orden de don Enrique Valenzuela, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 31-O.

GRATIFICACION DE $ 300 SE dará a quien entregue prendedor cuadrado de brillantes, perdido el Domingo en carro Ñuñoa. Dirigirse, a Bulnes 5. 26-o

DOCUMENTOS PERDIDOS EN TElégrafo del Estado, devolver Cueto No. 1246, doy gratificación, o al Consulado Francés. 891-O-27

GRATIFICACION, DEVOLUCION bolsita mostacilla negra con verde, extraviada baile Bellas Artes, noche Sábado. Galería Rosas 2. Rosas 957. O-26

ESPLENDIDA GRATIFICACION se dará en España 585 a quien entregue o dé noticias de un prendedor de señora perdido el 21 del presente 26-O.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

BIBLIOTECAS Y TODA CLASE DE libros, compro o liquido por cuenta de los interesados. San Diego 278.

LIBROS DE TODA CLASE Y EN cualquier idioma, compro. Pago los más altos precios. San Diego 278.

PATHOLOGIE EXTERNE DE Poulet et Bousquet, 3 tomos, véndese ocasión. C. Henríquez 1070. O-26

VISITENOS Y NO TIENE NADA más que pedir nuestra lista de precios de revistas de modas de París ,diarios, revistas diversas, para que se convenza de que somos los más surtidos y tenemos los precios más bajos. Agence Generale de Journaux Francais. Esmeralda 771. Casilla 2203. O-27

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 319-26-O

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 318-26-O

DISFRACES ARRIENDO. SAN DIEgo 53. O-27

CEMENTERIO ABIERTO, Ilusión, par canchas, flores de todas clases, véndese. Independencia 1854. Oct.-26

GRAN LIQUIDACION DE VESTIDItos y trajecitos de punto a 12 pesos cada uno. El Cóndor Chileno, Monjitas 851. 30-O.

SEÑORAS: PEINADOS POSTIZOS, finos, desde $ 15; postizos crespos naturales, precios bajísimos. Compañía 1822. O-26

AIGRETTES BLANCAS DE GARza, vendo a $ 4.90 el gramo. Agustinas 1778. O-27

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-6

MOTOR ELECTRICO SIEMENS-Schuckert 3 H. P., con resistencia y tablero, en perfecto estado, véndese de ocasión. Herrera 772. 827-29-O

BANDERA 82, MAQUINAS DE EScribir. 5-N

CALCULADORAS RECIEN LLEgadas. Bandera 82. 5-N

CAJAS DE FONDOS TODOS TAmaños. Bandera 82. 5-N

COMPOSTURAS DE MAQUINAS, Bandera 82. 5-N

DUPLICADO "RONEO", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS "UNDERWOOD", VENde ocasión, Bandera 82. 5-N

MAQUINAS "ROYAL", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS "REMINGTON", BANdera 82. 5-N

MAQUINAS PARA VIAJEROS, Bandera 82. 5-N

MAQUINAS ALEMANAS, BANDEra 82. 5-N

CAJAS REGISTRADORAS, BANDEra 82. 5-N

APEROS, ESPECIALES PARA MAquinas segadoras, compuestos de: pecheras, tiros, riendas, cabezadas, frenas, alitrancas, sillines y baticolas. La pareja $ 120 ofrece Martín Reich, Delicias 2440. N-3

RICA MAQUINA "SINGER", DE pie, vendo $ 250. Juárez 831. 659-O-26

VENDESE MAQUINA IZQUIERDA Singer. Alonso Ovalle 1263. 26-O.

DE OCASION COMPRO MOTOR A parafina o bencina de 7 o 5 caballos. Aguirre 1077. 26-o

TRASMISIONES, DESCANSOS, POleas, correas, volantes, ventilador, bombas, infinidad de artículos, vende Serrano 44. O-29

MAQUINA HELADERA VENDEse regalada, San Diego 250. 26-o

MAQUINA CON VISTAS ESTEreoscópicas, da utilidades. Regálase, $ 100. 26-o

MAQUINA REGISTRADORA, MOderna, ocasión, vendo. San Francisco 281. 27-o

VENDO UNA MAQUINA HELADEra. Moneda 2075. O-26

DE OCASION COMPRO SIERRA huincha circular Avenida Matta 1167. 27-o

VENDO MAQUINA IMPORTADA de lavar ropa. Erasmo Escala 2291. 26-O

MAQUINAS DE COSER, AGUJAS, accesorios, composturas, Casa Falconi. Estado 48. N-2

CALDERO DE 14 A 15 CABALLOS necesitan Passalacqua Hnos., Santiago. O-28

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ROBLE, PRECIO PRODUCTOR, ofrezco. Calle La Bolsa 25. O-26

ROBLE, PRECIO PRODUCTOR, ofrezco. Calle La Bolsa 25. O-27

SE VENDEN ADOBES EN SAlas 307. 27-o

CORTINA DE FIERRO 2.30x3, Y dos claraboyas, vendo. Madrid 1170. O-26

CONSTRUCTORES: ADOBES CLASE superior, cualquiera cantidad, vende Herrera 551. O-29

SE VENDE CAÑERIA, VEES, DE fierro, cuatro pulgadas, para alcantarillado. Ejército 180. O-27

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebro". —Daube, Boticas. O-29.

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591.

CLINICA DENTAL. — PLANCHAS masticación perfecta desde veinte pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. — Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Galería Alesandri 17, interior. 30-o

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad", trabajos elegantes", económicos, facilidades. Delicias 2816. 33-o

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvilla, frasco muestra, dos pesos San Antonio 265. 26-O

GONORREAS. IMPOTENCIAS, DEbilidad vital, afecciones sifilíticas, prostáticas, en ambos sexos, garantizo curación radical, rápida, sistema sencillo, moderno, infalible. Facilidades de pago. Puente 637 o casilla 2756. Informes gratis sobre precio, uso, etc. Consúltese gratis, diariamente, Domingo de 9 a 11 mañana. Dr. Trucios. 870-O-26

¡VIRUELA! HUELLAS, CICATRIces, quítanse rápidamente. Nuevo procedimiento notable, garantido. Estado 363. O-27

MUEBLES

SILLAS! SILLAS! SILLAS! VENta y exposición permanente. Ventas a plazo. San Die 139 B. O-30.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). N-4

VENDO DOS CATRES BRONCE, con sommiers, de una plaza. San Isidro 628. 29-O

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salón, escritorio, bien construidos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica. Serrano 398. 598-27-O

OCASION! VENDESE LINDO AMOblado dormitorio. Echaurren 378. 655-O-26

DE OCASION VENDO AMOBLADO en blanco estilo Luis XV. Bellavista 434. 669-O-26

SAN DIEGO 122, PIEZA CON SIN muebles. 27-O.

VENDO DE OCASION DOS SILLOnes tapiz cuero. Mapocho 3772. 26-O

"LA MONTAÑESA", COMPRO MEnajes de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba, San Diego N.o 1224. En.-31

COMPRO PIANOS, PIANOLAS AL contado, cualquier estado. Rosas 1340. O-26

OCASION, VENDO LINDA MESA Corredera. Copiapó 1025. 26-o

OFRECESE A MATRIMONIO Y persona sola, nuevos dormitorios amoblados, excelente comida. Baño caliente, lluvia, parquet, calefacción, piano. Estado 75. O-26

CATRE CON CAMA COMPLETA, compro. Ofertas a E. D. A., Casilla 2305. O-26

PIANO COMPRO, INDICAR MARca y precio. Casilla 1500. O-27

PIANO ALEMAN VENDO. MONEda 1375. O-26

DE OCASION VENDO MEDIO amoblado caoba antiguo. Avenida Matta 1127. O-27

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto; piezas sueltas, muebles antiguos; no venda sin consultar oferta. Pago muy buenos precios. Casilla 3056. O-26

RICO, ELEGANTE PIANO MAQUInaria bronce, marca Blüttner, vendo $ 3,000, costó $ 5,500. Santo Domingo 2222. O-26

COMPRO AUTOPIANO, BUENA marca, o piano maquinaria bronce, pago contado. Amunátegui 773. Casa particular. O-26

OCASION: POR CAMBIO URGENte de residencia, realizo baratísimo muebles, comedor, dormitorio y sala; verlos de 11 a 6. Castro 721. O-27

$ 260 MAGNIFICO APARADOR importado, planchas fierro, madera. García Reyes 755. 26-O

AMOBLADO SALON NOGAL Y SEda, $ 250; sofá cuero, $ 70; dos divanes cuero, $ 90; escritorio ministro, $ 20; otro, $ 40; amoblado comedor tallado, mármoles, espejos $ 300; seis sillas altas cuero, $ 70; peinadores, $ 100; cómodas, $ 40; roperos, $ 60; veladores mesas centro; alfombras; cocina plantas, vende de ocasión, Morandé 820. 26-O

ESCRITORIO PERFECTO ESTADO regalo $ 100. Maruri 255. 26-O

PELUQUEROS COMPRO DOS MUEbles separados con mármol y lavatorio. Delicias 3407. 26-o

PIANO STEINWAY SONS, VENDO $ 2,500, costo actual: $ 14,000. San Ignacio 892. O-27

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! DESDE 100 PESOS arriba, facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, buenas fianzas. Bandera 552. Oficina 10. O-30

DINERO CON FIANZA, FACILITO. Compañía 1065, Oficina 6. Correa. 584-28-O

DINERO 12 o|o EN PRIMERAS O segundas hipotecas $ 2,000, $ 5,000, $ 8,000, $ 10,000, $ 15,000. Tramitación rápida. Compañía 1264, Oficina 19. 26-O.

NECESITO $ 6,000 CON FIANZA de $ 2,000 plazo un año F. C. M. Correo 2. Casilla 4609. 26-o

TENGO DINERO PARA BUENAS garantías hipotecarias. Compañía 1065, oficina 17, de 4 a 5 P. M. G. Franzani. O-26

PRESTAMISTAS: URGENTE NEcesito 65,000, con espléndida garantía, en pleno centro. Bandera 139. O-27

NECESITO 500 PESOS AL 10 o|o anual. Garantía reservada. Conferencia 595. O-26

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.— PROPUEStas de Forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,301 quintales métricos de pasto, 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo corte. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Miércoles 2 de Noviembre próximo a las 11 A. M. Bases y expecificaciones en la Contaduría del Establecimiento, de 9 a 12 A. M.— La Comisión. Nov.-2

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las guarniciones que se indican y hasta por la cantidad de 23,080 quintales métricos: Guarnición de Antofagasta, Regimiento Exploradores, 7,800 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 3,600 qq. mt.; Regimiento Esmeralda y Segunda Brigada de Infantería, 1,100 qq. mt.; Guarnición de Iquique; Comando en Jefe 1.a División 540 qq. mt.; Batallón de Tren, 2,160 qq. mt.; Regimiento Carampangue 850 qq. mt.; Regimiento Granaderos, 6,000 qq. mt.; y I Brigada de Caballería, 100 qq. mt. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación, o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas, para garantir la seriedad de las propuestas, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 12 de Octubre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-28

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para al construcción de una Escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 26 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere.— Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Secretario General. O-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondientes a los grupos E, F y G, las que se abrirán en la Dirección General de Obras Públicas el 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera N.o 46. — Santiago, 7 de Octubre de 1921. — El Secretario General. O-28

PROPUESTAS. — EL FERROCArril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches, 30 tubos bronce para locomotoras, 100 kilos acero para resortes, 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas, 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 28 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921. O-28

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. O

ZURCIDOS INVISIBLES, PERFECción garantida, económica. Recibo viraduras, composturas, transformaciones ropa. Teñir, limpiar vapor. San Diego 31. Sastrería. 863-3-N

HAGO TRAJES SASTRES, ABRIgos, vestidos niñitas, desde 25. Faldas 8. Egaña 532. O-27

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. O-26

ASIENTANSE HOJAS GILLETTE, $ 1.20 docena. Garantízanse resultados. Huérfanos 710. O-27

PROPIEDADES

LINDA CASITA JARDIN A LA calle, dos patios y huerto, vendo. Verla, Santa Isabel 0212. 27-O.

BULNA PROPIEDAD EN P. VERgara (Viña del Mar) se vende, Avenida Quillota 871, grande y cómoda. Facilidades de pago. $ 20,000 contado. Tratar y pormenores, señor Celín Domínguez, mismo edificio. 27-O.

VENDO OCASION SAN BERNARDO cómoda casa quinta. Urmeneta 350. 676-O-30

29,000 VENDO CASA MAGNIFICA, calle Riquelme 762; altos, 6 piezas, bajos, garage. Tratar: Bandera 84. Oficina 29. O-26

SE VENDE DE OCASION UNA quinta en Lo Ovalle, con casa habitación y plantaciones frutales, todo de primer orden. Tratar: Nataniel 1104. 26-o

IMPONENTES CAJA AHORRO Empleados Públicos, véndese propiedad calle Cuevas N.o 714, en $ 30,000, con deuda nueva inicial $ 20,000. Produce $ 2,700 anuales. Diferencia precio facilidad pago. Tratar misma Caja. O-26

$ 5,000 VENDESE CASA CON 5 piezas, cerca Santa Isabel y Avenida Seminario. Mide 9x30 metros. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. O-27

$ 11,000. CASA CON 8 PIEZAS, galpones. Mide 10.50x50 metros. Véndese en calle Juan Vicuña. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. O-27

$ 14,000. SANTA ROSA PASADO Avenida Matta. Casa con 6 piezas, portón grande, galpón. Mide 9x33 metros. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. O-27

$ 30,000 VENDESE CASA MODERna, en perfecto estado, con hall, patio, 5 piezas, servicios, electricidad. Dista pocos metros de Diez de Julio y de Maestranza. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. O-27

MEJORAS, PIEZAS TRANSPORTAbles, realízanse. Maestranza 32. O-26

$ 5,000 VERDADERA OCASION casa seis piezas por terminar, cerca carros. Tocornal 1324. 27-O.

REMATES

REMATE PUBLICO MENAJE CAsa, San Diego 2012, Jueves 27. 2 P. M. Por ausentarse su dueño remataré al mejor postor de cocina a salón. J. R. Jofré. Casilla 1200. O-25

REMATE: MAÑANA ALMACEN abarrotes, Gay 2518, dos tarde, romana quinientos kilos, balanza dos platillos, molinillo número 9, vidrieras, armazones, mostradores. Julio Vargas. — Ordenes: Sotomayor 9. 25-O

FOLLETIN (30)

DELLY

LA ONDINA DE CAPDEUILLES

XII

A eso de las dos de la tarde del siguiente día, entró Montluzac en el saloncito que comunicaba las habitaciones ocupadas por la señora de Liffré y Rosalina, en un ala del castillo de Seurres. Con gran disgusto de su parte, la señora estaba sola. La víspera había comprendido muy bien que su nieto estaba en el colmo de la irritación. Ahora bien, aunque conteniendo bajo apariencias corteses la sangre ardiente y el espíritu dominador de la vieja raza medio francesa, medio sarracena, de su origen, Odón solía dejarse llevar, en raras ocasiones, eso sí, por una fría cólera, más temible que la violencia. La señora de Liffré, que había visto tanto descontento sombrío en sus ojos cuando la noche anterior se había despedido de ella, temblaba casi, pensando en aquella entrevista.

Pero no salió de sus labios ningún nuevo reproche. Solamente informó a su abuela de que había escrito al cura de Capdeuilles y que probablemente partiría Rosalina dentro de algunos días.

—Necesita mucho volver a una vida más tranquila. Esta vida social no le es favorable por ningún concepto.

La señora de Liffré convino en ello de buen grado. Menos que nunca, en aquella ocasión hubiera querido contrariar a su autoritario nieto. Le dirigió algunas preguntas a propósito de la permanencia de Rosalina en Capdeuilles, y después le dijo:

—¿No ha hablado esta mañana lord Holwill contigo?

—¿Hablado? Sí, hemos estado hablando de caballos, Sombreval, él y yo durante una media hora.

—Quería decir, hablado contigo solo, a propósito de Rosalina... Ayer me dijo a mí que la ama, que no tiene mayor anhelo que hacerla su esposa. Yo le contesté que se dirigiera a ti, naturalmente.

Montluzac dijo secamente:

—Está bien; ya veremos.

La señora de Liffré se atrevió a decir:

—Sería un buenísimo casamiento para ella.

Odón se levantó como si no hubiera oído y preguntó:

—Abuelita, ¿está Rosalina aquí?

—No; salió con la señora Berfils.

—¡Ah!... Bueno, hasta luego, abuelita. Voy a fumar un cigarrillo en el parque y después iré a jugar un partido de "golf".

La señora de Liffré que lo miraba con atención, le preguntó:

—¿Estás cansado, hijo mío?

—¿Yo? ¡No! ¿Por qué?

—Te encuentro que estás cambiado, adelgazado.

Odón se encogió levemente de hombros.

—Es posible. Pero no le doy importancia.

—Y no te sienta mal. Parecen tus ojos más grandes y más profundos.

Contuvo un gesto de impaciencia. Reconocía la incurable frivolidad de su abuela, que jamás había comprendido el alma de su nieto, alma ardiente, orgullosa, pero ávida de afecto, y tan sensible al sufrimiento que para no sentirlo más se había hecho dura, helada, casi mala.

Salió al parque, evitando hábilmente algunos grupos que vagaban en aquellas primeras horas de la tarde. Encendió maquinalmente un cigarrillo, mientras caminaba. Una larga alameda se extendía ante él. A lo lejos, una fuentecilla daba sobre un sendero que conducía más directamente al pueblo. Rosalina y la señora Berfils tomarían seguramente ese atajo para regresar...

Sí, justamente venían llegando, precedidas por el lebrel ruso de Montluzac que al marcharse le había dejado a su prima. Rosalina llevaba un traje de estilo sastre, de paño blanco y un sombrero negro graciosamente levantado. Había recuperado un poco de su apariencia infantil. Por lo menos esa era la impresión de Odón mientras la miraba venir con secreta complacencia.

En el rostro pálido de Rosalina había aparecido un vivo tinte rosado al ver a su primo. Por eso le dijo Odón cuando estuvo a su lado:

—Tiene usted muy buen semblante, Rosinita. Este paseo le ha sentado bien.

Ella declaró con sencillez:

—Siempre estoy mejor cuando vuelvo de la iglesia.

La señora de Berfils añadió con una sonrisa:

—Si no le recordara la hora, no se iría nunca.

—¡Eso le gustará mucho a su anciano cura, Rosinita! Verá que no le hemos estropeado el alma de su parroquianita.

Rosalina preguntó con vivacidad:

—¿Irá pronto a Capdeuilles?

—Sí pues. Precisamente quería hablarle de eso... Si no está usted cansada ¿quiere que vayamos hasta la rotonda?

—Con mucho gusto.

—Bueno: me llevo a mi prima, señora. Luego irá ella en su busca.

Rosalina tuvo un ligero movimiento, sus labios se entreabrieron como para protestar. Pero no se atrevió y se puso a caminar silenciosamente al lado de Odón. Este la miraba de soslayo. No, decididamente, no tenía buen aspecto la pobrecita Rosina. La fiesta de la noche anterior la debía haber fatigado excesivamente. Tenía una sombra oscura alrededor de los ojos, y en la comisura de los labios creía ver Odón un pequeño temblor nervioso.

Suavemente tomó la mano de la niña y la pasó bajo su brazo.

—Rosinita, le he escrito esta mañana a su cura, y así que reciba su respuesta saldrá usted para Capdeuilles.

Ella le dijo con voz tranquila:

—Muchas gracias. Me será muy agradable volver allí.

—¿Se encuentra usted mal aquí?

—Sinceramente, sí. No quiere decir esto que yo no reconozca la perfecta amabilidad de todos a mi respecto, pero los gustos y las costumbres de la mayoría de los huéspedes de la señora de la Roche-Bayenne son demasiado diferentes de los míos.

Y añadió con una sonrisa:

—Yo no seré nunca más que una campesina.

El se echó a reir. Su mirada no se apartaba de ella, admirando la flexible elegancia de aquel cuerpo juvenil, la línea pura del perfil, la blancura delicadamente satinada de la tez.

—Una campesina, cuyo porte, encanto, y seguro buen gusto, digno de una patricia como usted, pueden envidiarle muchas de esas señoras.

Sintió que la mano de Rosalina temblaba un poco bajo su brazo. Un tinte de rubor subió de nuevo al rostro de la niña. Antes ella no se ruborizaba cuando él le hablaba así... Pero ante todo, estaba bien seguro de que ahora no tuviera un acento particular, un acento muy distinto del de antes, cuando se dirigía a la primita a quien creía querer como a una hermana.

Caminaron un largo momento en silencio. Después dijo Rosalina, titubeando:

—He visto que estaba usted fumando hace poco. No quisiera que se privara por mí. Ya sabe que me gusta el olor del tabaco.

—Sí, ya lo sé, Rosinita. Créame que no me he olvidado de sus gustos, pero ahora fumo menos.

Ella recordó súbitamente que la de Sauroy había dicho un día: "Me cuesta mucho acostumbrarme al olor del tabaco. Me esfuerzo a veces en soportarlo, pero cada vez me resulta de la experiencia un gran dolor de cabeza". Sin duda Odón quería evitarle ese disgusto y se presentaba amablemente a una concesión.

Un escalofrío la estremeció. Hizo un movimiento para retirar su